e Mantiene la Fórmula el Gobierno en la istribución de Fondos

uelguistas no Tendrán acaciones, para Paliar año Hecho a Escolares

EL LUNES SE REANUDAN LAS CLASES EN TODO EL PAIS

esafortunada actuación tuvieron ayer, durante el transcurso del Torneo Internacional de Ciclismo, los hermanos Vicente y Marcelo Chancay. Ambos sufrieron rodadas, teniendo como consecuencia una de ellas el traslado de Vicente Chancay a la Posta Central.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII Santiago de Chile, Viernes 24 de Mayo de 1968 Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.433

BUSCAN HOMBRE CLAVE

VASTAS RAMIFICACIONES TIENE ORGANIZACION TERRORISTA

A las 20 horas de anoche se firmó el acta de avenimiento que puso término a la prolongada huelga del Magisterio. La reanudación de las labores escolares comenzará hoy, para normalizarse definitivamente el lunes próximo. El presidente del PDC, Jaime Castillo, mediador en el conflicto, se manifestó complacido del exitoso resultado de las gestiones. El acta suscrita establece que el profesorado se compromete a recuperar el tiempo perdido por los escolares durante el largo conflicto. En el grabado, durante la firma, el presidente del PDC, Jaime Castillo; el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta; el presidente de la CUT, Luis Figueroa; el secretario de la Central, Hernán del Canto, y los representantes zonales del Magisterio.

LAN

CONTINUA CON TODA NORMALIDAD EL REINTEGRO DEL PERSONAL DE LA LINEA AEREA NACIONAL

FRANCIA

LA HUELGA DE POLICIAS VIENE A AGRAVAR LA CRITICA SITUACION DE LA CIUDAD LUZ

BARNARD

MURIO EL PERRO AL CUAL EL FAMOSO CIRUJANO HABIA TRASPLANTADO EL CORAZON

LUNA

ESTADOS UNIDOS PRUEBA LA NAVE QUE LLEVARA AL HOMBRE HASTA NUESTRO SATELITE NATURAL

El Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, presidió la ceremonia de clausura del Seminario sobre Cooperativa de Viviendas realizado por funcionarios de dicha Secretaría de Estado. En el grabado, entrega su diploma a uno de los asistentes.

800 FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS SE UNEN PARA TENER SU CASA PROPIA

Ochocientas familias, cuyos jefes trabajan en actividades dependientes del Ministerio de Obras Públicas, se han unido a lo largo del país para concretar sus anhelos habitacionales.

En Santiago acaba de finalizar una jornada de estudio a la que se dio el nombre de "Primer Seminario Nacional de Cooperativas de Viviendas de la Dirección General de Obras Públicas", el que fue organizado por la Oficina de Acción Social Comunitaria de MOP, jornada que agrupó a cuarenta delegados de veinte provincias.

El Seminario tuvo lugar en Padre Hurtado, y la reunión de clausura contó con la asistencia del Ministro Sergio Ossa; Malva Alvarez, de la Oficina de Acción Social, y Alberto Gross, Director del Instituto de Educación Cooperativa, además de otros jefes de dicha Secretaría de Estado.

Las cooperativas de vivienda del Ministerio agrupan a 800 socios, tanto empleados como obreros, y las organizaciones ya disponen de los terrenos necesarios para levantar la casa propia para cada uno de sus miembros.

Cada socio cancela mensualmente la suma de 37 escudos y los dirigentes del movimiento cooperativo se encuentran, en estos momentos, estudiando financiamiento adicional para acelerar los proyectos en marcha.

Durante los cuatro días que duró el Seminario, los cuarenta dirigentes se capacitaron en Historia del Cooperativismo, Doctrina Cooperativista, Nociones de Economía, Legislación Cooperativa y Administración.

Los convencionales, por intermedio de Mario Soto, presidente de la Directiva coorganizadora, solicitaron al Ministerio de Obras Públicas la asistencia técnica y económica de dicha Secretaría, para continuar adelante con sus aspiraciones.

GUIA Cultural

CONCURSO EDITH SUCHESTOW

En una ceremonia en la que participaron destacadas personalidades del mundo artístico, se otorgaron los premios correspondientes al Concurso Fotográfico "Edith Suchestow", organizado por el Foto Cine Club de Chile. Los 30 participantes concursaron en dos temas: DESNUDO ARTISTICO en blanco y negro, y RETRATO, en color. El primer premio en blanco y negro una moneda de oro de cien pesos, fue otorgado a la fotografía denominada "Sonia", de Raúl Alvarez V. El segundo, lo mereció "Morfología", de David Abodowsky, y el tercero, "Extasis" y "Desnudo", de Américo Cisterna y Julio Mezey, respectivamente. El primer premio en color le correspondió al artista René Roi. El segundo, "Relieve", a Jaime Motta y el tercero, "Marta y "Centenaria", a los concursantes Emilia Ivani C. y Fritz Levy L.

CONFERENCIAS

"Experiencias con tiburones y cachalotes — 25 años de investigación y aventuras en los siete mares", es el tema de la charla que dictará el doctor Hans Hass, a las 19 horas de hoy, en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650. El conferenciante es doctor en Ciencias Naturales y ha realizado numerosas expediciones estudiando la fauna de casi todos los mares del mundo. Además, es autor de innumerables publicaciones y libros de fotos submarinas, traducidos a varios idiomas.

"Caracteres generales de la imagen cinematográfica" es el título de la conferencia que ofrecerá el Director de la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, Kerry Oñate, hoy a las 19 horas, en la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso. La disertación es parte de un curso titulado "Formación cinematográfica".

Un foro sobre el tema "Enfoque al problema de la educación sexual en las dos Alemanias", dirigirá la abogado Felicitas Klimpel, quien acaba de regresar de Europa invitada por los Gobiernos de esos países, con el fin de conocer las instituciones de orientación y educación sexual. El foro, que irá acompañado de una conferencia ilustrada con diapositivas, se efectuará a las 19 horas de hoy, en el Auditórium de la Sociedad Chilena de Sexología, Esmeralda 678.

CINE

Un nutrido y novedoso programa de proyecciones de películas chinas se efectuará a partir de las 19 horas de hoy en el Instituto Chileno Chino de Cultura. El objetivo de la programación es difundir en todos sus aspectos la vida cultural, económica y social de la República Popular China. Las funciones se realizarán en la sede del Instituto, Huérfanos 652.

EXPOSICIONES

Se ha inaugurado una exposición conjunta de la familia Bessa Foster, que incluye óleos, acuarelas, cerámicas y repujado en metal, en el Instituto Cultural de Providencia 2653. La muestra permanecerá abierta hasta el viernes 31 del presente.

ESTO OCURRIO HOY

24 DE MAYO DE 1965

— Luis Falcone, Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, ofrece una conferencia de prensa para anunciar una serie de medidas que ha tomado la Empresa para renovar su material de transporte de carga, con el fin de mejorar los servicios y, además, como una manera segura de disminuir los accidentes, que en su gran mayoría —señaló— se deben a la antigüedad del equipo.

— La nueva Cámara de Diputados elige su mesa definitiva y confirma como presidente de la Corporación al diputado Eugenio Ballesteros, quien se desempeñó como presidente provisorio hasta el 15 de mayo.

— Un contrato para vender seis mil toneladas de cobre electrolítico en lingotes suscribe la Empresa Nacional de Minería —ENAMI—, con la Misión Económica de la República Popular China. Los lingotes serán entregados desde octubre en adelante y su cotización será al precio de Londres, entregándose una cantidad de mil toneladas mensuales.

24 DE MAYO DE 1966

— La Empresa de Comercio Agrícola —ECA—, dispone que se trasladen a Puerto Aisén, a través de un barco de la Armada Nacional, 1.500 quintales de harina, 30 cajones de leche condensada y 30 cajones de leche en polvo, con el fin de reforzar las existencias en bodega que la ECA mantiene en dicho puerto, para poder hacer frente en forma holgada a la emergencia que sufre la zona.

— El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, destacó en conferencia de prensa celebrada en el Banco Central, la importancia que tiene para el país la puesta en marcha del nuevo sistema de Certificados de Ahorro Reajustable, que permitirá al país capitalizarse y emprender nuevos senderos de desarrollo industrial y productivo en general.

24 DE MAYO DE 1967

— La integración comunal, a través de planes específicos con una inversión inicial de 23.000.000 de escudos ponen en marcha las municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, programa que se proyectará hacia otras actividades a breve plazo.

— Ciento diecisiete familias, con un total cercano a las seiscientas personas, pasan a integrar el asentamiento campesino de San José de Piguchén, en la provincia de Aconcagua.

— Personalidades de la banca, el comercio, el periodismo y el Congreso Nacional se reúnen con los personeros directivos y representantes de IMPRASA —Industria de Repuestos Automotrices S. A.—, para celebrar la salida al mercado de los primeros productos de la línea de encendido Prestolite, fabricados en Chile. Las bujías, platinos, condensadores y bobinas de tan prestigiada marca, tienen igual calidad que los fabricados en Estados Unidos.

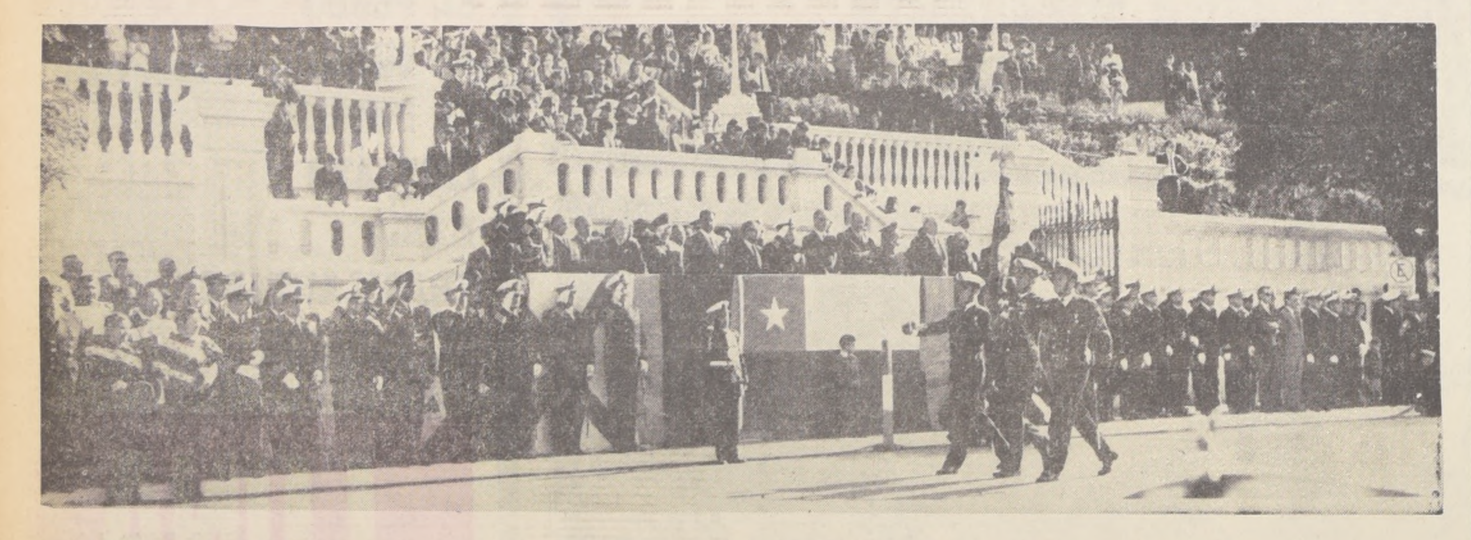

21 DE MAYO EN TALCAHUANO.— La Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, con base en Talcahuano, elaboro un programa que se realizó con singular brillo, en homenaje al octogésimonoveno aniversario del Combate Naval de Iquique. Actos que fueron presididos por el Intendente de la Provincia de Concepción, Alfonso Urrejola Arrau, y en los que estuvieron presentes la totalidad de las autoridades penquistas. Frente al edificio de la Comandancia en Jefe, desfilaron todos los efectivos de esa base, llamando poderosamente la atención el paso del Regimiento de Defensa de Costa, que por primera vez mostró parte de su equipo motorizado, como lo registra este grabado, logrado por el corresponsal de LA NACION en ese puerto, Alberto Labbé Silva.

MEJORARA LA CALIDAD EN EXPORTACIONES DE FRUTAS PARA ESTE AÑO

Un estricto control de calidad y de variedades de frutas está aplicando la Empresa de Comercio Agrícola, en sus frigoríficos, durante esta temporada de guarda de fruta, que luego se destina a la exportación.

Con este motivo los frigoríficos han mantenido una intensa actividad, especialmente acrecentada porque los productores deben iniciar el cumplimiento de sus compromisos de exportaciones.

El control de calidades y variedades que se ha iniciado facilitará los futuros estudios de programación de mercados y permitirá reafirmar el prestigio que la fruta chilena tiene en el exterior.

La ECA ha dado prioridad de espacio en sus frigoríficos, a los exportadores de frutas, a fin de que sus productos exportables no sufran deterioros ni mermas.

Parte importante de este rubro de exportaciones le corresponde a la Empresa de Comercio Agrícola, al dar prioridad de guarda, en esta época, a los exportadores que cuentan con el espacio en frío suficiente para sus productos sin temor de deterioros o sensibles mermas.

La recepción de frutas en los frigoríficos de ECA, ha sido la siguiente:

El frigorífico de Valparaíso recibió en febrero último 45.054 cajas de manzanas; 108.580 de peras; 97.164 de uvas; 148.947 de duraznos y 134.788 de ciruelas, con un total de 534.533 cajas.

El frigorífico de San Felipe recibió 47.199 cajas de peras; 3.671 de uvas y 39.540 de duraznos, con un total de 90.410 cajas.

El frigorífico Santiago recibió 24.507 cajas de manzanas y 49.930 de peras, con un total de 73.437 cajas.

Los frigoríficos de Lo Valledor y Curicó no recibieron frutas en el mes de febrero.

Finalmente, el frigorífico de Linares recibió 2.022 cajas de manzanas y 14.948 de peras con un total de 16.970 cajas.

Los totales por productos recibidos en los seis frigoríficos de ECA sumaron 71.583 cajones de manzanas; 219.657 cajas de peras; 100.583 de uas; 188.487 de duraznos y 134.788 cajas de ciruelas.

Las sumas de estos totales arrojan un saldo de 715 mil 350 cajones.

El año anterior, en el mismo mes de febrero, los citados frigoríficos recibieron 568.121 cajas de frutas.

El movimiento en el mes de marzo de los productos señalados por frigoríficos, fue el siguiente; el de Valparaíso recibió 1.143.813 cajas; San Felipe, 155.678 cajas; Santiago, 336.501 cajas; Lo Valledor, 47.477 cajas; Curicó, 80.234 cajas y Linares 70.834 cajas.

La recepción por productos tienen los siguientes índices: 711.325 cajas de manzanas; 391.893 cajas de peras; 371.174 de uvas; 221.492 de duraznos y 142.643 cajas de ciruelas. El total recibido en los seis frigoríficos alcanza a 1.838.527 cajas. El año anterior en la misma fecha, se recibieron 1.729.650 cajas.

INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA

El profesor Alf Ammon, de la Universidad de Berlín, continuará hoy, a las 10 horas, con el ciclo de conferencias relativas a la Introducción a la Ciencia Política, que se desarrolla en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El catedrático alemán se referirá a la "Naturaleza y conceptos de lo político"; "Cietncia Política frente a las otras Ciencias"; la Premisa y las implicaciones de "una teoría empírica de la política" y nociones metodológicas.

El ciclo completo de conferencias que se desarrollará todos los viernes, comprenderá materias de Sociología de la Política y del conocimiento político. Ciencia Política descriptiva; tareas y límites, Ciencia Política Analítica; Conceptos básicos y marcos de referencias prevalentes; Estabilidad y Cambio Político; algunos casos colindantes entre Ciencia Política, Política y Derecho. Incluye —además— estudios sobre las actividades profesionales del abogado en los campos legislativo, judicial y función pública.

Las inscripciones para el curso se reciben en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, 4.o piso, teléfono 398279, anexo 7.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Un acto solemne organizado con el fin de conmemorar el 158.o aniversario de la Independencia de Argentina, se efectuará hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El acto es propiciado por el Instituto Chileno Argentino de Cultura.

Concurrirán el Embajador de ese país, miembros de la misión diplomática, representantes de los sectores gubernativos y culturales de Chile y miembros del Instituto. Usarán de la palabra el presidente del Instituto Chileno Argentino, Rafael Sousa Fernández y el Embajador de Argentina, Manuel E. Malbrán.

SEMINARIO DE INTEGRACION ANDINA

Con un extenso programa finaliza hoy el Seminario sobre Integración de América Latina destinado a dirigentes sindicales, que organizan el Centros de Estudios Sindicales y Cooperativos y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

La programación de hoy está relacionada con "Los capitales extranjeros en los Mercados Comunes en formación" a cargo de Marcos Kaplan; "Chile en la ALALC" con Patricio Silva, Subsecretario de Relaciones Exteriores como relator; "El área subrregional Andina" a cargo de Gastón Illanes, Jefe del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El seminario se efectúa en el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile, Rancagua 0320, desde las 9 horas.

DOCTORADO EN GEOLOGIA

La creación del grado de Doctor en Ciencias con mención en Geología de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile fue aprobada por el Consejo Universitario. El programa tiene tres años de duración y consiste en la preparación de una tesis que signifique un aporte original al conocimiento geológico. Paralelo a ello el doctorado se complementará con una serie de cursos y seminarios. Podrán optar todos los licenciados en Geología y los que posean estudios equivalentes. Finalizado satisfactoriamente el examen de grado y después de demostrar conocimiento en dos idiomas extranjeros, los postulantes recibirán el grado de Doctor en Geología.

El programa se iniciará a mediados de julio. Podrán participar también los profesionales de diversos países de América Latina, gracias al programa multinacional de postgrado que patrocina la OEA (Organización de Estados Americanos).

INVESTIDURA DE CADETES EN LA FACH.

Doscientos aspirantes recibirán hoy, a las 10 horas, su investidura de Cadetes, en una ceremonia que se efectuará en el Patio de Honor de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Los nuevos Cadetes, que tienen dos meses de entrenamiento y aprendizaje de los programas de estudios del plantel, desfilarán frente a las autoridades de la Institución.

El acto será presidido por el General Eleodoro Calderón, Comandante de la Brigada de Instrucción de la Fuerza Aérea, y por el Director de la Escuela, Coronel Germán Díaz.

SEMANA DEL ARBOL

Con el objeto de crear conciencia nacional sobre la importancia de la reforestación, se celebrará, en todo el país, entre el 27 del presente y el 1.o de junio próximo, la "Semana del Arbol". Se iniciará, también, la Campaña Nacional Forestal del año en curso.

En Santiago, los actos de celebración se iniciarán el próximo lunes, a las 11.30 horas, en los terrenos del Voto Nacional O'Higgins, en Maipú, con la ceremonia de inauguración. Estarán presentes en esa oportunidad el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, además de otras autoridades civiles y militares. Después de los discursos de rigor, los niños y las autoridades procederán a plantar árboles en los terrenos que circundan el Templo Votivo de Maipú.

En la tarde, a las 18 horas, se inaugurará una exposición fotográfica en la Casa Central de la Universidad de Chile. La muestra la presentará el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Club de Jardines, y se refiere a diversos aspectos de nuestros campos.

INAUGURACION DE VILLA "SIGLO XX LTDA."

Mañana, a las 11 horas, se efectuará la inauguración y entrega de veinte nuevas casas destinadas a los socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Siglo XX Ltda."

El acto se llevará a cabo en calle Los Morros esquina de Arturo Prat, Paradero 27 de la Gran Avenida.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Reformas Constitucionales en Mensaje Presidencial

Uno de los aspectos más importantes del Mensaje Presidencial fue el planteamiento de las reformas constitucionales.

El enfoque del Primer Mandatario fue esencialmente flexible. Con un criterio muy distinto al que suele utilizar la oposición, el Presidente se situó por encima de querellas menores y se declaró abierto a acoger cualquier sugestión de los partidos políticos que no forman parte del Gobierno.

El Presidente hizo notar que todos los Mandatarios anteriores habían manifestado, al término de sus respectivos períodos, la necesidad de realizar ajustes fundamentales a nuestra Carta Política. Las proposiciones del actual Gobierno en este sentido son bien conocidas. Se envió al Congreso, a poco de llegar al poder, un conjunto particularmente amplio de reformas, del cual se desglosó la reforma al Derecho de Propiedad, base de la actual Reforma Agraria. Pero quedaron en suspenso reformas básicas que reclaman, con la misma urgencia, una rápida aprobación del Parlamento.

El Primer Mandatario se mostró partidario de desglosar algunas, sobre las cuales el consenso parece ser más amplio.

La primera se refiere al perfeccionamiento del procedimiento de formación de las leyes. Tanto la morosidad del actual procedimiento, como la introducción de indicaciones ajenas al objetivo de la ley y el exceso de detalles que deberían ser reservados para la posterior reglamentación de la misma, son prácticas que no hacen más que obstaculizar, desde el punto de vista técnico, la acción legislativa. Hacen de nuestras leyes una vasta miscelánea de artículos muy diferentes y contribuyen a desacreditar al Parlamento frente a una opinión pública que reclama dinamismo y coherencia.

La segunda se refiere a un tema todavía candente: el proyecto de reajuste anual de remuneraciones. "Se trata —dijo el Presidente— de una ley tan importante como la de presupuestos, porque afecta a todos los trabajadores y a las más importantes actividades del país". La proposición presidencial es la de sujetar este proyecto a una tramitación similar a la de la ley de presupuestos para evitar abusos y dilaciones.

La tercera reforma reserva al Ejecutivo la iniciativa exclusiva en proyectos de ley referentes a remuneraciones del sector público y privado y a los gastos y reformas previsionales. "Considero —declaró el Primer Mandatario— esta reforma como absolutamente fundamental. De no ser despachada, prácticamente no se habrá resuelto el problema más agudo". Con acierto, el Presidente se refirió, sobre todo, a los gastos previsionales, que crecen en forma inorgánica y desmedida, creando sectores privilegiados simplemente porque ejercen presión sobre el Congreso. Además de este abultamiento inaceptable, la situación actual de los gastos previsionales amenaza el cumplimiento mismo del plan de desarrollo económico gubernamental, porque —según las palabras del Presidente Frei— "al Gobierno se le pueden imponer obligaciones y compromisos que destruyen completamente la idea misma de una buena Administración". Esta reforma ocupa, entonces, un lugar preponderante entre las medidas que el Ejecutivo se propone propugnar.

La cuarta reforma, no menos esencial, es el establecimiento de un plebiscito, como fórmula para resolver desacuerdos fundamentales entre el Parlamento y el Ejecutivo. Unida a esta idea está también la de entregar al Presidente la facultad de disolver el Congreso por una sola vez durante su período. Tal medida no sólo no ataca la función del Parlamento, sino que contribuye a hacerlo más genuinamente representativo.

El Presidente propone y respalda ambos sistemas, pero no en forma rígida. "No me opongo —declaró— a que se apruebe otro sistema si verdaderamente sirve para resolver democráticamente los conflictos de poder". Lo esencial es que existan una fórmula, consagrada por la misma Constitución, para evitar que un desacuerdo entre ambos poderes pueda llevar a un estancamiento sin salida.

La posición presidencial es, entonces, muy clara. Acepta el desglose de algunas reformas, no se ciñe a criterios intransigentes y les presta su respaldo más amplio.

Ahora es el Parlamento el que tiene la palabra.

SUPERADO CONFLICTO DEL MAGISTERIO

El Lunes se Reanudan las Clases

Con la firma de la correspondiente acta de avenimiento se puso término al conflicto planteado por un sector del magisterio nacional. Documento cuyo contenido se logró después de prolongadas reuniones sostenidas por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco, representantes de la Federación de Educadores de Chile, y el propio Ministro de Educación, Máximo Pacheco Gómez, quien estuvo en su despacho durante gran parte de la mañana de ayer.

El conflicto mantenido artificialmente durante casi dos meses, muestra en su meta final dos alternativas bien claras y definidas. Aquellos profesores que se mantuvieron en trabajo durante todo el período de huelga ilegal decretada por la FEDECH, estarán sujetos a la planificación inicial del año escolar. Es decir, esos maestros y alumnos, contarán con vacaciones de invierno, de fiestas patrias, para finalizar sus actividades escolares antes de Navidad.

En cambio quienes se mantuvieron sosteniendo este movimiento, deberán recuperar los días no trabajados.

EL SUBSECRETARIO

Patricio Rojas, Subsecretario de Educación, declaró ayer a LA NACION: "El profesorado que estuvo trabajando para dar cumplimiento al calendario oficial de actividades escolares, tendrá vacaciones de invierno y fiestas patrias. En consecuencia, finalizará su período de labores antes del 25 de diciembre. El resto, tendrá que propender a recuperar el trabajo y cumplir con los programas escolares".

E L A C T A

Entre don Jaime Castillo Velasco, presidente del PDC, y la directiva nacional de la FEDECH, se ha llegado al siguiente acuerdo, para dar término al conflicto del magisterio:

1.o.—Reajuste del magisterio para 1968.

El personal de las plantas docentes correspondientes a las escalas de sueldos y a las horas de clase fijadas por los artículos 25 y 26 de la Ley 16.617, para 1968, se reajustará de acuerdo a la siguiente forma de redistribución: a) el personal comprendido en la escala de sueldos fuera de grado (F. G.) al grado 9, ambos inclusive, recibirá un 13 por ciento a contar desde el 1.o de enero del presente año; b) el personal comprendido entre el grado 10, sin grado (S. G.), ambos inclusive, más el remunerado por horas de clases y cátedra, recibirá un 17 por ciento sobre los sueldos de los grados mencionados, sobre el valor de la hora de clase, a contar del 1.o de enero del presente año.

c) Al personal comprendido en el artículo 28 de la Ley 16.617 se aplicará también el reajuste de las horas de clase establecido en la letra b) precedente. Para estos efectos, la ley establecerá que la Tesorería General de la República pondrá a disposición de las universidades respectivas, los fondos necesarios.

Se entiende que los valores del reajuste señalado incluyen el reajuste otorgado por la ley respectiva, recientemente despachada por el Congreso.

2.o.—Variación de las escalas del Acuerdo Magisterial para 1969 y 1970.

Las escalas de sueldos y el valor de las horas de clase señaladas por la Ley 16.617 para 1969 y 1970, se reajustarán en un 16 por ciento.

En cuanto al reajuste que otorgará al Magisterio en los años 69 y 70 se conviene en la redacción de inciso que aclare el artículo 27 de la Ley 16.617, conforme al texto que redactará el Ministerio de Educación, sobre la base de que el promedio de reajuste de las remuneraciones que se otorguen al personal público, en los años 69 y 70, sin tomar en consideración los reajustes especiales, se aplicará al docente a que se refiere la presente Acta, para estos años, en forma acumulativa y sin que se requiera de una nueva ley para su determinación y aplicación. Si los reajustes especiales, concedidos por las Leyes de Reajuste durante los años 1969 y 1970, afectaren a un total de remuneraciones que supere el 25 por ciento de las rentas totales del sector público, el porcentaje de reajuste, será el porcentaje promedio de aumento que haya tenido la totalidad de dichas remuneraciones, con exclusión de las correspondientes al referido 25 por ciento. Para estos efectos no se considerará, dentro del concepto de remuneraciones, la gratificación de zona, la asignación familiar, viáticos, y en general, las asignaciones que se entreguen a título personal o que se refieren específicamente a cargo determinado.

3.o.—Situación del año escolar.

Propenderá a la recuperación del año escolar, a fin de dar adecuado cumplimiento a los programas de estudios; para este efecto, la FEDECH se compromete a reponer con trabajo docente, el período de clases no realizadas con motivo del conflicto.

4.o.—Iniciativa legal.

Se enviará un proyecto de ley, con petición de urgencia, dentro de un plazo máximo de 30 días, que asegure el cumplimiento de los puntos 1, 2, y 3. Dicho proyecto contendrá específicamente las materias señaladas en estos tres puntos, y antes de su envío al Parlamento, se pondrá en conocimiento de la FEDECH para que formule las observaciones que le merezca.

Se da por entendido que el PDC asegurará el apoyo de sus parlamentarios al proyecto de ley mencionado, sin introducir modificaciones a las ideas contenidas en los puntos señalados, como asimismo, la CUT y la FEDECH harán todos los esfuerzos para lograr el apoyo de los demás parlamentarios, en el mismo sentido.

5.o.—Planta paradocente.

Se fija un plazo de 45 días para dar término al estudio correspondiente a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 16.617, a fin de que el decreto pertinente quede en situación de ser tramitado.

6.o.—Se adoptarán las medidas tendientes a evitar la aplicación de sanciones por la no asistencia al trabajo, o por infracciones derivadas directamente del conflicto, y ejecutadas por personas vinculadas a éste, salvo que sean constitutivas de delitos comunes.

Se adoptarán medidas tendientes a evitar sanciones a todos los miembros de las organizaciones gremiales, por parte de sus directivas, con motivo del presente conflicto.

7.o.—La Federación de Educadores de Chile ordenará el reintegro a sus funciones de todo el Magisterio en huelga, a partir del 24 de mayo de 1968.

SANTIAGO, 23 de mayo de 1968.

LA APROBACION:

Este documento fue entregado a la consideración de la Conferencia Nacional del Magisterio, pasadas las 15.30 horas de ayer, en el Paraninfo de la Universidad Técnica del Estado. Sólo quedaban 220 delegados, ya que los restantes, al considerar superado el conflicto, regresaron a sus puntos de origen.

El acta de avenimiento fue aprobado por 187 votos a favor, 10 en contra y 23 abstenciones.

SE FIRMA:

Posteriormente, los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile se trasladaron a la casa del presidente del PDC, Jaime Castillo Velasco, donde se suscribió dicha acta, dándose de esta forma término al conflicto.

EL LUNES A CLASES

El lunes quedarán normalizadas las actividades escolares en todo el país. Así lo manifestaron los dirigentes del Magisterio, para lo cual hizo un llamado el presidente de la FEDECH Humberto Elgueta.

UNA DISCUSION

Durante la discusión de los puntos del acta de avenimiento los personeros de la FEDECH insistieron en que los profesores que permanecieron trabajando durante el período de huelga ilegal, debían también asimilarse al nuevo régimen. O sea, quedarían al margen de las vacaciones de invierno y de Fiestas Patrias. A esto se opuso tenazmente el Gobierno, por considerar que era una injusta imposición que pretendían ejercer los directivos del Magisterio.

En fuentes allegadas al Ministerio de Educación se dijo que no existía ningún compromiso en relación con los días no trabajados por los profesores en huelga.

Análisis del SNS:

COMO Y QUE DEBE COMER EL CHILENO

El Servicio Nacional de Salud ha elaborado un trabajo destinado a que los chilenos se alimenten mejor, en forma más completa, sin mayor desembolso que el que realizan en la actualidad, pero disponiendo su nutrición en forma científica y teniendo en cuenta los tradicionales alimentos de nuestro pueblo.

Estos trabajos los sintetizó el Servicio Nacional de Salud, en el que muestra el papel fisiológico que corresponden a cada alimento en nuestro organismo.

En primer lugar en dicho trabajo se distinguen cuatro grupos alimenticios:

LECHE Y QUESO

El primer grupo está constituido por leche fresca o en polvo y queso. Señala que la leche por su calidad nutritiva debe figurar en la ración diaria de todo grupo familiar (niños, embarazadas, nodrizas, adultos, ancianos).

La leche contiene proteínas de alto valor biológico, que la hacen esencial para la formación de tejidos, huesos, músculos, sangres, es decir para mejorar las funciones de crecimiento. Una vez logrado el crecimiento del organismo humano, las proteínas se encargan de mantener en buen estado dicho organismo y repararlo en caso de daños.

Contiene además, calcio y fósforos cuya función primordial es la construcción de los huesos y dientes y su mantenimiento en buenas condiciones.

Tiene además vitaminas A y B2, que tienen a su cargo la regulación de los procesos metabólicos, a la vez que colaboran juntos con las proteínas en las funciones en defensa frente a las enfermedades. El único alimento que puede sustituir a la leche es el queso. 100 gramos de queso equivalen nutritivamente a un litro de leche. La mantequilla, por ser solamente grasa, no la sustituye y por lo tanto no es incluida en este primer grupo de alimentos.

CARNES, PESCADOS, HUEVOS

GRUPO DOS, está constituido por carnes, pescados, visceras y huevos, todos los cuales tienen valores alimenticios muy semejantes.

Aportan proteínas de alto valor biológico y fierro; se destaca principalmente por aportar vitaminas del complejo B. Cuando la alimentación es escasa en este grupo, aparecen algunas molestias de tipo nervioso, propensión a la fatiga irritabilidad e insomnio. Además se pueden observar alteraciones en las comisuras de los labios, inflamación en la lengua, enrojecimiento y ardor en los ojos.

El pescado seco puede reemplazar al fresco y permite consumir pescado en épocas y zonas en que su abastecimiento fresco es difícil. Un cuarto kilo de pescado seco equivale a un kilo y medio de pescado fresco. En los días en que no se dispone de carne o pescado hay que consumir porotos, o lentejas, o garbanzos, o arvejas.

VERDURAS, FRUTAS, PAPAS

El tercer grupo está compuesto por verduras, frutas y papas. En este grupo predominan elementos minerales, fierro, calcio y otras y vitaminas, entre las cuales sobresalen la A y la C. Ambas vitaminas están contenidas en todas las variedades de verduras y frutas. La vitamina A se encuentra preferentemente en las zanahorias y el zapallo, y en frutas como los damascos, duraznos, melones y caquis. La vitamina C, en forma abundante en limones, naranjas, como también en tomates, pimiento, repollos, pepinos, rabanitos y otros productos hortícolas.

Cuando se consumen pocas materias que contienen vitamina A, se suele presentar molestias visuales. La falta de vitamina C produce alteraciones en las encías.

GRUPO CUATRO

Este grupo está compuesto por pan, arroz, fideos, legumbres, aceite, manteca y azúcar.

Los tres primeros grupos mencionados hacen que nuestra máquina corporal crezca y se desarrolle y que se mantenga siempre en buenas condiciones, pero para que pueda desarrollar su trabajo diario, debemos entregarle una cierta proporción diaria de alimentos del grupo 4.

Ellos aportan principalmente las calorías indispensables para que la maquinaria humana pueda seguir funcionando, moviéndose, pensando, trabajando.

La necesidad calórica de cada cuerpo humano depende de la actividad y el tipo de trabajo que desarrolle.

Entre nosotros existe el hábito de consumir preferentemente alimentos de este grupo. Esto constituye un hábito peligroso, por cuanto únicamente atiende, como quien dice, ponerle sólo combustible o energía para el funcionamiento de la máquina, descuidando la estructura y conservación del organismo.

Este hecho tiene especial peligro cuando se trata de niños que están formando sus tejidos, o sea en pleno crecimiento y en las ambarazadas que están formando el nuevo ser, o en las nodrizas (mamitas) que deben entregar en su leche los materiales necesarios para que la criatura se desarrolle en buenas condiciones.

Se recomienda como hábito más conveniente y útil el consumo diario de los alimentos de los tres primeros grupos y después comer del grupo cuatro lo que deseemos.

No se debe comer de pie ni tanto.

Declaración del Ministro de Educación, Máximo Pacheco

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, entregó anoche, luego de firmada el acta que puso fin a la huelga del profesorado, la siguiente declaración:

"Me corresponde dar cuenta al país que se ha puesto término a la huelga del Magisterio nacional que, por espacio de 57 días, afectó seriamente el normal desarrollo de las actividades educacionales.

Agradezco, en forma emocionada, a todos los profesores que cumplieron, abnegada y ejemplarmente, sus tareas docentes durante este período.

No es éste el momento de hacer la historia de este conflicto.

Nuestro deber, ahora, es mirar hacia el futuro.

En beneficio de los niños de Chile se propenderá a una recuperación pedagógica con trabajo docente durante el período de vacaciones y mediante la prolongación del año escolar.

En los días próximos todos debemos coordinar nuestros esfuerzos para el cumplimiento de la tarea común del desarrollo de la educación en Chile.

Dentro de este espíritu deseo formular un llamado especial a los maestros, a los alumnos y a los padres y apoderados.

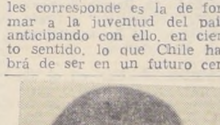

MAESTROS: La misión que les corresponde es la de formar a la juventud del país, anticipando con ello, en cierto sentido, lo que Chile habrá de ser en un futuro cercano. Esta tarea, por lo mismo, no termina en los educandos, sino trasciende al destino de toda la nación.

Hernán Couturier Mariategui, nuevo Secretario de la Embajada de Perú en Chile, llegó ayer procedente de Lima, vía APSA, al aeropuerto internacional de Pudahuel.

La importancia y dignidad de esta misión ha sido reconocida en todo momento por el Gobierno, como lo demuestra la prioridad que ha dado al plan educacional y, dentro de él, al magisterio.

Es casi innecesario hacer presente que ello implica un desembolso económico ingente aportado con enormes sacrificios por todo el país.

Dentro de este difícil contexto hubo que buscar una solución que, felizmente, ha sido lograda. Piensen los profesores, cuando estén en su trabajo, en este apoyo que de hecho les prestan día a día con fe y esperanza todos los chilenos.

Alumnos: Deben saber que el pensamiento del Gobierno estuvo puesto constantemente en ustedes, durante los dolorosos días pasados. Les pido un esfuerzo especial de atención, de participación activa en las lecciones y de estudio, que permita recuperar el tiempo de suspensión de clases y también un esfuerzo de autodisciplina que contribuya de modo efectivo al perfeccionamiento escolar.

Madres y padres de familia: Si bien el conflicto recién pasado afectó a todo el país, es a ustedes, después de los profesores y alumnos, a quienes tocó en forma más directa. Por lo mismo, estoy cierto que están satisfechos que él se haya solucionado y que pondrán cuanto esté de su parte para llevar las tareas a su efectiva normalización. Ustedes son insustituibles en la tarea de recuperación y desarrollo de la educación a que llamo en este momento. La diligencia con que comprendan y hagan comprender la significación de la Reforma Educacional que tan directamente llega a todos los hogares es trascendental.

En esta empresa la disciplina, la competencia y la generosidad de todos los sectores son un factor esencial.

Invoco la colaboración de maestros, alumnos, padres y apoderados para que, en conjunción de esfuerzos y voluntades, hagamos realidad la reforma educacional que, elaborada con la colaboración de todos, debe afirmar los tramos recorridos y dar nuevos e importantes pasos.

El país entero espera confiado que apliquemos todos nuestros esfuerzos y buena voluntad al servicio de la noble causa de la educación".

35 AÑOS DE EXISTENCIA CELEBRAN LOS BOMBEROS DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

El trigésimo quinto aniversario de su creación, celebrarán pasado mañana domingo los Bomberos de la comuna de Ñuñoa. Con tal motivo, los dirigentes de esa entidad han elaborado un programa especial a efectuarse a partir de las 10,30 horas de ese día, en la Escuela de Carabineros.

Dicho programa consulta la presentación de las siete compañías bomberiles existentes **en la comuna y la Brigada de Peñalolén, recientemente fundada.**

Los bomberos ñuñoínos verificarán una presentación del material con que cuentan para combatir los incendios y realizar los salvatajes correspondientes.

Autoridades comunales, bomberiles y público en general, han sido invitadas a este acto de conmemoración.

Las líneas de alta tensión que ha construido la ENDESA en nuestro país, se extienden como una vital red de nervios que dinamizan todo el territorio nacional. Torres de alta tensión cruzan el desierto, corren paralelas a la orilla del mar y a lo largo del Valle Central, o se internan por el valle de Río Blanco, hasta el corazón de la Cordillera de los Andes, donde actualmente se están construyendo grandes instalaciones para extraer mineral de cobre.

3 VECES LA LONGITUD DE CHILE TIENEN LINEAS DE ALTA TENSION DE ENDESA

Las líneas de alta tensión tendidas por la ENDESA, que en 1967 transportaron un volumen de 2.976.500.000 kwh,, tienen hasta la fecha un largo de 12.547 kilómetros, lo que equivale a tres veces el largo del territorio nacional.

Esta extensa red de diversos tipos de alto voltaje, desempeña tres clases diferentes de funciones: trasmisión, distribución y electrificación rural.

Las líneas de trasmisión, en su mayoría de 66.000, 110.000 y 154.000 volts, sirven para larga distancia y para transportar la energía en grandes bloques; en total, suman 3.917 kilómetros.

Las líneas de distribución, de 13.200 y 23.000 volts sirven distancias menores y llevan la energía a todos los rincones del país; totalizan 4.023 kilómetros de longitud. Finalmente, las líneas de electrificación rural comprenden 4.607 kilómetros y con su construcción la ENDESA cumple un programa de extensión hacia el campo a base de la formación de cooperativas, el cual ya ha incorporado a un cuarto de millón de pobladores rurales a los beneficios de la electricidad, favoreciendo a la par al país con la tecnificación de las faenas agrícolas y el regadío mecánico.

Los altos voltajes usados hasta ahora serán superados cuando entre en servicio la línea de 115 kilómetros, que deberá transportar hasta el Cerro Navia, desde donde se distribuirá a Santiago, la energía que genere la central de Embalse de Rapel. Esta línea será de 220 volts, tensión que volvera a ser utilizada en la línea de 500 kilómetros, destinada a llevar la energía de la Central El Toro, obra calificada de fabulosa por los que han tenido la suerte de visitarla, que está en plena construcción, hasta Alto Jahuel. De todos modos, este voltaje también será superado más adelante cuando entre en funcionamiento la Central Colbún. El tramo de 230 kilómetros entre esa Central y Alto Jahuel, será de un circuito de 400.000 volts. Y para entonces las líneas de alta tensión podrán haber llegado a tener una extensión cuatro veces la longitud de nuestro país.

El empleo de tan alto voltaje en estas líneas está determinado principalmente por la elevada generación de las centrales, cuya energía transportarán y representa ventajas económicas y técnicas que benefician al país.

DESCONCIERTO CAUSO REORGANIZACION DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Desconcierto absoluto causó en los medios del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario, en el sentido de declarar en reorganización la Facultad de Filosofía y Educación.

En el plantel, que está tomado "simbólicamente" por los estudiantes y con la anuencia de profesores de izquierda y del propio Decano, Hernán Ramírez Necochea, pero en el cual se siguen haciendo clases y actividad académica, reinaba en el día de ayer una soledad absoluta, producto de la desorganización y pérdida de fuerza que vienen experimentando los movimientos que se han dado en llamar "renovadores", "reformistas" y "revolucionarios" de las estructuras de la Universidad.

Se presumía que, en el día de ayer, el Pedagógico sería tomado, aunque esta vez no sólo en forma simbólica, sino también en forma práctica. Sin embargo, en esta oportunidad sólo aparecieron unos pocos estudiantes que conversaron la posibilidad de adoptar una actitud en la mañana de hoy; y ello en el caso de que se lograra despertar el interés de un gran número de alumnos, porque, según se expresó, la desidia y falta de interés hasta de los partidos de extrema izquierda son alarmantes.

Por otro lado, y en un plano de la racionalización de las actividades a desarrollarse como un medio de responder a la medida del Consejo Universitario, se manifestó también que toda actitud que se adopte deberá ser puesta en consulta al Decano Ramírez Necochea o a la Asociación de Profesores, que ya en la tarde de ayer debía haberse reunido a considerar y discutir la decisión del Consejo Universitario en el sentido de declarar en reorganización la Facultad.

LA FECH.

En torno a esta misma medida, en la tarde de ayer la Federación de Estudiantes de Chile entregó una declaración, en la que textualmente expresa:

"Ayer, la totalidad de los miembros de la delegación de la FECH ante el Consejo Universitario se retiró de la sesión, en señal de protesta por la incapacidad de la autoridad máxima para concretar la Reforma Universitaria y solucionar definitivamente los graves problemas inmediatos que afronta la Universidad de Chile.

Nuestra Universidad está ante una de las situaciones más críticas de su historia y el movimiento estudiantil debe tomar decisiones drásticas y definitivas frente a esta crisis.

La mesa directiva de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), en consideración de estos hechos, llama:

1.o— A todos los estudiantes de la Universidad de Chile a mantenerse alertas, cohesionadas en torno a sus Centros de Alumnos y a la Federación y dispuestos a la lucha.

2.o— Al Comité Ejecutivo de la FECH a sesión extraordinaria para mañana, viernes 24, a las 20 horas, con el objeto de decidir e impulsar la lucha definitiva de los estudiantes para la superación de esta crisis.

JORGE NAVARRETE M., presidente; ANGEL LARA E., secretario general".

Luis E. Pazmino, Gerente General en Chile del Bank of América, fue condecorado por el Gobierno chileno con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins. La ceremonia se efectuó en San Francisco de California y en ella recibió igual distinción Roland Pieratti, vicepresidente mundial del Bank of America, distinción que le fue impuesta por Héctor Burr, Cónsul de Chile en California. En el grabado, los señores Pazmino y Burr.

5 ORGANISMOS COORDINAN ACCION EN PLANES DE RIEGO

Cuatro organismos del Ministerio de Agricultura y uno del Ministerio de Obras Públicas serán ahora los encargados de elaborar, ejecutar y poner en marcha los proyectos tendientes a desarrollar programas de riego en las diferentes zonas del país.

La necesidad de una acción coordinadia surgió al intensificarse los planes para poner en marcha el Embalse La Paloma y se concretó cuando ambas Secretarías de Estado resolvieron una política común frente a las obras consideradas para Maule Norte y Digua, dos proyectos que permitirán incorporar 70 mil hás. de riego más al millón de hás. existentes en el país,

La Oficina de Planificación Agrícola —ODEPA—; el Servicio Agrícola Ganadero —SAG—; la Corporación de la Reforma Agraria —CORA— y el Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP— tendrán a su cargo, respectivamente, la formulación y el avalúo de proyectos de desarrollo, los estudios de clasificación de suelos y puesta en riego a nivel predial, la definición de criterios y política de cambios en la tenencia de la tierra y ejecución del programa de reforma agraria y la atención de créditos y técnica de los pequeños propietarios beneficiados con estos trabajos.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el organismo que actuará de consuno con Agricultura será la Dirección General de Obras Públicas y sus respectivos departamentos.

La tarea básica consistirá en estudiar, diseñar y ejecutar las obras hidráulicas del sistema de riego exterior de los predios.

También le corresponderá estudiar y formular los proyectos de distribución de aguas, así como la reserva y concesión de los derechos de aprovechamiento de ellas. Asimismo, se ocupará de la operación y mantención de las obras hidráulicas, del estudio y construcción de los proyectos de infraestructura que sean necesarios para poner en operación tanto los embalses como una vez éstos listos para el aprovechamiento de las tierras, entre estas tareas la construcción de caminos para el transporte de los productos de las nuevas tierras trabajadas agrícolamente.

MATRIMONIO EN NUEVA YORK.— Hoy contraerá matrimonio en Nueva York la señorita Gladys Henríquez Gerlach, con el señor Jaime Iribarren Fuentes.

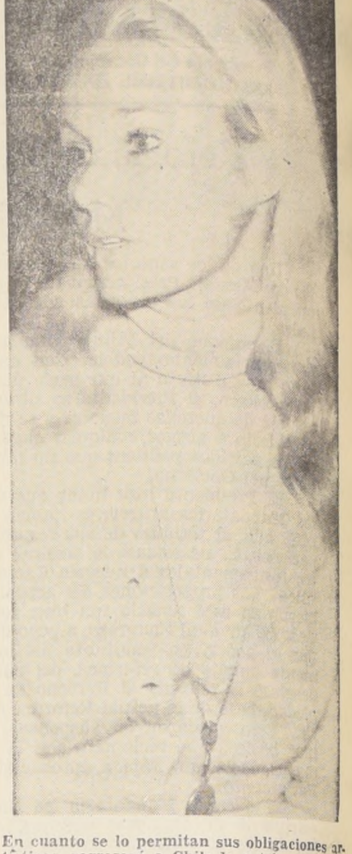

En cuanto se lo permitan sus obligaciones artísticas, regresará a Chile la actriz canadiense Ivette Mimieux. Así lo manifestó luego de regresar de un viaje a Isla de Pascua, verificado en el vuelo habitual de Línea Aérea Nacional. La actriz canadiense se mostró encantada de lo observado en Rapa Nui, ya que es extraordinariamente aficionada a la arqueología. Señaló que esta experiencia era valiosísima y se constituiría en una verdadera propagandista en su patria de las bellezas que pudo conocer en esa lejana posesión chilena.

INTEGRACION ECONOMICA ENTRE ZONA CENTRAL DE CHILE Y REGION CUYANA

El Cónsul General de Chile en Mendoza envió una nota en la cual da cuenta de la buena acogida que ha tenido en Argentina el envío de cebollas chilenas para que sean deshidratadas en esa ciudad.

La ECA suscribió a principios de año un contrato con la firma Industria de Deshidratados Argentinas J. Matas, de Mendoza, para deshidratar 294.473 kilos de cebollas. El envío se efectuó en los meses de enero y febrero y provienen de 89,75 hectáreas de cebollas producidas por los pequeños y medianos agricultores de Colina y Lampa.

Además de la partida enviada a Mendoza, se ha entregado a una importante firma nacional que posee una planta deshidratadora, grandes cantidades de este bulbo para que sean procesadas, lo que permitirá tener un stock de cebolla deshidratada para cubrir las necesidades en los períodos de enlace con la nueva cosecha.

Las partidas ya procesadas, tanto en Mendoza como en Chile, se encuentran en las bodegas de la ECA, donde se está seleccionando por tipos para preparar las muestras correspondientes que se están despachando al mercado nacional y extranjero para su posible comercialización.

Uno de los párrafos de la nota enviada por el Cónsul dice: "En los diversos círculos se considera que en esta forma se está iniciando de manera positiva la integración entre la zona de Cuyo y nuestro país y se está abriendo el camino a operaciones similares recíprocas, al tránsito de mercaderías, a la complementación económica a nivel regional, etc."

Esta misma posición ha sido expresada por todos los medios informativos mendocinos.

En una ceremonia que se efectuó en el Colegio "Domingo Savio", de la Población San Ramón, de la comuna de La Cisterna, el sacerdote salesiano Antonio Doná Michelleto fue condecorado con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" que le otorgó el Gobierno por sus 25 años al servicio de la educación y la niñez chilena. En el grabado, el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Garriazzo, hace entrega de la condecoración al educador salesiano.

Las Horas Agotadoras Detrás del Proyecto de REAJUSTES

...menos un millón de ...de papel —dos mil ...— y cinco kilos de ...consumió el Congreso ...despacho del proyecto ...ajustes, que terminó ...nte el domingo últi... ...madrugada, un lento ...r y pasear de una ...a otra del Parlamen...

...horas-hombre de tra... ...no han sido contabili... ...todavía, pero el per... ...de ambas Cámaras ...ra tener sueño atrasa... ...ra mucho rato, parte ...nal esperan recuperar ...el receso que hasta el ...junio cumplirá el ...greso.

...guardias del Senado ...Cámara de Diputados ...ron cumplir jornadas ...doras durante el largo ...do en que el proyecto ...objeto de la atención de ...parlamentarios. A medida que la desesperación de los trabajadores cundía por la falta de celeridad y el exceso de discursos, el ritmo de trabajo comenzó a aumentar. Cuando ya hubo conciencia de que los honorables estaban "echándole con l'olla", ambas Cámaras debieron celebrar sesiones de madrugada, que obligaron a los funcionarios del Parlamento a trabajar hasta durante más de 24 horas.

El record debe pertenecer —aunque no se ha hecho un recuento competitivo— a los funcionarios de las imprentas del Senado y la Cámara.

Funcionarios claves, tenían la obligación de imprimir los boletines preparados por las respectivas secretarías, en los cuales los parlamentarios podrían ir comparando las transformaciones sufridas por el proyecto a medida que pasaba de un extremo a otro del edificio congresal.

Los números de páginas del proyecto son decidores: llegado a la Cámara en 39 páginas, llegó a tener 398. 179, 113, 377, 256 fueron las cifras que demuestran algunas de las variaciones sufridas.

Finalmente, al cumplir el 5.o trámite en la Cámara de Diputados, la iniciativa quedaba contenida en 398 páginas. Tramitado el veto por la Cámara, se achicó a 128, pero, en definitiva, el informe despachado por los senadores se contenía en 248 páginas. Todos estos boletines consumieron en el Senado alrededor de 600.000 hojas de papel y en la Cámara 400 mil.

En el Senado, los funcionarios de la imprenta reconocieron haber batido un record de dos días y sus respectivas noches sin dormir, con un breve descanso, el segundo día, de dos horas.

En la Cámara, la preparación de los boletines con el texto del veto del Ejecutivo consumió un día completo y dos noches de trabajo a los impresores. No cuentan como trabajo el día que estuvieron esperando la llegada del veto. La espera consumió ocho horas, postergándose varias veces la hora de llegada.

Por si fuera poco, en el Congreso no se conoce el régimen de "horas extraordinarias" y, por lo tanto, el sueldo mensual no tiene variación, ya sea que se trabajen ocho horas normales o dos días y noches de un tirón.

También tuvieron que estar presentes horas extraordinarias "ad honorem" los encargados de los respectivos comedores. Hubo excusas para informar acerca de los litros de té, café, jugos y otras bebidas que se consumieron durante el despacho del reajuste, pero en todo caso las cocinas no estuvieron ociosas hasta que el proyecto fue enviado a la Moneda.

De todos modos, acostumbrados ya al trabajo extraordinario durante el despacho de proyectos importantes, los funcionarios del Congreso se sienten satisfechos con el reconocimiento a su labor. Por eso hubo sonrisas amplias en la Cámara de Diputados cuando su Presidente, Héctor Valenzuela, los convocó a su oficina para agradecerles su sacrificado trabajo.

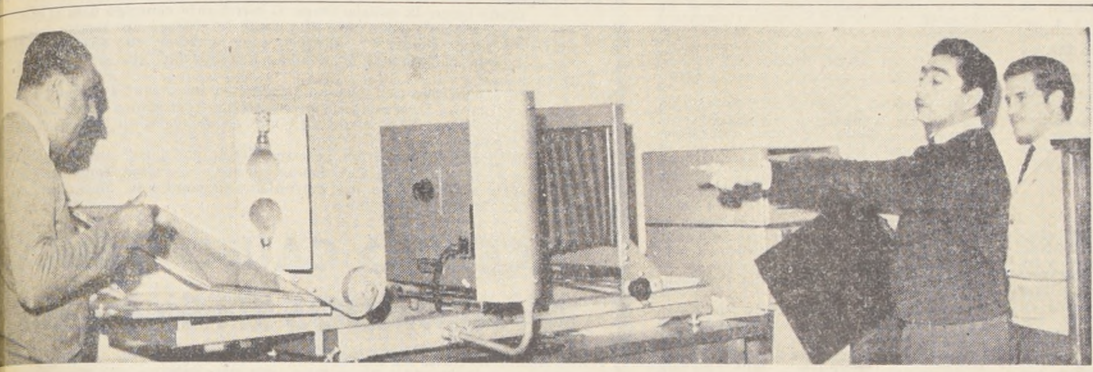

El jefe de imprenta de la Cámara de Diputados, Sergio Solís, señala la moderna máquina en que se imprimen los boletines del Senado, mediante la xirografía. El original se fotografía en 15 segundos, pudiendo luego imprimir 50 hojas por hora. En esta labor participan, además, los funcionarios Hugo Sandoval, Juan Galleguillos, Luis Zambrano y René Arrayet.

...EDRO IBAÑEZ MIENTE Y ENGAÑA A LOS CAMPESINOS, AFIRMAN PARLAMENTARIOS

...senador Benjamín Prado ...diputado Guido Castilla ...on declaraciones sobre ...dad que está cumplien... ...los campos el nacional ...Ibáñez, acusándolo de ...del levantamiento de ...nos equivocados y de ...

...Valparaíso, el senador ...dijo que las expresio... ...equivocadas de Ibáñez lo ...culpable de que cam... ...mal informados se ...n perjudicados por la ...Agraria, hecha en ...ad para ellos y para el ...

...do agregó que es ésta ...campaña negativa contra ...rrollo de la explotación ...tierra chilena, desatada ...derecha, "y con la cual ...recorrer todo el país, ...ya puede apreciarse en ...".

...CEDENTES ...ALES

...teriormente, detalló los ...dentes legales de la ex... ...ón del fundo "Santa ...", de Longotoma, dicien... ...que ésta fue acordada en ...1965, "mediante la ley ...Alessandri, que el mismo ...dor Ibáñez ayudó a apro... ...Se hizo por pésima ex... ...ción del fundo, en lo cual ...ron de acuerdo, incluso, los representantes de la Sociedad Chilena de Agricultores, representados en el Tribunal Agrario. El fallo fue por unanimidad.

El problema suscitado con ocasión del reciente fallo de la I. Corte Suprema se refiere sólo a asuntos procesales.

Benjamín Prado dijo que para que opere una expropiación se requiere el acuerdo del Tribunal Agrario, y la toma de posesión.

Para esta toma de posesión se requiere cumplir algunas condiciones previas, como la consignación por las mejoras. Es esto último lo que la CORA no había cumplido en cantidad suficiente.

"Sin embargo, ahora ya lo hizo, obviando esta situación", agregó Prado.

El fallo de la Corte Suprema reconoce que se puede volver a tomar posesión del predio una vez cumplida esa consignación.

Refiriéndose a las causas que movieron a la CORA a no consignar el total, Benjamín Prado dijo que "ello se debió a que no se había podido tasar la casa que habían ocupado los campesinos que se oponían a la expropiación".

Finalizó su argumentación diciendo que "en ningún momento ha estado en discusión la legalidad o ilegalidad de la expropiación del fundo. Esta se logró en 1965 con la Ley de Reforma Agraria que el senador Ibáñez aprobó; con el voto favorable, incluso, del gremio de patrones campesinos, y por la unanimidad del Tribunal Agrario".

Al finalizar la reunión con los periodistas, Benjamín Prado dijo que "acusaba al senador Ibáñez de estar convirtiéndose en el autor moral del levantamiento del campesinado equivocado, y también para que otros lo hagan pretextando que el Gobierno o la Corporación de la Reforma Agraria ya lo hicieron".

RESPUESTA A IBAÑEZ

El diputado Guido Castilla, por su parte, entregó una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"Faltando una vez más a la verdad el señor Pedro Ibáñez, ha inventado una burda historia, que pretende relatar los hechos que sucedieron con motivo del acto de adhesión a la Reforma Agraria en Longaví.

Esta historia, aparte de ser ridícula, es una infamia.

El senador Ibáñez pretende culpar a dirigentes D. C., a funcionarios del Gobierno y al diputado que suscribe de la realización de este acto campesino.

Es natural, que un elemento reaccionario como es el Sr. Ibáñez, no logre comprender que hoy los campesinos por su propio sentido de responsabilidad son capaces de organizarse y hacer valer sus propios puntos de vista, no teniendo necesidad de tutores ni de falsos redentores, como el señor Ibáñez ha pretendido aparecer en estos últimos meses.

La Federación Campesina "Nuevo Horizonte", de Linares, según sus dirigentes, decidió, frente a los rumores que habían en orden de que el predio "La Primera de Longaví", no sería expropiada, realizar un acto masivo pidiendo la pronta constitución del asentamiento.

Al llegar los campesinos el sábado 18 al mediodía, a las puertas de la mencionada hacienda, fueron violentamente repelidos por la fuerza policial y por un grupo de patrones y campesinos e incluso, hubo disparos que hirieron a varios de ellos.

Inmediatamente que la fuerza policial ordenó a los campesinos de la Federación "Nuevo Horizonte" no seguir intentando entrar al fundo, no hubo ni un solo acto de desorden que ellos hubieran provocado. Ninguno portaba armas ni ningún tipo de elementos contundentes. No así los patrones y campesinos que estaban atrincherados en las casas patronales, que tenían armas, palos y elementos contundentes, hecho que fue atestiguado por la fuerza policial.

Miente el señor Ibáñez, cuando afirma que todo este movimiento fue organizado en una reunión que se realizó en Copihue. No he estado en Copihue últimamente y no he participado en ninguna reunión con los objetivos que dice el señor Ibáñez.

Miente el señor Ibáñez, cuando afirma que la mayoría de los campesinos está en contra de la expropiación y sólo una minoría a favor de la expropiación, por cuanto de las 175 familias campesinas que hay en el fundo, 131 han firmado su aceptación, y su deseo de pertenecer al asentamiento de "La Primera de Longaví".

Miente el señor Ibáñez, al afirmar que los campesinos de La Primera, pidieron, en conocimiento de que serían asaltados, refuerzo policial. Los carabineros estaban allí porque la Federación "Nueva Horizonte" había solicitado hace un tiempo, que se hiciera un registro en el fundo, pues se tenían serias sospechas de que en él había armas de fuego, lo que se confirmó, al requisar carabineros algunas de ellas.

Precisamente los carabineros estaban allí cumpliendo esta orden de la Intendencia.

Por último, debo señalar, para que lo entienda para siempre el senador Ibáñez, que los campesinos de Chile, tienen una conciencia tan clara de su responsabilidad y de los beneficios que para ellos les reportará la Reforma Agraria, que, una prueba muy concreta es el hecho, que ante la promesa del Vicepresidente de CORA, él que viajó especialmente enviado por el Gobierno el día domingo 19, en orden a intensificar todos los trámites finales para perfeccionar la expropiación de la "Primera de Longaví", la Federación Campesina "Nueva Horizonte", esa misma noche, con disciplina y orden ejemplar, abandonó el lugar donde estaban acampados.

Yo responsabilizo al Senador Ibáñez de lo sucedido. El hace un tiempo viajó a Longaví y llenó de falsas ilusiones a los campesinos prometiéndoles que la hacienda no se expropiaría. El país sabe de las actuaciones del señor Ibáñez en Longotoma y por rara coincidencia allí y en Longaví, dónde él ha vaciado su demagogia y falsedades se han producido hechos lamentables.

Creo que un hombre que tiene un cargo público como el senador Ibáñez, no puede tergiversar los hechos, mentir y calumniar con tanta impudicia ni mucho menos jugar con las esperanzas y la vida de los campesinos. (Fdo.) GUIDO CASTILLA HERNANDEZ, Diputado por Linares".

AFIRMA TOMAS PABLO:

"Allende es un Frívolo que Festina su Cargo"

...eró el senador Tomás ...que la actitud "frívo... ...del socialista Salvador ...de, quien eludió su de... ...como Presidente del Se... ...en la inauguración del ...do ordinario de sesiones ...Parlamento, era causal ...censura.

...cuanto a los radicales, ...el senador Pablo: "no los echamos de menos. Estábamos mejor acompañados con el público asistente. Constitucionalmente, han cometido un desaire al Ejecutivo, pero creo que es un bumerang que caerá sobre las cabezas de quienes lo lanzaron."

Añadió que había quedado en evidencia que la oposición "no sigue las reglas del juego democrático. Está claro que pasan sobre la Constitución por capricho, por afán de demostrar que entre ellos no hay contactos con el Gobierno. Pobre actitud, de un pobre partido, que corre tras la cola del FRAP y que se agarra de cualquier excusa para no estar presente."

Sobre Allende, dijo que no tenía importancia. En cuanto a censurarlo, señaló que ello debió ocurrir hace tiempo, "cualquiera fuera la suerte que corriera esa censura. Creo que el Presidente del Senado no ha hecho sino festinar su cargo, ha sido un frívolo que usa la Presidencia sin respeto a sí mismo. Durante el conflicto de Correos demostró no poseer un concepto claro de lo que es la autoridad, actuando en forma sentimentaloide, en una forma que no ocurre en los países socialistas. Una cosa son los sentimientos y otra el sentimentalismo, que es una expresión de los débiles, los enfermizos, los caducos. Por esas cosas yo censuraría a la mesa y, sobre todo, porque fue elegida por una mayoría determinada que ya no existe. Los socialistas populares le han restado públicamente su apoyo, pero Allende se abanica, y no se ha dado por enterado."

TRINCHERA POLITICA

—por Gregorio Pimentel—

FALSOS AMIGOS DEL CAMPESINO

Desde hace algunos años se venía insistiendo en el país sobre la necesidad de hacer una reforma agraria que a la vez que mejorar la productividad de la tierra incorporara plenamente al campesino a la sociedad. Pero recién el actual Gobierno tomó la decisión de llevar adelante esos cambios y los ha empezado a realizar con seriedad y profundidad.

No es extraño, entonces, que hayan surgido en esta época conflictos entre quienes realmente desean transformar la arcaica sociedad rural chilena y aquellos que sólo de palabra lo aceptan, pero, en la práctica, se oponen tenazmente. No es curioso tampoco que el senador Pedro Ibáñez aparezca como el paladín de este segundo grupo. Su actitud ha sido siempre la de conservar lo establecido, única forma de proteger su situación, su prestigio, sus intereses. Rechazando la reforma agraria asegura "su mundo". Impidiendo que los campesinos adquieran una ciudadanía real y un poder efectivo, no hace sino garantizar un orden dentro del cual puede satisfacer sin sobresaltos todas sus aspiraciones.

Pero ese mundo y ese orden no han sido construidos para los campesinos. Más bien, contra ellos; marginándolos y sometiéndolos al rigor de las injusticias, del analfabetismo, de la carencia de derechos, de la inseguridad.

De ahí que nadie pueda comprender cómo, sorpresivamente, el senador Ibáñez pretende convertirse en "líder" campesino. Es cierto que puede engañar a algunos por un tiempo. Pero no a todos para siempre. Ya ahora las maniobras de la Derecha contra la reforma agraria, que son directamente lesivas para los campesinos, empiezan a quedar al descubierto. Los campesinos, antes que nadie, reaccionan con energía frente a estos burdos intentos. Ellos saben quiénes son sus compañeros y quiénes sus enemigos. Saben también por qué existe interés en algunos círculos por desprestigiar a la reforma agraria. Comprenden que quienes así proceden, lo hacen para impedirles su acceso a la tierra, a la cultura, al poder y a una vida más digna y humana.

Es necesario que la opinión pública entera así lo entienda. La reforma agraria no es sólo un proceso en favor de los campesinos. Es un conjunto orgánico de medidas que beneficia a la economía del país en general y a cada ciudadano. Luchar contra lo viejo, lo opresivo, lo injusto; contra lo que paraliza el desarrollo del país, es misión de todos. Por eso todos comparten responsabilidades en el éxito de la reforma agraria, y no sólo el Gobierno y los campesinos. Por eso, también, es tarea de todos denunciar a los falsos colaboradores que les han salido al camino a los campesinos. En la medida en que ellos se oponen a la reforma agraria, que buscan desprestigiarla y hacerla fracasar, no pueden estar lealmente junto al campesinado. Sus palabras deberán ser confrontadas con sus acciones: por sus obras se les reconocerá como enemigos del campesino; como defensores de lo caduco y de sus injusticias.

Declaraciones de Víctor García

Marxistas y Radicales Evadieron Responsabilidad

Los que estuvieron ausentes del Congreso Pleno no tienen derecho a criticar el Mensaje del Presidente Frei porque no cumplieron con su deber de recibirlo, dijo ayer el presidente del Partido Nacional, Víctor García Garzena.

García invitó a los periodistas a conocer su opinión sobre la cuenta sobre el estado económico y administrativo de la Nación dada a conocer por el Presidente Frei al inaugurar el periodo ordinario de sesiones del Congreso.

García, coincidiendo con la opinión de la mayor parte de la ciudadanía, dijo que la actitud de socialistas, radicales y comunistas no había sido sino una evasión de responsabilidades.

En cuanto al Mensaje mismo, no pudo ocultar su satisfacción porque el Presidente Frei, al insistir en la necesidad de reformar la Constitución, se refirió al ex Presidente Jorge Alessandri y añadió que "muchas de las obras (citadas por el Presidente Frei) fueron inauguradas durante el gobierno anterior".

El presidente del Partido Nacional dijo que existía de parte del Gobierno "insensibilidad para apreciar los problemas nacionales" y repitiendo declaraciones de parlamentarios de su partido dijo que el mensaje era "incompleto".

"El desarrollo —añadió— debe medirse según la capacidad propia. No basta hablar de porcentajes de índices industriales, sino de dar felicidad, bienestar y prosperidad al pueblo".

García también opinó que hubo "mucha protección policial" al Primer Mandatario y dijo que el público no había podido acercarse a más de una cuadra del Congreso.

PRO MARXISTAS DEL PR, ACUSADOS DE "ROBARSE ELECCION"

Comenzó a funcionar la guillotina promarxista en el Partido Radical.

En la elección de Directiva Regional del Primer Distrito, la mayoría pro-Cen logró eliminar a los delegados de la minoría en base a "una hábil maniobra del Secretario General, Orlando Cantuarias".

Gracias a la eliminación de numerosos delegados elegidos por las bases, el Cen consiguió elegir presidente a Fernando Cortés.

La minoría se abstuvo de votar y Cortés consiguió en esta forma 21 sufragios. Hubo 17 abstenciones.

De inmediato los sectores no marxistas del radicalismo plantearon un reclamo ante el Tribunal Supremo del PR, haciendo notar que la maquinaria controlada por Carlos Morales, eliminó a los delegados legítimamente elegidos por las bases.

Asimismo, se plantearon reclamos por anormalidades ocurridas en la tercera comuna donde votaron tres delegados, siendo sólo dos los elegidos. Igual problema se planteó con respecto a la 5.a, 6.a y 13.a asambleas.

Por otra parte, dentro de la Juventud Radical, la corriente pro-marxista logró subdelegar las funciones de votar en terceros, a fin de imponer sus listas, haciendo votar a militantes que no eran delegados.

Todos estos antecedentes fueron puestos a disposición del Tribunal Supremo, quien deberá resolver en definitiva.

Los militantes del Regional del Primer Distrito anunciaron una censura contra la nueva elegida por los procedimientos torcidos empleados en las votaciones.

Chile Recuerda a Manuel Rodríguez en el 150.o Aniversario de su Muerte

La conmemoración del sesquicentenario de la muerte del guerrillero de la Independencia, coronel Manuel Rodríguez, se inició ayer con la llegada en la mañana a Til-Til de un Escuadrón del Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores", donde fue objeto de una calurosa recepción de parte de las autoridades y del pueblo que se congregó para saludarlo en la plaza. Mientras el Subdelegado, Alcalde, regidores y miembros de la Comisión Organizadora del programa conmemorativo alternaban con los jefes y oficiales de la Unidad, la banda instrumental del "Cazadores" ejecutaba alegres dianas y otras piezas musicales.

También en la mañana se puso término a un campeonato cuadrangular de fútbol en el Estadio Municipal de ese pueblo, y en la tarde se efectuó un lucido ejercicio bomberil en el mismo estadio, con participación de los Cuerpos de Bomberos de Til-Til y de Llay-Llay, que fue amenizado por la banda del "Cazadores" y que atrajo un numeroso público.

EL PROGRAMA DE HOY

Los actos recordatorios de hoy de este aniversario comenzarán con una visita, a las 11 horas, a la tumba del guerrillero, en el Cementerio General de esta capital, donde se le colocarán ofrendas florales. Asistirá una delegación del Ejército, a cargo del coronel Sergio Franzani. En la tarde, a las 17.30 horas, el Instituto de Conmemoración Histórica procederá a poner una placa conmemorativa en el sitio en que estuvo la casa en que vivió Manuel Rodríguez, en Agustinas esquina de Morandé, pronunciando un discurso el Director del Instituto, General (R) Eduardo Saavedra; y en Til-Til, a las 19 horas, habrá una retreta de la banda del "Cazadores" en la Plaza de ese pueblo, y a las 20 horas, una representación de un conjunto teatral, bajo el auspicio de la Municipalidad de Santiago.

OTROS ACTOS

Mañana la banda del "Cazadores" ofrecerá una retreta en Til-Til, a las 19 horas y el domingo el programa se iniciará a las 8.30 horas, con la colocación de una lápida recordatoria por el Ejército, en el Monumento a Manuel Rodríguez, ubicado en el Parque Bustamante de Santiago, hablando en este acto, el coronel Rafael Asenjo.

El número culminante del domingo, que es el día preciso del sesquicentenario de la muerte del coronel Rodríguez, se realizará a las 10.30 horas, en Til-Til, junto al monolito erigido en su memoria. Ha sido organizado por la Comandancia General de la Guarnición de Santiago. Estará sujeto al siguiente programa:

1) Izamiento del Pabellón Nacional con los honores de ordenanza;

2) Misa de Campaña, oficiada por el Mayor, Capellán Provicario Castrense, Monseñor Manuel Contreras García;

3) Discursos del Alcalde de Til-Til del miembro de la Academia Chilena de la Historia, Héctor Aravena González; y del vicepresidente ejecutivo de la Comisión Homenaje al coronel Manuel Rodríguez; general Alfredo Mahn;

4) Colocación de ofrendas florales por las colectividades, instituciones patrióticas y colegios; y,

5) Desfile militar.

En seguida, a las 13 horas, la Municipalidad de Til-Til ofrecerá un coctel a las autoridades, jefes militares y otros invitados en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de ese pueblo, y en la tarde se efectuará un programa deportivo, con participación de ciclistas y de Clubes de Huasos para ponerse término a los actos a las 19 horas con una retreta de la banda del "Cazadores", en la Plaza de la localidad.

HAZAÑAS Y VIDA DEL HEROE

En estos días del sesquicentenario de la muerte del caudillo, se han recordado más que nunca las hazañas y características especiales de su persona, de quien Ricardo Latcham, en un libro en que comenta su vida, dice: "Es el descontento por naturaleza, el inquieto amante del peligro", agregando que no conocía "la sumisión y el respeto incondicional a los que gobiernan". Pero, junto a esa condición peculiar suya, estaba su amor sin límites a Chile, a la nueva patria que nacía.

Después del desastre de Rancagua, emigró a Mendoza, y a comienzos de 1816 se presentó al General San Martín, gobernador de Cuyo que en ese entonces, con O'Higgins preparaba el Ejército destinado a libertar a Chile para terminar después con el dominio de los Virreyes en Lima. Manuel Rodríguez manifestó su propósito de viajar a Chile a agitar el sentimiento popular en contra del dominio español, y, facilitar así la liberación posterior. San Martín aceptó la idea, y de varios emisarios que envió "ninguno fue más útil y resuelto que D. Manuel Rodríguez, antiguo secretario de Carrera que sin desmedro del cariño a su jefe ausente, supo olvidar entonces los motivos de disensión para entregarse por entero a la causa común de la patria", dice el historiador Eyzaguirre.

"Periódicamente, Manuel Rodríguez hacía el viaje de Mendoza a Chile con disfraces de franciscano, de arriero o vendedor, y llevaba noticias a los patriotas que, en secreto, aguardaban la hora de la liberación. Su nombre había llegado a transformarse en un símbolo, querido por el pueblo y temido en extremo por el nuevo Gobernador de Chile, Francisco Casimiro Marcó del Pont, que llegó a poner a precio su cabeza con la del temible bandido Miguel Neira, su aliado de correrías,, agrega Eyzaguirre.

Su principal centro de actividades guerrilleras fue la provincia de Colchagua, cuyas villas y campos recorrería incansablemente, encendiendo el entusiasmo por la libertad y ejecutando golpes de mano que desorientaban a las autoridades realistas. Así fue como cayó en una audaz acción sobre San Fernando, y luego lo hizo sobre Curicó y Melipilla, distribuyendo entre su gente los caudales públicos que encontraba en las tesorerías, y, obteniendo al mismo tiempo valiosos informes acerca de las fuerzas realistas, que transmitía a Mendoza.

Samuel Haig, viajero inglés que conoció a Rodríguez en 1818, escribió sobre él: "Contribuyó con sus guerrillas a cansar y distraer las fuerzas españolas mientras se esperaba la invasión de Chile por San Martín, y fue uno de los más celosos cooperadores y corresponsales de aquel general. Su actividad eludió todas las tentativas hechas para tomarlo cuando el Gobierno realista había puesto un alto precio a su cabeza, y frecuentemente sorprendió y derrotó los destacamentos de sus enemigos de las maneras más singulares".

Mucho se ha escrito sobre las actuaciones de Manuel Rodríguez a partir del triunfo de Chacabuco, afirmándose su participación en numerosos intentos de derribar al Gobierno constituido de O'Higgins, especialmente después de la derrota de Cancha Rayada, en que junto a carrerinos efectuaba una activa propaganda "tendiente a divulgar la muerte de O'Higgins y la fuga de San Martín a Mendoza, la ineptitud del Director Supremo Delegado, coronel Luis de la Cruz, y la pérdida irreparable de la Patria, si no era reemplazado a la brevedad. Habían resuelto apoderarse del timón del Estado a toda costa, y Manuel Rodríguez sería el caudillo del movimiento..."

Esta y otras acciones de semejante naturaleza de Manuel Rodríguez lo condujeron varias veces a prisión, hasta que, finalmente, ocurrió el cobarde asesinato a manos del oficial español Antonio Navarro, que servía en el Ejército de Los Andes, cuando lo conducía prisionero a Quillota.

Cuarenta y cinco años después de su muerte, el 26 de mayo de 1863, fue inaugurada en el sitio preciso de la inmolación del guerrillero una pirámide que fue obra exclusiva de Enrique Meigss, el contratista que construyó el ferrocarril de Santiago a Valparaíso. Junto a ese monolito, se celebrarán los actos principales del programa de este sesquicentenario recordatorio.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

Manuel Rodríguez, James Bond de la Reconquista

Manuel Rodríguez tenía veintiocho años después del desastre de Rancagua. Era unos meses menor que José Miguel Carrera, de quien fue secretario, y bastante menor que O'Higgins, que en 1814 tenía ya treinta y seis.

Emigró a Mendoza con los patriotas, y aún siendo carrerino por convicción y temperamento, no siguió a su jefe en la aventura loca de intentar una invasión separada. Se puso a las órdenes de O'Higgins y San Martín.

Se le encomendaron misiones de agente secreto. Fue James Bond y Che Guevara y actuó en Chile a las órdenes del Ejército que se organizaba en Mendoza. A diferencia de los James Bond de hoy, no poseyó más armas secretas que su talento para el disfraz y la caracterización de tipos increíblemente distintos, además de su destreza en el cruce de la Cordillera y su valor audaz.

Este 007 sabía cumplir un trabajo lleno de riesgos: recoger informaciones de la situación realista; dejar mensajes falsos sobre la realidad del Ejército Libertador y, sobre todo, mantener, por medio de burlas, el espíritu de lucha en contra del lechuguino Marcó del Pont, personaje de película que paseaba en elegante y única calesa, lleno de encajes y de títulos que simbolizaban un mundo fatuo. El juicio histórico ha reivindicado en parte la figura de Marcó, pero es cierto que desde su primer bando cedió a la debilidad de anteponer todos sus títulos.

Eran nada menos que los siguientes:

"Francisco Casimiro Marcó del Pont, Angel Díaz y Méndez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real y Militar de San Hermenegildo, de la Flor de Lis, Maestrante de Ronda, Benemérito de la Patria en grado Heroico y Eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador General, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente, Delegado General de la Real Audiencia y de Correos, Postas y Estafetas, Vicepatronato de este Reino de Chile..."

Contra el fanfarrón se alzó la figura alada del moreno abogado Rodríguez, hombre de la clase media, hijo de funcionario, que aparecía y desaparecía en un pestañeo. Marcó puso precio a su cabeza. No fue delatado por ningún patriota ni descubierto por ningún realista.

Sus aventuras excitaron la imaginación popular. Se contaban de él historias inverosímiles, en las que siempre triunfaba con la invulnerabilidad de los agentes secretos. Hay toda una mitología rodrigueana, según la cual este Douglas Fairbanks de la Independencia se transfiguraba en cura, en campesino, en hombre de fortuna, en peón, en borrachín y hasta en obispo. Su ejemplo hizo brotar a otros guerrilleros y las hazañas de todos ellos se las achacaron a Manuel. Marcó del Pont comenzó a temblar. Recordaremos mañana las legendarias hazañas y diabluras del guerrillero.

Entregaron Población de Empleados Públicos

En Ovalle se hizo entrega de 24 nuevas casas correspondientes a la segunda etapa de la construcción de la Población "José Tomás Ovalle", destinadas a imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.

Concurrieron al acto el Gobernador de Ovalle, Waldo García Pacheco; el diputado Mario Torres Peralta; el Jefe del Depto. de Propiedades de la Caja de EE. PP. y PP., René Villalobos; el Jefe local de CORVI, Miguel Ortiz Bobadilla; el Alcalde, Carlos López Vila; el Director de Educación Primaria, Arcadio Guzmán Arévalo; el Vicario Foráneo de Ovalle, Monseñor Luis Vicente Rodríguez; el Rector del Liceo de Hombres, Angel Rivera Rioseco; el presidente de la Junta de Vecinos de la indicada Población, Pedro Arnulfo Contreras; familias de los asignatarios de casas, y numerosos vecinos.

Después de actuar el conjunto folklórico "Los Trovadores de Limarí", hicieron uso de la palabra el Gobernador García Pacheco, el Alcalde Carlos López Vila, el diputado Mario Torres Peralta, y el Jefe de Propiedades de la Caja de EE. PP. y PP., René Villalobos.

El nuevo sector de la población fue bendecido por Monseñor Rodríguez, después de lo cual se procedió a hacer entrega de las llaves de las casas a los favorecidos en la selección, hecha de acuerdo con los reglamentos respectivos.

el trasfondo de la noticia

por ANTOSAL

PROBLEMAS PENITENCIARIOS

La noticia ya es conocida. El Director General de Prisiones estudia la posibilidad de lograr el indulto para dos delincuentes extranjeros que mientras han permanecido recluidos en nuestras cárceles, sistemáticamente están ideando planes de fuga. Conseguido el respectivo indulto, los "beneficiados" serán remitidos a los tribunales de aquellos países que tienen "prioridad" en la extradición concedida ya por la Corte Suprema chilena.

Es decir, ni José Roberto Rubio Sánchez, ni Julio Ignacio Scarpizzo, recuperarán su libertad, sino que, sencillamente, no cumplirán toda la pena impuesta por los tribunales chilenos. En cambio, deberán afrontar nuevos procesos por otros delitos cometidos en los países requirentes.

El pensamiento de Luis Minchel, que desde hace unos meses está al frente del Servicio de Prisiones, es bastante claro. "Nuestros presupuestos no permiten estar manteniendo gratuitamente a reos que nada hacen por lograr su rehabilitación. No es posible alimentar diariamente, con cargo al Estado, a individuos que deberán permanecer entre rejas 20, 30 ó 40 años, sin recibir retribución alguna. Baste recordar que Rubio está condenado a 81 años y medio de presidio".

Señala además Minchel que "estos fondos que se economizarían, sumados a los que se lograrían con otros reos en idénticas condiciones que los anteriores, se emplearían en ampliar y tonificar los sistemas de readaptación o reintegración a la sociedad".

Pero al margen de lo expresado por el Director de Prisiones, hay otras situaciones especiales que lo han movido a tomar esta iniciativa que incuestionablemente, puede prosperar. Para vigilar tanto a Rubio como a Scarpizzo, ha sido necesario destacar personal especial de esos servicios. Son reos problemáticos cuya conducta es seguida por los reclusos criollos que tienen amplio poder de asimilación en todos estos planes de fuga.

El Servicio de Prisiones, por esta misma situación presupuestaria, no cuenta con el personal suficiente. Las cárceles están superpobladas.

A tal punto llega esta falta de personal, que los actuales 1.010 reos de la Penitenciaría capitalina, durante la noche están al cuidado de SEIS vigilantes que configuran la guardia interna. Algo similar ocurre en la cárcel capitalina, donde si bien es cierto la población penal es menor y de tránsito, no es menos verídico que los vigilantes son insuficientes para realizar las guardias y atender las peticiones de traslado de reclusos a los tribunales.

En la penitenciaría, esta falta de vigilantes ha determinado que los reos que viven constantemente en plan de fuga, estén concentrados exclusivamente en la galería 10. Medida que se tomó hace sólo siete días. En ese recinto se encuentran José Roberto Rubio, Julio Scarpizzo, René Ramírez Barrientos, Rafael Cabrera y el resto de los participantes en la espectacular tentativa de fuga protagonizada el 10 de septiembre de 1966.

La disposición tomada recientemente, no es obra de la casualidad. La superioridad de la Penitenciaría tuvo conocimiento que se preparaba una nueva intentona de evasión a concretarse en una fecha próxima, planificada, justamente, en base a la falta de personal que cubre la guardia durante la noche.

Por ello, la descongestión de "reos problemas" que estudia el Director de Prisiones, Luis Minchel, tiene un asidero bastante palpable, aún cuando ello implique una modificación en los sistemas vigentes. Para reforzar su posición, Minchel tiene un ejemplo y un nombre: Di Giorgio. Delincuente al que se indultó para que se marchara al extranjero.

A BALAZOS FUE ATACADO UN OBRERO EN PEÑAFLOR

La policía de Peñaflor trataba de identificar a los individuos que en la madrugada de ayer atacaron a balazos a un obrero que cruzaba frente a la cancha de fútbol "Las Mercedes", de esa localidad.

Versiones llegadas a esta capital dan cuenta que José Salgado Arriagada, cuando caminaba frente a dicho campo deportivo, recibió impactos balísticos disparados por desconocidos que, una vez consumado el atentado, emprendieron la fuga.

Las causas de esta agresión son también desconocidas. La víctima de este atentado fue internada en la Posta 3 de la Asistencia Pública de esta capital, con diagnóstico de gravedad.

Buscan a un Hombre Clave en los Actos Terroristas

Se espera que hoy el Ministro sumariante Adolfo Bañados Cuadra, llame a prestar declaraciones al estudiante de la Escuela de Periodismo, Luis López Gómez, quien fue sorprendido el 21 de Mayo pasado, cuando transitaba por calle Victoria Subercaseaux, llevando una caja que contenía 28 bombas de alto poder incendiario.

El detenido permanece incomunicado mientras el magistrado encargado de interrogarlo, no disponga otra cosa.

Al margen de la situación procesal que debe enfrentar el estudiante español de la Escuela de Periodismo, hay otras diligencias importantes que está pesquisando la policía de Investigaciones.

Tanto el Director de estos servicios, Emilio Oelckers, como el Subdirector, Eduardo Zúñiga, concordaron en que los artefactos encontrados en poder de López Gómez, fueron fabricados dentro de un sistema técnico bastante aceptable. Es decir, en su elaboración se emplearon experiencia y perfeccionamiento.

Pero esos mismos personeros policiales no ocultaron su satisfacción por los derroteros que les proporcionó el estudiante detenido. Declaraciones que permitirán esclarecer una serie de hechos de esta naturaleza, registrados en los últimos meses. Sin perjuicio que, dentro de estas diligencias, se pueda dar con los hombres claves de los actos terroristas.

Desde luego, la policía busca al estudiante conocido bajo el nombre de "El Méjico", quien presuntamente le entregó las bombas incendiarias a López Gómez. Y, además, a un profesor, que aparece implicado en esta elaboración de bombas incendiarias, que sería clave en estos sucesos.

Se espera que hoy puedan producirse importantes novedades en este caso que es la secuela de otros hechos registrados anteriormente y que tenían como base crear un clima de violencia en diversos sectores de la capital.

Es probable que estas investigaciones policiales también se extiendan a la ciudad de Concepción, donde aparecen comprometidos estudiantes universitarios del movimiento denominado Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

INCENDIO CAUSO DAÑOS AVALUADOS EN Eo 40 MIL

Daños estimados en más de cuarenta mil escudos, causó un incendio que se declaró en la madrugada de ayer, en el inmueble ubicado en Avenida Colón 4509, de esta capital.

La propiedad perteneciente a Alfredo Brill, era ocupada por su hijo Pedro Brill. Este último señaló a la policía que presumiblemente el fuego tuvo su origen en un cortocircuito.

Las llamas, que se propagaron con extraordinaria rapidez por ese inmueble, arrasaron con toda la vivienda y la mayor parte de los enseres.

Cuando los bomberos llegaron al sitio del siniestro, poco era lo que podía hacerse por salvar la propiedad, ya que el fuego había arrasado en contados minutos con la construcción. No se informó sobre la existencia de seguros comprometidos.

EL MARTES SE INICIA "SEMANA DEL ARBOL"

Entre los días 27 del presente y 1.o de junio próximo se celebrará en todo el país la "Semana del Arbol", destinada a crear conciencia nacional en la importancia de la reforestación. Además, se iniciará la Campaña Nacional Forestal del presente año.

Los actos de celebración en esta capital se iniciarán el próximo lunes, a las 11,30 horas, en los terrenos del Voto Nacional O'Higgins, en Maipú, donde se llevará a efecto la ceremonia de inauguración. Estarán presentes el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y otras autoridades, tanto civiles como militares. Asistirán, además, la Escuela Militar, de Aviación y de Carabineros, como también alumnos de los diversos planteles educacionales de la comuna.

Luego de los discursos de rigor, los niños, junto con las autoridades, plantarán árboles en los terrenos que circundan el Templo Votivo de Maipú.

Ese mismo día, en la tarde, a las [illegible] horas, se inaugurará una exposición fotográfica, en la Casa Central de la Universidad de Chile. La muestra, presentada por el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Club de Jardines, presentará diversos aspectos de nuestros campos.

A las 19 horas, se inaugurará otra exposición fotográfica, esta vez en la Casa de la Cultura de San Miguel.

FORO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El miércoles 29, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura se efectuará un interesante Foro sobre la REFORMA AGRARIA. Visiones Polémicas, tomado desde el punto de vista sociológico. Participarán los señores Jacques Chonchol, Vicepresidente Ejecutivo de INDAP; Carlos Vial Espantoso, Director Ejecutivo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, el Padre Oscar Domínguez, Sociólogo de ICIRA. El señor Cristián Guerrero, Profesor de Historia de la Universidad de Chile actuará como Moderador.

EE. UU. y Norvietnam Encaran Posibilidad de Fracaso en París

PARIS, 23 (UPI).— Estados Unidos y Vietnam del Norte afrontaban hoy la posibilidad de un fracaso en las estancadas conversaciones, manteniendo ambos partes que no desean ese desenlace, pero responsabilizándose recíprocamente si así ocurriera.

El Embajador viajero norteamericano, W. Averell Harriman, admitió que las conversaciones podrían paralizarse si Hanoi sigue negándose a disminuir la intensidad de la guerra en Vietnam.

"Sin embargo", agregó, "juzgo que estamos aquí por mucho tiempo".

Fuentes nordvietnamesas indicaron que el único modo de evitar la ruptura sería que Estados Unidos se incline a las reiteradas demandas de Hanoi, es decir, la cesación incondicional de sus bombardeos y "todos los otros actos de guerra" contra el norte.

Estados Unidos, a su vez, rehusa hacerlo si Hanoi no corresponde por su parte con algunas concesiones, a lo cual se niegan los comunistas.

No obstante, fuentes nordvietamesas insisten en que desea "negociaciones serias" y están dispuestos a iniciarlas, siempre que Estados Unidos cumpla primero sus exigencias.

Surgen nuevas complicaciones

Agrava la Situación en Francia Virtual Huelga de Policía de París

PARIS, 23 (UPI).— Millares de policías parisienses proclamaron hoy su apoyo a los obreros huelguistas y previnieron al Presidente Charles de Gaulle que "no podremos servir a un régimen que no nos respete".

De Gaulle perdió así el resuelto respaldo de los 26.000 agentes del orden en París, que debía constituir uno de sus principales apoyos en el enfrentamiento con los millones de trabajadores en conflicto.

La Unión Nacional de Agentes de Policía y de la "Surete Nationales" (Cuerpo de Seguridad Nacional), que no pueden declararse en huelga por prohibirlo la ley, dio a conocer un comunicado en el que afirma la "esperanza de que el Poder Público no habrá de oponerse sistemáticamente a la policía y los trabajadores". El anuncio agregó que algunas de las misiones dispuestas por el Gobierno con motivo de la caótica situación obrera pueden plantear "graves cuestiones de conciencia".

La policía no indicó claramente qué medidas podría tomar, pero su comunicado dijo que los agentes "comprenden perfectamente los motivos de los trabajadores en huelga".

Los comentaristas recordaban hoy que la rebelión de la policía parisiense en 1958, cuando sus agentes marcharon sobre la Asamblea Nacional, fue una de las principales causas de la caída de la Cuarta República y del regreso de De Gaulle al Poder.

El inusitado comunicado policial se dio a conocer después que De Gaulle celebrara una reunión de cuatro horas con su Gabinete para considerar su reorganización y continuara preparando el discurso que pronunciará mañana por la noche (19.00 GMT) para intentar calmar la agitación obrera y estudiantil.

Por primera vez desde que los sindicatos obreros les anunciaran su apoyo, hace diez días, los universitarios volvieron a combatir hoy con la policía en el Barrio Latino. Varias personas resultaron heridas y 75 fueron detenidas en los desórdenes matutinos, en cuyo desarrollo los estudiantes trataron de alejar a la policía incendiando las pilas de desperdicios acumuladas en las calles.

Las manifestaciones universitarias fueron en señal de protesta por la decisión de las autoridades francesas de impedir el regreso al país de uno de los dirigentes, de la revuelta, Daniel Cohn-Bendit, que tiene la nacionalidad alemana.

El feriado de la fecha, con motivo de observarse el Día de la Ascensión, dio 24 horas de alivio a toda Francia, pero hoy hay indicios de que la situación mejorará mañana, al reanudarse las jornadas hábiles.

Los sindicatos más importantes han dispuesto que sus afiliados continúen en huelga hasta determinar claramente las concesiones que estaría dispuesto a hacer el gobierno en las negociaciones que prometió ayer.

Se calcula que más de ocho millones están en huelga acatando la decisión de los sindicatos y que varios millones más no pueden acudir a sus lugares de trabajo, porque carecen de medios de transportes o, porque sus fábricas y oficinas están ocupadas por los huelguistas.

Los precios de los alimentos en París y otras ciudades han comenzado a subir, pero los abastecimientos disponibles parecen ser suficientes.

Las pilas de desperdicios continúan aumentando en las calles de París, pues el personal de recolección está en huelga, pero el gobierno ha dispuesto que el ejército y los desempleados colaboren en la limpieza de las arterias principales.

PARIS, 23.— (UPI).— Policías y estudiantes chocaron de nuevo esta noche, lanzándose adoquines y gases lacrimógenos, después que unos 5.000 alumnos se congregaron en la Sorbona y trataron de cruzar un puente del Sena, bajando por el Boulevard St. Mihchel.

La policía había bloqueado el puente y comenzó a tomar posiciones a medida que los jóvenes se reunían alrededor de una fuente situada en la ribera izquierda.

Las fuerzas del orden rechazaron a los estudiantes, forzándolos a regresar a la Sorbona, pero éstos comenzaron a levantar los adoquines del pavimento y a lanzarlos contra los agentes.

Centenares de transeúntes que circulaban por el barrio latino trataban de evitar los choques, mientras otros estudiantes y jóvenes irrumpían sobre el Boulevard para participar en la lucha.

PARIS, 23.— (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle convocó hoy a sesión a su gabinete para tratar de nuevo la más grave crisis económica y social que haya afectado a Francia en los últimos 30 años.

La reunión que comenzó en el Palacio del Elíseo en horas de la mañana, pudiera dar lugar a las primeras medidas para entablar amplias negociaciones con los dirigentes gremiales de los ocho millones de trabajadores que se hallan en huelga en toda la nación.

Se conjetura que en la sesión de hoy quizás se produzca además una remoción de ministros.

Se ha dicho que De Gaulle pronunciará un discurso el viernes próximo, a fin de explicar al pueblo las nuevas relaciones con los obreros y estudiantes que han paralizado al país así como los cambios en su gabinete.

ANTES DEL GRAN VIAJE

Prueba Vehículo Lunar

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (TEXAS), 23 (UPI).— La prueba final para el descenso de una nave espacial en la Luna, con ambiente cósmico simulado y con tripulantes en el interior de la cápsula, se hará el próximo lunes.

Será la primera vez que los astronautas prueban una atmósfera de oxígeno puro, desde el incendio de la Apolo-1, en enero de 1967.

Las pruebas debieron realizarse el 27 ó 28 de abril pasado, pero fueron aplazadas por fallas en los preparativos. Los técnicos de este Centro Espacial han trabajado varios meses preparando la nave en la gigantesca cámara al vacío.

El programa sufrió un retraso de varios meses, debido parcialmente a que es ésta la primera nave construida por Grumman Aircraft Engineering Corporation, y a que se hicieron en ella varias modificaciones para dejarla a prueba de incendios.

MURIO EL PERRO CON CORAZON TRASPLANTADO POR BARNARD EN MADRID

MADRID, 23 (UPI).— Un perro al que el cardiocirujano sudafricano Christian Barnard injertó un corazón murió hoy en esta capital.

Barnard efectuó ayer la operación en la Clínica La Paz, ante cincuenta cirujanos españoles.

La intervención quirúrgica se hizo para presentar las técnicas del trasplante de corazón a los médicos españoles, bajo la dirección de Martínez Bordiu.

Bordiu, Marqués de Villaverde, manifestó estar listo para hacer este tipo de operaciones con seres humanos.

El cardiólogo Barnard llegó el martes último de Lisboa, para dirigir aquí un Seminario sobre trasplantes del corazón y discutir sobre sus técnicas con Bordiu, Director del Instituto Nacional de Cirugía Torácica.

Santo Domingo Niega Haber Movilizado por Invasión de Haití

WASHINGTON, 23 —(UPI) — La Embajada de la República Dominicana desmintió que el Gobierno de ese país haya decretado una movilización general de fuerzas por temor de que el ex líder "constitucionalista" dominicano Fancisco Caamaño Deño lleve a cabo una invasión del país desde Haití.

El consejero de prensa, Alfredo Rioart, informó ayer que su país "había movilizado tropas hacia la frontera con la vecina Haití en prevención de que fuerzas guerrilleras penetraran en la República Dominicana y para garantizar su neutralidad en el conflicto haitiano".

El Embajador interino de Haití en las Naciones Unidas, Raoul Siclait, había informado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la supuesta movilización general de las fuerzas dominicanas.

(Entre tanto, el Presidente dominicano Joaquín Balaguer declaró ayer en Santo Domingo que la frontera de su país con Haití está "bien resguardada" aunque siempre existe la posibilidad de que los sucesos haitianos puedan influir en la República Dominicana).

PORT AU PRINCE, 23 — (UPI) — El Gobierno mantiene prohíbido el tránsito hacia la ciudad de Cap-Haitien que asegura fue escenario esta semana de una invasión de exiliados haitianos y "mercenarios" encaminada a derrocar al Presidente Francois Duvalier.

Fuentes oficiales dijeron que la fuerza invasora, compuesta por unos 35 hombres, había sido derrotada luego de bombardear a Cap-Haitien y esta capital con un avión B-52.

No obstante, las vías de acceso a Cap-Haitien siguen cerradas y todos los vuelos a dicha ciudad norte de Haití están suspendidos.

PUERTO PRINCIPE, 23 — (UPI)— La lucha en torno a Cap Haitien, en la costa norte de Haití, concluyó el martes con la ocupación de uno de los tres aviones que habían descendido allí 24 horas antes transportando una fuerza invasora, según se informó hoy en esta capital.

Los datos de esa acción fueron proporcionado por un comerciante europeo que se encontraba en Cap Haitien y que hoy regresó a esta capital. Con anterioridad el Gobierno del "Presidente Vitalicio" de Haití, Francois Duvalier, había anunciado la destrucción de otro de los aviones de la fuerza invasora, un bombardero B-25, utilizado en ataques contra Cap Haitien y Puerto Príncipe.

Las últimas informaciones disponibles en la capital dicen que las fuerzas de "Papá Doc" Duvalier han dado muerte o capturado a la mayor parte de los invasores.

Sin embargo, se cree que algunos de los atacantes lograron huir de Haití a bordo de dos aviones que partieron de Cap-Haitien el martes por la mañana. Según fuentes extraoficiales, uno de esos aparatos sobrevoló la ciudad y dejó caer bombas de escaso poder explosivos, que no llegaron a estallar.

Autorizada por decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2605, de 22 de septiembre de 1965.

ABASTECEDORA DE ESTACIONES DE SERVICIO S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1967

Capital Autorizado . . . Eº 600.000.—
Capital Suscrito . . . Eº 246.000.—
Capital Pagado . . . . Eº 246.000.—
Reservas . . . . Eº 8.032,52

ACTIVO

	Ejercicio Actual Parciales Eº	Ejercicio Actual Totales Eº	Totales Ejercicio Anterior Eº
I. DISPONIBLE			
Banco de Crédito	1.841,47		
Banco del Trabajo	809.67	2.651,14	16.951,04
II. REALIZABLE			
a) Inversiones Fácil Liquidación			
Acciones Imprasa	12.000.—		
b) Existencias			
Mercaderías	271.795,33		
Mercaderías en Tránsito	40.122,04		
c) Valores por Cobrar Corto Plazo			
Deudores	184.090,72		
Letras por Cobrar	13.591.—	521.599,09	234.140,53
III. TRANSITORIO			
No existe		—.—	—.—
SUMAS PARCIALES		524.250,23	251.091,57
IV. INMOVILIZADO			
Muebles y Utiles	14.668,29		
Menos: Depreciación del Ejercicio	1.466,83		
	13.201,46		
Más Revalorización	2.600,69	15.802,15	33.275,09
V. NOMINAL			
Gastos de Organización		4.609,66	6.146,22
VI. PERDIDAS			
Pérdida Año 1966		28.762,70	28.762,70
TOTALES		573.424,74	319.275,58

PASIVO

		Ejercicio Actual Parciales Eº	Ejercicio Actual Totales Eº	Totales Ejercicio Anterior Eº
VII. EXIGIBLE				
A corto Plazo:				
Acreedores		2.100.—		
Impuesto Ventas		2.363,09		
Impuesto 2a. Categoría		141,80		
Impuesto Cifra		278,15		
		4.883,04		
A largo Plazo:				
Línea de Crédito - Banco del Trabajo		311.430,50	316.313,54	113.845,75
VIII. TRANSITORIO				
No existe			—.—	—.—
SUMAS PARCIALES			316.313,54	113.845,75
IX. NO EXIGIBLE				
Capital y Reservas:				
Capital autorizado, dividido en 60.000 acciones de Eº 10 c/u Eº	600.000.—			
Menos: Accs. por suscribir	354.000 —			
Capital Suscrito	246.000.—			
Menos: Suscrito por Pagar	—.—			
Capital Pagado	246.000.—	246.000.—		
Reservas Reglamentarias:				
Fondo de Revalorización		8.030,52	254.030,52	205.429,83
Utilidad del Ejercicio			3.080,68	
TOTALES			573.424,74	319.275,58

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía		8.400.—	8.400.—

HABER

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio		8.400.—	8.400.—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos:			
Nominal	1.536,56	1.536,56	
2) Gastos:			
a) Gastos Generales			
Reparaciones			6.663,71
Gastos Generales	19.924,80		14.166,42
Sueldos	42.728,12		24.175,33
Leyes Sociales	7.752,16	70.405,08	5.633,04
b) Gastos Tributarios			
Impuestos y Contribuciones	1.396,05	1.396,05	5.480,62
c) Gastos Financieros			
Intereses Bancarios	58.333,79	58.333,79	5.936,84
3) Provisiones:			
Arriendo	2.100.—	2.100.—	
4) Remuneración del Directorio:			
Sueldos de la Gerencia			14.830,85
SUMAS		133.771,48	76.886,81
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.080,68	
TOTALES		136.852,16	76.886,81

GANANCIAS

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Mercaderías		108.104,37	28.723,25
Comisiones		3.444,73	11.445,42
Intereses y Descuentos		887,06	
Colocación Acciones		11.536.—	
Ganancias de Capital		12.880.—	
Intereses Bancarios			7.955,44
Pérdida Año 1966			28.762,70
SUMAS		136.852,16	76.886,81
TOTALES		136.852,16	76.886,81

Mauricio Wigolorchew Pérez
Contador General
C. C. N.o 7237 - Licencia N.o 6995

Mario Vásquez Pedemonte
Gerente General

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

CERTIFICADOS INSPECTORES DE CUENTAS.—

Hemos revisado los totales del presente Balance y certificamos que ellos están conformes con los saldos de las cuentas del Mayor.

Rodolfo Kupfer Ch.

Silvia Cantuarias G.

EN VIETNAM

Las Perspectivas Son de Dura y Larga Lucha Aún

WASHINGTON, 23 (UPI).— El Secretario de Defensa, Clark M. Clifford, dijo hoy que existe perspectiva aún de lucha dura en Vietnam, y Estados Unidos debe prepararse para combatir y negociar al mismo tiempo.

El alto funcionario también calificó la gran intensificación de la guerra desde que comenzaron las conversaciones de París, de desalentadoras pero no sorprendentes.

Clifford hizo esos comentarios en una declaración preparada para ser presentada en una sesión secreta de la Subcomisión Senatorial de Asignaciones para la Defensa.

"La guerra en Vietnam del Sur continúa a un alto nivel de intensidad, a pesar de nuestra unilateral cesación de los bombardeos aéreos y marítimos del norte del paralelo 20", manifestó el alto funcionario.

"Aún está por verse algún signo de reciprocidad por parte de los norvietnameses".

Estados Unidos ha insistido en que Hanoi ofrezca algunos signos de "restricción" en la guerra antes de que se ponga fin a todos los bombardeos a Vietnam del Norte.

En París, hoy, el jefe de la delegación norteamericana en las conversaciones con los norvietnameses, W. Averell Harriman, dijo:

"Si no muestran algún signo de restricción por su parte, no hay garantías de que esas conversaciones puedan perdurar".

Clifford, en su testimonio, citó los recientes ataques de morteros y cohetes comunistas a Saigón a principios de mayo y la encarnizada lucha de este mes a lo largo de la zona desmilitarizada y en las montañas occidentales de Vietnam del Sur.

Según el Dr. Cooley, Cambiar de Corazón Será Corriente

HOUSTON (Texas), 23 (UPI).— El doctor Denton A. Cooley, precursor de los trasplantes de corazón en Estados Unidos, considera que las operaciones aludidas pudieran ser tan corrientes algún día como lo son hoy las de implantación de riñones.

Explicó el cirujano que el problema en este tipo de intervenciones reside primordialmente en evitar que el paciento sea objeto de infecciones. Añadió que cuando se controle el fenómeno del repudio de tejido foraneo por el organismo del operado, quedará abierto un amplio camino para los trasplantes de órganos.

Louis John Fierro, de 54 años, el cuarto paciente de Cooley, se encuentra hoy en "muy buen estado" en el Hospital St. Luke día y medio después de haberle sido implantado el corazón de un jovencito de 17. Fierro recibió ayer la visita de su esposa e hija en su habitación, 16 horas después de su operación.

Cooley estima que Fierro está mejor que ninguno de sus casos anteriores. "A las seis horas de operado", apuntó, "estaba sentado en el borde de su cama, bromeando con quienes lo atendían e ingiriendo líquidos".

En Inglaterra:

Probable Sabotaje a Avión para Perú

LONDRES, 23 (EFE).— La policía interrogó a muchos de los 1.300 empleados de una factoria de aviones en Samlisbury, cerca de Preston, en el norte de Inglaterra, por daños inferidos a un avión de bombardeo a reacción "Canberra" que puede ser uno de los que Peru ha encargado al Reino Unido.

La "British Aircraft Corporation" que está reconstruyendo los aparatos, de segunda mano, se negó a identificar el destino del avion dañado.

"El daño no pudo producirse accidentalmente" —dijo un portavoz de la BAC.

Recientemente, el general Gagliardi, Ministro peruano del Aire, confirmó que el Gobierno iba a comprar seis aviones Canberra, a Gran Bretaña, que anteriormente habían sido vetados por Estados Unidos.

Los aviones "Canberra" tienen partes construidas con técnica y ayuda financiera norteamericana. El Gobierno norteamericano, alegando que no quería una carrera de armas en Latinoamerica, vetó a Gran Bretaña la venta.

El veto fue levantado posteriormente, después de muchas presiones diplomáticas.

Agitación en la Universidad de Milán

MILAN, 23 (EFE).—La Universidad de Milán ha sido de nuevo escenario en las últimas horas de incidentes provocados por un grupo de estudiantes prochinos, que intentaron prender fuego a la biblioteca y que asaltaron el rectorado.

Tras el lapso electoral, los estudiantes han vuelto a recurrir a la agitación en los centros universitarios milaneses, tanto el del Estado como el Politécnico.

En la universidad estatal, unos cuantos fanáticos prendieron fuego a la biblioteca, aunque los responsables del movimiento estudantil, dándose cuenta de la gravedad, extinguieron las llamas sin que los daños producidos por el incendio sean importantes.

Cifras Sobre la Mortandad en Vietnam

SAIGON, 23 (ANSA).—En el Sudvietnam los comunistas han perdido 4.765 hombres la semana pasada, dice hoy el comando estadounidense. Con esto las víctimas norvietnamitas y vietcong en toda la campaña suman 350.074, según los cálculos norteamericanos.

De otra parte, el comando sudvietnamita da las siguientes cifras entre sus víctimas: 475 muertos en la semana terminada el 18, más 1.467 heridos y 81 desaparecidos.

En la semana pasada, los norteamericanos perdieron quinientos cuarenta y nueve hombres en combates, lo que representa la segunda cifra más alta de la guerra. Los heridos, dice hoy un comunicado semanal estadounidense sobre las pérdidas, son 2.282 en el período del 11 al 18 de mayo.

La cuota máxima de toda la campaña fue la semana precedente: 562 militares norteamericanos muertos.

Los caídos estadounidenses desde el 1.o de enero de 1961 son 23.500; los heridos, 143.676, y los desaparecidos 1.138.

El alto porcentaje de las últimas pérdidas debe atribuirse a los feroces combates en las forestas, al oeste de la capital, dicen los comandantes estadounidenses. Muchos soldados también han muerto en los encuentros habidos en la parte norte del Sudvietnam.

La "Esmeralda" Llegó a Leningrado

MOSCU, 23 (UPI).— El buque escuela chileno "Esmeralda" llegó a Leningrado en la primera visita de un navío de guerra latinoamericano a la Unión Soviética, según informó hoy la agencia noticiosa TASS.

La tripulación, al mando del capitán Carlos Fanta, hará un recorrido por la ciudad y visitará a los marinos en su Escuela Naval.

Oscar Pinochet, Embajador chileno en Moscú, se trasladó a Leningrado, debido a la visita de cinco días del buque escuela.

El anuncio del Gobierno francés sobre la expulsión del líder de los estudiantes Cohn, quien, a pesar de haber nacido en Francia es técnicamente alemán, ha enfurecido a los universitarios. Un intento de asalto al edificio del Parlamento fue contenido por la policía, pero continúan los disturbios en París.— (Foto UPI).

CONFRONTACION EN EL PARTIDO COMUNISTA CHECO

PRAGA, 23 (UPI)— El Comité Central del Partido Comunista checo se reunirá el próximo miércoles para una confrontación entre la facción liberal mayoritaria del jefe del partido, Alexander Dubcek, y el ala izquierdista, respaldada por Moscú, y dirigida por el ex hombre fuerte, Antonin Novotny, según se reveló hoy.

El anuncio fue formulado en la reunión, en un comunicado después de dos días de deliberaciones secretas del Presidium, integrado por 11 miembros, limitándose a decir que la agenda del Comité Central incluye "propuestas para distintas medidas".

En el lenguaje comunista, sin embargo, esto significa una batalla entre Dubcek, de 46 años de edad, y Novotny de 63, un recalcitrante stalinista que fue expulsado por la facción libertal. Novotny aún controla unos 40 miembros pro-soviéticos del Comité Central integrado por 110. La dirección soviética respalda a Novotny ejerciendo presión sobre el régimen de Dubcek a través de canales diplomáticos.

LA CARRETERA MARGINAL, APORTE AL DESARROLLO

El Presidente Belaúnde, se ha referido recientemente a los esfuerzos desplegados por su país, en la construcción de la llamada "carretera marginal de la selva" que unirá Perú y Brasil. Al mismo tiempo declaró que se intensifican los planes para unir por vía fluvial a Perú con Colombia, junto con citar otros proyectos de construcción de carreteras hacia el interior, de la más alta importancia.

El principal sistema caminero del Perú, lo constituye la carretera panamericana. Ella va desde La Tina, en la frontera ecuatoriana, hasta Arequipa, donde se bifurca hacia Puno y Bolivia, y hacia Tacna y Arica. En total, son tres mil kilómetros de carretera, de los cuales, dos mil están asfaltados.

Pero el Perú tiene una configuración geográfica peculiar, que no permite la sola existencia de un eje longitudinal Norte-Sur, en su territorio. En efecto, existen tres zonas claramente delimitadas: la costa, la sierra y la selva. La costa es una faja cuyo ancho oscila entre los cuarenta y ochenta kilómetros, y que salvo la excepción de ciertos valles fértiles, es yerma y arenosa. La sierra es la zona ocupada por los dos grandes cordones de la Cordillera de los Andes, con fértiles quebradas, mamíferos menores, altas cumbres y nevados eternos; allí señorearon en el tiempo de su máximo esplendor los Incas y su raza de guerreros y constructores. Finalmente, al oriente de los Andes está la selva peruana, en cuyo seno nace el poderoso Amazonas, y varios de sus afluentes mayores: Marañón, Ucayali, Napo.

Esta división en tres zonas de orientación norte-sur, naturalmente tiende a parcelar una nación en regiones estancos, con grave perjuicio para su proceso de desarrollo. En efecto, salvo la tradicional unión de la sierra con la costa, y de cada región en sí misma, los cordones serranos imponían una adusta barrera que dificultaba el contacto entre la selva y el litoral. La gran producción de ganados y frutos tropicales, de lino, algodón, tabaco, etc., de la región amazónica, tenía dificultades para salir hacia los grandes mercados exteriores, debido al sistema caminero y a la configuración geográfica. Existía, además, el hecho tradicional de ver al Perú, como costa y sierra, olvidando que el puerto de Iquitos, sobre el Marañón, era foco de una región de economía agrícola en constante progreso, cuya integración traía inmensas expectativas, una ampliación de los mercados internos, y de la capacidad de exportar de la nación.

Este hecho ha sido claramente advertido por el Presidente Belaúnde. Aún más, su gobierno se identifica con la obra magna de la carretera marginal, que une las zonas orientales, del Amazonas, con el Pacífico, colaborando de esta manera al progreso y unidad del pueblo hermano de Perú. Por otra parte, su esfuerzo tiene repercusión continental, en momentos en que los gobiernos latinoamericanos, a través de la integración de la cuenca del Plata, y de la carretera Chile-Asunción, tratan de dar un destino a la inmensa y rica zona interior de América del Sur.

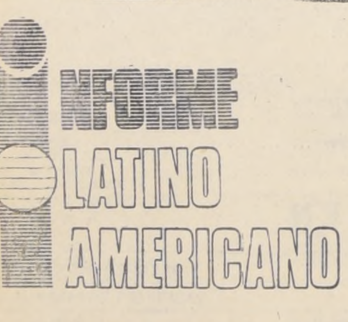

LA INVASION DE HAITI "OIDA" DESDE WASHINGTON

WASHINGTON, 23.— (Inter Press Service).— En una extraña conferencia de prensa, telefónica, actuando su embajador en Washington como intérprete, Francois Duvalier anunció que "La furia del enemigo" había sido "aplastada". El Presidente vitalicio de Haití, que compensó personalmente la falta de información general sobre un ataque de exilados contra Cap-Haitien, agregó que tal invasión de 35 personas no procedía de Cuba y que los jefes de la misma eran partidarios del derrocado hombre fuerte Paul Macloire. Arthur Bonhomme, el embajador haitiano en Washington que sorprendió a los periodistas al decir: "mejor esa pregunta la contesta el Presidente... esperen un momento... lo llamo por teléfono" explicó el trasfondo del episodio afirmando que el gobierno de Duvalier tiene el apoyo de las "masas negras" de Haití que habían sido "explotadas" por el "dictador" Magloire.

Mientras Duvalier hablaba por teléfono con Washington recibía partes desde el terreno, que eran escuchados triunfalmente por el embajador Bonhomme. La historia que pudo reconstruirse es así: hace diez días, los servicios de inteligencia haitianos supieron de los preparativos por parte de exilados en Estados Unidos, miembros de la "coalición haitiana" (grupo de diversas tendencias con la exclusión de la extrema izquierda), para lanzar un ataque desde las Bahamas, el lunes por la mañana. Port-Au-Prince fue atacado por un avión solitario cayendo varias bombas sobre la ciudad (uno en el Palacio de Gobierno). En la tarde del mismo día dos aviones atacaron la segunda concentración urbana del país, Cap-Haitien, dejando caer bombas. Pero es a vez, una tropa de 35 personas dirigidas por Raymon Montreuil (sobrino de Paul Magloire) y Raymond Cassagnol, transportada por avión, capturó el aeropuerto y un pequeño fuerte llamado Saint Michel. Poco rato después, los "invasores". Lograron tomar una radio de misioneros norteamericanos desde la cual propalaron proclamas.

Según Francois Duvalier, las operaciones eran observadas desde dos jets de origen desconocido. Por su parte, el embajador Bonhomme, ex oficial del ejército, agregó que dada la distancia entre Haití y Guantánamo todo vuelo de aviones a reacción o de cualquier otra máquina debe necesariamente ser registrada en las pantallas del radar. Pero Francois Duvalier no dejó la impresión de que pensara que los jets fuesen norteamericanos y afirmó que la "invasión" no era cubana.

A las 10 de la mañana del martes, Duvalier comunicó a su Embajador que "estamos por atacarlos desde mar y tierra", "oigo por teléfono el ruido de las ametralladoras", le dijo a su Embajador el Jefe de Estado haitiano. En una hora enmudeció el fuego y Francois Duvalier, desde hace diez años Presidente de su país, pudo anunciar triunfalmente que cinco hombres de las "fuerzas enemigas" yacían en el campo de batalla y los restantes había huído. "Dentro de algunos minutos iré por mi mujer al aeropuerto a recibir el avión B-WT que capturamos", le dijo a su Embajador por teléfono. Este se dio vuelta y comunicó la noticia a la prensa que todavía no se había acostumbrado al extraño método empleado.

Arthur Bonhomme explicó a los periodistas la razón por la que su Gobierno establecía el desusado precedentes de anunciar él mismo una "invasión enemiga". "Quiero separar los hechos de la especulación", dijo, y de inmediato acusó a la prensa de ocultar o tergiversar la información. Advirtió innecesariamente que "el Presidente Duvalier es muy decidido", y luego dejó constancia que mientras por un lado los diarios norteamericanos anunciaban que Cap-Haitien era capturada por fuerzas invasoras, sólo la información proporcionada por "Papá Doc", a través de su intermedio, esclarecía lo que efectivamente estaba ocurriendo.

Recordó a los representantes de la prensa que Paul Magloire había sido un dictador que ejerció el poder "con las bendiciones del Gobierno y de la prensa de Estados Unidos". Flanqueado por un coronel que representa a Haití ante la Junta Interamericana de Defensa, Arthur Bonhomme se detuvo prudentemente al borde de una acusación mayor, pero dejó constancia que los exiliados, que desean restaurar el régimen pre-Duvalier, "explotador de las masas negras", operan desde Estados Unidos, si bien tiene conexiones en Jamaica, Las Bahamas, República Dominicana y Cuba.

Magloire era un tirano, es la versión oficial del Gobierno de Duvalier, que lo ocusa de beneficiar a una élite mestiza en desmedro de las mayorías. Arthur Bonhomme, evidentemente miembro de esa élite por su aspecto físico, pudo condimentar su defensa de "Papá Doc" con elementos plausibles y la cuestionable afirmación de que el Jefe de Estado haitiano había "invertido los términos de la política de su predecesor" en favor de las mayorías.

La voz de Duvalier no pudo ser escuchada por los periodistas reunidos en torno del representante diplomático. Pero la expresión de los miembros de la delegación haitiana —respeto y cierta forma de admiración ante la infalibilidad de "Papá Doc" que evidentemente se vanagloriaba por teléfono— fue un buen sustituto. En tanto, quedó la impresión de que los "explotados" por Paul Magloire y redimidos por Francois Duvalier no habían tenido arte ni parte en el conflicto que casualmente se realiza invocando su nombre.

Presidente Leoni por la integración

CARACAS.— "Venezuela debe aceptar la integración regional y continental, ya que a través de ella podremos lograr objetivos que son fundamentales para Venezuela", dijo en su discurso el Presidente Raúl Leoni, ante el organismo de la Federación de Cámaras de Comercio, Producción e Industria del país.

Refiriéndose a uno de los tres principales temas del programa de discusiones, dijo el Presidente que en la actualidad la producción nacional cubría el 80 por ciento de las necesidades del país, hecho que se "presentaba como elocuente prueba de lo realizado en estos diez años de positiva actividad económica".

Entre todos los programas emprendidos por el Gobierno, Leoni destacó el que convertirá a la siderurgia en un verdadero complejo industrial integrado que pondrá al servicio del país materias primas e intermediarias de vital importancia.

Al referirse al tema de la integración, repitió el Presidente Leoni que su Gobierno asumió una línea de conducta abiertamente favorable a la integración económica de la América Latina, por considerar que a través de ella se pueden lograr objetivos fundamentales.

"El Gobierno —dijo— ha sido el gran impulsor del desarrollo nacional, de modo que no puede concebirse que esté propiciando acuerdos o convenios internacionales o medidas internas que puedan entorpecer siquiera el ritmo de nuestro desarrollo económico.

Caso extraordinario en Nicaragua

MANAGUA.— El coronel Ernesto Rugama, jefe del Departamento de Leyes y Relaciones del ejército de Nicaragua, anunció la organización del Consejo de Guerra que juzgará al mayor Oscar Morales por delitos cometidos en el cuartel que estaba bajo su comando.

El 5 de abril pasado los hermanos David y René Tejada fueron detenidos y trasladados al cuartel de Morales. A causa de los malos tratos recibidos, falleció David, cuyo cadáver fue arrojado por dos soldados al crater del volcán Santiago. Durante 20 días se reunió una corte de investigaciones que recomendó finalmente la organización del Consejo de Guerra.

Tráfico de armas desde Bolivia al Perú

LIMA.— El Servicio de Inteligencia del Perú estaría investigando un probable tráfico de armas desde la frontera boliviana hacia este país, al tiempo que la policía prepara una operación para decomisarlas en las zonas campesinas próximas al territorio de Bolivia. Según informaciones de fuentes fidedignas, habría viajado a la zona de San Juan de Oro y los ríos Mosohuayco y Coca, una brigada de policía de investigaciones fuertemente armada para inspeccionar la región y decomisar las armas en posesión de los campesinos de esa zona salvática y montañosa. Los mismos informantes dijeron que el Servicio de Inteligencia habría señalado que casi la totalidad de los campesinos de San Juan del Oro y Azapampa han adquirido armamento boliviano trocándolo por pieles de vicuña, alpaca y animales selváticos.

Las armas procederían del parque que fuera arrebatado al Ejército boliviano en 1952, durante la revolución de Paz Estenssoro y que las milicias de dicho país tuvieron como armamento propio. Gran parte del armamento fue empleado en la Guerra del Chaco. Hay abundancia de fusiles, carabinas, revólveres y algunas metralletas que los cazadores furtivos utilizan para acosar a las vicuñas y realizar cacerías de exterminio.

Confirman muerte de periodista argentino

BUENOS AIRES.— Con la llegada a esta capital de los originales fotográficos de un periodista japonés, familiares y amigos disiparon todas la dudas acerca de la posibilidad de [illegible] Escurra aún permaneciera con vida en Vietnam. El joven corresponsal de "La Nación" había desaparecido en el barrio de El Cholón, después de participar de una expedición junto a los corresponsales del "Newsweek" y de la "Asociated Press".

Después de una recorrida por algunas zonas de Vietnam del Sur, Escurra había abandonado a sus compañeros para internarse en el peligroso distrito donde días antes habían caído muertos el primer secretario de la Embajada Alemana y un asesor del ejército norteamericano [illegible] desde las 8 de la mañana", había comentado un asesor estadounidense, a propósito de la desaparición de Escurra.

La identificación realizada aquí tiene como base una fotografía de un japonés de la "Asociated Press" que tomó, a vuelo de pájaro, una nota gráfica en la que se observa el cadaver de dos occidentales.

El señor MONTES.— No podemos comprender, señor Presidente, un cambio de actitud de esta naturaleza...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Mosquera, Su Señoría puede tener tiempo para rebatir posteriormente.

El señor MONTES.— Creemos, evidentemente, que la autoridad, que vela por una adecuada reglamentación del problema habitacional, al ser aprobada esta disposición legal, arbitrará las medidas para evitar los problemas de hacinamiento, con el fin de que haya una distribución proporcional apropiada de los pobladores que viven en la "21 de Mayo" de la ciudad de Concepción, o para erradicar a aquéllos que no logren cabida en esta población.

Nosotros estamos en favor del rechazo del veto del Ejecutivo en esta materia, por las razones que señalamos ayer y que hemos reiterado en esta oportunidad.

Yo quiero referirme al artículo 6º de esta iniciativa, que se refiere a una condonación de deudas por pavimentación de calzadas de algunos pobladores de la ciudad de Coronel.

El señor Mosquera argumenta en contra de estos pobladores, diciendo que significaría poco menos que una monstruosidad el hecho de que se condonara esta deuda...

El señor GARAY.— ¡Lógico! ¡Condonar a todos!

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué tiene que ser sólo a Coronel?

El señor MONTES.— ...y que el Parlamento no podrá operar sobre esta base. Le voy a decir por qué, señor Diputado. Toda su argumentación no es otra cosa que una argumentación precipitada. Porque a fines del año pasado, la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron una disposición legal en los mismos términos de la que estamos debatiendo en este instante, que condonaba las deudas por pavimentación de calzadas de los pobladores de Coronel. Es ley de la República...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Montes? Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Acevedo. Puede continuar su interrupción, con la venia del señor Acevedo, en su segundo discurso.

El señor MONTES.— De manera que esta disposición contenida en el artículo 6º es ley de la República. La iniciativa del Diputado señor Galvarino Melo, en nombre de los Diputados comunistas, al presentar esta indicación, que fue aprobada y es hoy día ley, hace, por cierto, inoficiosas, en primer término, las palabras del señor Mosquera en contra de esta reivindicación, ya lograda y obtenida por los pobladores de Coronel; de manera que hay que tomar en cuenta, por cierto, que, al ser ella ley, es absolutamente inútil que aprobemos este proyecto que estamos discutiendo.

Es lo que quería decir, señor Presidente.

14.— BENEFICIOS A DEUDOS DE PERSONAS FALLECIDAS DURANTE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN EL MINERAL DE EL SALVADOR, EL 11 DE MARZO DE 1966.— PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Quiero solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala, con el objeto de que, al término del Orden del Día, votemos, sin debate, el proyecto que está en 4º lugar de la Tabla, que se refiere a los beneficios que se otorgan a los deudos de las personas fallecidas en el mineral "El Salvador". Es decir, que lo votemos, sin debate, al término del Orden del Día, sin ocupar tiempo para nada —siempre el colega Valdés Phillips se opone, pero espero que en esta oportunidad no lo haga—, a fin de despejar la Tabla ordinaria de sesiones y tratar los vetos que siguen a continuación de esta iniciativa, ubicada en el lugar número cuatro del Orden del Día.

Eso sería todo.

El señor GIANINNI.— No hay inconveniente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para operar conforme lo ha propuesto el señor Acevedo; vale decir, votar sin debate las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que otorga beneficios a los deudos de las personas fallecidas con ocasión de los incidentes ocurridos en el Mineral "El Salvador", el 11 de marzo de 1966.

El señor AGUILERA.— Que también se vote el proyecto que está en discusión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Diputado. Vamos por parte.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición del señor Acevedo.

Aprobada.

15.— TRANSFERENCIA A LOS ACTUALES OCUPANTES DE SITIOS FISCALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE COPIAPO. PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar al término del Orden del Día, sin debate, el proyecto, informado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes los sitios fiscales en que construyeron sus casas, ubicados en la ciudad de Copiapó y que forman las poblaciones "Chanchoquín", "Lautaro" y "Borgoño".

Si le parece a la Cámara, se procederá de esta manera.

Acordado.

Cámara de Diputados

SESION 59.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1968

(De 16 a 19,49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VALENZUELA VALDERRAMA, DON HECTOR; VIDELA Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

El señor AGUILERA.—Que también se vote el proyecto que está en discusión.

16.— TRANSFERENCIA DE TERRENOS DE VARIAS POBLACIONES DE CONCEPCION, CHIGUAYANTE, TALCAHUANO Y OTRAS CIUDADES, A SUS OCUPANTES. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— OFICIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala el proyecto que estamos discutiendo se votará al término del Orden del Día, cualquiera que sea el número de oradores inscritos.

—Hablan varios señores Diutados a la vez.

El señor ACEVEDO. ¡Clausuremos el debate!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Acordado.

Tiene la palabra, en el tiempo de su segundo discurso, señor Duberildo Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en la sesión de ayer intervine para explicar las razones por las cuales los Diputados radicales votaremos en contra de este veto del Ejecutivo. Era mi ánimo no intervenir en la sesión de hoy para facilitar, incluso, el despacho de este proyecto. Pero, como he sido aludido por el señor Mosquera, me veo obligado a contestar el ataque gratuito que él ha hecho a mi persona. La verdad es que el señor Mosquera ha querido en esta oportunidad, como en tantas otras, ser más papista que el Papa.

Desde luego, él está en desacuerdo con la mayoría de sus propios colegas democratacristianos, toda vez que en el día de ayer escuchamos a los colegas señores Muga y Valdés don Manuel, apoyar decididamente el contenido humano y social de este proyecto. En el día de hoy, hemos oído también al señor Jerez expresarle en términos similares, actitud que, desde luego, los Diputados radicales aplaudimos, porque, naturalmente, sus puntos de vista concuerdan con los nuestros.

Decía que el señor Mosquera ha querido ser más papista que el Papa, porque estos problemas se arrastran desde los sismos de los años 1954 y 1960, que afectaron a la zona sur del país, especialmente a la provincia de Concepción, y crearon una situación irregular. Con cargo al llamado "2% constitucional", se levantaron muchas poblaciones, en terrenos que son o de la ex Beneficencia Pública, o del Servicio de Seguro Social, o de las municipalidades. A pesar del tiempo transcurrido y de la dictación de la ley N.o 16.322, publicada en el "Diario Oficial" el 8 de octubre de 1965, no se ha podido solucionar esta situación.

Quería señalar este hecho porque con motivo de la moción que dio origen a la ley N.o 16.322, presentada en el período pasado por el Diputado que habla, se incluyeron algunas indicaciones que favorecían a otros sectores políticos. Ellos, y no yo, solicitaron la inclusión del proyecto, en la convocatoria del año 1965. Así lo hizo el señor Frei, y luego se dictó la ley que acabo de señalar, con el objeto de regularizar la situación sui géneris de estas poblaciones.

En esa ley se estableció el estatuto por el cual debía solucionarse este problema. En efecto, su artículo 4.o dispone que las ventas se realizarán siempre que los terrenos no estén destinados a uso público, según los respectivos planos reguladores; que el precio de venta será el avalúo fiscal, que deberá ser pagado en un plazo no mayor de diez años y con un interés no superior al 5% anual; que, en casos calificados, tratándose de personas de escasos recursos, y previo informe favorable de la Dirección General de Asistencia Social, los Servicios propietarios podrán efectuar dichas transferencias a título gratuito.

Ahora, ¿cuál es el objetivo del proyecto en debate en este momento? No tiene otro que complementar las disposiciones de la ley N.o 16.322, toda vez que, por una omisión, se excluyeron, en esa oportunidad, las poblaciones "21 de Mayo", de Concepción, y "Alemana", de Chiguayante; de tal manera que, como lo expresaba ayer en esta Sala, donde existe la misma razón, naturalmente, debe existir la misma disposición.

En consecuencia, el ataque del señor Mosquera no va dirigido a mi persona, sino al propio señor Frei, quien patrocinó la dictación de la ley mencionada, al incluir el proyecto respectivo en la convocatoria de la legislatura extraordinaria de 1965.

Por otra parte, no es la primera vez que el "próspero empresario", como se le ha dicho, hace algunos fomentos, en esta Sala, está divorciado del resto de sus colegas de la Democracia Cristiana, toda vez que este proyecto fue despachado por unanimidad por esta Honorable Corporación. Creo que, en esa oportunidad, el señor Mosquera no estaba presente, y si lo estaba, no habló para negar su asentimiento.

Concuerdo también con las expresiones de nuestro colega señor Jerez, quien, en primer término, se refirió al contenido humano y social de este proyecto y luego señaló que era probable que esta iniciativa no fuera perfecta, que no contuviera todas las disposiciones necesarias y adecuadas para solucionar este problema. Todo dependerá del interés que pongan los organismos del Estado para entregar los títulos de dominio, de acuerdo con estas disposiciones. Ahora, si el señor Mosquera o cualquier otro parlamentario puede patrocinar otras iniciativas en mejores condiciones, nosotros, naturalmente, les prestaremos nuestro apoyo.

En consecuencia, los Diputados radicales, reiterando nuestro criterio manifestado ayer, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

He concedido una interrupción al señor Clavel, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Jaque, tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado en su totalidad el proyecto en discusión.

Se ha hecho presente que este proyecto no resuelve en forma definitiva el problema que, actualmente, tienen los habitantes de algunas poblaciones del país. Creo que los autores de esta iniciativa no han pretendido darle una solución definitiva, sino buscar una posible solución, a través de un proyecto de esta naturaleza.

Pero el Ejecutivo, al observar el proyecto en su totalidad, echó todos los artículos en un solo saco; y, en consecuencia, tenemos que pronunciarnos sobre el veto en una sola votación, ya que él no admite división de votación por artículo.

En el día de ayer escuchamos al señor Muga, Diputado por Tarapacá, dar las razones por las cuales votará en contra del veto del Ejecutivo, porque él, como parlamentario del norte, conoce el problema de los actuales ocupantes de las viviendas del Servicio Nacional de Salud en Arica, quienes viven en la población desde su fundación, ocurrida hace muchos años.

Todos saben que, en el régimen pasado, se dictó una ley que obligó a las Cajas de Previsión a traspasar a los ocupantes de esa época, las habitaciones en que ellos vivían, previo el cumplimiento de algunos requisitos; fue así como los institutos de previsión traspasaron todas las casas y departamentos que tenían en arriendo. No veo por qué, en este caso, se quiere hacer un distingo, al no aceptar que los actuales ocupantes de estas viviendas del Servicio Nacional de Salud, que viven muchos años en la ciudad de Arica, tengan el mismo tratamiento. Esta es una razón más en apoyo de mi actitud.

Por todas estas razones que se han dado, más las que he señalado, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Resta medio minuto del segundo discurso del señor Jaque.

El señor JAQUE.— He terminado.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero referirme a este veto en lo que respecta a la población "Tierras Blancas" de Coquimbo, porque sobre la población "El Santo" se dijo que ha sido construida por el Servicio Nacional de Salud para el personal de empleados del Hospital de La Serena; de tal manera que me extraña que el Ejecutivo observe ahora la transferencia de estas viviendas, cuando, efectivamente, ellas han sido destinadas para este personal.

Pero, en lo que respecta a la Población "Tierras Blancas", es necesario hacer algunas observaciones.

Los terrenos de esta población fueron adquiridos en el año 1963, con fondos del Ministerio del Interior; de tal manera que la transferencia...

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Totalmente erróneo! Esas son historias. Eso no está de acuerdo con lo que los colegas dijeron allá.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Señor Valdés, don Arturo, ruego a Su Señoría no interrumpir al orador.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Si el señor Valdés quiere una interrupción, se la concedo con todo agrado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fuentealba, ruego a Su Señoría cooperar con la Mesa y seguir haciendo uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor ¡Ruego a Sus Señorías, evitar los diálogos!

El señor FUENTEALBA.— La población "Tierras Blancas" fue construida como ninguna otra, los planos se confeccionaron con el propósito de que ella fuera trazada de acuerdo con las técnicas modernas de urbanización. Hay calles anchas y amplias, por las cuales, indudablemente, pueden circular los vehículos sin ningún impedimento. Es cierto que carece de obras de urbanización; pero ¿qué se adelanta con impedir el otorgamiento de títulos a sus actuales ocupantes, cuando las obras de urbanización no se construirán tan pronto?

Ya tenemos la experiencia de lo sucedido en otras poblaciones, en que la gente se traslada a otras ciudades, sin que los ocupantes puedan obtener sus títulos de dominio, a pesar de que han levantado sus casas y han gastado sus recursos para tener un techo bajo el cual vivir; y cuando ellos se trasladan, no tienen ni siquiera el derecho de vender estas habitaciones, porque no poseen el título definitivo de dominio.

Por otra parte, acaba de dictarse la ley N.o 16.741, que fija normas para el otorgamiento de títulos definitivos de dominio en las poblaciones en situación irregular. Si este proyecto se convirtiera en ley, ¿qué ganaríamos? Desde luego, tiempo, porque para que la otra ley pueda tener efecto se necesita que se dicte el reglamento correspondiente.

A mí me parece que los títulos de dominio de estos sitios deben ser otorgados a los esforzados vecinos que levantaron sus casas; porque, si bien es cierto que la CORVI adquirió los terrenos, no lo es menos que lo hizo para realizar las obras de urbanización no para otra cosa. De tal manera que nosotros vamos a votar en contra de este veto, como lo ha anunciado el Diputado señor Jaque, por las razones que hemos expuesto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor FUENTEALBA— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Mariano Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, frente a un problema de esta naturaleza, como decía el señor Jerez con toda razón, no puede existir una orden de partido.

Yo deseo señalar que con el Diputado señor Aguilera hicimos lo indispensable para que este proyecto se incluyera en la Tabla general, a fin de que fuera tratado en las sesiones ordinarias.

Cuando este proyecto se discutió en la Cámara, yo sostuve, a petición expresa de los regidores de la Municipalidad de Concepción, que la disposición relativa a la Población "21 de Mayo" debía rechazarse porque se hallaba en un terreno destinado a áreas verdes, lo que no es del caso discutir ahora, ya que existe un plano regulador y no se puede pasar por encima de él, si queremos lograr el desarrollo armónico de la ciudad. La misma razón vale para las poblaciones de la ciudad de Chiguayante.

Me alegro mucho de la aclaración que hizo ayer el Diputado señor Montes acerca del artículo que condona las deudas por pavimentación de calzadas, porque respecto de esta disposición tengo un compromiso con el Diputado señor Melo de votarla favorablemente. Así lo he manifestado y estoy en condiciones de mantener mi palabra en ese mismo sentido; de modo que no voy a insistir más latamente sobre esto.

Pero quiero señalar que las razones que dio el señor Mosquera no obedecen a un capricho, sino que al propósito de resolver un problema que ojalá pudiésemos solucionar, lo que no se consigue rechazando el veto, ya que el proyecto agrava una situación de absoluto desorden y desorganización que impera en las ciudades de Concepción y Chiguayante. Sin embargo, en relación con este mismo artículo, voy a decir dos palabras acerca de las expresiones vertidas por los colegas señores Montes y Jaque.

Con extraordinaria frecuencia, el señor Montes y los Diputados comunistas aluden a los parlamentarios democratacristianos y, en especial, al Diputado señor Mosquera, en un lenguaje que no corresponde al respeto que nos debemos en la Cámara, ni al trato que nosotros les dispensamos a Sus Señorías, ni a la realidad de los hechos. Se refieren en términos peyorativos al señor Mosquera, para señalar su condición de ex obrero de la CAP y decir que habría abandonado a sus compañeros de trabajo y que ahora estaría transformado en un individuo que lucraría en este régimen que ellos tanto denigran.

En primer lugar, para afirmar como lo plantea el Diputado señor Montes, que el señor Mosquera estaría coludido con una próspera empresa de locomoción colectiva, me parece indispensable, si se quiere ser veraz y hombre de bien, tener los datos para probarlo. Si eso no es así, no se puede aseverar un hecho de esa naturaleza, pues significa insultar gratuitamente a un colega parlamentario.

Igualmente, si nosotros siguiéramos por ese camino, tendríamos, tal vez, muchas cosas que decir de ellos; pero no me parece que podamos adoptar una posición en este sentido, basándonos sólo en rumores. ¡Cuántas veces se nos ha venido a contar que los Diputados del Partido Comunista de la provincia de Concepción han lucrado con fondos sindicales! ¿Significa que eso voy a sostenerlo aquí, cuando lo primero que he dicho, a pesar de nuestras diferencias personales y políticas, es que tengo fe en que ellos son hombres honrados? Esa misma actitud quisiéramos ver de parte de ellos, mientras no prueben esos hechos y las afirmaciones que hacen.

Se sumó a estas expresiones el señor Jaque, cuyo conocimiento de los Diputados de la Democracia Cristiana es bastante elemental y cuyos antecedentes, si bien corresponden a una persona honrada y honesta como somos todos nosotros, no le dan derecho, por pertenecer a un partido que no tiene autoridad política...

El señor ACUÑA.— ¿Cómo es eso?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ...para venir a criticar y a tratar de inescrupulosos a los democratacristianos. Si es lamentable una actitud de esa naturaleza en el Partido Comunista, debo decir, con la más absoluta tranquilidad, que es realmente jocoso que la venga a plantear un Diputado del Partido Radical.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Quisiera que los términos en que nos referimos a otros colegas fueran los que corresponden para mantener la elevación del debate. Si, lamentablemente, los Diputados tienen otra idea de lo que estamos haciendo los parlamentarios de la Democracia Cristiana, que lo prueben. Y si no lo pueden hacer, que se abstengan de hacer esas afirmaciones.

Los señores Montes y Jaque no puede referirse con esas palabras a ningún Diputado de la zona, y cualesquiera que sean las diferencias que nos separen, tendré que defenderlo, porque lo que se dice de cualquier democratacristiano alcanza también a mi persona.

Eso es lo que quería señalar, señor Presidente, y ojalá pudiéramos encauzar el debate en otro sentido.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra, en su segundo discurso, el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— En primer lugar, quiero decir al señor Aguilera que lamento que esta vez él me haya atacado, puesto que tuve la deferencia de incluir una indicación que beneficia a su provincia en el proyecto del cual soy autor, conjuntamente con el colega señor Ruiz-Esquide. Por lo tanto, no se justifican sus cargos.

El señor AGUILERA.— ¡Ese es otro proyecto!

El señor MOSQUERA.— En segundo lugar, sostengo que este proyecto presentado por el señor Jaque, es imposible de aplicar por la Municipalidad de Concepción, porque tendría que modificarse la ley del Plano Regulador interprovincial y comunal. Tendrían que modificarse los decretos con fuerza de ley de los años 1953 y 1959, si no me equivoco, según los cuales, toda propiedad debe tener un mínimo de 160 metros cuadrados, y ninguna de estas viviendas tiene esa superficie.

Por esa razón, es lamentable que se insista en esto, a sabiendas de que es imposible, y reitero que ello prácticamente constituye una burla para los pobladores. Además, nunca he dicho que con el rechazo de este proyecto se van a beneficiar. He señalado que estoy en contra, porque no sería posible aplicarlo, si se convirtiera en ley. ¡Eso lo sostengo categóricamente!

En el caso de Chiguayante, quiero manifestar que los pobladores están en conversaciones con la Corporación de Servicios Habitacionales de Concepción para erradicar a los que sobran en esa población, y entregar las casas definitivas de ella a los actuales ocupantes que queden. Pero esto no es posible hacerlo en la población "21 de Mayo", de Concepción. El señor Jaque tiene la responsabilidad mayor en lo ocurrido, puesto que, con ocasión de los sismos del año 1960, él dirigió un movimiento, que lo encuentro totalmente sano, la "Operación Techo", para que se construyera esa población. El Senador señor Humberto Enríquez, lo secundó en esa campaña, y el Club de Leones contribuyó a que se levantara otra parte de la población. Pero pasaron varios años de Gobierno y, a pesar de que fue parlamentario oficialista en la Administración del señor Alessandri, no se dio solución al problema del que hoy día está preocupado.

Por esa razón, no me alcanzan los cargos que me ha hecho en el sentido de que no entiendo el problema. Lo comprendo bastante bien; por eso opino.

Quiero manifestar también que, en el caso de Coronel, le encuentro razón al señor Montes, porque no es posible cobrarles esas deudas a dichas personas, pues no tienen título de dominio en este instante.

En consecuencia, si fuera posible, rechazaría el veto al artículo 6.o, pero repito que sería imposible aplicarles esta ley a las poblaciones de Concepción.

Lamento que los señores Montes y Jaque, para desprestigiarme, hayan recurrido a los últimos recursos que pueda usar un ser humano. Para aclarar estas imputaciones solicito que se recabe el asentimiento de la Sala para oficiar al Ministerio que corresponda, a fin de que la Subsecretaría de Transportes envíe a esta Corporación los nombres de las personas que componen la sociedad o empresa de buses que se ha mencionado aquí. Y si se comprobara que este Diputado tiene una sola acción, se la regalaría al señor Montes o al señor Jaque. Creo que sería un premio por sus expresiones falsas en esta Sala.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Muy generoso!

El señor MOSQUERA.— Es una cosa inconcebible que personas cultas empleen estos métodos para enlodar a un hombre que no llegó al Parlamento gracias al hecho de haber ocupado una Intendencia, ni aprovechándose del reparto de artículos de primera necesidad durante los sismos del año 1960, como otros, sino que por su actuación como dirigente sindical y regidor de la comuna de Concepción. Por eso fui elegido Diputado y mañana seguiré siéndolo, para defender a los pobres de mi provincia. Y le voy a demostrar al señor Jaque que los pobres no me repudiarán en las próximas elecciones. Por el contrario, tendré el respaldo popular de los pobladores, de los trabajadores y de los pobres de mi provincia.

Tengo solvencia moral para decirlo. Desde que fui elegido, he estado en contacto con los pobres y preocupado de sus problemas, no como Sus Señorías, que son "dirigentes consulares", porque jamás visitan las poblaciones de los humildes. Rechazo categóricamente sus afirmaciones.

Concretamente, solicito que se envíe un oficio al Ministerio del ramo para que la Subsecretaría de Transportes informe quiénes son los dueños de esa sociedad.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por el señor Mosquera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— ¿De qué empresa se trata?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, la verdad es que no deseaba intervenir hoy en el debate sobre estas observaciones del Ejecutivo.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Muy buena su decisión...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Pontigo?

Se manifiesta a la Mesa que se ha retirado la oposición para enviar el oficio solicitado por el señor Mosquera.

Si le parece a la Sala, se enviará el oficio.

Acordado.

Puede continuar el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— La verdad es que no pensaba hablar en esta sesión sobre las observaciones que están en debate; pero, después de haber escuchado los argumentos del Diputado señor Arturo Valdés, me siento obligado a intervenir una vez más.

El señor Valdés, desde ayer, ha estado batallando en contra de los pobladores de "Tierras Blancas", tratando de conseguir la aprobación del veto del Ejecutivo.

El señor VALDES (don Arturo).— En favor de los pobladores.

El señor PONTIGO.— Ha dicho que este proyecto adolece de algunos defectos. Entre ellos, según él, es que esos terrenos no sean fiscales, sino de la Corporación de Servicios Habitacionales, lo que haría inaplicable ese artículo en el caso de esa población.

Si él cree que tiene la razón y está interesado en ayudar a los vecinos de la población "Tierras Blancas", perfectamente pudo, porque tiempo había de más para acercarse al Ejecutivo y pedirle que enviara un oficio...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

En conformidad con el acuerdo adoptado por la Sala, corresponde votar este proyecto.

Como el proyecto ha sido objetado en su totalidad, corresponde una sola votación para aprobar o rechazar la observación del Gobierno en relación con los seis artículos del proyecto.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿No se pueden votar por separado?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).- No, señor Diputado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia en el criterio de la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Habiéndose reunido los dos tercios, la Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

17.—TRANSFERENCIA A LOS ACTUALES OCUPANTES DE SITIOS FISCALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE COPIAPO.—

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado anteriormente, corresponde votar el proyecto que va a leer el señor Secretario.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo dice así:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la "República para transferir gratuitamente a sus actuales "ocupantes los sitios fiscales "en que construyeron sus "casas, ubicados en la ciudad "de Copiapó, y que forman las poblaciones Chanchoquín, "Lautaro y Borgoño."

Los señores Francisco Sepúlveda y Luis Aguilera han formulado indicación para agregar después de la palabra "Borgoño", lo siguiente: "y terrenos fiscales de la Población "Jotabeche".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación el artículo con la indicación a que ha dado lectura el señor Secretario.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—BENEFICIOS A DEUDOS DE PERSONAS FALLECIDAS DURANTE LOS ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL MINERAL DE EL SALVADOR EL 11 DE MARZO DE 1966.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de una resolución de la Sala, corresponde continuar la votación de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que otorga beneficios a los familiares de las personas fallecidas en el mineral de El Salvador, durante los sucesos del 11 de marzo de 1966.

Las observaciones se encuentran impresas en el boletín N.o 10.541-0.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir las votaciones secretas a que haya lugar.

Si no hay oposición, así se acordará.

Acordado.

El señor TUMA.— ¿Me permite una observación, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay debate, señor Diputado.

El señor TUMA.— Un minuto, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que haga uso de la palabra, por un minuto, el señor Juan Tuma.

No hay acuerdo.

En votación la observación al artículo 6.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación

del Ejecutivo al artículo 10.o, que sustituye el artículo original.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la observación del Ejecutivo.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 12.o que consiste en suprimirlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos ,por la negativa, 38 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Por haberse producido empate, se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación al artículo 13 del proyecto, que se encuentra en la página 24 del boletín comparado.

Un señor DIPUTADO.— ¿No fue rechazada?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No, señor Diputado está en votación la observación al artículo 13, que consiste en suprimirlo

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la insistencia.

En votación.

—Durante la votación.

El señor PALESTRO.— ¿Para qué le defienden tanto el bolsillo a los yanquis? Tienen bastante plata para pagar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Palestro, Su Señoría no tiene el uso de la palabra.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la insistencia, 38 votos; por la no insistencia, 38 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No habiéndose obtenido los dos tercios, se acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 14.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). —La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 15 del proyecto.

—Durante la votación.

El señor PALESTRO.— Nosotros consideramos que el artículo aprobado por el Congreso, defiende a los trabajadores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego al señor Palestro solicitar la palabra en su oportunidad.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 16, que consiste en suprimirlo.

—Durante la votación:

El señor PALESTRO.— Primero los apalean y en seguida no quieren que tengan indemnización. A ver si echan una miradita al artículo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego al señor Palestro leer en silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Eso lo puede decir en la Hora de Incidentes, señor Palestro.

Ruego a Su Señoría cooperar con la Mesa para mantener el decoro correspondiente en la Sala.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados, y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 41 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la votación de las observaciones del Ejecutivo.

19.—VENTA DE LOS TERRENOS EN QUE ESTA SITUADO EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En la Hora de Incidentes, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Concedo una interrupción al colega señor Daiber.

El señor DAIBER.— Muchas gracias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Fernández, puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en esta oportunidad quiero referirme a ciertas observaciones formuladas en esta Sala con motivo de la discusión habida en uno de los trámites del proyecto de reajuste.

Cuando se discutían las modificaciones del Senado, el colega Diputado Godoy Urrutia hizo algunos alcances a la venta de los terrenos del Hospital San Francisco de Borja. En aquella ocasión empleó el término "escándalo", para referirse a esta operación comercial.

Como considero que es bastante delicado que quede flotando en el ambiente una idea como la expresada, quiero traer aquí al conocimiento de los colegas ciertos antecedentes, para que se formen una idea más clara de lo que ha habido y para que, en definitiva, la palabra "escándalo" y otras que han aparecido en algunos periódicos, puedan ser totalmente desmentidas.

En verdad, se celebró un contrato de compraventa entre el Servicio Nacional de Salud y la "CORMU" (o sea, la Corporación de Mejoramiento Urbano. Este documento fue firmado por el doctor Pablo Voulieme, accidentalmente en aquel momento Director General del Servicio, y por la otra por don Gastón Saint-Jean Bate, Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano.

La firma de este contrato se hizo previa discusión y aprobación de los respectivos Consejos. Además, hizo de promotora de este acuerdo una Comisión expresamente designada y que en todo momento estuvo asesorada por los Departamentos Jurídicos de cada una de las respectivas instituciones.

En consecuencia, mal se puede afirmar que éste ha sido un negociado hecho entre bambalinas. Por el contrario, ha sido una operación que se ha enmarcado dentro de todo lo establecido por la ley. Aún más, quiero decir, también, que si no hubo expropiación propiamente tal, como pudo haber merecido sino una simple compraventa, ello se produjo porque las circunstancias jurídicas así lo aconsejaron.

Esto es lo sucedido respecto de esta compraventa de los 74.000 metros cuadrados de terrenos en los cuales actualmente se encuentra ubicado el edificio del Hospital San Francisco de Borja, el que por lo demás es muy ruinoso. Ultimamente se ha dicho incluso, en algunos periódicos, que el edificio de este hospital no tendría carácter de ruinoso y que habría algunos países altamente desarrollados en los que establecimientos de esta misma categoría se seguirían utilizando. Veo que se pretenden tergiversar los hechos.

Cuando se quiere modificar un hospital de segunda o tercera categoría, se declara que es ruinoso, y cuando en realidad hay un hospital ruinoso que hay que echar abajo para abrir paso a otra iniciativa, entonces se dice que está en condiciones de servir muy bien y en flamante estado. El hecho es que quien vaya a visitar el Hospital San Francisco de Borja, observará que tiene un local absolutamente inadecuado para la atención médica, tal como se exige hoy día, y aún, como se hubiera concebido a comienzos de este siglo.

Pues bien, esta compra de los 74.000 metros cuadrados se fijó en Eº 7.000.000 pagaderos en la siguiente forma: a) Eº 2.000.000, de contado, y que el Servicio Nacional de Salud recibió al firmarse el contrato; b) con Eº 2.500.000 en el momento en que sea entregada la primera parte de aquellos terrenos; y c) Eº 2.500.000 al entregarse materialmente el resto del predio.

Se ha hablado de negociado, otros de escándalo, de mala administración, en fin, inmerecidamente se ha tratado de echar lodo sobre esta operación, y por eso pienso que los colegas debieran conocer el problema a fondo para evitar su propio desprestigio, en cierto modo, antes de hacer afirmaciones de este tipo.

Se ha dicho que es un negociado, porque la operación se ha realizado entre dos servicios estatales. Pienso, señor Presidente, que hacer una operación de esta naturaleza, entre dos servicios estatales, en el fondo, no es otra cosa que pasar dinero de un bolsillo a otro.

La señora ALLENDE.— ¿Y en cuánto van a vender los departamentos?

El señor DAIBER.— Le contestaré oportunamente.

Se ha sostenido también que la Corporación de Mejoramiento Urbano habría comprado estos terrenos excesivamente baratos. Pues bien, debo manifestar que la Corporación de Mejoramiento Urbano es, ante todo, un organismo de remodelación, de urbanismo, un organismo, que tiene, por decirlo así, ante todo, una eminente función social, que no puede jugar a la plusvalía, como lo puede hacer cualquier oficina de corretaje de propiedades, o cualquier departamento de comisiones de confianza de un banco particular. No, señor Presidente. La C O R M U tiene este papel fundamental, y por ello, el trato entre el Servicio Nacional de Salud y la CORMU debería ser, indudablemente, un trato preferencial. Esta Corporación debe preocuparse de que las casas, departamentos y edificios se hagan rápidamente, y, en lo posible, al menor costo, porque no hay duda de que las construcciones que se harán en los terrenos ocupados por el Hospital San Francisco de Borja no serán entregadas, en definitiva a los sectores más pudientes, porque, de acuerdo a lo planeado, estimada señora Allende, a quien veo sonreír...

La señora ALLENDE.— Esperamos verlo.

El señor DAIBER.—..., se construirán departamentos pequeños para sectores de mediana situación económica. Por lo tanto, es lógico también pensar que los terrenos debieron obtenerse, en lo posible, a un valor razonable y no a un precio que corresponda, simplemente, al ánimo de especular con la plusvalía...

La señora ALLENDE.— Está defendiendo una mala causa.

El señor DAIBER.— Se ha dicho que, en el fondo, este es un negociado, en circunstancias que la CORMU tiene proyectado levantar en los terrenos ya mencionados habitaciones para 2.500 familias, es decir por lo menos para 12.500 personas, si calculamos a cinco personas por familia.

Si bien es verdad que se trata de un predio de 75 mil metros cuadrados, no es menos cierto que una buena extensión de estos terrenos se utilizará como todos sabemos, en calles, en pasajes, en áreas verdes e incluso en superficies donde puedan ser instalados los servicios de equipamiento comunitario y que, en consecuencia, son terrenos perdidos para los efectos habitacionales. No es lo mismo comprar un terreno en cualquier parte con 17 metros de frente y 20 de fondo, para levantar allí un edificio para casa-habitación, que comprar varias manzanas de superficie, donde habrá que gastar elevadas sumas en construcción de calles y en una serie de otros aspectos urbanísticos.

Se ha dicho que esto es un escándalo, en circunstancias que, como sabemos, el Servicio Nacional de Salud está empeñado en levantar en los terrenos mencionados una población de la cual, en cierta medida, también pueda usufructuar posteriormente cierto personal de su dependencia que lo están requiriendo y que tendrían posibilidad de satisfacer sus aspiraciones a través de la Corporación de Servicios Habitacionales.

Por ello y porque tanto lodo se ha lanzado sobre este asunto, he querido dejar testimonio de mi opinión en cuanto a la manera cómo se han llevado adelante estas gestiones y de los altos objetivos de la operación. Una vez más, la oposición enceguecida pretende entorpecer la realización de una obra que redundará en beneficio de un amplio sector de la clase media. Yo puedo decir a los señores Diputados que el doctor Pablo Voulieme, colega a quien mucho admiro y que aportó justamente su firma para poder celebrar este contrato, siendo Director accidental del Servicio Nacional de Salud, no es democratacristiano, sino que es miembro del Partido Radical. Así se han ventilado las cosas, en forma abierta, en el seno de cada uno de los Consejos y con la asesoría jurídica de cada institución.

Por lo demás, hay varios antecedentes sobre venta de terrenos que se han realizado entre un servicio de utilidad pública y otro servicio de utilidad pública. Recordemos solamente que, hace algunos años, el Servicio Nacional de Salud si no me equivoco, siendo Consejero de esa institución el hermano de la señora Allende, celebró un contrato con la Casa Nacional del Niño, según el cual terrenos que estaban avaluados en 1.200 millones fueron vendidos en casi la cuarta parte de su valor de tasación, es decir, en 250 millones, si no me equivoco, o en 253 millones.

La señora ALLENDE.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor DAIBER.— Perdón, voy a terminar en seguida, y le concedo la interrupción.

Digo esto, señor Presidente, porque es natural que así se haga entre un servicio de utilidad pública que tenga disponible un terreno, si se quiere, baldío y otro servicio que lo necesita con urgencia, para iniciar una obra de utilidad pública. ¿Hay algún defecto o dolo en ello?. No lo veo. Por el contrario, considero que lo razonable es proceder así. Estimo que, si en ese entonces el Servicio Nacional de Salud procedió bien, considero que actuó igualmente bien en esta ocasión.

Concedo una interrupción a la señora Allende.

El señor FERNANDEZ.— El señor Daiber está haciendo uso de una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Daiber. Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor DAIBER.— En todo caso, señora Allende, Su Señoría dispone de su tiempo para intervenir, y durante él yo la escucharé con toda atención.

La señora ALLENDE. — Señor Fernández, ¿me podría conceder uno o dos minutos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fernández, la señora Allende le solicita una interrupción.

El señor FERNANDEZ.— ¿Por qué no espera el tiempo del Comité Socialista para intervenir? El señor Daiber ha manifestado que no tiene inconvenientes en escucharla.

La señora ALLENDE.— Desgraciadamente, no puedo esperar, porque a esa hora tengo que asistir a una reunión.

El señor FERNANDEZ.— Yo también.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, el señor Fernández puede recuperar durante nuestro tiempo los dos minutos que ocuparé.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Fernández, la señora Allende le solicita dos minutos con cargo al tiempo del Comité Socialista.

El señor FERNANDEZ.— Si el señor Presidente insiste, con el mayor agrado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Fernández, tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, quiero decir al colega señor Daiber, que lo que nos preocupa es que estos terrenos se han adquirido por la CORMU a un precio que consideramos muy bajo, porque, si se hubieran vendido a particulares, se habría podido obtener una suma tan enorme, que ella habría permitido levantar otro hospital. Ahora, a través de la CORVI se construirán departamentos, como Su Señoría dice y se podrán perder extensiones de terrenos para destinarlos a calles y áreas verdes. Esto es lo lógico; pero los departamentos construídos se venderán de acuerdo al lugar en que están ubicados, que es bastante central. Los terrenos en que se levantarán estos edificios pasarán a tener un valor cien veces superior a aquél en que se han adquirido.

Si el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo vendiera los terrenos exactamente en el valor en que los adquirió, cobrando nada más que los costos de la edificación y dando oportunidad a la gente de escasos recursos para adquirir las viviendas estamos de acuerdo en ello porque si el valor de las casas que se construyen en las poblaciones sube de 30 o 40 millones de pesos, creemos que será muy diferente el trato que se les dará a estos terrenos. Por otra parte estamos viendo que los ocupantes de las poblaciones —que están en terrenos alejados— no pueden pagar los dividendos que se les cobra, aunque son de un valor muy bajo; por eso pensamos que el Ministerio de la Vivienda va a poder hacer un gran negocio en este caso, y que el Servicio Nacional de Salud habrá perdido la oportunidad de obtener recursos para construir un nuevo hospital.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señora Allende? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Esa es la verdad, y es lo cierto. Lamento no disponer de más tiempo.

20.— ESTABLECIMIENTO DE UN CEMENTERIO PARTICULAR EN LA COMUNA DE LAS CONDES.— OFICIOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor.— Puede recuperar su tiempo el Diputado señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, debo referirme en esta ocasión, a pedido de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Las Condes, de la Junta de Vecinos "Villa Los Domínicos" y de la Regidora señora Silvia Boza de Alvarez, a un grave problema que afecta a la comuna de Las Condes e inquieta a los vecinos de "Villa Los Domínicos" y de otros sectores de la parte alta de esa comuna.

Se trata de la posibilidad de que se construya y comience a funcionar allí un cementerio, explotado por una empresa privada de carácter comercial.

Este no es un tema nuevo, ya que el problema comenzó en el año 1959, época en que, según mis informaciones, el señor Gerardo Larraín Valdés procuró obtener la aprobación, por parte de las autoridades, de un proyecto de cementerio en Las Condes. Los vecinos de la comuna lo rechazaron enérgicamente, constituyéndose un Comité de Defensa de la comuna de Las Condes, al cual se adhirieron por escrito más de 900 personas representativas de todas las actividades, profesiones y grupos sociales de la comuna.

Sin embargo, la Municipalidad aprobó este proyecto por decreto Nº 6 de 12 de enero de 1960. El Comité de Defensa reclamó del acuerdo y logró su revocación con fecha 6 de julio del mismo año.

Con todo, el promotor del negocio insistió en su idea y apeló del acuerdo municipal de revocación, ante la Corte de Apelaciones, sin mayor éxito, ya que este tribunal confirmó la resolución municipal, con fecha 19 de junio de 1962, con grave perjuicio de los gestores del negocio que, sin esperar el fallo de ese tribunal, habían iniciado la venta de tumbas y mausoleos, a través del Banco de Chile. Por cierto que los dineros pagados debieron devolverse.

Como se ve, la opinión de la comunidad tuvo el suficiente respaldo de las autoridades y lo lógico habría sido que no se hubiera vuelto a insistir en una idea que, por muy interesante que resultara para los que la veían desde el punto de vista de sus intereses comerciales, tenía el claro repudio de los habitantes de Las Condes.

Parece, sin embargo, que el negocio de un cementerio para el sector más pudiente de la capital es tan interesante que atrae a muchas personas que buscan nuevos campos para inversiones lucrativas.

Así es como este proyecto fue actualizado en 1965 por la "Sociedad Agrícola La Foresta de Apoquindo Limitada", constituída por escritura pública de 21 de diciembre de 1963, ante el Notario don Rafael Zaldívar, formada por don Francisco Bulnes Correa, don Alfonso Escobar Villablanca, don Manuel Castro Muñoz, don Ricardo Claro Valdés y otros. Gerente y promotor de esta Sociedad es el corredor de propiedades Manuel Castro Muñoz.

Los interesados volvieron a la carga ante la Municipalidad de Las Condes, logrando que la Corporación de esa época, con los votos favorables de los Regidores Clark y Justiniano, y del Alcalde Salamero, autorizara nuevamente la idea del cementerio, votando en contra los Regidores señora Silvia Boza de Alvarez y señor José Rabat.

Cosa curiosa, ninguno de los ediles que aceptaron la idea del cementerio fueron reelegidos en las últimas elecciones municipales. Así sanciona la comunidad a los representantes populares que no atienden a la opinión claramente manifestada de sus mandantes.

Los acuerdos municipales número 325 y 360 del año 1965, que se refieren a esta materia, concitaron, como es natural, una nueva y más enérgica oposición de los vecinos, canalizada esta vez a través de la Unión de Juntas de Vecinos de Las Condes, que en ese año ya agrupaba a quince Juntas, y por la Unión de Cooperativas de Viviendas de la Comuna, que aglutinaba a otras tantas cooperativas.

La oposición de los vecinos fue acogida por la prensa y radio, que en esa época se refirió, en diversas transmisiones, a la materia. Así es como los diarios titularon las informaciones de la siguiente manera: "Le tiraron monedas al Alcalde radico de Las Condes", "Acaban los vivos de hacer negocio con los muertos", "Pobladores de Las Condes apelan al Ministerio del Interior contra el cementerio", "Violenta sesión municipal para votar la creación de necrópoli". "Un sector de mayoría aprobó el proyecto". Otros diarios decían: "En medio de incidentes, aprueban cementerio", "Indignados vecinos de Las Condes lanzan monedas contra el Alcalde y regidores", "Cementerio crea gran rififí entre los vivos", "Un cementerio pena en Municipio de Las Condes", etcétera.

Como se ve, hubo una gran campaña de prensa que apoyó la posición de los vecinos de la comuna y lo más interesante es que ellos recibieron también el respaldo de Ministros de Estado y otras autoridades, que comprometieron su colaboración a fin de obtener que el Gobierno no sancionara legalmente, como era necesario, los acuerdos municipales, que llevaban implícito el cambio del plano regulador intercomunal, que requiere, precisamente, un decreto supremo.

El Ministerio de Obras Públicas, consultado por la Municipalidad, en informe de fines del año 1965, suscrito por el Director de Obras Públicas, don Alfonso Díaz Ossa, recomendó rechazar la ubicación que se proponía para el proyectado cementerio, por estimarla perjudicial al vecindario. Desgraciadamente, este informe se habría extraviado posteriormente, por lo que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos no ha podido facilitármelo para esta intervención; por lo cual ruego al señor Presidente dar las instrucciones pertinentes a nuestra Oficina de Informaciones a fin de que, de acuerdo con sus atribuciones legales, requiera a la mayor brevedad que este documento sea entregado a la Cámara de Diputados.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se hará como lo solicita Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Paralizada la gestión en el Ministerio de Obras Públicas, que era en esa época el que debía dar la aprobación gubernativa, los vecinos de Las Condes creyeron poder descansar tranquilos. ¡Vana esperanza! Los interesados en este negocio volvieron a reiniciar sus esfuerzos con la creación del Ministerio de la Vivienda, organismo al cual se traspasaron las funciones que antes tenía el de Obras Públicas en cuanto al control de los planos reguladores.

Sin mayor conocimiento de la comunidad, con absoluto desconocimiento de los nuevos regidores, que asumieron sus funciones recientemente en mayo del año pasado y haciendo tabla rasa de las gestiones, peticiones y legítimos reclamos de los interesados, con fecha 29 de febrero de este año, se publicó en el "Diario Oficial" el decreto N.o 79, que consuma lo obrado por la repudiada mayoría municipal anterior de Las Condes y da la razón a los que han gestionado un negocio a espaldas de la comunidad.

Conocedores los regidores de Las Condes de la dictación del decreto referido, han revocado la autorización para instalar el cementerio y han solicitado al Ministerio de la Vivienda la derogación del mismo, apoyados por la Unión de Juntas de Vecinos y el clamor general de los vecinos de la comuna, especialmente de la Villa Los Domínicos, que son los más directamente afectados.

El parlamentario que habla hace suya la petición de la corporación municipal y solicita también la derogación de este decreto, ya que estima fundamental para toda decisión sobre la materia la opinión se la comunidad afectada. No tiene ningún sentido que el Gobierno llame a los chilenos a organizarse en juntas de vecinos para lograr su progreso, en un esfuerzo mancomunado, si estas organizaciones no son oídas en relación con los problemas que más las afectan.

Esa es también la opinión del actual Ministro de Obras Públicas y en ese entonces Consejero de la Promoción Popular, quien en comunicación escrita a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Las Condes manifiesta, sobre el particular, lo siguiente:

"Aun cuando el problema sometido a mi conocimiento en esta reunión, la instalación de un cementerio particular en la comuna de Las Condes, está fuera del ámbito de mis atribuciones, he transmitido al señor Ministro de la Vivienda mi preocupación porque las organizaciones comunitarias tengan la oportunidad de hacer valer sus inquietudes respecto de aquellas decisiones que les atañen, planteando sus puntos de vista y los fundamentos en que se apoyan.

"Estamos convencidos de que la acción de los vecinos, sumada a la de los municipios y servicios públicos, dentro del marco concreto de sus atribuciones legales, significará una multiplicación de esfuerzos que redundará en una tarea armónica y de cabal sentido comunitario"

Por lo demás, señor Presidente, debo dejar constancia de que el abogado jefe de la Defensa Municipal de la comuna de Las Condes, el señor Fernando Errázuriz Lastarria, en informe N.o 109, de 30 de abril de este año, sostiene que los acuerdos en los cuales se basó el decreto supremo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo al cual me estoy refiriendo, adolecían de vicios legales Es así como este profesional, que representa legalmente a la Municipalidad, afirma lo siguiente:

"Los Planes Reguladores tienen fuerza de ley para los efectos de su aplicación, según lo dispone el Art. 99 de la Ley General de Construcciones y Urbanización. Esta fuerza obligatoria también rige para las Municipalidades. Por consiguiente, si el Plan Regulador vigente al tiempo de adoptarse los acuerdos Nos 325 y 360, de abril de 1965, no permitían la ubicación de un cementerio en el predio de dominio de la Sociedad Agrícola La Foresta de Apoquindo Limitada, la I. Municipalidad de Las Condes no pudo legalmente autorizar su instalación. Ni aún en forma condicionada porque las Municipalidades son Organismos Públicos que en conformidad al Art. 4.o de la Constitución Política y 59 de la Ley N.o 11.860, sólo tienen las atribuciones que expresamente les concede la Ley y ésta no las faculta para adoptar acuerdos condicionales.

"El acto administrativo, naturaleza jurídica que tiene un Acuerdo Municipal, se caracteriza por ser esencialmente revocable. La Doctrina y la Jurisprudencia hacen procedente la revocación sea por causa de legitimidad o por causa de conveniencia u oportunidad, estableciendo determinadas condiciones. Por causa de legitimidad, o sea, por infracción de ley, el acto es siempre revocable por la Autoridad administrativa.

"Se ha visto que los Acuerdos Municipales N.os 325 y 360, que autorizaron la instalación de un cementerio particular, no pudieron legalmente adoptarse porque el Plan Intercomunal de Santiago no lo permitía. Dichos acuerdos, entonces, son jurídicamente ineficaces; no producen efecto alguno; no establecen derechos ni obligaciones para nadie; nacieron con un defecto legal que permite a la autoridad municipal dejarlos sin efecto en cualquier momento.

"Por lo demás, cabe señalar que la ineficacia jurídica de los aludidos acuerdos municipales ha sido reconocida implícitamente por la Sociedad Agrícola La Foresta de Apoquindo Limitada".

El informe de la Defensa Municipal concluye diciendo que debe dejarse establecido que los acuerdos municipales en referencia fueron adoptados con un vicio legal, el cual fue representado mediante el informe 286 de la misma Defensa Municipal.

Pienso que si los acuerdos municipales en que se basó la dictación del decreto 79, de la Vivienda y Urbanismo, adolecían de un defecto legal, como sostiene la Defensa Municipal de Las Condes, es evidente que dicho vicio debe afectar también al decreto supremo ya indicado, por lo cual solicito se oficie en mi nombre, a la Contraloría General de la República, a fin de que informe sobre la legalidad del decreto 79, de febrero de este año, del Ministerio de la Vivienda.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, las razones que abonan la viril y muy enérgica oposición de los vecinos de Las Condes a la instalación de un cementerio en esa comuna, son, ciertamente, fundadas y no obedecen a caprichos pasajeros.

El señor MONCKEBERG.— ¡No se van a morir nunca!

El señor FERNANDEZ.— Esta iniciativa afecta a la comunidad en general; pero ha sido concebida y desarrollada en forma exclusiva por un grupo de particulares como un negocio de gran magnitud en su propio beneficio.

Es de hacer notar que los vecinos no se oponen a que se haga un cementerio en Las Condes o en el sector oriente de Santiago. Lo que han pedido siempre es que esa iniciativa sea llevada a nivel comunal y que en su estudio, así como en la elección del lugar, se tome en cuenta, fundamentalmente, la opinión de los vecinos. Esto evitaría la situación actual, de que el problema sea literalmente empujado por sus promotores, que más que prestar un servicio público, ven sólo las utilidad que obtendrán con la venta de terrenos para tumbas.

El establecimiento ocuparía terrenos que originalmente eran reserva forestal. No hay razón valedera para desafectarlos de ese carácter, puesto que en la comuna existirían cientos de otros lugares más apropiados que el elegido para este efecto.

Por otra parte, los vecinos han estado luchando desde hace años porque toda la zona en cuestión sea declarada parque nacional y destinada exclusivamente a lugares de esparcimiento para toda la población de Santiago. Entre otras iniciativas valiosas al respecto, se cuenta la posibilidad de ubicar el Instituto Forestal o la Escuela de Ingenieros Forestales en estos terrenos donde se pretende instalar un cementerio.

La sociedad que proyecta el cementerio necesita agua para su establecimiento. Para este efecto, pretende despojar a los vecinos de la planta de agua potable de Los Domínicos. Los vecinos organizados en una cooperativa han tenido que entablar un juicio a la sociedad y embargarle la planta. Es importante establecer que esta planta está proyectada para servir al sector residencial de Villa Los Domínicos. Tengo en mi poder una información, precisamente del presidente de la Cooperativa de Agua Potable y del presidente de la Asociación de Canalistas de Villa Los Domínicos, en que certifican que la planta de agua potable se alimenta de una reserva preferencial equivalente a 52 litros por segundo, proveniente del Canal El Belloto, cantidad destinada exclusivamente a proveer los siguientes servicios: 800 servicios para urbanización del denominado loteo de Villa Los Domínicos y 200 servicios reservados por exigencia ministerial para los sectores de Lo Fontecilla y Las Mercedes, ubicados al norte de Villa Los Domínicos.

En consecuencia, fuera de los sectores referidos, la planta mencionada carece de capacidad para servir a otros sectores, como, por ejemplo, el correspondiente al cementerio proyectado en el sector suroriente de la hacienda Apoquindo.

Los promotores de este negocio han ofrecido entregar la administración del cementerio a la Municipalidad una vez vendido el 50% de los terrenos, reservándose el derecho de seguir vendiendo el 50% restante en su propio beneficio. Lo anterior significaría que la comunidad tendría que hacerse cargo de la parte más onerosa del proyecto, sin ninguna utilidad para ella.

El acuerdo municipal que aprobó el proyecto fue tomado el año 1965 por tres votos contra dos. Como decía anteriormente, los tres regidores que lo votaron a favor no fueron reelegidos; sí, en cambio, lo fueron los dos que lo votaron en contra. Los cinco regidores actuales, en forma personal, han expresado al presidente de la Unión de Juntas de Vecinos que apoyan el planteamiento de los vecinos y su disposición a revisar el problema.

Cuando el problema estuvo radicado en el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Planeamiento de ese Ministerio estimó de conveniencia rechazar el proyecto. El problema surgió con la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, al cual se otorgó nueva competencia para pronunciarse sobre esta materia.

Me parece que no vale la pena seguir abundando en razones que, ciertamente, hacen que la posición de las juntas de vecinos, de las cooperativas y de todas las organizaciones de la comuna sea extraordinariamente fuerte. Por lo tanto, termino esta intervención diciendo que adhiero absolutamente a la posición de la corporación municipal y de las juntas de vecinos de esa comuna, y solicitando se oficie, en mi nombre, al señor Presidente de la República, con el objeto de que tenga a bien derogar el decreto 79, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.— DIA DE LA CRUZ ROJA Y DE LA ENFERMERIA. — NOTAS DE FELICITACION. — OFICIOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, en estos últimos días, ha habido dos acontecimientos que deseo hacer resaltar en relación con mi profesión.

El 12 de mayo se celebró en Chile el Día Nacional de la Cruz Roja, que coincide con el día del nacimiento del fundador de la Cruz Roja Internacional, Henri Dunant, nacido en el año 1828. No quiero extenderme en consideraciones respecto a la Cruz Roja nuestra, porque es por demás conocida su labor social y humana. Pero quiero dejar testimonio estar tarde de que en ese día se hizo la renovación, por cuatro años, de la directiva central de la Cruz Roja y por un nuevo período ha sido designado Presidente de ella el distinguido colega doctor Agustín Inostroza, que junto a un grupo de personas de toda condición preside esta hermosa institución [illegible] cional y nacional que [illegible] place destacar en la Ho[illegible] ble Cámara.

Pero, el problema de [illegible] es que esta institución [illegible] tanto bien hace a la co[illegible] dad, está desfinanciada.

Señor Presidente, quiero [illegible] licitar que se envíe, en [illegible] nombre, un oficio al [illegible] Ministro de Hacienda y [illegible] bién a Su Excelencia el [illegible] sidente de la República, a [illegible] de que patrocinen algún [illegible] tículo de ley que permita [illegible] un financiamiento adecuado [illegible] esta institución nacional.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán los [illegible] cios a nombre de Su Señoría.

El señor GARAY.— [illegible] Igualmente, para terminar [illegible] este tema, quisiera que se [illegible] viara en mi nombre una [illegible] de felicitación al profesor [illegible] tor Agustín Inostroza con [illegible] tivo de haber sido designado [illegible] por un nuevo período [illegible] dente de la Cruz Roja [illegible] na, y una nota de felicitación [illegible] a la Cruz Roja Chilena [illegible] general por su día aniversario [illegible] que se acaba de celebrar.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se hará como [illegible] solicita Su Señoría.

El señor GARAY.— [illegible] bién quiero recordar que [illegible] mismo 12 de mayo se [illegible] en Chile y en el mundo [illegible] tero el Día de la Enfermera [illegible] Para nadie es desconocida [illegible] labor extraordinaria que [illegible] mujeres tan nobles [illegible] ñan al servicio del enfermo [illegible] del necesitado.

Durante nuestra larga [illegible] rrera médica hemos [illegible] oportunidad de convivir [illegible] estas mujeres que [illegible] todo su esfuerzo en [illegible] sin buscar una retribución [illegible] sea contraria a la hu[illegible] con que desempeñan su [illegible] que tiene que ver con el [illegible] dado de la vida de los [illegible] bres.

Por eso, hoy quiero [illegible] a Florence Nightingale [illegible] fundadora de la enfermería [illegible] mundial, porque precisamente [illegible] en su natalicio se celebra [illegible] Día de la Enfermera en el [illegible] mundo entero. No voy a [illegible] dar en mayores antecedentes [illegible] porque todos los tenemos [illegible] fondo de nuestra con[illegible] pero deseo que se envíe [illegible] ta de felicitación, en mi [illegible] bre, a la señora Presidenta del [illegible] Colegio de Enfermeras de [illegible] le, haciéndole presente el [illegible] cuerdo que hemos [illegible] en la Cámara. [illegible] como la Universidad [illegible] tral, a través de [illegible] cuela de Enfermeras, está [illegible] tregando al sur de Chile [illegible] chas de estas profesionales [illegible] quisiera que se enviara [illegible] nombre una nota de [illegible] ción a la Presidenta del [illegible] sejo Regional de Valdivia [illegible] ñora Beatriz Rodríguez [illegible] Directora de la Escuela de [illegible] fermeras de la Universidad [illegible] Austral, doña María D[illegible]

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán [illegible] cios solicitados por Su [illegible] ría.

El señor OLAVE.— Y [illegible] nombre.

El señor ARAVENA [illegible] Andrés).— Y en mi nombre.

El señor OSORIO.— [illegible] nombre.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se agregará [illegible] nombre de los señores [illegible] todos que lo han solicitado.

22.— HOMENAJE A [illegible] DOCTORES EDUA[illegible] BUNSTER Y JUAN P[illegible] FALLECIDOS RECIEN[illegible] MENTE.— NOTAS DE [illegible] DOLENCIA.

El señor GARAY [illegible] Por último, señor Presidente [illegible] quiero rendir un homenaje [illegible] dos colegas de profesión [illegible] acaban de fallecer. Tuve [illegible] tunidad de conocerlos [illegible] cierta intimidad y, por [illegible] bor profesional y por [illegible] bor en la docencia uni[illegible] ria, ellos han representado [illegible] go así como la sublimidad [illegible] nuestra profesión médica.

He querido levantarme [illegible] tarde para rendir un homenaje [illegible] je a los profesores [illegible] Bunster y Juan Puga.

El profesor Bunster [illegible] del servicio de ginecología [illegible] hospital El Salvador de [illegible] tiago y tuvo una larga [illegible] toria, porque alcanzó a [illegible] plir 45 años como médico [illegible] y en el día de su fallecimiento [illegible] to estaba perfectamente [illegible] vo. Se entregó por entero [illegible] de lleno a su profesión [illegible] particularmente a las [illegible] res: ejerció su especialidad [illegible] nobleza y con desinterés.

Otro tanto podría decir [illegible] profesor Juan Puga, con [illegible] convivimos siendo estudiantes [illegible] El era médico y jefe de [illegible] ca junto con el [illegible] profesor y mi maestro [illegible] tor Carlos Monckeberg [illegible] sor de Obstetricia de la [illegible] versidad de Chile. En [illegible] años, hace ya muchos [illegible] fuimos sus alumnos [illegible] la grandeza del profesor [illegible] Puga.

Su fallecimiento, ocurrido [illegible] 12 de mayo, lo encontró [illegible] bién en plena actividad [illegible] ha emocionado hondamente [illegible]

Por este motivo, ya que [illegible] tos dos hombres han [illegible] do 45 años de su vida al [illegible] cicio noble de su profesión [illegible] diría que, en mi nombre [illegible] enviara a la Facultad de [illegible] dicina de la Universidad [illegible] Chile una nota de [illegible] cia para hacer presente [illegible] tra emoción por el fallecimiento [illegible] to y desaparecimiento de [illegible] bos maestros.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará [illegible] de condolencia en nombre [illegible] Su Señoría.

El señor DAIBER.— [illegible] nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RODRIGUEZ [illegible] Juan).— Y del Comité [illegible] cal.

El señor MONCKEBERG [illegible] Y en nombre del Comité [illegible] cional.

El señor GARAY.— Y [illegible] bién a los familiares de [illegible] dos profesionales que [illegible] mente hicieron una labor [illegible] mensa y calladamente [illegible] recieron.

Muchas gracias.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán las [illegible] tas en nombre de quienes [illegible] han solicitado.

Le queda un minuto al [illegible] mité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

EXPORTACION DE ...O CHILENO.

...señor VIDELA (Vicepre-...te).— El turno siguiente ...ponde al Comité Radi-...

...señor FUENTEALBA.— ...la palabra.

...señor VIDELA (Vicepre-...te).— Tiene la palabra ...Señoría.

...señor FUENTEALBA.— ...Presidente, la uva que ...iva en el país tiene ca-...rísticas especiales, sobre ...en la zona central y nor-... con ella se fabrican vinos ...n buena calidad que nada ...n que envidiar a los vinos ...eses, que son los mejores ...mundo.

...la provincia de Coquim-...mo también en la de ...ama, con estos caldos se ...n aguardiente y pisco, ...as alcohólicas de sabor ...dinario, con un "bou-..." o aroma que no se con-... en otras regiones del ...

...mpre se ha tratado de ...tar este pisco y se han ...iado muestras a los Esta-... Unidos, país que ha pedi-... que se le envíen algunas ...es. Pero, como la pro-...ión no ha sido nunca su-...te, la verdad es que no ...han podido efectuar expor-...nes de consideración.

...Corporación de Fomento, ...iente de este problema, ... seis o siete años elaboró ...es par intensificar la ...ación de vides para pisco ... la provincia de Coquimbo ... parte de la de Atacama, ... concedido créditos a los ...ultores dedicados a plan-...nes de cepas de buena ca-... También se ha hecho ... programa para la instala-... de plantas vitivinícolas ...sta zona. Debido a lo ante-... señor Presidente, ahora ...productores están en con-...nes de efectuar algunas ...rtaciones.

...ero ahora, al querer colo-...se estos piscos chilenos en ...Estados Unidos, la Cá-...ra de Diputados del Perú, ... unanimidad, ha reclama-... por la inscripción de estos ...rtadores chilenos, porque ...partida se asignó como ori-...ria de Chile. El diputado ...ía Urbino Juive, represen-...te del departamento de ... protestó por esto y la ...ara peruana hizo suya es-... protesta.

...abría sido absurdo que al ...tarse estas partidas de ... a los Estados Unidos, ...tar de colocarlas, se hu-... introducido el producto ...to como si hubiera sido de ...edencia peruana. ¿No sa-... el Diputado señor Juive, ... Perú, que nuestra indus-... pisquera cuenta con más ...ento cincuenta años de ...güedad? Las plantacio-... hechas en el Valle de El-... y los alambiques destina-... a benefeciar los caldos ... instalados ahí desde ha-... mucho tiempo. Los agri-...tores de Elqui, por gene-...nes, están dedicados a ... industria y logran obte-... un pisco de muy buena ...dad.

...or otra parte, consideramos ...opio oponerse a la intro-...ción del pisco chileno en ...dos Unidos, puesto que su ...cado es inagotable. Dos-...tos millones de habitantes ... suficientes para consumir ... que produzcan Chile y Pe-... y mucho más. Si es bue-... el pisco peruano, ellos ...tienen por qué temer.

...o que no se puede de-...pasar esta actitud hostil, ...raria a las reglas de buen ...o, sin protestar en esta ...ara, porque sus resultados ...e son negativos, nega-... para la integración la-...americana y para el Mer-... Común.

...este recinto, de la misma ...ria de aquel donde fue-... hechas estas observaciones ... Perú, quiero dejar se-... mi protesta por esta ...d inamistosa del Par-...to peruano, que sólo ... a una situación egoís-...

...— PAVIMENTACION DE ...MINO DE ACCESO EN EL ...RTO DE COQUIMBO E ...ALACION DE AGUA ...ABLE EN ILLAPEL OFI-...OS

...señor FUENTEALBA.— ...Presidente, quiero refe-... a un problema que afec ... la población "San Juan" ... puerto de Coquimbo, pro-... de Coquimbo.

...población se construyó ...renos que compró la Mu-...alidad. Cuenta ya con cer ... mil casas, y se están ...uyendo más, pero no tie-... camino de acceso pavimen-... Por lo tanto, es difí-...egar a ella por el de tie-... que hay en el barrio o ... donde está ubicada.

...o que se oficie al se-... Ministro de Obras Públi-...on el objeto de que se ...en los medios necesa-... para pavimentar el ca-... de acceso a la pobla-..."San Juan", en el puer-... Coquimbo, como lo está ...ando el alcalde, señor ...do Pizarro.

...señor VIDELA (Vicepre-...).— Se enviará el ofi-...citado por Su Señoría.

...señor FUENTEALBA.— ...Presidente, en el pue-... Illapel existe un pro-... grave con respecto al ...istro de agua potable. ...ras ocasiones lo hemos ... presente en la Cáma-...

...año seco que afecta a la ...cia de Coquimbo no ha ...tido ni siquiera que el ...apel lleve el agua sufi-... para la bebida, y hay ...iones que carecen de ... y son abastecidas por al-... de la Municipalidad. Hay ... pilones colocados, pe-... verdad es que son insu-...es para abastecer de es-...mento tan vital.

...Dirección de Obras Públi-...está ampliando la instala-... de agua potable, constru-... estanques elevadores ...cando las cañerías ma-... Sin embargo solamen-... incluido el abastecimien ... dos poblaciones, la Po-...n José Aracena de los ... y la Población José Mi-... Carrera, ambas situadas ... ladera norte de Illapel. ...o contarán con dotación ...ua potable las poblacio-..."El Carmen", "Majadi-... "Peralillo", "Manuel ...íquez"; "Mundo Nuevo

Sur y Norte", "La Puntilla" y la población de emergencia.

Por este motivo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se instalen el arranque y la red de distribución de todas las poblaciones que he nombrado, a fin de que se solucione definitivamente el problema de agua potable.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en el sentido que indica.

25.— REDUCCION DE FAENAS EN LAS MINAS DE FIERRO DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en la provincia de Coquimbo, en el sector norte de La Serena, trabajan miles de obreros en las minas de fierro.

Estos obreros tienen el pavoroso problema de la probable paralización o disminución de actividades de estas minas debido a que, al ser transferidas por la Compañía Minera Santa Fe a la Compañía Minera Santa Bárbara esta última está tratando de reducir las faenas e, incluso, de hacer las exportaciones y embarques por la provincia de Atacama.

Como esta medida significaría un problema bastante grave para los obreros y empleados que allí existen, ya que se ha dicho que 302 empleados y 456 obreros de esta provincia en lo sucesivo no tendrán trabajo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que se estudie la posibilidad de crear nuevas fuentes que sustituyan las labores que realizaban estas personas en las minas de fierro, o se busque la manera de paliar las trágicas consecuencias que producirá la paralización de estas faenas.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26 — PROBLEMA PLANTEADO A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA DE LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA, OSORNO, LLANQUIHUE Y CHILOE, POR FALTA DE DINERO DE IANSA. OFICIOS.—

El señor ACUÑA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Seis minutos.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en el día de ayer me refería a diversos problemas relativos a la comercialización de los productos agropecuarios, que afectan a los pequeños y medianos agricultores de la zona sur. Desgraciadamente nos alcanzó el tiempo.

Después de analizar estas dificultades que se presentan a miles de pequeños productores de las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia, estaba haciendo yo un alcance a la grave situación que se está produciendo en este instante a los productores de remolacha que entregan sus productos a la planta IANSA, de Llanquihue, y que ha provocado gran inquietud entre ellos. En efecto, la planta IANSA se halla totalmente en falencia económica y no puede pagar en dinero la producción de los agricultores que cultivan durante el año la remolacha, y ha tenido que recurrir al expediente de darles, al igual que en el año pasado, letras a 150 y 180 días, las que, desgraciadamente, ni siquiera son operables en el Banco del Estado o en otras instituciones bancarias, por falta de márgenes o de disponibilidades crediticias.

Con el objeto de analizar el problema se efectuó, en Osorno, recientemente, una amplia reunión, presidida por un alto ejecutivo del Banco Central, don Joaquín Undurraga, con asistencia de los intendentes de las 4 provincias del sur: Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, y de cerca de 300 productores remolacheros.

Allí, como gran solución para el problema del pago de la remolacha, el ejecutivo del Banco Central y los representantes del Gobierno, plantearon la conveniencia de que los productores, aparte de trabajar la tierra, de preocuparse de sus problemas tributarios, de sus relaciones con los trabajadores y asalariados, se ocupen también, sin perjuicio de la cosecha de los productos que entregan a IANSA, de ver la manera de hacer plata y pagarse su producción.

En consecuencia, con mucha claridad, los agricultores remolacheros de la zona sur expresaron a los representantes del Banco Central y del Gobierno que el papel de ellos no era el de banqueros, sino que eran, simplemente, productores agrícolas del país; y que si el Estado quería que los remolacheros se reunieran para formar una cooperativa que se hiciera responsable de estas letras que iban a darles en pago, para hacerlas operables o descontarlas después por el Banco Central, a través de la línea de crédito que se conoce como "presupuesto de caja", era mejor, si éste era el camino final, que el propio Gobierno entregara esta línea de crédito a IANSA, para que esta empresa operara sola, sin tener que esperar la presencia de los productores, en esta etapa final del proceso de comercialización que incide en el pago de los costos del producto.

Por eso, deseo levantar hoy mi voz, haciéndome eco del profundo malestar que existe en la zona, el que también se ha observado en Chillán, en la planta de Cocharcas.

Solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, con el objeto de que se adopten las medidas urgentes que reclama el hecho de estar entregando la producción a la planta, para que el Gobierno disponga los recursos necesarios a fin de que la IANSA la pague en dinero y se haga responsable de las operaciones crediticias finales y sean operables las letras que dá en pago esa cosecha.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor ZORRILLA.— Y en el mío.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ...y en nombre de los señores Ochagavía y Zorrilla.

27.— NECESIDADES DE LA COMUNA DE LAGO RANCO, PROVINCIA DE VALDIVIA, EN MATERIA DE CAMINOS Y OTRAS OBRAS.— OFICIO

El señor ACUÑA.— También deseo referirme a diversos problemas de la comuna de Lago Ranco, donde todos los representantes de la zona están pidiendo que se arreglen rápidamente diversos caminos.

En primer lugar, es de urgencia que se continúen las obras del camino de Lago Ranco-Riñinahue-Llifén: asimismo, la construcción del camino Pitriuco - Las Juntas; del camino Río Bueno - Lago Ranco, y la construcción de un puente sobre el río Calcurrupe. Es preciso también que el Gobierno lleve a cabo la construcción de edificios para oficinas públicas en la comuna de Lago Ranco. También es necesario contemplar la construcción del gimnasio cubierto.

Para todo ello...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— ...solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor KOENIG.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En nombre del Comité Radical.

El señor CANTERO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor OCHAGAVIA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor OLAVE.— También en el mío.

El señor JAQUE.— Y en mi nombre.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de los señores Koenig, Ochagavía, Olave y Jaque, y de los Comités Comunista y Radical.

28.— NEGATIVA DE LA LINEA AEREA NACIONAL PARA TRANSPORTAR EL DIARIO "EL SIGLO".— OFICIO

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, hemos sido informados de que la Línea Aérea Nacional, que mantiene tercamente un conflicto con su personal, que aún no se resuelve, se ha negado en estos últimos días a transportar el diario "El Siglo".

Como ésta es una medida de discriminación política clara y torpe, y, además, es un grave atentado en contra de la libertdad de prensa, los Diputados comunistas protestamos por ella.

No tenemos antecedentes, ni sabemos por qué, la Línea Aérea Nacional ha tomado esta grave determinación. No sabemos si esto se debe al hecho de que el diario "El Siglo" se ha caracterizado por la defensa de las reivindicaciones económicas del personal de la Línea Aérea Nacional. Pero sea como fuere, en este caso la Línea Aérea Nacional está transgrediendo claras disposiciones legales que la obligan a transportar un diario legal, como es "El Siglo". "El Siglo" utiliza los servicios de la LAN para ser llevado a los distintos puntos del país; pero hoy día le ha sido prácticamente negado este medio.

Por eso, los Diputados Comunistas solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva informarnos sobre los motivos que tiene la Línea Aérea Nacional para tomar esta actitud discriminatoria con el diario "El Siglo": y se apliquen a los ejecutivos de la Línea Aérea Nacional, a los que han dado esta orden, en este caso, las sanciones correspondientes.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Comunista.

El señor AGUILERA.— En nombre del Comité Socialista.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y también en nombre del Comité Radical.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— También se enviara en nombre de los Comités Socialista y Radical.

29.— CONFLICTOS LABORALES EN LAS EMPRESAS "COSTA" Y "LUMBRETEX", DE VALPARAISO.— OFICIO.

El señor CANTERO.— A continuación, quiero referirme, brevemente a algunos conflictos que hay en la provincia de Valparaíso y que han estado pendientes por espacio de casi 50 días.

En este momento, hay dos huelgas legales, que afectan a alrededor de 500 obreros. Me refiero a la huelga de los trabajadores de la industria "COSTA", que afecta a más o menos 160 obreros, y a la huelga de los operarios de la industria textil "Lumbretex", que alcanza a alrededor de 160 trabajadores. Estas huelgas, como he dicho, son legales y se mantienen por la exigencia de que se solucione un pliego de peticiones elevado a la consideración de las empresas hace ya varios meses. ¿Cuál ha sido la actitud de los industriales frente a estas justas peticiones de los trabajadores de las industrias "Costa" y "Lumbretex"? Nosotros vemos con alarma que los patrones de estas empresas están llevando adelante una táctica bastante peligrosa, que sería muy grave que se estableciera como precedente. Han demandado a las directivas sindicales de "Costa" y Lumbretex", pretendiendo arrastrarlos a la cárcel con acusaciones absolutamente falsas.

En el caso de la industria "Costa", el Gerente, señor Renzo Arata, se ha caracterizado por un espíritu antiobrero y una conducta provocadora y prepotente ante los trabajadores. La directiva sindical junto con la Central Unica de Trabajadores, ha denunciado ante el Intendente de la provincia de Valparaíso que este señor Arata no sólo se niega terminantemente a retirar las demandas en contra de los trabajadores sindicales; sino que, además, en varias oportunidades ha adoptado actitudes provocadoras que podrían haber tenido gravísimas consecuencias. Por ejemplo, hace varios días se hizo presente en el lugar en donde están los trabajadores vigilando las puertas de la industria y disparó alrededor de 17 tiros. Afortunadamente, no hirió a ningún trabajador; pero actitudes como ésta son gravísimas...

El señor ZORRILLA.— Mala política.

El señor CANTERO.—... porque no sólo empeoran el problema y alejan su posible solución, sino que, además, ponen en grave peligro la integridad física y la vida de los trabajadores. Este hecho fue denunciado, repito, al Intendente de la provincia de Valparaíso.

Otro tanto ocurre con Antonio González, gerente de "Lumbretex", quien también ha hecho una demanda en contra de los dirigentes sindicales, pretendiendo inhabilitarlos para que no participen en la discusión del pliego de peticiones.

Al respecto, debo decir, que, en estos instantes, el escollo más serio para resolver estos conflictos es la torpe y terca actitud de estos industriales, los señores Arata y González, que se niegan a retirar las demandas contra los dirigentes sindicales. El pliego de peticiones ya estaría resuelto, a nuestro juicio, y no tendría por qué haberse arrastrado el conflicto alrededor de 50 días. En lo que se refiere a la petición de porcentajes, al aumento de salarios y a otras regalías, es perfectamente posible llegar a un acuerdo; pero estos señores Arata y González, se niegan a retirar las demandas. Ese es el escollo principal.

Ahora, debo denunciar, que frente a esta actitud provocadora de estos industriales, de estos señores gerentes, los Servicios del Trabajo no han tenido una actitud enérgica para exigirles que retiren sus demandas y resuelvan estos conflictos, que afectan a centenares de familias de Valparaíso.

Por ello, señor Presidente, pedimos el envío de un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, solicitándole que interponga sus oficios con el objeto de que las autoridades del Trabajo correspondientes llamen a estos gerentes a la brevedad posible, exigiéndoles retirar las demandas y resolver este conflicto, que mantienen centenares de trabajadores en Valparaíso.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité comunista...

34.—AGRESION A REGIDOR DE LA CIUDAD DE VALPARAISO, Y PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE EDUCADORES DE ESA PROVINCIA.

El señor CANTERO.— El resto del tiempo del Comité comunista lo ocupará el Diputado Guastavino.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Siete minutos, señor Diputado.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, el Regidor de la Municipalidad de Valparaíso, Carlos Andrade, que, a la vez, es presidente de la Federación de Educadores en esa provincia y dirigente del Partido Comunista, ha sido brutalmente agredido, a las 5 de la tarde del sábado de la semana pasada, en la Plaza Victoria de Valparaíso. Ha debido ser operado el lunes en la mañana, porque, a consecuencias de los golpes, se le fracturó la mandíbula en tres partes.

En estos momentos, el Regidor Andrade se encuentra con este serio problema de la operación y de su salud, que le impide e inhabilita seguir cumpliendo sus responsabilidades, tal como lo venía haciendo hasta ahora.

¿Qué es lo que ha originado la agresión a este distinguido hombre público? El grupo "Fiducia", que lo conocemos en este país, que la opinión pública sabe que representa lo más retrógrado, lo más añejo, lo más recalcitrantemente enemigo del progreso y del avance del cambio social, que representa los intereses de los grupos más recalcitrantemente reaccionarios, se ha trasladado a Valparaíso con 10 ó 12 de estos personeros que, aquí en Santiago, han estado deteniendo los vehículos en el Parque Forestal para venderles publicaciones anticomunistas; han ido a Valparaíso y se han instalado con su estandarte, que dice: "Tradición, Familia y Propiedad", en la feria de la Avenida Argentina de Valparaíso, a vender sus "Diálogos Sociales".

A tres cuadras de la Avenida Argentina está la Sexta Comisaría de Carabineros. Cinco años fui regidor de la Municipalidad de Valparaíso y pude conocer cómo, permanentemente, esa Comisaría estaba colmada, los días de feria, de hombres cesantes o con problemas económicos que habían ido a vender sin permiso a la feria de la Avenida Argentina. Esos carabineros siempre han estado diligentes y prestos para llevar detenido al que vende sin autorización; sin embargo, para estos representantes de la antipatria, como son los de "Fiducia" no ha habido carabineros; a pesar de que se sabe lo que expenden estos representantes de las oligarquías nacionales; estos personeros de los que han vendido los intereses de Chile, los...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Falso! Son representantes de la verdadera patria. No son los comunistas los que salen en defensa de élla.

El señor GUASTAVINO.— ...causantes de cada una de las miserias que vive nuestro país; de éstos que se sienten alentados por aquellos que levantan la voz también en el Parlamento para defender la antipatria que ellos representan. Estos son los que ayer...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Cómo puede venir a decir eso!

El señor GUASTAVINO.— ...han ido a la feria de la Avenida Argentina a vender folletos delante de los propios trabajadores y feriantes, quienes los han repudiado decididamente. Entonces, alejados de la feria por los propios trabajadores, se han trasladado a la Plaza Victoria de Valparaíso, con toda su negra y filibustera mercadería y se han puesto a venderla nuevamente.

El Regidor señor Andrade, quien se dirigía con cuatro profesores a la Casa del Maestro, situada en calle Condell, a una reunión del gremio, simplemente cumpliendo su papel de administrador de la ciudad, los increpó, diciéndoles que con qué permiso vendían ellos estos "Diálogos Sociales" y cómo era posible que hicieran propaganda anticomunista de esa manera. Se produjo el natural incidente, y cuando ya se alejaba el regidor, la agresión, siempre de manera artera y a mansalva, como actúan estos fascistas,...

El señor MONCKEBERG.— ¡Cómo los comunistas!

El señor GUASTAVINO.— ...que deambulan por las calles, amparados aquí, por ejemplo, por Diputados como los señores Zepeda y Monckeberg, huérfanos, a estas alturas, en la Cámara, de todo respaldo por sus actitudes permanentemente reaccionarias; y en el Senado tienen también defensores que llaman a la sedición y al golpe de Estado, como lo hemos comprobado en los últimos tiempos.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Sus Señorías son los que están llevando al golpe de Estado!

El señor GUASTAVINO.— Esos, que se sienten amparados por los "Jorge Prat y Compañía", golpearon por la espalda, en forma simplemente bestial, al Regidor señor Andrade, fracturándole la mandíbula en tres partes. ¿Puede alguien, de un solo bofetón, romperle la mandíbula en tres partes a un hombre que se está defendiendo? ¡De ninguna manera! Lo que pasó simplemente fue que esos provocadores, deseosos de crear un clima político proclive a sus aventuras golpistas y que no son rechazados por estos sectores ultramontanos, cuyos representantes levantan la tapa de sus sarcófagos para lanzar sus inepcias, como lo hacen, por ejemplo, el Senador Pedro Ibáñez y los Diputados nacionales, en defensa de esos "hijitos de su papá",...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Defendemos a los verdaderos patriotas!

El señor GUASTAVINO.— ...que no le han trabajado un diez a nadie; que les han robado toda la vida...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Y no sólo defendemos a los patriotas de aquí, sino también a los de Yugoslavia y Checoslovaquia...!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Zepeda Coll!

El señor GUASTAVINO.— ...la plata a los trabajadores chilenos; que los han esquilmado; que han hecho trabajar a los campesinos de sol a sol; que se han "hinchado" con el sudor de la frente ajena; que no saben lo que es el sudor de la frente propia para ganarse el sustento; ésos que llaman...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Defendemos los verdaderos intereses nacionales!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Zepeda Coll!

El señor GUASTAVINO.— ...al golpe de Estado, recurriendo una vez más a la violencia, agredieron por la espalda a un hombre benemérito.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO.— Termino solicitando...

El señor CANTERO.— El señor Guastavino desea pedir que se envíe un oficio.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Guastavino puede formular la petición.

El señor GUASTAVINO.— Pido que se oficie al señor Ministro del Interior para que ordene realizar una exhaustiva investigación sobre el hecho que denuncio, respecto de la cual el señor Intendente de la provincia de Valparaíso estuvo de acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— En nombre del Comité Comunista.

El señor OLAVE.— Y en el mío.

El señor KOENIG.— También en mi nombre.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará en nombre del Comité Comunista y de los señores Diputados que lo han solicitado.

31.—ACLARACION A OBSERVACIONES SOBRE REFORMA AGRARIA, FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENZALIDA.— Concedo una interrupción al señor Valdés Phillips.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valdés Phillips.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, en la sesión ordinaria de ayer usé de la palabra en la Cámara, en virtud del derecho que nos concede el artículo 19 del Reglamento, pero no alcancé a terminar mis observaciones en los cinco minutos.

Decía que no extrañaba en absoluto que el colega Fuentealba fuera contrario a la Reforma Agraria, porque así lo ha demostrado con sus actitudes en Ovalle y a través del diario "La Provincia", órgano radical que se edita en la provincia. Pero ahora debo agregar —y esto es lo que no alcancé a decir ayer, porque me faltó tiempo— que extraño que el colega Aguilera se haya asociado a sus puntos de vista y pretendido que al dueño del fundo "La Viñita" se le devuelvan 80 hectáreas de las 104 que, según él, tiene ese fundo, en vez de las 126 que realmente posee; o sea, quiere que a un propietario millonario se le devuelvan 80 hectáreas, y a las 20 familias asentadas, que trabajan en ese predio, se les entreguen, en total, 46 hectáreas.

Esto lo debe saber la Honorable Cámara y lo sabrán los campesinos de la provincia de Coquimbo.

Nada más, señor Presidente.

32.— RECURSOS PARA PAVIMENTACION DE LA POBLACION "HERMANO ARTURO", DE CURICO.— OFICIO

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuenzalida, don Mario.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, en la comuna de Curicó se juntó hace más o menos 10 años, un grupo de ex alumnos del Instituto San Martín de esa ciudad, para formar una cooperativa, a la que le colocaron el nombre de "Hermano Arturo", en recuerdo de un gran educador de dicho instituto.

Esta cooperativa tenía por objeto construir viviendas para ese grupo de ex alumnos del colegio y para los padres que tuvieron sus niños en el mismo establecimiento.

Pues bien, durante un período de 7 a 8 años, estuvieron juntando modestas cuotas, hasta reunir el dinero suficiente para comprar un terreno y construir allí sus viviendas. Con inmenso esfuerzo, este grupo de hombres de mi provincia logró juntar el ahorro previo, y la Asociación de Ahorro y Préstamos "Manso de Velasco" facilitó a la cooperativa la suma necesaria para construir sus casas. Esta es una labor de más de diez años, como digo. Se les obligó a pavimentar las veredas, colocar luz, soleras y hacer la urbanización mínima que, en esa oportunidad, exigían las disposiciones legales pertinentes.

Esta cooperativa constituye en la práctica un adelanto enorme para la ciudad de Curicó, y su población es bastante bonita, con casas muy bien hechas, que sus moradores cuidan mucho. Pero no han podido conseguir la pavimentación de sus calles. Esto es indispensable, porque en la época de invierno —se trata de terrenos que antes eran agrícolas— los automóviles se entierran y hay que sacarlos, muchas veces, con tractores, con los perjuicios del caso para todos los pobladores.

Esta situación se hace ya insostenible.

El invierno está próximo y estos vecinos se van a ver, de nuevo, abocados al mismo problema. En vista de esto, solicito que la Honorable Cámara dirija oficio al Director General de Pavimentación, a fin de que arbitre las medidas del caso para pavimentar cuanto antes la población "Hermano Arturo", de Curicó. Debo hacer presente que los socios de la cooperativa en cuestión están dispuestos a dar una cuota, pagadera en un plazo no mayor de tres años, para cubrir el valor total de las obras de pavimentación. Deseo que, en la comunicación pedida, se transcriban mis observaciones respecto de la pavimentación de esta importante población, que pertenece a hombres muy esforzados de la provincia que represento en el Parlamento.

El señor STARK (Vicepresidente).— Por no haber quórum en la Sala, el oficio será enviado al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo en nombre de Su Señoría.

33.— AMPLIACION DE ZONAS DE RIEGO DEL EMBALSE "DIGUA", SITUADO EN LA PROVINCIA DE LINARES.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Concedo una interrupción al señor Zorrilla.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, quisiera referirme a la iniciación del funcionamiento del embalse "Digua", cuyos problemas he analizado en diversas oportunidades.

A fines de este mes, se empezará a llenar este embalse, y se estima que el 1.o de octubre próximo será posible almacenar en él 150 millones de metros cúbicos. Los canales matrices de distribución se encuentran terminados en un 95%, en lo que se refiere a movimientos de tierra, y en un 70% en lo relativo a obras de arte.

La Dirección de Riego, al 1.o de octubre, tendrá, pues, habilitados, podríamos decir totalmente, 68 kilómetros de canales, incluso 24 kilómetros matrices y 20 kilómetros del derivado número 3, que son los mayores; y se comenzará, entonces, de inmediato, a abordar la construcción de entregas de riego hasta llegar a la cabecera de cada predio. El 1.o de octubre próximo habrá agua y red de canales para servir una área de riego mínima, estimada en 7.400 hectáreas.

El problema que corresponde analizar es saber cuáles serán las áreas que compondrán esas 7.400 hectáreas, dónde se encuentran, y en qué forma podrán regarse en la mejor oportunidad, sin ocasionarle mayores gastos al Fisco o a los particulares. Los que hemos estudiado el problema creemos que tienen prelación, en primer lugar, las áreas habilitadas para riego y que disponen de canales de distribución ya hechos por los agricultores. Esa área abarca, más o menos, 2.200 hectáreas, de las cuales 1.000 hectáreas son de la zona de riego de canales derivados del río Longaví, los que actualmente tienen insuficiencia de agua y son servidos por varios canales, tales como el "Porvenir", "Camelia", "Fiscal", "Los Cardos", "Villa Rosa" y otros. Estos canales sirven una zona de riego en lugares que se denominan Los Cuarteles, La Orilla, Población Cerrillos, Lomas de Catillo, Rincón de Lo Valdés, Quillaimo-Romeral y Los Carros, todos del departamento de Parral; son sectores densamente poblados por pequeños agricultores que disponen de canales internos que permitirían el uso inmediato del agua del Tranque "Digua", siempre que se hiciera el intercambio previo con el río Longaví.

La otra área sería aquella que también dispone de canales de regadío, como es la zona de riego del canal "Perquilauquén Fiscal", ya sea hacia la parte alta o hacia la parte baja. Estas son unas 1.200 hectáreas que podrían ser aprovechadas, en gran parte, en siembras de arroz.

A nuestro juicio, esta área del canal "Perquilauquén Fiscal" tiene también prelación, por cuanto en ella está establecido todo el sistema de riego.

Ahora bien, estas dos áreas, en su conjunto, suman 2.200 hectáreas; quedaría, por lo tanto, para este año, un área nueva de riego de alrededor de 5.200 hectáreas, sin riego establecido, en la que los agricultores deberán hacer sus canales interiores y habilitar los suelos para el riego. Esta es ya una empresa mucho mayor y que necesita de una preparación adecuada. Sabemos que, en este momento, existe un equipo de ingenieros trabajando en la zona para convencer a los agricultores de la región sobre la necesidad urgente que tienen de habilitar ellos mismos sus terrenos para estas obras.

Desgraciadamente, estos productores están preocupados, por cuanto sobre ellos pende una espada de Damocles...

El señor BARRIONUEVO (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo.

A Su Señoría le restan 5 minutos de su intervención.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados, porque no hay número en la Sala.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Zorrilla, don Enrique.

El señor ZORRILLA.— Decía, señor Presidente, que estos agricultores están sumamente preocupados, porque sobre ellos pende una amenaza, la de que la CORA declare esta zona como de reforma agraria. Naturalmente que se resisten a hacer estos trabajos costosos, como son los de ejecución de obras de regadío, sin tener una seguridad adecuada. Por eso digo que lo que falta es que el Servicio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura tome el asunto en sus manos. Creo que al respecto se debe nombrar un coordinador con la misión de convencer a estos mismos agricultores; darles la seguridad del caso; conseguir, incluso, créditos en el Banco del Estado para la ejecución de esos trabajos, crédito en el SEAM para proporcionarles los servicios mecanizados agrícolas y, de esta manera, poder habilitar las 5.200 hectáreas a que me refiero. Por otra parte, considero que ha llegado el momento de cumplir el acuerdo del 16 de abril pasado entre SAG —Servicio Agrícola Ganadero— CORA, el Departamento de Riego, INDAP, Banco del Estado, CORFO y el Servicio Agrícola Mecanizado para constituir un comité de acción para un plan especial de acción inmediata, a fin de regar estas áreas con el embalse de "Digua".

Pido que se oficie al señor Ministro de Agricultura para que se constituya este comité de acción que ya se acordó crear.

Estas son las medidas que, a mi juicio, pueden ser factibles, a fin de que no se pierdan este año las siete mil hectáreas que serán entregadas para el embalse de "Digua".

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Será despachado el oficio en nombre de Su Señoría.

34.— SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DE "LICORES MITJANS S. A.".— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, voy a solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el objeto de que busque una solución rápida y urgente al conflicto que tienen los trabajadores de Licores Mitjans S. A.

Esta firma provoca a sus trabajadores y permanentemente tiene conflictos con ellos. Ahora, en forma intransigente, no quiere arreglar con sus obreros, por lo cual éstos han declarado la huelga legal, que están realizando con disciplina, decisión de lucha y, sobre todo, con el deseo de quebrarles la mano a estos malos industriales. Ellos han obtenido fabulosas utilidades, naturalmente, con el esfuerzo y el trabajo de los obreros; sin embargo, es una de las industrias, dentro del ramo, que paga más mal a su personal. De ahí que solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el objeto de que el organismo respectivo busque una solución rápida y justa a esta huelga que están realizando los trabajadores de Licores Mitjans.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la forma solicitada por Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

35.— EJECUCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION EN LAS POBLACIONES "COOPERATIVA BALMACEDA", DE LA COMUNA DE LA CISTERNA, Y "CASAS VIEJAS", DE PUENTE ALTO, PROVINCIA DE SANTIAGO. —OFICIOS.

El señor PALESTRO.—También señor Presidente, quiero plantear una queja, una reclamación de un numeroso sector de obreros, especialmente de los trabajadores de MADEMSA y MADECO, que se agrupan en la población "Cooperativa Balmaceda", situada en la comuna de La Cisterna. Estos trabajadores, con el deseo de mejorar su población y hacerla progresar, han invertido en pavimentación una suma bastante alzada: cerca de quinientos millones de pesos. Sin embargo, no han encontrado la correspondiente retribución de la Dirección de Pavimentación Urbana, del Fisco, al que la ley obliga a hacer también un aporte exactamente igual al esfuerzo que están realizando esos trabajadores.

Van quedando solamente algo así como ochocientos metros para terminar toda la pavimentación de esa población de obreros "Cooperativa Balmaceda", pero el Fisco no ha cumplido hasta ahora la ley que obliga a hacer ese aporte a través de la Dirección de Pavimentación Urbana. En consecuencia, sólo existe la contribución económica que están haciendo esos trabajadores, la cual debe ser complementada por el Gobierno. Por lo demás, ésta es una obligación legal de la autoridad del Ministerio de Obras Públicas y, naturalmente, del servicio dependiente de esa Secretaría de Estado, cual es la Dirección de Pavimentación Urbana.

Quiero, igualmente, plantear el problema de la población "Casas Viejas", de la comuna de Puente Alto, ubicada en el camino a Las Vizcachas. A raíz de la construcción del autódromo que lleva el nombre de Las Vizcachas, se encuentra totalmente congestionado el camino que lleva a ese recinto deportivo y, además, la carretera que conduce a El Volcán.

Los pobladores del lugar, toda gente sumamente modesta, vienen luchando desde hace muchos años por hacer progresar su población, pero no han encontrado eco en las autoridades correspondientes. La calle central de dicha población está convertida en lodazal, lo que provoca todo tipo de inconvenientes, tanto en invierno como en verano.

Ellos han solicitado al Gobierno —y me hago eco de su petición— que disponga la pavimentación de la calle central de esa población, lo que va a permitir a sus habitantes contar con una nueva vía por detrás del autódromo Las Vizcachas. De esa manera se van a evitar los atochamientos que producen cuando se ocupa ese campo deportivo.

De ahí que solicito, señor Presidente que se envíen oficios al señor Ministro de Obras Públicas para que se proceda a la pavimentación de la calle principal de la población "Casas Viejas", de Puente Alto, y se termine de pavimentar lo que resta de la población "Cooperativa Balmaceda", de los trabajadores de MADECO y MADEMSA, los que han aportado ya 500 millones de pesos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

36.— AGRESION A REGIDOR DE LA CIUDAD DE VALPARAISO Y PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE EDUCADORES DE ESA PROVINCIA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

(PASA A LA PAG. 12)

CAMARA... (De la Pág. 11)

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Zepeda, don Hugo.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, hace un momento ,el señor Guastavino se refirió a un incidente ocurrido en el puerto de Valparaíso, en el que participaron un grupo de militantes comunistas, encabezados por el regidor de ese partido, y personeros del movimiento llamado "FIDUCIA". El señor Diputado aprovechó la oportunidad para proferir todo tipo de injurias en contra del Partido Nacional, de los parlamentarios de estos bancos y de esos jóvenes, que actúan con idealismo y acendrado espíritu público, defendiendo las más caras tradiciones del país, con una valentía digna de elogio. Ellos fueron provocados por militantes del Partido Comunista, dirigidos por ese regidor, quienes repudiaron la venta de algunos folletos relativos a la doctrina marxista.

Señor Presidente, en Chile, con los permisos necesarios, se puede realizar este tipo de venta, y no son los señores regidores los llamados a controlar la existencia de esas autorizaciones; para ello están los inspectores municipales. Menos justificable es que los ediles se arroguen estas atribuciones, cuando lo hacen con espíritu prepotente.

Evidentemente, al ser agredidos, esos jóvenes se defendieron, como consecuencia de lo cual, sin duda alguna, salió lesionado el señor regidor. Hay que comprender que esos muchachos también son de carne y huesos, y tienen la obligación de defenderse cuando son agredidos en forma matonesca, como] sucedió hace algunos días ,en el puerto de Valparaíso.

Pero lo que más abisma en las observaciones del señor Guastavino es que viene a dar lecciones de democracia. Esto es altamente sospechoso, porque el Partido Comunista siempre da lecciones de democracia hasta el instante que llega al Poder. Entonces hace tabla rasa de todos los principios que defiende y, precisamente, del sistema democrático. Ya lo ha presenciado el mundo de Europa Oriental. Algo parecido courrió en Hungría, Polonia, Checoslovaquia y en la misma Rusia soviética.

Parece que la historia no enseña nada a nadie, porque siempre existen incautos que creen en las prédicas del Partido Comunista cuando habla de democracia Y hablando de democracia precisamente a fin de tener tribuna, para conseguir garantías en una labor que significa destruir los cimientos mismos de la democracia y poder así llegar al poder.

Ahora mismo vemos cómo Checoslovaquia, que está buscando un camino progresista para encontrar su porvenir, ya tiene problemas con la Unión Soviética. Se teme que suceda la misma acción traidora que ocurrió en Hungría en el año 1956. Y vemos, cómo Checoslovaquia reclama acerca de la muerte de Mazaryk, ese asesinato que es una vergüenza y un baldón para la humanidad y para la conciencia democrática. Hasta hace poco, decir que Mazaryk había sido asesinado era poco menos que una herejía, la cual sólo podía estar en la boca de los elementos más reaccionarios y retardatarios de la sociedad. Sin embargo, hoy día vemos cómo la sociedad progresista de Checoslovaquia, su gobierno, sus dirigentes, su prensa, culpan a la Unión Soviética y al Partido Comunista del asesinato de ese patriota checo. Y vemos también ahora como se guarda absoluto silencio frente a tales hechos.

El Partido Comunista habla de democracia aquí, en Chile, para que se le pueda amparar por medio de las leyes, de los reglamentos y de la Constitución política en su acción disociadora; pero cuando otras personas tratan de defender los derechos más esenciales, los que están íntimamente ligados a la persona humana, en los países dominados por el comunismo, para ellos sólo está el paredón, está el juicio sumario, está el fusilamiento, está la flagelación.

De esos es lo que nosotros protestamos: nosotros, que en este país hemos sido los más fieles defensores de la democracia y de la libertad y a quienes en este momento se nos quiere motejar de golpistas. ¿Vamos a ser golpistas, precisamente, los militantes de los partidos políticos cuya tradición está vinculada con los hechos más heroicos que ha tenido Chile?

En cambio, el Partido Comunista, que ahora da lecciones y que incluso caza incautos, ha demostrado con hechos a lo largo de la historia de este siglo que para ellos el concepto de democracia y de libertad sólo tiene un valor muy efímero, únicamente tiene un valor de consigna, sólo tiene valor para permitirles que, desde la penumbra, hablando de libertad y de democracia, puedan conquistar el poder, con el objeto de apuñalear después por la espalda los principios más sagrados que tiene el hombre, como son los de libertad y de democracia.

Por eso aprovechamos esta ocasión para protestar por la actitud del Partido Comunista, no sólo frente a los hechos de Valparaíso en que se vieron envueltos los jóvenes de FIDUCIA, sino por todas esas interpretaciones y afirmaciones hechas en los últimos días, especialmente, que pretenden mostrarnos a nosotros, los verdaderos defensores de la libertad y de la democracia, en actitudes golpistas, reñidas con el espíritu democrático que informa nuestra tradición. En cambio, los comunistas aparecen en estos momentos como los defensores de la institucionalidad en Chile, posición de defensa que, en concepto nuestro es un apoyo muy especial y sospechoso de la institucionalidad, porque estamos ciertos de que para ellos esta defensa sólo tiene un valor muy circunstancial y sólo durará mientras no estén en el poder. Porque esa institucionalidad y esa legalidad van a desaparecer el día en que ellos, por desgracia, logren llegar al Gobierno de la República.

Pero, señor Presidente, nosotros, firmemente convencidos de nuestros principios, creemos que el país sabe a dónde va el Partido Comunista y es por eso, para honra de esta patria, de este Chile, que jamás podrán llegar al poder.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 49 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Turno de Farmacias

SEMANA DEL 18 AL 25 DE MAYO DE 1968

1.er Sector — Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, cerro Santa Lucía.
PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501; PUENTE, Puente 615.

2.o Sector — Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
MAPOCHO, Avda. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3.er Sector — Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o Sector — Est. Central, Av. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
ANDRADE, Avda. B. O'Higgin 2902; ECHAURREN, Av. B. O'Higgins 2196; ORION, Av. B. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector — Avda B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.
BRUSELAS, San Diego 551; ÑUBLE, San Diego 1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

6.o Sector — Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
BRISTOL, Avda. Providencia 1364; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; ABADIA, Avda. Las Condes 9219; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084.

7.o Sector — Irarrázaval, Av. Bilbao, Macul, La Reina.
PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Monthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GELROSE, Malaquías Concha 0195; STRUBE, Pucará 4251.

8.o sector.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna.
AEROPUERTO, camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435, Pobl. Dávila; LA LINEA, Fernández Albano 0288, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.
ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10o Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.
BARONA, Avda. Independencia 439; SAN LUIS, Avda. Independencia 1200; POPULAR, Avda. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avda. Vivaceta 2892; TERRA, Avda. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 3053; SANTA MARIA, Avenida México 1298. TURNO PERMANENTE, Farmacia de Urgencia, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

8.o Sector.—
NO HACE TURNO: Farmacia José M. Caro, Avda. Central N.o 7597, Población José María Caro. HACE TURNO: Farmacia "La Línea", Fernández Albano N.o 02880, Población José María Caro.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31' 4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

8) Arriendos ofrecidos

E° 550 ARRIENDO BUNGAlow sector Independencia-Av. Einstein de 3 dormitorios, living y comedor, baño, despensa, cocina, pieza y baño de empleada, antejardín entrada de auto, patio con parrón. Tratar fono 82222, anexo 77, de 19 a 20 horas.
Z|31|8

9) Compraventas Varias

VENDO DE OCASION, PERA para práctica de boxeo con equipo complementario y juego de guantes de 12 onzas. Carlos Hurtado 2485, por Av. Einstein, altura 1325.
Z. 31—9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z|25|9

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie A. L. N.o 127549, por E° 500,00; A. L. N.o 127550, por E° 787,00; serie B. P. N.o 5502947, por E° 544,00; B. P. 5502948, por E° 533,00; A. P. 5629159, por E° 500,00; A. P. 5629169, por E° 500,00, Banco del Estado, Recoleta, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, otorgó al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Francisco Javier Urrutia Vásquez, auto de 29 de abril último. Inventario solemne practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, 27 de mayo en curso, once horas. Oficina Huérfanos 1046.— Secretario.
C|20-22-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Stella Cori Alaloff a cónyuge Jacques Katz Wislow Secretario.
A. 20|22|24-14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP|9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 - Oficina 318 Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO ABOGADO - Huérfanos 886 Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 2262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP|4-VI

CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas cls. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176

M O N T E R O
Vejez. Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado. Reumatismo. 373379. Avenida Santa María 449; 4 a 7.
G. P.—14 jun.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68825.
H—O C. GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 776745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 819[illegible]. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.
9-2-68. A. al 20 junio

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas
Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: JAIME CURAZ Fernández, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 15 mayo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Patricio Ríos Vergara por E° 10.790.00. Preferente.— Secretario.
C|20-22-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Laura del Rosario Vidal Maldonado a cónyuge Juan Guzmán Silva. Secretario.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Manuel Vilchez Díaz a José Clorindo, Manuel Antonio, María Inés, María Isabel, Fidel Arsenio, Petronila del Carmen y Domingo Cesáreo Vilchez López; Gladys Eugenia y Gloria Inés Garay Vilchez. Secretario.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 25 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Guilermo Soto Solís. Secretario.
A. 20|22|24-14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Olga María Elgueta Acquarone, a hijos legítimos María Verónica Antonio Alberto y Carlos Alberto Montero Elgueta. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 17 horas. Secretaria.
A. 20|22|24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 25 actual, 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Reinaldo Sotomayor. Secretario.
A. 20|22|24-14

POR RESOLUCION ARBITRO Lorenzo de la Maza Rivadeneira, de 10 de mayo de 1968, recaída en autos sobre partición herencia testada quedada fallecimiento doña Filomena de la Fuente Silva viuda de Mujica, se ha ordenado notificar por avisos a interesados esta partición la resolución siguiente: "Santiago, veinte de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. Por constituido el compromiso, vengan las partes a comparendo el 6 de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las dieciocho horas, en la Oficina del Partidor, Agustinas mil setenta, oficina cuatrocientos dos, de esta ciudad. Desígnase actuario a la Secretaria del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, doña Elia Osorio Guzmán, quien aceptará firmando y autorizando la presente resolución. Lorenzo de la Maza Rivadeneira. Elia Osorio G." Se notifica a las siguientes personas: Alfonso Mujica Carte, Leoncio Antonio Mujica Carte, Jovita Filomena Mujica Carte, Luz María Mujica Carte, Inés Mujica Carte, Pedro Mujica Carte, Pío Víctor Mujica Ortiz, Carlos Humberto Mujica Ortiz, Irene del Rosario Mujica Ortiz, Cruz Javier Mujica Ortiz, María Ana Mujica González, María Jesús Mujica González, José María Mujica González, Isabel Mujica González, Santiago Mujica González, María Julia Mujica González, María Ema Mujica González, María Marta Mujica González, María Raquel Mujica González, María Elena Mujica González y Rosario Ortiz viuda de Mujica. Elia Osorio G., Actuaria.
A. 24, 25, 27|14

JUZGADO LETRAS BUIN concedió posesión efectiva herencia testamentaria de don Guillermo Koehn Borchert a sus hijos legítimos: Gisela Koehn Brust, Eberhard Folker Wiland, Uwe, Wolf-Rainer y Hartmut Koehn Kellner y Ulrike Luisa Koehn Oelschlegel, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente doña Emma Luise Oelschlegel Woelkel. Practicaré inventario solemne 27 mayo 1968, a las 16 horas. Secretaria.
A. 24, 25, 27|14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mario Darío Cohen Litvak, a hijos legítimos Marcela Luz y Elsa Jacqueline Cohen Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Carmen Luisa Figueroa Giesen. Practicaré inventario solemne 27 presente, 16 horas. Secretaria.
A. 20|22|24-14

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mercedes del Rosario Astorga Vega, a hijos legítimos Ana Luisa del Rosario, Herminia, Andrés del Rosario, Viterbo Jacinto del Rosario Rogelio del Rosario Marta del Rosario y Andrés del Rosario Astorga Astorga. Secretaria.
A. 20|22|24-14

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382235.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
ALAMEDA 2456
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas, Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues, Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

ESPIRALES, RESORTES, TOdo tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908.
GC. 20|X

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6
GC|24|X

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Ferriedades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68

SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones, Marcos
GC. 2—X—68
Providencia 2309

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 1138

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68
6 septiembre 1968

FABRICA MUEBLES
Fierro, Mimbre Madera Plástico.
Avenida Matta 1357 — 713082
GC. 2—X—68

MODERNOS — ESTILOS
Enceradoras — Refrigeradores — Lavadoras — Máquinas de coser. Créditos.
Sin pie — Entrega inmediata. 16 meses plazo.
Arturo Prat 414 — 382376.
GC. 26-IV-68.

FCAS. VARIAS

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

CAMISAS SOBRE MEDIDA
Reparaciones, Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|68

MANCINI, SAN PABLO 1538, 69872. Moldes para pastelería en general.
C|20|15

LANAS

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas. Depósito.

M E N A J E

"HIDALGO", CRISTALERIA. Loza. Enlozados. Artículos de regalo. Cocinas. San Alfonso N.o 42.
9-X-68

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283 Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

NEUMATICOS

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68
6 septiembre 1968

P I G M E N T O S

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION
BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

" SOCHITEL ", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112-386344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

RADIO Y TELEVISION

REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —
tivos. Bascuñán 273 y 117.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149".
GC-27-VIII68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina Sombreros Nuevos — Fieltro Vaqueros - Texanos - Pitas CLINICA SOMBREROS Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|6

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.
9-X-68

FABRICA VENTAS DETALLE Impermeables — Castilla — Casacas cuero. Almirante Latorre 308.
GC|25|X

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 34664

EMBALAJES - FLETES - MUdanzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Clara Gr... Irarrázaval viuda de Goycolea a hijos legítimos Luis Carlos, Marta, Patricia Clara y Carmen Luz Goycolea Grez.— Secretaria.
A-14|24, 25, 2...

EN SANTIAGO, A FECHA ... de mayo de 1968, en calle Príncipe de Gales 88, y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Conrado Ra... nal Castillo, se llevó a efecto la elección complementaria para elegir un Director del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de "Sas Estebanez" S.A.I.C., resultando elegido el señor Oscar Bu... Badilla. Quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, Juan ... velli Sura; secretario, ... Bravo Rivert; tesorero, O... Bustos Badilla; director, P... Guajardo Díaz; director, ... Briones Gaete. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— Santiago, 20 ... mayo de 1968.— El Secretario.
A-14|24, 25, ...

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Villa Metal" Ltda., cita a sus socios a Junta General constitutiva para el lunes ... de mayo, a las 19 y 19.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en Moneda 1690, para tratar la siguiente tabla: 1.o Acuerdo de Constituirse; 2.o Aprobación de los Estatutos Sociales y artículos transitorios; 3.o Elección de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; 4.o Ratificación de las cuotas capital y social; 5.o Ratificación de Asesoría Técnica; 6.o Facultad a la persona que deba protocolizar los estatutos y tramitar la Personalidad Jurídica; 7.o Varios. El Presidente.
A. ...

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUs argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa S... Nueva York 66.
C. Indef.

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NEcesitamos señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda ... Rancagua Pasaje Rex, ... piso.
C. Indef.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517, Teléfono 85479.
C|10-...

COMPRO MAQUINAS ... Escribir, Sumadoras, Calculadoras. Pago en billetes. Teléfono 497288 y 85479.
C. 22-...

VENDO MAQUINA DE Escribir y sumadoras. Bandera 517.
C. 22-...

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A. ...

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES Orden Patricio Ramila, Alameda 3125. 20 al 25 mayo ... horas. Germán Geell, Martillero.
A-...

JUNTA GENERAL ORDINAria de Accionistas. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Minera Tahuinco para el 29 de mayo en curso, a las 12 horas, en Nueva York 53, Oficina ... El Directorio.
A. ...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS Ñuñoa — "Estamos Alerta" ... Cito al Cuerpo a Ejercicio General para el domingo 26 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: Estadio Escuela de Carabineros. Tenida: N.o 2. El Secretario General.
O. ...

13a. COMPAÑIA DE BOMBEros "Providencia".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día lunes 27 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Continuación del análisis del plan de trabajo. Asuntos varios. El Secretario.
O. 2...

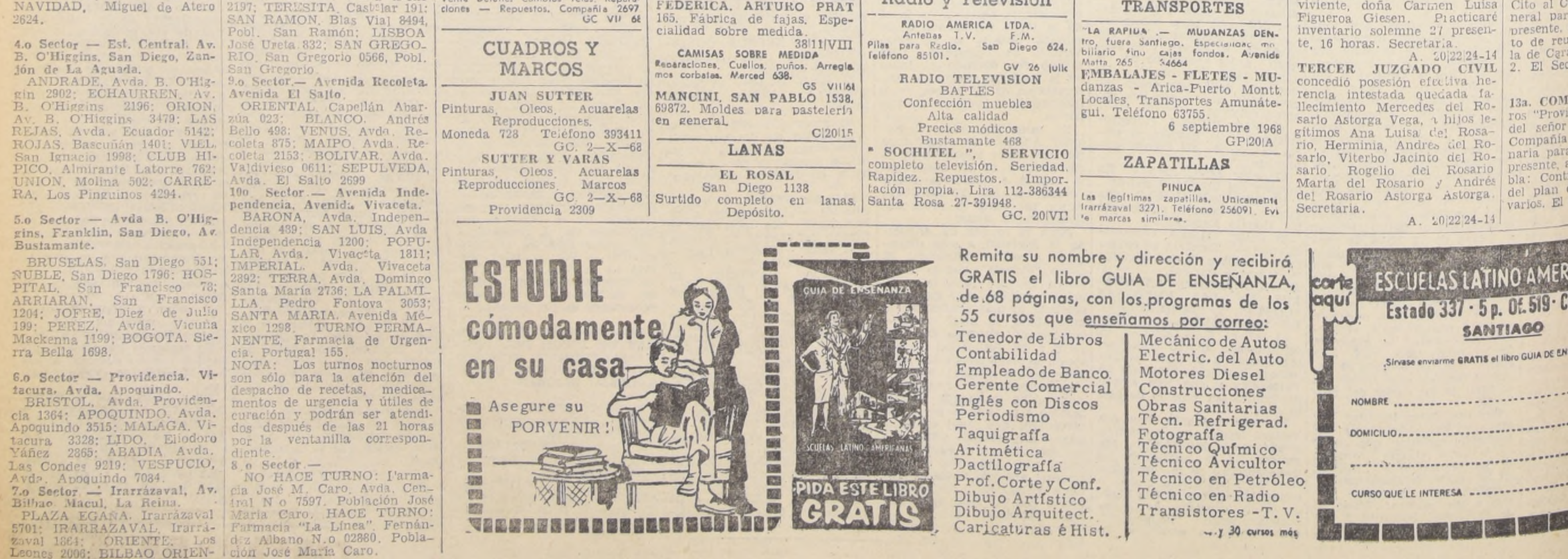

HIPICO

NARCISO: CUANDO Y COMO QUISO

Teófilo Jacial DE "ARRASTRE" EN LOS CLASICOS

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII Santiago de Chile, Viernes 24 de Mayo de 1968 Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,55 — N.o 18.4..

NO HAY KILOS PARA POLYMERO

CLUB HIPICO

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Triple inicial.)

3-4-4-1-	1	Morgana .	58	3	N. N.	J. Inda
3-5-9-4-	2	Chicolisto .	56	6	C. Astorga	F. León
7h-7-	3	Lustro . . *	56	2	M. Ramírez	H. González
2h-2-6h-	4	Mirna . . .	56	7	P. Ulloa	P. Medina
6-4-5-	5	Santolina .	55	4	C. Pezoa	R. Allen
6h-4-9-	6	Mongo . . .	53	1	J. Salinas	A. Breque
2-2-4-	7	Misterio . .	45	5	N. N.	E. Cáceres

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Triple inicial.)

12-	1	Buen Trago	56	4	J. Chamorro	J. Chamorro
2-2-	2	Escolar . . *	56	8	N. N.	A. Valdés
10-	3	Gong . . .	56	3	L. Albornoz	E. Inda S.
4-10-3-	4	Miliciano . .	56	7	P. Ulloa	G. Sarmiento
14-	5	Pebete . . *	56	11	E. Guzmán	A. Bullezú
15-	6	Pétalo Rojo .	56	2	S. Alosido	S. González
3-12-5-	7	Trecho . .	56	6	C. Astorga	C. Covarrub.
16v-	8	Adivinanza	53	9	J. Sepúlveda	A. Carreño
17-15-	9	Ostentosa . .	53	1	J. M. Aravena	J. Cavieres
3-	10	Torre Azul *	53	10	E. Suárez	D. Sandoval
DEBUTA	11	Yorka . . .	53	5	A. Salas	P. Bagú

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial, con dividendos al 1.o y 2.o.)

5-	1	B. Master .	56	6	P. Ulloa	P. Bagú
7-7-13-8-	2	Buen Chico	56	4	E. Suárez	Cr. Muñoz
DEBUTA	3	Chaparral .	56	11	N. N.	J. Inda
8-6-4-	4	Neptuno . .	56	9	C. Pezoa	A. Bullezú
9-6-	5	Percal . . .*	56	2	O. Hermosilla	S. González
2-4-5-5-	6	Pitril . . .	56	5	S. Azócar	C. Covarrubias
9h-11-4-	7	Tamarugal .	56	10	G. Jorquera	L. Herrera
6-	8	Entrelucha .	53	8	R. Romero	G. Juliá
9h-6h-6h-	9	Pilicura . .	53	12	J. Castillo	F. Castro
11-10-13h-	10	Potenza . .*	53	7	L. Fuentes	J. Cavieres
DEBUTA	11	Razzia . . .	53	3	N. N.	Alv. Breque
10-	12	Serusiña . .	53	1	J. M. Aravena	J. Cavieres

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

7..13..16	1	B. Gournet*	56	6	M.Ruiz	P.Fuentes
4..6..11..2	2	Cerrojo*	56	4	P.Ulloa	O.Silva
6..5..4..7	3	Daty	56	10	P.Salinas	J.Melero
5..2..3..7	4	Gondolero*	56	2	C.Pezoa	M.Baeza
6..6..10	5	Milford	56	7	P.Muñoz	F.León
3..6h..15	6	L. Mocha	56	11	J.Soto	M.Valenzuela
7..14..8	7	Pitucón	56	3	J.Chamorro	J.Chamorro
7..11v	8	Verroccio	56	12	N.N.	G.Urquidi
10	9	C. Clara	53	9	C.Miranda	M.Rodríguez
11..11h..16	10	Ketty*	53	5	E.Guzmán	A.Valdés
13..6h..8h	11	Miss O'Shea	53	1	A.Zúñiga	J.Maldonado
2..2..11..6	12	Tapera	53	8	E.Suárez	J.Zúñiga

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 2.400 metros.— 4.a Serie handicap.— (1.a válida de la Triple central).— Habrá juego a la DUPLA.

9.3.8h	1	Ki Ku	56	3	P.Ulloa	P.Bagu
4.3.5	2	Retumbante	55	1	C.Astorga	F.León
Reaparece	3	Heliogábalo	54	4	G.Meneses	H.Cisternas
9.2.1.3	4	Nontuela	49	6	J.M.Aravena	J.Chamorro
1.9.3.7	5	Pródiga*	47	2	O.P.Castillo	G.Urquidi
5.5.7.9	6	Tucán	46	5	J.Castillo	J.Bernal

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional— (2.a válida de la apuesta central).

9.4	1	Araceli	53	8	C.Pezoa	J.M.Baeza
10h.9h.7	2	En Venta	53	11	J.Castillo	J.M.Baeza
7.4.2.5	3	Quemira	53	15	J.Salinas	J.M.Baeza
13	4	Autóctona*	53	12	L.Fuentes	J.Cavieres
3	5	Bramuglia	53	17	E.Suárez	S.Fuentes
7.7.11	6	Devoción	53	4	A.Salas	J.Zúñiga
3.2	7	Epigraph	53	1	C.Astorga	C.Covarrubias
6.3.4	8	Geórgica* ..	53	16	S.Azócar	J.Melero
2.3.2.2	9	Ghiza	53	5	G.Saavedra	A.Breque
Debuta	10	L. Silver	53	10	O.P.Castillo	G.Urquidi
7.14.5.2	11	Margacka ...	53	2	E.Guzmán	J.Castro
Debuta	12	N. Alegre ..	53	13	L.Albornoz	L.Godoy
10	13	Palaos	53	6	J.Sepúlveda	O.Silva
Debuta	14	Sarkina	53	7	M.Ruiz	V.Ramírez
Debuta	15	S. Star	53	14	H.Olguín	A.Vodanovic
6h.8h.3	16	Tusrelda	53	3	Jorquera	L.A.García
12h.14h.12	17	Voluntariosa	53	9	N.N.	M.Muscat

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.— (3.a válida de la Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o lugar).— A las 14,50 horas.—

3h.3h.5h	1	Noche .	55	6	L.Camus	L.E.Toledo
8.8	2	M. Escand.	53	10	L.Fuentes	J.Cavieres A.
Debuta	3	Gitanera .	49	4	S.Alcaide	J.Cavieres A.
18.14h.14h	4	Zebra . .	53	7	C.Miranda	M.Velarde
7v.8v.6	5	Laurel . .	52	13	R.González	M.Martínez
8h.5h.12h	6	Navegadora	52	1	J.Baeza	A.Carreño F.
13v.14.10	7	Curanio . .	51	2	J.Latorre	E.Barticevic
5h.10h.10	8	Junta * . .	51	8	M.Ruiz	G.Urquidi
11h	9	Papá * . .	51	11	J.Soto	C.Miranda
14.14h.15	10	Elogiada . .	50	14	J.Aracena	P.Fuentes
8.8.8.7	11	Doña Tita *	49	3	N. N.	M.Muscat
7.2.6.11	12	Kelina .	49	9	N. N.	J.Bernal
15.11.13h	13	Siguapa * .	49	12	A.Zúñiga	J.B.Argagnon
15.11.13h	14	F. Celeste *	48	5	C.García	A.Abarca

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial. A las 15,15 hrs.

4.2.3	1	Chevrón . .	55	8	J.Salinas	C.Tapia
2.1.1.3	2	Multiplicado	55	1	P.Ulloa	E.Inda S.
5.5.6.6	3	Chispazo . .	54	1	C.Astorga	F.León
1.3	4	Mogol	54	9	J.Aliaga	O.Silva
2.9.8.1	5	Principela .	52	3	C.Pezoa	M.Baeza G.
6.3.6.6	6	Cantiga . .	51	4	R.Clavería	P.Valderrama
1.1.5.1	7	Zante . .	51	6	J.M.Aravena	J.Cavieres A.
5.4.2.7	8	Algol * . .	46	2	L.Toro	P.Inda
2.4.1.3	9	Parlanchina	45	5	O.P.Castillo	J.Zúñiga

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie. (1.a válida de la Apuesta Triple Final).

8h.12h.9h	1	Academia	56	[illegible]	G.Saavedra	C.Santos
12v.13.16	2	Bonne Nuit	55	[illegible]	P.Ulloa	G.Sarmiento
1h.10h.12	3	Smolenska	55	[illegible]	E.Naranjo	José Melero
3.3h.6h	4	Tver	54	[illegible]	N.N.	R.Proschle
11h.7h.16	5	Alcarayán *	53	[illegible]	M.Ramírez	R.Maggi
7.5.14	6	Colación *	53	[illegible]	S.Azócar	D.López
10.15	7	Marsopa	52	[illegible]	J.Sepúlveda	A.Carreño
6.8h.13	8	Coleto *	51	[illegible]	C.Astorga	O.Silva
8h.15.8	9	M. Negro	51	[illegible]	H.Pilar	O.Jara A.
16	10	Porto Rico	50	[illegible]	R.Clavería	P.Medina
5.7.3	11	Actor	49	1	J.M.Aravena	J.Cavieres
4.10	12	Chicotazo *	49	[illegible]	E.Suárez	C.Muñoz
9v.7v.0v	13	Memoria	49	[illegible]	N.N.	J.Bernal
4.7h.7	14	Nunca *	49	11	A.Zúñiga	J.Maldonado
4.14	15	Absoluto	48	[illegible]	L.Albornoz	S.Fuentes
4.2.9.5	16	Camilo	48	[illegible]	O.P.Castillo	A.Abarca

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie. (2.a válida de la Triple Final).

6h.14.12h	1	Ventisquero	56	[illegible]	P.Ulloa	G.Sarmiento
13h.0	2	Doña Paz	54	[illegible]	N.N.	T.Herrera
5v.8v.13	3	Don Grega	53	[illegible]	J.Sepúlveda	A.Carreño
1.2.11	4	Trapalacu.	53	[illegible]	G.Saavedra	C.Miranda
9.5.11	5	Aníbal *	52	[illegible]	E.Suárez	M.Velarde
Reaparece	6	Charamusca	52	[illegible]	C.Pezoa	L.E.Toledo
5.2.4.4	7	Bombáceo *	51	[illegible]	S.Azócar	O.Silva
6.15.2.3	8	Pangala *	51	[illegible]	N.N.	F.León
3.11.7h	9	Coalster *	50	[illegible]	O.P.Castillo	R.Méndez
12.14.14	10	Pelluca	50	[illegible]	D.Sagardía	J.Santos
7.6.7.6	11	Pormenor *	50	[illegible]	J.Marín	R.Rabello
4.1.5.4	12	Catamarán	49	1	C.Ocampo	L.Herrera
9.6.10.3	13	Cantahor *	47	[illegible]	C.García	C.Pfau
2.5.9.7.8	14	Llancanao	47	[illegible]	J.M.Aravena	H.Godoy

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.100 metros.— 4.a Serie.— (3.a válida de la Triple Final, con dividendo a primera y segundo lugar).

6.6.3.3.	1	Guión . . .	56	1	J.Salinas	Juan Melero
5.9.10.	2	Embauco* . .	54	6	C.Astorga	J.Inda
8.16.12.	3	Del Mar . .	53	9	N. N.	T.Herrera
6.9.6.	4	M. Farrow*	53	5	J.Sepúlveda	J.Maldonado
13h.10h.8h	5	Angol	52	14	L.Fuentes	E.Inda S.
5.2.1.4.	6	Boiarín . . .	52	2	S.Azócar	S.Miceli
1.6.7.4.	7	Gentil . . .	51	13	R.Clavería	A.Breque
5.2.1.5.	8	Migajón . .	51	7	E.Guzmán	A.Valdés
1v.9h.5.	9	Perjuro* . .	50	10	E.Suárez	A.Abarca
10h.4.7.	10	Vilú*	50	4	L.Albornoz	José Melero
15.8.1.	11	Intimate . .	49	12	J.M.Aravena	J.Salas
9.8.11.	12	The Curragh	48	3	N. N.	J.Chamorro
9.1.1.	13	Pima	47	11	O.P.Castillo	V.Ramírez
6.10.15.	14	Alone* . . .	46	8	S.Alcadie	D.Sandoval

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.100 metros.— 5.a Serie.

Reaparece	1	Expresso . .	55	1	N.González	F.Castro
3.5.1.3.	2	Piedad* . . .	55	9	C.Pezoa	J.Zúñiga
4v.6v.1v.	3	Sugerencia	55	5	P.Ulloa	G.Sarmiento
4.8.7.7.	4	Pirámide . .	54	10	C.Astorga	O.Silva
10.0.3.6.	5	Tarika . . .	54	12	N. N.	C.Tapia
4.8.13h.	6	Lvov	53	6	J.Sepúlveda	A.Proshle
11.4.10.	7	Putifar* . .	52	2	J.Baeza	J.B.Argagnón
14.6.6.	8	Laguán . . .	51	11	J.Salinas	Juan Melero
0.7.17.	9	N. Ola* . .	51	13	E.Suárez	D.Sandoval
3.2.6.16.	10	Elkira . . .	50	7	R.Clavería	A.Breque
13h.10h.2h	11	L. Dallas . .	50	3	H.Olguín	A.Vodanovic
4.5.3.1.	12	Lujurioso* .	50	8	S.Azócar	D.López
13h.4.5.	13	Néctar* . . .	47	4	O.P.Castillo	M.Rodríguez

QUEMI venció con absoluta comodidad en la primera válida de la triple final. Zante fue el segundo y más atrás llegaron Oribel y Golden Gate. Al ganador lo condujo José M. Aravena.

Vino Ultimo... Llegó Primero

A Sergio Azócar (que una vez más estuvo brillante) le sobró tiempo para todo en la central del Club Hípico. Por allá por la curva venía "colgado" de Narciso. En los metros finales se dio tiempo (claro que con peligro) para mirar hacia atrás dos veces.

La victoria conquistada por Narciso es la quinta de su campaña. De una campaña corta: tan sólo doce actuaciones.

Lacayo y Sun Rol surgieron al frente cuando se dio la "atrasada" largada. Definitivamente de líder quedó Sun Rol, escoltado por Lacayo. En los lugares siguientes Bien Fallada —que corría por dentro— Mark Time, Bracelet, Pálpito, Quetral, Scamp y Narciso.

Al frente del grupo, Sun Rol imprimió un fuerte tren. Tomó también ventajas como que giró el codo de los 1.300 metros con dos largos a su favor. Lacayo estaba en su siga delante de Mark Time. Bien Fallada, siempre por dentro, en el cuarto lugar. Por fuera estaba en ese puesto también Bracelet delante de Scamp, Quetral, Pálpito, que se abría y Narciso.

Los punteros no fueron exigidos en el "entrecodo". Desde atrás, dos ejemplares: Pálpito y Bracelet, ganaron lugares. Al aparecer en el derecho, Sun Rol seguía al frente. Se pegó a la palizada. Lacayo salió a segunda línea. Por dentro intentaba ganar lugares Bien Fallada. También abierto querían acercarse al grupo de avanzada Pálpito y Bracelet.

Restando unos 350 metros, Lacayo pasó al lugar de privilegio. Sun Rol allí comenzó a decaer. Por dentro avanzaba Bien Fallada. Por una cuarta línea Quetral, que se aproximaba a los punteros. Entre Sun Rol y Lacayo quedó una pasada. Por allí, la banda interior, venía pasando Narciso, quien muy sujeto descontaba terreno hasta llegar al grupo de avanzada. Hubo lucha con los punteros Lacayo y Quetral, pero, al final, se impuso Narciso por medio largo. Segundo fue Lacayo, mientras tercero, a un largo y medio, terminaba Quetral. La cuarta ubicación para Sun Rol, a tres cuartos de cuerpo. Quinto, a cabeza, Bien Fallada. Los otros lugares para Scamp, Pálpito y Bracelet. El último puesto para Mark Time, quien había corrido el martes.

Para los 2.200 metros, Narciso anotó 2 minutos 15 segundos.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o	MISTERIO (5) 58, por Lucky Lord y Minnie del señor Emilio Cáceres, jinete G. Saavedra	743	17.80
2.o	Predestinado (6) 58, G. Jorquera	510	26.—
3.o	Golden Arrow (2) 58, J. Salinas	944	14.—
4.o	Jaimón (3) 58, P. Ulloa	397	33.40
5.o	El Guerrillero (1) 58, D. Muñoz	968	13.80
6.o	Verrocchio (9) 52, R. Jaque	131	101.40
		3693	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1|2 cuerpo, el 4.o a 3 cuerpos y el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.19. Preparador: E. Cáceres. NO CORRIERON: Leocadio, Harta Luz y Boquete; DIVIDENDOS: Eº 17.80 y 9.20; Eº 10.40.

DESARROLLO: Jaimón, Golden Arrow, Misterio y Predestinado, quedaron señalando el camino. En los 1.000 metros Jaimón y Golden Arrow estaban casi en una línea. Misterio, trás de ellos, delante de El Guerrillero. Sin cambios ingresaron al derecho, donde, restando 400 metros, Golden Arrow dominó la situación. Por dentro buscó pasada Predestinado. A 100 metros del disco Predestinado, siempre por el lado interior, dominó la situación. Quedó al frente. Misterio siguió avanzando y metros antes del disco (unos 20) dominaba la situación a su favor.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "C". —Condicional.

1.o	CACHIVACHERA (3) 53, por Prepotente II y Badril Nur del Stud "Pitillo", jinete G. Jorquera	644	51.80
2.o	Llamada (6) 53, J. M. Saavedra	741	45.—
3.o	Sierra Luna (14) 53, C. Astorga	2853	11.60
4.o	Marenna (7) 53, J. Salinas	1397	23.80
5.o	Arenita (2) 53, O. P. Castillo	1030	32.40
6.o	Negra Mora (11) 53, C. Pezoa	424	78.60
7.o	Muchas Gracias (9) 52, E. Guzmán	47	709.40
8.o	Nipa (12) 51, L. Albornoz	51	653.80
9.o	Millarca (8) 51, A. Zúñiga	39	855.—
10.o	Serusiña (13) 53, J. Sepúlveda	41	813.40
11.o	Muy Buena (10) 53, E. Suárez	314	106.20
12.o	Larga Noche (4) 53, J. Toro	444	75.—
13.o	Almudeja (1) 53 D. Muñoz	473	70.40
14.o	Temprana (16) 53, M. Ramírez	500	66.60
15.o	Silver Star (15) 53, H. Olguín	265	125.80
16.o	Very Sweet (5) 53, G. Saavedra	——	75.—
		9263	

GANADA por 2 1|2 cuerpos y 2 cuerpos, el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.06. Preparador: F. Jacial; Corrieron todos: DIVIDENDOS: Eº 51.80 y 12.80; Eº 13.40 y 8.80.

DESARROLLO: Cachivachera surgió al frente. Sierra Luna en su siga, delante de Arenita. Al fondo Larga Noche. La puntera Cachivachera ingresó al derecho en esa ubicación. Se mantuvo en ella hasta que llegó al disco.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o	ESTOY LISTO (7) 55, por Elastic y Polvorina del Stud "Nanao", jinete J. Toro	569	67.—
2.o	Stallion (13) 55, G. Jorquera	3128	12.20
3.o	Piropo (11) 55, S. Azócar	1377	27.80
4.o	Blood Hound (2) 55, C. Astorga	980	39.—
5.o	Monterosso (6) 55, J. Salinas	784	46.60
6.o	Golden Finger (8) 55, P. Ulloa	541	70.60
7.o	Moustaché (4) 55, J. M. Aravena	980	39.—
8.o	Apogeo (1) 55, C. Pezoa	2647	14.40
9.o	Rombo Negro (12) 53, L. Albornoz	184	207.40
10.o	Pillo (10) 55, D. Muñoz	340	112.20
11.o	In Love (3) 55, E. Suárez	——	39.—
12.o	Contul (5) 54, E. Guzmán	——	48.60
13.o	Paladín (9) 55, E. Naranjo	54	707.—
		10604	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.31 4|5. Corrieron todos: DIVIDENDOS: Eº 67.— y 10.—; Eº 7.40 y 7.40.

DESARROLLO: Abierto el camino fue Stallion quien señaló la ruta. En su siga Pillo, Estoy Listo, Monteroso, Blood Hound e In Love. Al ingresar al derecho, Stallion estaba al frente con dos largos a su favor. Le seguía Estoy Listo con ventaja sobre Pillo y Monteroso. A 400 metros Estoy Listo salió en busca del puntero, alcanzándolo cuando estaban 350 metros. Se adelantó y ganó por un cuerpo y medio. Stallion mantuvo el segundo lugar, dando la impresión que reaccionaba mientras el "ciático" Piropo, que traía desacomodado a su látigo avanzó con energías y se adueñaba del tercer puesto.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— 4.a Serie.—

1.o	SPADACCINO (6) 50; por B. Net y Spartita, del Stud "Talismán". Jin.: J. Salinas	1754	12.40
2.o	Excelencia (3) 51; S. Azócar	1657	13.20
3.o	M. Shearwater (4) 52; E. Guzm.	686	31.60
4.o	Tereshkowa (2) 56; G. Meneses	730	29.80
5.o	Padovano (7) 46; R. Gatica	961	22.60
6.o	Káiser (5) 50; L. Albornoz	252	86.20
		6040	

GANADA por 1 1|2 cpo.; y 1|2 cpo.; el 4.o a 3|4 cpos.; y el 5.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.38 1|5. Preparador: J. Inda. No corrió El Sokol.

DIVIDENDOS: Eº 12,40 y 7,20; Eº 7,20.

DESARROLLO: Spadaccino movió al frente. Apuró Excelencia y quedó como líder. Spadaccino en su siga, delante de Padovano, Kaiser y Tereshkowa. Al fondo, Miss Shearwater. En los 1.300 metros Kaiser quedó segundo. Escoltaba a Excelencia. Sin cambios ingresaron al derecho, donde Spadaccino trató de pasar por dentro. No tuvo pasada: Padovano, atacó por segunda línea. Quedó al frente. Luchó con Excelencia. Luego pasó Miss Shearwater. Luchó con Excelencia... Spadaccino, a todo esto, debió dar una tremenda vuelta para poder encontrar pasada y llegar al primer lugar.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7.a Serie "A".

1.o	NEGROTE (7) 52; por Romantic y Kunigunde, del Stud "Jalisco". Jinete: G. Jorquera	3405	15.80
2.o	Absoluto (18) 47; L. Albornoz	715	75.20
3.o	Burlesque (3) 53; V. Ubilla	1000	53.80
4.o	Compasión (6) 52; E. Suárez	980	54.80
5.o	Kiki (1) 55; P. Salinas	303	177.20
6.o	Poncho (15) 49; S. Alcaide	512	105.—
7.o	Ever (9) 52; J. Sepúlveda	1764	30.40
8.o	Buenona (2) 53; G. Saavedra	526	102.20
9.o	Moscatel (17) 48; O. P. Castillo	1624	33.—
10.o	Prudence (13) 54; R. Clavería	795	67.60
11.o	Guillermina (11) 50; J. M. Arav.	1459	36.80
12.o	B. Negra (16) 48; A. Zúñiga	654	82.20
13.o	Marsopa (12) 50; S. Vásquez	204	263.20
14.o	Barge (10) 50; H. Pilar	388	138.40
15.o	Brigada (5) 52; P. Castillo	128	419.60
16.o	Marítima (14) 49; L. Toro	463	116.—
17.o	Bancarrota (8) 51; R. Romero	——	15.80
		14920	

GANADA por 2 cpos. y 1 cpo.; el 4.o a 1 1|2 cpo.; y el 5.o a pesc. Tpo.: 0.59 1|5. Preparador: E. Inda S. No corrió Zoraida.

DIVIDENDO a ganador del corral Negrote y Bancarrota: Eº 15,80; a placé de Negrote: Eº 9,20; Placé de Absoluto: Eº 18,— y placé de Burlesque: Eº 17,80.

NOTA: Esta carrera fue ganada por Bancarrota, que fue distanciada al último lugar por faltarle 600 gramos de peso de regreso al pesaje, pasando al primer lugar Negrote, que iba en corral con la ganadora distanciada.

DESARROLLO.— Burlesque, Compasión y Banca Rota surgieron al frente. También con ellos Absoluto. Al ingresar al derecho, Burlesque seguía adelante, pero luego avanzó Banca Rota, quien pasó al primer lugar hasta llegar al disco con una clara ventaja de dos cuerpos, mientras por dentro atacaba Negrote. Le faltó peso a Banca Rota, siendo distanciada al último lugar.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— 6.a Serie.—

1.o	CHIMPANCE (3) 55; por Blue Net y Chiquita, del Sr. O. González G.; Jin.: G. Jorquera	5147	13.20
2.o	Skyros (12) 46; H. Pilar	1130	60.—
3.o	Gildita (7) 53; E. Suárez	767	88.50
4.o	Rumoroso (1) 57; A. Zúñiga	358	189.60
5.o	Aranaz (11) 48; R. Romero	1986	34.20
6.o	Ivania (4) 45; L. Toro	——	13.20
7.o	Siberiano (10) 50; O. P. Cast.	3162	21.40
8.o	Gustador (9) 51; J. M. Aravena	2059	33.—
9.o	Intacto (6) 54; D. Muñoz	3796	17.80
10.o	Candor (2) 55; J. García	452	150.20
		18857	

GANADA por 1|2 cpo. y 3|4 cpo.; el 4.o a 1|2 cpo.; y el 5.o a 1 1|2 cpo. Tpo.: 1.40. Preparador: O. González. No corrieron Empresaria y Dioclesiano.

DIVIDENDOS: Eº 13.20 y 8,20; Eº 16,60 y 16.—

DESARROLLO.— Rumoroso se escapó al frente. Le siguieron Ivania, Skyros y Siberiano. Ultimo Intacto. Rumoroso no entregó la dirección de las acciones, ingresando a la recta en el lugar de privilegio. Aranaz y Skyros estaban en su siga mientras Chimpancé venía en el cuarto puesto. En la recta, cuando restaban 350 metros, Chimpancé se fue acercando a los punteros hasta llegar al primer lugar y ser, finalmente, el ganador.

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros. CLASICO.

1.o	NARCISO (50), por Prince d'Orange y Naiade del Stud Fénix. Jinete: S. Azócar	6199	16,60
2.o	Lacayo (1), 56, J. Salinas	2827	36,40
3.o	Quetral (2), 55, C. Pezoa	2727	37.—
4.o	Sun Rol (9), 47, R. Clavería	319	125,50
5.o	Bien Fallada (3), 53, E. Suárez	4712	21,30
6.o	Scamp (6), 51, J. Aliaga	3706	27,80
7.o	Pálpito (8), 47, O. Castillo	1380	74,40
8.o	Bracelet (5), 51, G. Meneses	4655	22.—
9.o	Mark Time (4), 53, A. Salas	1482	69,40
		28557	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a cab.; el 6.o a 1 1|2 cuerpos, el 7.o a 1|2 cuerpo; el 8.o a 1 1|2 cuerpo y el último lejos. Tiempo: 2.15. Preparador: T. Jacial. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: Eº 16.60 y 7.40; 10.20 y 9,80.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros. 2a. serie.

1.o	QUEMI (6), 49, por Manipour y Quejosa del Sr. J. Peña A. Jinete: J. M. Aravena	2910	25.—
2.o	Zante (3), 52, C. Astorga	5464	13,40
3.o	Oribel (8), 48, C. García	1084	67,20
4.o	Golden Gate (9), 46, L. Toro	1583	46.—
5.o	Piero (1), 55, J. Toro	2378	30,60
6.o	Don Carlos (4), 49, S. Azócar	3436	21,20
7.o	El Ferrol (7), 48, R. Clavería	3409	21,40
		20264	

GANADA por 4 1|2 cuerpos; y 1 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.10 3|5. Preparador: C. Tapia. No corrieron: Gingris y Kuriñuque: DIVIDENDO: Eº 25 y 10,80 y 8.40.

DESARROLLO.— El Ferrol señaló el camino en los primeros metros. Apuró Quemi y llegó al primer lugar. Piero estaba en su siga delante de El Ferrol. A la recta Quemi ingresó con dos largos a su favor. Se mantuvo al frente durante toda la recta, ganando con comodidad.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. 4a. serie.

1.o	THE CURRAGH (9), 50, por The Bath Road e Irlanda del Señor Fco. Chamorro. Jinete; S. Azócar	2025	55.—
2.o	La Milagro (12), 47, R. Romero	1540	72,40
3.o	Proceso (10), 48, J. M. Aravena	3994	27,80
4.o	Tarika (11), 48, O. Castillo	5287	21,20
5.o	Chamico (2), 54, C. Pezoa (corral con Chamico)		21,20
6.o	Quilaco (3), 50, E. Suárez	3018	37.—
7.o	Dinamista (5), 53, J. Salinas	3018	37.—
8.o	Novamás (8), 50, R. Clavería	3687	30,20
9.o	Agua Mansa (4), 53 C. Astorga	6559	17.—
10.o	Cosecha (7) 50, J. Sepúlveda	687	162,20
11.o	Adour (1), 56, E. Naranjo	168	663,40
		30959	

GANADA por 1 1|4 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; y el 5.o a 1|2 cab. Tiempo: 1.11 3|5. Preparador: J. Chamorro. No corrió Arturo B. DIVIDENDO: Eº 55 y 13,60; 16 y 10.

DESARROLLO.— Tarika y The Curragh quedaron adelante. Definitivamente dueño del lugar de privilegio fue Tarika, delante de Cosecha y Agua Mansa. Al ingresar al derecho, por el lado interior insistió The Curragh que pasó al lugar de privilegio tomando ventajas. Abierta atacó La Milagro, que no alcanzó. Fue segunda.

DECIMA CARRERA — 1.500 metros — 5.a Serie

1.o	SOPESUR (8), 51 kilos; por Sertorius y Gabardina, del señor José Melero B. Jinete, J. Salinas	5366	24.40
2.o	Caucasiano (12), 49; J. M. Aravena	702	186.20
3.o	Bailen (11), 49; L. Toro	2852	45.80
4.o	Archias (3), 53; C. Pezoa	8500	15.40
5.o	Sindarella (13), 46; R. Romero	5617	23.20
6.o	David (1), 56; S. Azócar	3263	40.—
7.o	Candelita (6), 52; C. García	2153	60.80
8.o	Viscount (9), 51; E. Suárez	2127	61.40
9.o	Mariana (2), 55; J. Sepúlveda	1201	108.80
10.o	Snowdrop (4), 53; G. Jorquera	3395	38.60
11.o	Bridgestone (7), 51; R. Jaque	1145	114.20
		36321	

GANADA por 1|2 cuerpo y 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cabeza y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.30 3|5. Preparador, José Melero B. No corrieron: Better Not y Rumba. DIVIDENDOS: Eº 24.40 y 10.20; 20.80 y 15.

DESARROLLO.— Caucasiano salió al frente. Viscount, Sindarella y Archias más atrás. El puntero Caucasiano aumentó su ventaja y luego estuvo cinco largos al frente. Bailen pasó a seguirlo. Caucasiano ingresó al derecho con clara ventaja. Bailen estaba segundo, pero luego tuvo a su lado a Sopesur, quien avanzó con energías. Metros antes del disco logró alcanzar al puntero. Efectiva la atropellada de Sopesur.

UNDECIMA CARRERA — 1.200 metros — 6.a Serie

1.o	LLANCANAO (11), 51 kilos; por Chamberlán y Tatana, del Sr. D. del Campo. Jinete, R. Clavería	1886	106.80
2.o	Aidita (6), 52; C. Pezoa	13137	15.40
3.o	Bomba (16), 47; E. Suárez	4637	43.40
4.o	Rebelión (15), 48; J. Castillo	4135	48.80
5.o	Don José (4), 53; S. Azócar	9583	21.—
6.o	Flor Parisién (9), 52; L. Albornoz	4569	40.60
7.o	Chicalote (7), 52; J. Eguren	2513	80.20
8.o	Pastrana (10), 52; H. Olguín	1316	153.20
9.o	Sertorito (3), 54; G. Saavedra	3979	50.60
10.o	Chipil (12), 50; S. Alcaide	3402	59.20
11.o	Abelardo (1), 56; J. Salina	2432	82.80
12.o	Kelina (8), 45; H. Pilar	——	80.20
13.o	María Escandalosa (14), 48; J. M. Aravena	1302	154.80
14.o	Luterana (2), 54; A. Zúñiga	919	219.40
15.o	Lengua Mocha (5), 53; J. Soto	1295	112.40
		56005	

GANADA por cabeza y 2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12 2|5. Preparador, H. Godoy. No corrieron Algorín y Zas. DIVIDENDOS: Eº 106.80 y 17.80; 8.80 y 12.40.

DESARROLLO.— Flor Parisién salió adelante. Apuró Don José que llegó al primer lugar. Bomba y Flor Parisién más atrás. Al llegar al derecho, Bomba atacó por dentro. Abierta Aidita y Llancanao. Dominó Aidita, pero al final Llancanao se llevó el triunfo estrechamente.

POR 45 DIAS SUSPENDEN A J. CHAMORRO

Sporting Club

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros. Condicional.

1	Picton	57	15	N. N.	M. Maira
2	P. Pato	50	7	J. Maira	M. Maira
3	M. Zafari	54	12	E. Frías	L. Duque
4	W. Dame	54	3	S. Arellano	E. Vidal
5	B. Paga	55	5	N. N.	H. Medina
6	Pericolo	52	2	C. Hernánde	H. Navarro
7	Tempestad	52	14	J. Bórquez	C. Bagu
8	Tapalquito	51	11	C. González	L. E. Vásque
9	C. Alegre	50	13	N. N.	R. Bernal
10	Peñi Collío	50	8	S. Leal	G. Sarmiento
11	Y. Bwana	50	4	L. Vásquez	R. Carvajal
12	Variable	48	7	O. Cerda	E. Guajardo
13	Manimir	47	6	H. Bassay	E. Bravo
14	M. Caoe	47	10	S. Vásquez	G. Pérez
15	Melisa	47	9	C. Paredes	E. Núñez

Corral 1 con 2

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Primera Triple Inicial.

1	C. Lance	57	8	N. N.	D. Alvarez
2	Empeñoso	55	5	I. Saavedra	H. Jara
3	P. Bureo	54	4	J. Farías	H. Jara
4	El Tordo	55	12	E. Romero	L. Romero
5	Dictadura	53	11	J. Bórquez	A. Martínez
6	Magiansú	53	1	S. Vásquez	G. Pérez
7	Miriada	53	14	P. Hernández	G. Pérez
8	Marisquera	53	9	L. Yáñez	D. Bernal
9	Conchalí	52	15	C. González	R. Saavedra
10	Chumilla	52	6	N. Bravo	U. Bravo
11	Promovido	52	3	L. Vásquez	G. Pombo
12	Lucidez	52	2	E. Guajardo	E. Guajardo
13	El Valiente	50	13	J. Maira	L. A. Bernal
14	Edelyoc	47	7	H. Bassay	E. Bravo
15	Noctorella	46	10	H. Barraza	E. Núñez

Corrales 2 con 3 y 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Serie "A".— Segunda Triple Inicial.

1	Asinio	54	6	E. Romero	G. Pombo
2	Menguante	54	14	J. Farías	H. Vera
3	P. Admiral	54	9	L. Mejías	U. Bravo
4	Polloico	54	5	E. Frías	A. Padovani
5	Roberto C	54	13	L. Yáñez	E. Vidal
6	Popsy	51	4	O. Cerda	E. Vidal
7	Eter	51	15	D. Ahumada	L. Romero
8	Konora	51	1	C. Paredes	R. Saavedra
9	Marisolange	51	7	C. González	O. Aliaga
10	Matinatta	51	12	B. Parra	L. Alvarez
11	Nancura	51	3	P. Hernández	D. Araya
12	Perlas	51	8	F. Catafau	G. Mancilla
13	Repentina	51	10	L. Vásquez	I. Duque
14	Veta de Oro	51	2	J. Monardes	R. Bernal
15	Xuca	51	11	J. Bórquez	A. Martínez

CORRAL: 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Serie "B".— Tercera Triple Inicial.

1	Adorado	54	9	E. Romero	G. Sarmiento
2	All Red	54	1	L. Yáñez	D. Bernal
3	Aluvión	54	11	R. Pinto	G. Pombo
4	Arroyito	54	2	E. Guajardo	D. Araya
5	Astronome	54	6	C. González	E. Vidal
6	Acariciame	51	5	L. Mejías	U. Bravo
7	G. Princesa	51	10	L. Saavedra	H. Jara
8	La Gola	51	7	F. Catafau	G. Mancilla
9	La Mulata	51	3	J. Bórquez	A. Martínez
10	Matanegra	51	4	J. Monardes	H. Vera
11	Olivina	51	13	P. Hernández	C. Bagú
12	Palela	51	8	O. Leiva	O. Leiva
13	Pinola	51	14	O. Cerda	L. Alvarez
14	R. Peach	51	12	J. Parra	H. Navarro

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.

1	Carmen Rita	57	11	C. Silva	G. Mancilla
2	Little	57	9	L. Yáñez	E. Vidal
3	Nicoya	56	1	R. Arredondo	O. Leiva
4	Marcona	55	10	C. González	O. Aliaga
5	Anchorena	53	7	J. Bórquez	A. Martínez
6	Gima	53	12	E. Guajardo	L. Alvarez
7	Belzum	52	5	J. Monardes	H. Vera
8	Ciriaco	51	2	N. N.	D. Alvarez
9	C. Gitano	48	13	N. N.	D. Alvarez
10	Atención	49	8	O. Cerda	H. Medina
11	Aval	49	6	B. Parra	U. Bravo
12	Sandrita	49	15	L. Vásquez	I. Duque
13	Línea Férrea	47	14	H. Barraza	R. Pérez
14	Orifrán	47	4	H. Bassay	J. H. Medina
15	24 Kilates	46	3	S. Vásquez	C. Bagú

CORRAL: 8 con 9.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros.— Primera Triple Final.

1	Llamadora	57	9	E. Romero	G. Sarmiento
2	Chichito	54	16	L. Yáñez	L. A. Bernal
3	Malona	54	12	E. Guajardo	H. Vera
4	Samourai	54	5	J. Maira	M. Maira
5	El Chueco	53	8	B. Parra	O. Aliaga
6	Pileta	51	11	C. González	O. Aliaga
7	Carabela	52	14	H. Bassay	H. Jara
8	Locatelli	52	6	I. Saavedra	H. Jara
9	Orisanta	51	2	S. Leal	E. Núñez
10	Peligrosa	51	7	J. Parra	L. E. Vásquez
11	Gorrioncita	50	13	O. Cerda	R. Carvajal
12	Poblador	50	3	P. Hernández	D. Araya
13	Revolución	50	4	F. Catafau	D. Alvarez
14	Arveláez	49	10	O. Leiva	O. Leiva
15	Molinete	47	15	N. N.	G. Pérez
16	Buonasegna	45	1	H. Barraza	G. Avila

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.

SEPTIMA CARRERA.— RELACION TELEFONICA

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.

6.8.12.7.	1	Legislador	61	2	R. Arredondo	O. Leiva
3.2.3.3.	2	El Rocío	60	3	E. Guajardo	G. Perez
6.6.8.Ult.	3	Rifeño	53	4	I. Saavedra	L. E. Vásquez
61.4.2.	4	Zorro del M.	51	6	F. Catafau	R. Saavedra
5.3.2.4.	5	Aky	49	7	C. González	D. Araya
Ult. Pu.12.	6	Cambodia	48	9	H. Bassay	H. Jara
4.8.6.5.	7	Migolette	48	8	S. Vásquez	A. Martínez
9.11.3. Ult.	8	Los Maquis	47	5	J. Parra	L. E. Vásquez
3.6.10.7	9	Gary	45	1	H. Barraza	D. Alvarez

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda Triple final.

7.7.7.5	1	Master Boy	56	1	E. Romero	G. Pombo
—	2	Califa	55	10	R. Pinto	O. Castillo
12.8.9.1	3	Defensiva	54	9	O. Cerda	G. Sarmiento
10.4.	4	Campero	53	4	C. González	C. Bagú
7.1.3.10	5	Caña Dulce	55	15	L. Yáñez	E. Vidal
11.7.10.4	6	Carnavalito	53	7	N. Bravo	H. Vera
Pú.8.8.1	7	El Prado	53	11	J. Monardes	L. E. Vásquez
13.4.8.6	8	Veridiana	53	16	E. Frías	A. Padovani
13.48.úl.7	9	Aromático	52	2	I. Saavedra	R. Saavedra
3.1.1.5	10	Bimestral	50	5	S. Leal	E. Guajardo
Pú.8.5Pú	11	Diálogo	50	2	L. Vásquez	R. Carvajal
2.2.11.9	12	Golfina	50	14	P. Hernández	U. Bravo
8	13	Justice	50	8	J. Bórquez	A. Martínez
Ul.14Pú.1	14	Respingo	50	13	B. Parra	L. Alvarez
3.10	15	S. Quality	49	3	S. Vásquez	L. Alvarez
11.2.1.3	16	Sobregiro	48	6	F. Catafau	G. Pérez

CORRAL: 14 con 15.

Pese a que fue día de reunión, nuestro cronometrador, José Olmos, estuvo muy de madrugada controlando la actividad pistera en el Hipódromo Chile.

"LA NACION", entrega los aprontes exclusivos de los cotejos efectuados antes de la primera carrera.

PRUDENTIAL, un dos años, hijo de Bold Lover realizó un buen apronte en 600 metros. En 800 metros, la mejor marca correspondió a Regio. En 500 metros, destacó Pichoy y en 200 metros, Fachoso.

Estos fueron los aprontes:

800 METROS:

REGIO (J. Salinas), 48 2|5. Ultimos 400, 25 2|5. Ultimos 200, 12. Excelente cotejo.
BATUMI (R. Salinas), HOTELS (J. Amestelly), 49 2|5. Ultimos 400, 25 1|5. Iguales.

600 METROS:

PRUDENTIAL (J. Amestelly), 36 2|5. Ultimos 200, 12 2|5. Excelente cotejo.
GARCILASO (J. Amestelly), 37 2|5. Ultimos 200, 12 3|5.
MESURADO (C. González), 37 1|5. Ultimos 200, 12 3|5.
FLOR DE CHILE (J. Marín), 38. Ultimos 200, 13.
KEA (J. Pacheco), 38. A voluntad.
EL ALAMO (A. Díaz), 36 2|5. Ultimos 200, 12 2|5. Excelente cotejo.
SAINT GEORGE (G. Fernández), 38 1|5. Ultimos 200, 12 3|5.
SUSPICAZ (D. Basoalto), QUICK LUCK (G. Fernández), 37 2|5. Ultimos 200, 12 2|5. Iguales.
MUSIQUERA (D. Basoalto), MACANEO (A. Díaz), 37 2|5. Llegaron iguales.

500 METROS:

FLORESCU (D. Basoalto), 32
PICHOY (C. González), 30 3|5.
TIO PAPU (L. Oliva), 31.
TIMANDRA (J. Pacheco), 31 2|5.
CHADRON (A. Díaz), BERTOLDO (O. López), 31. Fácil, Chadrón.

400 METROS:

JACK SOO (J. Amestelly), 26 2|5.
FACHOSO (J. Salinas), 24 1|5. Ultimos 200, 12. Excelente cotejo.
SERVIA (D. Sagardía), 25 3|5.
EL OTRO (J. Amestelly), 25 2|5.
A GO GO (J. Pacheco), 26.
GANIMEDEZ (G. Fernández), 25.
GUAYACAN (J. Pacheco), TRES FORT (D. Basoalto), 24 3|5. Muy fácil Guayacán.

200 METROS:

DANZARIN (A. Parra), 12.
CURARE (A. Salas), 11 4|5.

En "LA PALMA"

DESTACARON REGIO Y PRUDENTIAL

Autorizada por Decreto Supremo Nº 990 del 29 de Marzo de 1904, siendo su última modificación por Decreto Nº 1386 de fecha 14 de Noviembre de 1960.

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

CAPITAL
Autorizado, Suscrito y Pagado E° 300.000,00
Reservas E° 5.673.781,85

ACTIVO

		Ejercicio actual — Parciales E°	Ejercicio actual — Totales E°	Totales Ejercicio anterior E°
DISPONIBLE:				
Caja		1.157.967,95		
Bancos		66.068,14	1.224.036,09	757.609,64
REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones	E° 517,56			
Depósitos a plazo	154.050,00	154.567,56		
b) Existencias: (Nota 2)				
Existencias Varias	E° 236.362,22			
Depósitos para Importaciones	2.666,96	239.029,18		
c) Valores por Cobrar a corto plazo:				
Documentos por Cobrar	E° 66.617,34			
Deudores Varios	155.777,04			
Cuentas Corrientes	363.549,74			
	585.944,12			
Menos: Provisión para Deudores	151.484,99			
	434.459,13			
Cuentas del Personal	184.765,53	619.224,66		
d) Obras de Bienestar Social Gremios Hípicos - Sobregirado		338.024,30	1.350.845,70	893.987,18
TRANSITORIO:				
Gastos Diferidos			81.256,08	77.439,00
SUMAS PARCIALES			2.656.137,87	1.729.035,82
INMOVILIZADO: (Nota 1)				
Bienes Raíces		4.025.401,27		
Ajuste al avalúo fiscal		2.562.216,46		
		6.587.617,73		
Muebles, útiles, vehículos, enseres y animales		1.326.637,31		
		7.914.255,04		
Menos:				
Depreciaciones anteriores	E° 390.803,19			
Depreciaciones del Ejercicio	159.246,07	550.049,26		
		7.364.205,78		
Obras en curso		755.420,50		
Otras inversiones:				
Hipódromo de Arica S. A.		37.500,00		
Plan Habitacional		67.436,14	8.224.562,42	5.808.908,47
TOTALES			E° 10.880.700,29	7.537.944,29

PASIVO

		Ejercicio actual — Parciales E°	Ejercicio actual — Totales E°	Totales Ejercicio anterior E°
EXIGIBLE:				
A corto plazo:				
Documentos por Pagar		108.740,00		
Documentos de Apuestas por Pagar		225.256,60		
Acreedores Varios y otros por Pagar		421.298,21		
Cuentas Corrientes		227.153,09		
Beneficiarios de Apuestas Mutuas		1.711.613,34		
Remuneraciones al Personal y Retenciones por Pagar		1.064.377,62		
Provisiones:				
Participación Obreros, incluyendo imposiciones	E° 45.350,85			
Indemnización al Personal de Administración (Nota 3)	850.631,00			
Impuesto a la Renta	39.290,47			
Otras	13.570,00	948.842,32		
SUMAS PARCIALES			4.707.281,18	3.047.952,53
FONDO DE PREMIOS - Sobregirado			(7.236,39)	173.999,51
NO EXIGIBLE:				
Capital:				
Capital suscrito y pagado distribuido en:				
2.700 acciones serie A de E° 100 c/u		270.000,00		
300 acciones serie B de E° 100 c/u		30.000,00		
		300.000,00		
Reservas Sociales:				
Legal		86.406,46		
Eventualidades		59.940,35		
Construcciones		176.470,12		
Seguros		30.000,00		
Inversión Totalizador Automático		105.832,41		
Reservas Reglamentarias:				
Revalorización Capital Propio		2.547.873,78		
Revalorización Bienes Raíces		60.107,20		
Otras Reservas:				
Ajuste al avalúo fiscal		2.562.216,46		
Ajuste inversión Plan Habitacional		44.831,20		
Fluctuación de Valores		103,87	5.973.781,85	4.172.207,14
Utilidad del Ejercicio			206.873,65	143.785,11
TOTALES			E° 10.880.700,29	7.537.944,29

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio actual E°	Ejercicio anterior E°
Garantía del Directorio	49,00	49,00
Hogar Pedro Aguirre Cerda	1.900,00	1.900,00
Garantías Recibidas	243.641,00	3.600,00
Contrato para iluminación de la Cancha de Carreras	482.400,00	—.—
Ordenes de Compra colocadas y no cumplidas	46.177,01	35.905,34
Tributación D. F. L. 2	24.876,33	11.494,60
	E° 799.043,34	52.948,94

	Ejercicio actual E°	Ejercicio anterior E°
Directores por Garantías	49,00	49,00
Bienestar Social	1.900,00	1.900,00
Responsabilidad por Garantías	243.641,00	3.600,00
Responsabilidad por Contrato	482.400,00	—.—
Responsabilidad por Ordenes de Compra	46.177,01	35.905,34
Obligación D. F. L. 2	24.876,33	11.494,60
	E° 799.043,34	52.948,94

CUENTAS DE RESULTADO

Correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1967

PERDIDAS

	Ejercicio actual — Parciales E°	Ejercicio actual — Totales E°	Totales Ejercicio anterior E°
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			
Inmovilizado	162.557,12		
Realizable - Deudores	158.657,31	321.214,43	124.805,51
GASTOS DE ADMINISTRACION:			
Gastos Generales:			
Sueldos, Gratificaciones y Leyes Sociales	1.343.602,78		
Jornales y Leyes Sociales	1.200.677,61		
Seguros	32.710,03		
Conservación Activo Inmovilizado	119.567,52		
Propaganda	96.335,78		
Mantención y Conservación Cancha, Representaciones, Servicios Generales, Gran Premio Internacional de Chile, Donaciones y Varios	1.354.617,26		
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	116.972,87		
Patentes	14.381,14	4.278.864,99	2.793.875,56
PROVISIONES:			
Impuesto a la Renta	39.290,47		
Participación a Obreros	45.350,85		
Indemnización Personal de Administración	227.403,13	312.044,45	295.932,31
SERVICIO DE VETERINARIA		167.193,43	128.680,27
AJUSTE A OPERACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES		5.874,18	108.192,72
		5.085.191,48	3.451.486,37
UTILIDAD DEL EJERCICIO		206.873,65	143.785,11
TOTALES		E° 5.292.065,13	3.595.271,48

GANANCIAS

	Ejercicio actual — Parciales E°	Ejercicio actual — Totales E°	Totales Ejercicio anterior E°
ENTRADAS DE BOLETERIA, INSCRIPCIONES, ARRIENDOS Y COLORES		1.192.078,73	882.478,82
CUOTA PARA GASTOS DE ADMINISTRACION		4.338.623,55	2.825.700,54
OTRAS ENTRADAS		75.257,76	35.619,45
		5.605.960,04	3.743.798,81
RESULTADO EN GASTOS DE APUESTA:			
Cuota para gastos de Apuesta y Retenciones	6.302.567,31		
Otras entradas de Apuesta	255.657,00		
	6.558.224,31		
Menos: Gastos de Apuesta	6.872.119,22		
(Nota 4)		(313.894,91)	(148.527,33)
TOTALES		E° 5.292.065,13	3.595.271,48

NOTAS AL BALANCE:

1) De acuerdo con la Ley 15.564, Artículo 35, se procedió a revalorizar el Capital Propio en la suma de E° 557.088,25, valor que fue aplicado en su totalidad al Activo Inmovilizado.
2) Las existencias han sido valorizadas a costo promedio de adquisición.
3) Al igual que el Ejercicio anterior, no se ha considerado la contingencia máxima con respecto a la indemnización por años de servicio, sino que se ha dejado una provisión que cubre los desembolsos anuales de acuerdo con lo pactado en Actas de Avenimiento, es decir, en base a un aporte del 2% del total de las remuneraciones e incluyendo el aumento del costo de vida que en este caso fue de un 21,9%.
4) El Directorio de la Sociedad, interpretando las normas y definiciones sobre Gastos de Apuestas Mutuas impartidas por el Consejo Superior de la Hípica Nacional, acordó absorber el déficit producido en Gastos de Apuestas Mutuas ascendente a E° 313.894,91 y no cargarlo entre los beneficiarios.

ENRIQUE KIND TUILIER
Contralor
C. C. 216 - Lic. 3746

RAMON SANTANDER FERNANDEZ
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que el presente Balance General está conforme con los saldos del Libro Mayor.

BELISARIO VELASCO BARAHONA
Inspector de Cuentas

HERNAN PULIDO ALFONSO
Inspector de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES, SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

Hemos practicado un examen del Balance General de la Sociedad Hipódromo Chile al 31 de Diciembre de 1967 y del Estado de Cuentas de Resultado correspondiente al Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de los libros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

En nuestra opinión, dicho Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las notas insertas, exponen debidamente la situación financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1967 y los resultados de sus operaciones durante el Ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del Ejercicio anterior.

Santiago, 10 de Abril de 1968.

D. ROSSI ANDERSON
C. C. 361 - Lic. 3803

DELOITTE, PLENDER, GRIFFITHS & CO.

HIPODROMO CHILE

SABADO 25 DE MAYO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10.a serie.— A las 11,35 horas

No corre	1	Eliot Ness	52	2	R. Rojas	J. Troya
4.3.	2	Caracalla	54	11	S. Azócar	O. González
6.2.	3	Pitigrilli	53	7	J. Eguren	C. Valenzuela
6.2.	4	S. de Chile	53	9	J. Marín	A. Muñoz
2.5.1.	5	Tatarina	57	4	J. Pacheco	J. Bernal
6.	6	Ambarina	50	3	N. González	F. Castro
0.	7	C. Bon Bon	50	10	L. Hevia	J. Muñoz R.
5c.	8	Unión	51	8	R. Jaque	P. Fuentes
7.7.	9	Abranquil	51	6	M. Ruiz	S. Fuentes
Reaparece	10	Balantina	49	1	L. Albornoz	S. Fuentes
11.	11	Sebastiao	50	5	C. González	O. Jara A.

CORRAL: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1,200 metros.— 10.a serie.— A las 12,05 horas.— Primera válida para la Triple Inicial, con dividendos al 1.o y 2.o

13.	1	Colignon	54	15	M. Ramírez	D. Miranda
Reaparece	2	Faricha	54	6	J. Pacheco	H. González
10c.10.	3	Jaspón	54	5	C. Astorga	J. M. Baeza
3.5.	4	Sukiyaqui	53	4	G. Saavedra	S. Miceli
No Corre	5	Trentino	54	8	No Corre	A. Muñoz
14.	6	L. Mentirosa	53	12	J. Marín	A. Muñoz
12.	7	Zorro Gris	54	11	V. Bravo	E. Rodríguez
No Corre	8	Marco Polo	53	1	No Corre	M. Aravena
No Corre	9	Modernita	52	3	No Corre	H. Godoy
2.0.	10	Amati	51	2	G. Meneses	E. Beuzenberg
4.5.	11	El Panul	50	13	O. López	E. Beuzenberg
12.	12	Lucérnula	51	7	D. Sagardía	P. Briones
Reaparece	13	Mabel	51	7	L. García	R. Peralta
0.	14	Defensor	49	14	V. Ubilla	J. Posadas
13.	15	Candidezza	49	16	O. P. Castillo	V. Polanco
Reaparece	16	Mi Sultana	49	9	P. Bustos	R. Villa

CORRALES: 5 con 6 y 10 con 11.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9,a serie.— A las 12,35 horas.— Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendos al 1.o y 2.o

2.5.	1	Forbante	53	3	G. Saavedra	M. Murillo
1.	2	Tésis	53	1	M. Ramírez	A. Abarca
Reaparece	3	Ay Ay Ay	52	11	O. P. Castillo	H. González
9.	4	B. Night	52	13	J. Castillo	L. Rodríguez
5.6.	5	Casilla	51	8	E. Guzmán	E. Beuzenberg
Reaparece	6	Frutilla	53	10	L. García	R. Peralta
4.8.	7	Wichita	52	12	N. González	O. Orellana
No Corre	8	Adismón	51	2	E. Soto	A. Donati
10.	9	Chicolento	51	7	No Corre	R. Pérez
10.	10	Observada	51	4	S. Azócar	M. Muscatt
12c.	11	Sovereign	51	6	H. Olguín	A. Vodanovic
No Corre	12	Miss Anita	50	5	No Corre	H. Godoy
[illegible]	13	Rascaflor	50	9	L. Rivera	D. Torres

[CUA]RTA CARRERA.— Condicional.— A las 13.05 horas.— 1.200 metros.— Potrillos 2 años no ganadores.— (Tercera válida para la triple inicial con dividendo al primero y segundo.

No corre	1	Alce	55	1	No corre	R. Villa
Debutante	2	Amasal	55	7	P. Castillo	V. Contreras
6.0	3	Soberbio	55	6	V. Bravo	V. Contreras
6	4	Blue Man	55	8	C. Díaz	L. Toledo
Debutante	5	Cochise	55	14	O. López	L. Contr. A.
Debutante	6	El Otro	55	11	J. Amestelly	J. Castro R.
Debutante	7	Portinari	55	3	J. Pacheco	J. Castro R.
Debutante	8	Golpéalo	55	13	Edo. Soto	R. Bernal G
9	9	Hueleco	55	5	R. López	M. Araneda
5	10	Kepler	55	4	G. Saavedra	E. Cáceres
3.0	11	Kilimanjaro	55	9	G. Meneses	L. Navarro
Debutante	12	Marocco	55	15	S. Azócar	A. Abarca
Debutante	13	P. Towers	55	12	C. González	C. Avila
Reaparece	14	Royalero	55	2	M. Ramírez	D. Miranda
6.8.3	15	Saxophone	55	16	V. Barra	A. Ramírez
15c	16	Tigrecito	55	10	J. Toro	O. González

CORRALES: 2 con 3 y 6 con 7

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 13.50 horas.— (Ind. 9 al 13).— (Primera válida para la triple central con dividendo al primero y segundo).

12.3	1	Chicotín	54	3	J. Amestelly	R. Pérez
No corre	2	Edelyoe	53	10	No corre	E. Bravo
3.8.6	3	K. Kann	51	1	J. García	I. Duque
8.13	4	Franquia	52	11	J. Marín	R. Rabello
1.11	5	Mallory	51	15	Edo. Soto	M. Murillo
8c.9c.12c	6	P. de Boul*	52	9	M. Ramírez	D. Miranda
4.11	7	Temerario	51	6	A. Farías	E. Barticevic
10.7	8	La Plata *	50	2	V. Ubilla	D. Alvarez
14.15	9	Mesamáv. *	50	4	L. García	R. Peralta
9v 5v	10	Narses	51	8	J. Salinas	J. H. Medin
9	11	Tender	50	13	C. Díaz	M. Muscatt
Reaparece	12	S. Tropez	50	7	C. González	O. Jara
2.2	13	Servia	52	14	D. Sagardía	P. Briones
Reaparece	14	Biyey	49	16	A. Parra	H. Gazmuri
Reaparece	15	El Trébol	49	5	No corre	O. Lizama
No corre	16	Temeridad	49	12	M. Lizama	D. Torres

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.05 horas. (Ind. 11 al 17).— (Segunda válida para la triple central con dividendo al primero y segundo.

8.5.13	1	B. Pal	52	4	G. Meneses	E. Beuzenb.
Reaparece	2	El Patronc.	53	1	C. González	A. Sepúlveda
5v.2	3	Jabot	55	2	V. Bravo	E. Vidal
7 7.1	4	L. Horse	57	9	M. Ramírez	E. Inda S.
3.4	5	Kunstler *	52	5	D. Cerda	D. López
1.8.10	6	Animada	50	12	J. Castillo	J. Bernal
6.4	7	S. Stream	51	7	J. Pacheco	J. Bernal
8.8.7.9.4	8	Palmoteo	50	8	J. Soto	V. Contreras
9	9	Bongó	49	13	C. Díaz	M. Muscatt
Reaparece	10	P. Oriental*	50	10	H. Pilar	H. Parra
No corre	11	Doctrina	49	11	No corre	R. López
4.15c.5.9	12	Il Capo	48	6	D. Sagardía	P. Briones
7 4.2	13	Parab.	49	3	A. Parra	H. Gazmuri

CORRAL: 6 con 7

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— Indice: 22 al 27.— A las 14.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Central, con dividendo al primero y segundo).—

1v-	1	Marimán	54	1	C. Astorga	E. Vidal
11-	2	Auditora	52	3	A. Salas	L. Contreras
Reaparece	3	Compadrito	53	4	G. Saavedra	E. Cáceres
7-5	4	Lazlo	53	7	D. Cerda	D. López
7-10	5	Mazarino	52	6	G. Meneses	L. Rodríguez
3-1-3	6	Mogüño	53	9	J. Toro	O. González
1c-13c-8	7	Macaneo	50	8	J. Salinas	Fco. Castro
No corre	8	Perceo	51	10	No corre	J. Melero
3-1	9	Sigmausán	51	11	M. Ramírez	U. Duque
14c-2	10	Píndaro	50	5	J. Soto	V. Contreras
2-5	11	Magnífica	49	2	O. P. Castillo	D. Torres

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie.— Indice: 8 al 13.— A las 15.05 horas.— (Primera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

No corre	1	Zutano	54	1	No corre	M. Muscatt
1-	2	Bertoldo	59	15	J. Salinas	Fco. Castro
No corre	3	Nayavit	53	2	No corre	I. Duque
No corre	4	Explorador	52	13	No corre	E. Beuzenberg
5-9-11	5	Rabioso	51	5	C. Ojeda	E. Barticevic
2-6	6	El Lunes	51	11	D. Cerda	R. Quiroz F.
2-5-6	7	Mondragón	50	3	J. Eguren	R. Bernal G
6c-8c	8	Pulida	51	8	C. González	O. Jara
Reaparece	9	Patache	50	4	J. M. Aravena	S. Alamos
Reaparece	10	Picunche	50	12	J. Salinas	J. Melero
Reaparece	11	St. George	50	10	E. Guzmán	J. Castro R.
9-12	12	Sector	50	6	L. García	A. Vodanovic
3-2	13	Candombe	51	9	J. Castillo	H. Cisternas
3-7-4	14	S. Bella	49	14	L. Rivera	D. Torres
Reaparece	15	Tigresa	49	7	D. Sagardía	R. Maggi

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3ª serie.— Indice: 37 al 49.— A las 15.35 horas.—

No Corre	1	A Discreción	60	8	No Corre	H. Miranda
3-5	2	Pichoy	60	2	G. Saavedra	H. Jara
10c-	3	Asesor	59	3	S. Azócar	Alv. Breque
2-3	4	B. Futuro	56	10	G. Meneses	Fdo. Castro
2-	5	Patchoulí	53	6	J. Castillo	L. Romero
5-6-1	6	Fachoso	53	5	J. Salinas	P. Briones
4-	7	Mercedario	48	4	A. Parra	P. Bagú
2-	8	Trapial	48	4	A. Salas	A. Petit
4-1-5	9	Mauchito	45	9	D. Sagardía	V. Contreras
7-3	10	Rasmillón	47	7	H. Pilar	J. Muñoz R

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— Indice: 29 al 35.— A las 16.05 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

Reaparece	1	R. del Sur	56	11	J. M. Araven	S. Alamos
4-	2	B. Horizonte	55	2	J. Pacheco	A. Vodanovic
6-2-7	3	El Tigre	54	5	N. N.	G. Avila
1v-4v-1	4	Calígula	60	6	G. Saavedra	E. Vidal
Reaparece	5	Moderno	54	8	L. García	E. Scala
13c-11	6	S. Mucho	54	13	G. Meneses	Alv. López
7-	7	Chadrón	51	7	A. Díaz	Fco. Castro
12-	8	Malpensá	51	10	D. Cerda	D. López
3-6-4	9	Mindango	51	3	J. Castillo	J. Bernal
Reaparece	10	Veraniego	51	12	A. Parra	A. Lab
No corre	11	Benita	50	1	No corre	M. Muscatt
1-	12	Temporalito	50	4	N. N.	H. Jara
4-10	13	Triguero	49	9	M. Ramírez	E. Inda S.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 MTS.— 7a. Serie.— A las 16.45 horas (17 al 22).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

No Corre	1	Bisiesto	54	11	No Corre	I. Duque
11	2	Mundial	53	6	L. Hevia	J. Muñoz
3	3	Leopardo	54	9	G. Saavedra	O. Jara
12	4	(P. Almonte	53	3	M. Ramírez	H. Miranda
2.3.2	5	(Lin Piao	53	8	J. Salinas	H. Miranda
1c.3c	6	Garcilaso	52	5	J. Amestelly	J. Castro R.
3e	7	Mensaje	52	1	D. Muñoz	P. Bagú
No corre	8	Tocaya	52	7	No corre	D. López
12c.2.4	9	Rasurado	51	12	N. N.	D. Torres
6.8	10	Asturias	49	4	J. Castillo	A. Muñoz
1	11	Machalí	50	10	C. Díaz	A. Sepúlveda
5.9	12	Pimpinel	49	15	U. Gaete	E. Beuzenberg
4.9c	13	Pizana	50	13	H. Olguín	F. Castro
2	14	Redoble	50	2	S. Azócar	J. Chamorro
6.3	15	Matizado	49	14	J. Marín	J. Bernal

CORRAL: 4 con 5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 MTS.— Clásico.— A las 17.10 horas.— Eº 18.000 a la PRIMERA (VALIDA PARA "EL TIERCE").

1.1.Reap.	1	Gutinda	55	9	D. Muñoz	P. Inda
1v.1c.Reap	2	Nassau	55	18	C. Astorga	C. Covarrubias
No corre	3	A. Pícara	53	8	No corre	A. Sepúlveda
3.1c.6.9	4	Arribista	53	16	C. Pezoa	E. Inda S
4v.2v.1v.R	5	Bonanza	53	11	E. Guajardo	L. Romero
2.8.11c	6	Dahomey	53	12	J. Castillo	A. Sepúlveda
1.4.0c	7	E. Rose	53	4	J. M. Aravena	J. M. Baeza
1.3.Reap.	8	Humilde	53	15	D. Cerda	D. López
ov.1.Reap.	9	Jurídica	53	1	J. Salinas	J. Melero
2c.2c.4.Re	10	Mariole	53	6	S. Azócar	J. Melero
1.Reap.	11	Milenka	53	3	G. Meneses	A. Breque E.
7.1c.12c	12	Partesana	53	7	C. Díaz	V. Contreras
No corre	13	Pimpolla	53	14	No corre	E. Cáceres
1.11.Reap.	14	Q. Luck	53	10	J. Pacheco	J. Castro R.
1.Reap.	15	Suspicaz	53	13	J. Amestelly	J. Castro R.
3c.5c.1c	16	Tía Pepa	53	2	J. Toro	L. A. García
9.4c.4c	17	Veronisse	53	17	R. Clavería	C. Santos
6v.2.Reap	18	Vigencia	53	5	D. Sagardía	

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 MTS.— 7a. Serie.— A las 17.45 horas (14 al 19).

10	1	(Kuelán	53	15	J. Toro	P. Bagú
14c.8c	2	(M. Diamela	51	12	D. Muñoz	P. Bagú
4.6.8.6	3	Lidia	52	11	V. Ubilla	D. Alvarez
8	4	Scorpius	52	6	G. Saavedra	M. Murillo
No corre	5	B. Esperanz.	52	13	No corre	J. Melero B.
15c	6	G. Mona	52	14	A. Salas	L. Alvarez B.
10.2	7	Los Olmos	54	16	L. Hevia	F. Castro
No corre	8	(Lujo	52	10	No corre	A. Vodanovic
4	9	(Rastacuero	51	1	J. Pacheco	A. Vodanovic
Reaparece	10	Orientadora	52	3	D. Cerda	A. Muñoz
No corre	11	Humildad	51	9	No corre	R. Maggi
3v	12	Mi Perlita	51	4	M. Ramírez	J. H. Medina
No corre	13	G. Soñador	50	8	No corre	M. Quezada
11c.13	14	Martine	49	7	N. N.	P. Medina
9	15	Vilano	50	2	R. Clavería	P. Fuentes
2.5	16	G. Seca	48	5	L. Toro	E. Inda S.

MAHARANI consigue su primer triunfo. En violenta atropellada domina a Buena Voluntad, que tuvo una desafortunada partida. Carlos Díaz condujo a la pupila de Luis Toledo.

POLYMERO AL GALOPE CON 61 KILOS

No respetó rivales ni kilos. Nuestro favorito POLYMERO se impuso con comodidad en los 2.000 metros del clásico, premio "Otoño" que se corrió en el Hipódromo Chile como prueba central y con recompensa de Eº 15.000 al ganador.

Los seis inscritos fueron de la partida. Cuando se izó la bandera aún no tomaban colocación en el partidor. Al abrirse las puertas, Cuadrapangue, contra su voluntad, estuvo en punta. Bandolero, se estrelló levemente y su jinete debió apurar para ubicarse entre los punteros. Montecasino y Caperuzo quedaron tras los punteros. Mientras en las últimas posiciones lo hacían Polymero y Violento.

Poco antes de enfrentar por primera vez la meta, Bandolero quedaba a medio cuerpo del puntero Cuadrapangue. Por dentro se ubicó tercero Montecasino y por el centro Polymero. Más atrás, Caperuzo y último Violento.

Girando la primera curva (aquella que está frente a los 1.500 metros) los punteros no cedían. Bandolero y Cuadrapangue casi en una línea. Caperuzo, quedó tercero, seguido de Polymero y Montecasino con Violento en la última ubicación.

Cuadrapangue siguió de puntero, cuando entraron a correr los últimos 1.200 metros. A su siga, Bandolero, Caperuzzo quedó tercero, seguido de Polymero y Violento con Montecasino.

Insistió el jinete de Bandolero en correr adelante. Pasando los 900 metros logró su objetivo. Mantuvo medio cuerpo sobre Cuadrapangue que accionaba por los palos. Tercero quedó Polymero a un cuerpo de ellos. Más atrás Violento y Montecasino, mientras Caperuzo quedaba en la última colocación.

Entre el puntero y el último no habían tres cuerpos.

Cuando los competidores llegaron a la curva de los 500 metros, Polymero estaba al frente. Bandolero ofrecía lucha mientras Cuadrapangue se [...]daba, dando paso a Mon[tecasino], por el centro y a Vi[olento] to que avanzaba por la [...] línea. En la retaguardia, [Ca]peruzo.

Polymero, exigido a [...] estró con ventajas a tierra [de]recha. De inmediato se [des]prendió de sus rivales. Por [fue]ra atacó Violento y por el [cen]tro Montecasino. Bandolero [...] presentaba lucha. Cuadrapan[gue] que se quedaba, pero [...] más Caperuzo.

Frente a las pizarras P[oly]mero era aplaudido por [...] parciales. Tres cuerpos [...] a su más inmediato perse[gui]dor que era Violento el que [ter]minó por escoltarlo, en la [...]ta. 3º Bandolero a pescu[ezo] que ofreció lucha hasta el [fi]nal, por los palos. 4º Mon[te]casino por el centro, a dos [cuer]pos. 5º Cuadrapangue a [...] cuerpos y 6.o y último Ca[pe]ruzo a 2 1/2 cuerpos.

Para los 2.000 metros y [...] 61 kilos, Polymero empleó [una] recomendable marca de [...] 3|5 en pista normal. Jin[ete] José Escobar.

VEINTITRES RETIROS

Los siguientes retiros oficiales se han registrado, hasta el momento, para el sábado en el Hipódromo Chile:

2.a Carrera: N.o 5 Tre[ntino], N.o 8 Marc[o Po]lo y N.o 9 M[o]dernita.

3.a Carrera: N.o 9 Chicol[ento] y N.o 12 M[iss] Anita.

4.a Carrera: N.o 1 Alce.

5.a Carrera: N.o 2 Edelyo[e], N.o 16 Tem[eri]dad.

6.a Carrera: N.o 11 Doctr[ina].

7.a Carrera: N.o 8 Perse[o].

8.a Carrera: N.o 1 Zut[ano], N.o 3 Nayav[it], N.o 4 Explora[]dor.

9.a Carrera: N.o 1 A Dis[cre]ción.

10.a Carrera: N.o 11 Ben[ita].

11.a Carrera: N.o 1 Bisies[to], N.o 8 Tocaya.

12.a Carrera: N.o 3 A[...] Pícara y N.o [13] Pimpolla.

13.a Carrera: N.o 5 B[uena] Esperanza, N.o 8 Lujo, N.o [11] Humildad y N.o 13 Gran So[ña]dor.

IN MEMORIAM.—

Una misa para el 26 de ma[yo] en la Iglesia de Nuestra S[e]ñora de Fátima (Independen[]cia Nº 2363), a las 10 de la mañana, por el descanso del alma de don

LUIS A. ORELLANA M. (Q.E.P.D.)

Se invita a todos sus famili[a]res y a los que fueron su[s] amigos. Su esposa

DEFUNCION.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el falleci[]miento en la ciudad de Miami de don

EMILIO EDWARDS BELL[O] (Q.E.P.D.)

La familia

CITACION

El H. Consejo de la So[cie]dad Cooperativa de Edifica[]ción de Viviendas LAUTARO Ltda., cita a una reunión EX[]TRAORDINARIA de So[cios] para el DOMINGO 26 del pre[]sente, en Santo Domingo Nº 1060, a las 9.30 horas en primera citación, y a las [...] A. M. en segunda citación, con el fin de tratar la siguiente tabla:

1º— Lectura del Acta ante[]rior;

2º— Préstamo Banco del Es[]tado, y

3º— Primero, Segundo y Ter[]cer Sectores, terminacio[]nes y construcción.

Santiago, 15 de mayo de 19[68]. EL DIRECTORIO

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	PELIGROSONA 11), 53, por Paddy's Point y Mi Loca, de la señora Alicia Castro A.; jinete, J. Amestelly	11543	
2.o	Aguará (1), 53 G. Meneses	4246	5,50
3.o	Rose Brown (3), 53; S. Pradenas	554	42,30
4.o	Juliana (9), 53; J. Pacheco	10174	2,30
5.o	La Mía (10), 53; J. Salinas	1534	15,30
6.o	Jaletina (8), 53; G. Saavedra	334	70,20
7.o	Bambocha (4), 53; D. Cerda	567	41,40
8.o	Badril Budril (6), 53; H. Olgín	1060	22,30
9.o	Alcina (2), 53; L. Camus, corral con Rose Crown		
10.o	Brisura (7), 53; L. Hevia	600	39,10
11.o	Svetik (13), 53; C. González	845	17,80
12.o	Bésame (5), 53; E. Soto	1166	20,10
		32604	

Ganada por dos cuerpos y medio, el tercero a tres cuartos de cuerpo, el cuarto a medio pescuezo, el quinto a cabeza y el sexto a cuatro cuerpos y medio. Tiempo: 1.14 2 quintos. Retirado el (12) Silenciada. Preparador: Julio Castro R. Dividendos: 2,00 y 1,20; 2.— y 5,80. Dividendos Viña: 1,70 y 1,10; 1,10 y 2,30.

DESARROLLO.— Peligrosona se ubicó al frente, seguida por Aguará, La Mía, Juliana, Bésame y Rose Crown. A la entrada de la recta Aguará se acercó a la puntera, pero ésta reaccionó y tomó más ventajas, llegando a la meta con amplia diferencia.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a serie.

1.o	PANFLETO (8), 50, por Séptimo de Línea y Tremolina, del señor Manuel Zúñiga F.; jinete, S. Azócar	8885	
2.o	Quiquillán (10), 53; J. Toro	6898	3,90
3.o	Black Jane (2), 54; D. Muñoz	4515	6,00
4.o	Me Da Gusto (1), 56 G. Saavedra	291-	9,40
	dra	291-	9,40
5.o	Diosa Griega (9), 46; D. Sagardía	3352	8,10
6.o	Diablo Fuerte (6), 51; V. Barra	5921	4,60
7.o	Tabarín (4), 53; J. Castillo	4298	6,30
8.o	Manhur (7), 50; J. M. Aravena	1059	25,70
		37839	

Ganada por medio cuerpo, el tercero a un pescuezo, el cuarto a un cuerpo y medio, el quinto a una cabeza y el sexto a tres cuerpos. Tiempo: 1.13 un quinto. Preparador: D. Torres. Retirados (3) Artesana y (5), Angol. Dividendos: 3,10 y 1,30; 1,50 y 1,80. Dividendos Viña: 3,90 y 1,40; 1,80 y 2,10.

DESARROLLO.— Panfleto salió a tomar la punta, vigilado por Diablo Fuerte, Diosa Griega, Me Da Gusto y Quiquillán. No varió el orden en los tramos siguientes. En los últimos metros avanzó Quiquillán, pero el líder defendió bien sus posiciones y llegó a la meta con claro margen a su favor.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	MAHARANI (8), 51 kilos; por Forest Row y Manaos; del Stud "Calameño". Jinete: C. Díaz	3697	—.—
2.o	Buena Voluntad (3), 53; E. Soto	5870	5.20
3.o	Ziggy (15), 53; D. Muñoz	4984	6.20
4.o	Piraza (11), 53; G. Saavedra	11657	2.60
5.o	Kalista (7), 52; J. Eguren	3302	9.30
6.o	Princesa India (12), 51; O. López	1352	22.70
7.o	Rosa Patricia (13) 53; S. Azócar	3033	10.10
8.o	Avería (2), 53; H. Olguín	3995	7.70
9.o	Cuarta Dimensión (4), 51; JJ. Marín	151	202.70
10.o	Marimandona (9), 53; C. Astorga	3260	9.40
11.o	Pianca (10), 53; J. Salinas	1246	24.70
12.o	Es-ica (6), 53; Jn. Salinas	180	170.20
		42727	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a cabeza; el 5.o a 3|4 cuerpo; el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.14. Preparador: L. Toledo. Retirados. (1) Achacosa (5) Chorlita y (14) Sumbava. — DIVIDENDOS: Eº 8.30 y 2.30; 2.10 y 1.80. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 7.20 y 2.—; 2.30 y 2.—.

DESARROLLO.— Rosa Patricia asomó adelante, seguida por Piraza, Ziggy, Marimandona, Avería y Maharani. A la entrada de la recta, Piraza pasó al primer lugar. A 200 metros de la raya surgieron Maharani y Buena Voluntad, venciendo aquélla con comodidad.

CUARTA CARRERA.— 3.a Serie.— 1.200 metros.

1.o	TOQUI (10), 46 kilos; por Paddy's Point y Báscula; del Stud "Temple". Jinete: D. Sagardía	11390	—.—
2.o	Ayax (8), 47; J. Castillo	9873	5.50
3.o	Amigo Mío (7), 51; G. Meneses	20262	2.70
4.o	Pagamás (9), 49; J. Salinas	11678	4.70
5.o	Amamir (5), 56; E. Guzmán	623	87.80
6.o	Oportuno (3), 57; V. Barra	4654	11.80
7.o	Shalom (4), 53; V. Bravo	7693	7.10
8.o	Tenencia (1), 58; G. Saavedra	2845	19.20
9.o	Varlet (2), 58; D. Muñoz	1999	27.40
10.o	Relámpago (6), 51; L. Hevia	5063	10.80
		76080	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a un cuerpo; el 4.o a cabeza; el 5.o a pescuezo; el 6.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.12 1|5. Preparador: J. Castro R. Corrieron todos. — DIVIDENDOS: Eº 4.80 y 1.50; 1.40 y 1.30. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 4.30 y 1.90; 1.60 y 1.20.

DESARROLO.— Pagamás partió en punta, vigilado por Ayax, Amigo Mío, Amamir y Toqui. En los 500 metros, Ayax postergó al segundo puesto al puntero. En la entrada de la recta, Toqui dominó a Ayax, llegando a la meta con holgada ventaja.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a serie.

1.o	COLEGIADO (4), 51; por Liberty y Adulis, del señor Héctor Honorato. Jinete: Albino Salas	5978	—
2.o	Viento Fresco (7), 58; G. Meneses	9360	6.10
3.o	Manolo G (5), 52; C. Díaz	8673	6.60
4.o	Nazimova (6), 51; J. Salinas	12315	4.60
5.o	Erudito (8), 50; J. Castillo	7917	7.20
6.o	Melitón (9), 50; O. P. Castillo	7.55	7.70
7.o	Tecuca (12), 47; D. Sagardía	9709	5.90
8.o	Brillo de Luna (2), 53; M. Ramírez	8923	6.40
9.o	Baviera (10), 49; A. Parra	1074	53.10
10.o	Luz Verónica (11), 48; R. Clavería	3578	15.90
11.o	Bobinette (3), 52; H. Olguín	4296	13.30
		79278	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1.1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo; el 5.o a 1.3|4 cuerpo y el 6.o a 1.1|4 cuerpo. Tiempo: 1.13. Retirado el (1) Agarrón.— Preparador: José Posadas.— DIVIDENDOS Eº 9.50 y 2.50; 2.30 y 2.— DIV. VIÑA: Eº 13.20 y 2.80; 2.— y 2.10.

DESARROLLO.— Bobinette asomó al frente asediada por Manolo G, Viento Fresco, Colegiado y Melitón. En los 900 metros, Manolo G quedó de puntero. En la entrada de la recta, Viento Fresco avanzó al primer lugar. A 200 metros de la raya apuró Colegiado, imponiéndose por estrecho margen.

SEXTA CARRERA.— Clásico handicap.— 2.000 metros.

1.o	POLYMERO (1), 61; por Naucide y Quimera, del Stud Pupi. Jinete: José Escobar	21407	—
2.o	Violento (4), 49; S. Azócar	7610	5.90
3.o	Bandolero (6), 45; D. Sagardía	11559	3.90
4.o	Montecasino (2), 55; C. Astorga	13301	3.40
5.o	Cuadrapangue (5), 47; A. Parra	3829	11.70
6.o	Caperuzo (3), 51; L. Toro	4285	10.40
		61991	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 5.1|2 cuerpos y el 6.o a 3.1|2 cuerpos.— Tiempo: 2.05.3|5. Corrieron todos. Preparador: Teófilo Jacial.— DIVIDENDOS: Eº 2.10 y 1.80; y 2.40. DIV. VIÑA: Eº 2.20 y 1.80 y 2.90.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie A.

1.o	MENTAO (5), 53; por Goody y Melódica, del señor Luis Chávez. Jinete: Luis Caroca	28417	—
2.o	Intervalo (4), 52; D. Cerda	10806	6.90
3.o	Nítido (13), 51; H. Pilar	6078	12.30
4.o	Salserón (10), 52; G. Meneses	16059	4.70
5.o	Mensaje (9), 52; A. Parra	11899	6.30
6.o	Estambul (2), 53; Alb. Salas	13770	5.40
7.o	Maestro Julio (8), 52; N. González	5426	13.80
8.o	Heliodora (3), 52; J. Castillo en corral con Intervalo		
9.o	El Nogal (7), 52; C. González	8925	8.40
10.o	Uva Verde (11), 51; Orl. López	1482	50.40
11.o	Picadero (6), 53; J. Soto	1012	73.80
		103874	

GANADA por 3 cuerpos;; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 3 cuerpos y el 6.o a 4.1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.13.2|5. Retirados el (1) Damisela; el (12) Ventisquero y el (14) Smolenska.— Preparador: Juan B. Castro. DIVIDENDOS: Eº 2.60 y 1.40; 3.40 y 2.40. DIV. VIÑA: Eº 3.40 y 1.40; 3.00 y 1.50.

DESARROLLO.— Mensaje salió en punta seguido por El Nogal, Intervalo, Estambul y Salserón. En los 900 metros, El Nogal pasó a la vanguardia, 2.o Mensaje y 3.o Intervalo. A la entrada de la recta el puntero se abrió hasta la última línea, quedando en primer lugar Mensaje. Faltando 200 metros, avanzaron Mentao e Intervalo, ganando aquél holgadamente.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap

1.o	OJEROSO (3), 54 kilos; por Ollantay y La Grosella, del del Sr. Alvaro López; jinete: G. Meneses	20323	
2.o	La Doro (10), 47; D. Sagardía	9311	7.20
3.o	Pappone (9), 49; J. Pacheco	14253	4.70
4.o	Pancho Bravo (8), 50; C. Díaz	12129	5.50
5.o	Nicobar (6), 53; L. Toro	9452	7.10
6.o	Cilenia (11), 45; H. Pilar	2533	26.50
7.o	Gitanesco (4), 52; C. González	10968	6.10
8.o	Romancera (2), 56; D. Cerda	5026	13.40
9.o	Beam (7), 50; R. Clavería	4011	16.70
10.o	Madrecita (5), 52; A. Salas	5223	12.90
		93229	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 3 1|2 cuerpos; el 6.o a 5 1|2 cuerpos. Tiempo: 2.01. Preparador: A. López. Retirado el (1), Andante.
DIVIDENDOS: Eº 3,30 y 1,60; 2,00 y 1,80.
DIVIDENDOS VIÑA: Eº 5,00 y 2,10; 2,20 y 2,30.

DESARROLLO.— Ojeroso partió adelante, perseguido por La Doro, Nicobar, Gitanesco y Romancera. En el orden antes indicado pasaron por primera vez frente a la meta. Antes de llegar al poste de 1.200 metros, Nicobar era el líder, 2.o Gitanesco, 3.o Ojeroso, 4.o Romancera. En los 900 metros, Gitanesco postergó al segundo puesto a Nicobar. Tercero se mantuvo Ojeroso y cuarta Romancera. A la entrada de la recta Ojeroso pasó resueltamente a la cabeza del grupo. Quedaban 200 metros cuando surgió La Doro, pero el líder no se dejó dominar, llegando a la meta con claro margen a su favor.

NOVENA CARRERA.— 6.a serie.— 1.200 metros.

1.o	CHARCOT (10), 51 kilos; por Licurgo e Irmele, del señor Leonel Garrido; jinete: Carlos Díaz	15887	
2.o	Enroque (3), 52; J. Amestelly	28111	3.20
3.o	Minuendo (2), 53; E. Soto	9406	9.50
4.o	Royal Assent (6), 52; J. Eguren	20237	4.40
5.o	La Viroca (5), 52; D. Sagardía	8841	10.10
6.o	Griterío (1), 57; V. Bravo	7969	11.20
7.o	Somebody (9), 50; J. Castillo	16606	5.40
8.o	Alcino (8), 57; J. Pacheco (en corral con Somebody)		
9.o	Bona Sorte (15), 50; A. Farías	3528	25.30
10.o	Bisiesto (14), 50; J. García	1713	52.20
11.o	Pituto (11), 51; J. Marín	3050	29.30
12.o	Tabanito (12), 51; H. Pilar	3453	25.90
13.o	Belmonte (13), 50; C. González	5391	16.60
		124192	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1|2 nariz; el 5.o a 1 nariz, y el 6.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.12 3|5. Retirados el (4), Intankotón, y el (7), Aguanahi. Preparador: Víctor Contreras.
DIVIDENDOS: Eº 5,60 y 2,00; 1,70 y 2,30.
DIVIDENDOS VIÑA: Eº 9,70 y 3,20; 2,80 y 7,70.

DESARROLLO.— Griterío salió en punta. Por fuera avanzó Enroque al primer lugar. En las otras posiciones, La Viroca, Griterío, Tabanito, Minuendo, Charcot y Royal Assent. En los 900 metros, Enroque y La Viroca corrían al frente. Más atrás, Minuendo, Griterío, Tabanito, Charcot y Royal Assent por fuera. En tierra derecha avanzó Charcot, que dominó al favorito Enroque.

SOLO MULTAS EN LA PALMA

...autorizó a Edelyoe para correr en otros hipódromos. Se autorizó el retiro de Mo... para mañana.

PRIMERA CARRERA: Sin reclamos. Dieron cuenta: H. ... (Badril Budril) que partió rezagado. Comprobado. ... González (Svetik) que su caballo levantó la cabeza al partir, saliendo rezagado. Comprobado.

SEGUNDA CARRERA: Reclamos: J. Castillo (Tabarín), contra J. Toro (Quiquillán) por cargar al partir. Comprobado. J. Toro (Quiquillán) y ... Saavedra (Me da Gusto), contra S. Azócar (Panfleto) por abrir al primero en los 500 metros y cerrar a 350 metros de la meta y cerrar al segundo a 200 metros de la meta. Comprobado. Se suspende a Panfleto por 21 días por indócil reincidente. Dieron cuenta: ... Castillo (Tabarín) que después del tropiezo de la partida se enredó en las patas de otro competidor y no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado. J. M. Aravena (Manhur) que se estrelló en el partidor y levantó la cabeza posteriormente, por lo que no pudo correr con los punteros de acuerdo a las instrucciones.

REUNION N.o 29 — 7.a Carrera.— Dio cuenta C. Astorga (Ventisquero) que se estrelló en el partidor lesionándose un pie. Comprobado. Su propietario y su preparador se presentaron a manifestar su disconformidad con la carrera del caballo que se encontraba en muy buenas condiciones de training.

REUNION N.o 30 — 7.a Carrera: Se presentó el preparador de Perceo a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo, que en sus trabajos previos se había visto en muy buenas condiciones. Agregó que próximamente lo correrá con anteojeras.

TERCERA CARRERA.— Se ordenó el retiro de ACHACOSA desde el punto de partida por haberse accidentado en el partidor. Sin reclamos. Dio cuenta: J. Eguren (Kalista) que su yegua mañoseó en el partidor y a la salida se le salió un pie del estribo. El juez de partida suspendió por un mes a Achacosa y Kalista por indóciles en el partidor.

CUARTA CARRERA: Sin reclamos. Dio cuenta el juez de partida que Relámpago se negó a partir. Se suspende por 3 meses a Relámpago. Dieron cuenta: G. Saavedra (Tenencia) que partió rezagado. Comprobado. D. Muñoz (Varlet) que su animal no se empleó. Se exigirá certificado veterinario para inscribirlo. V. Bravo (Shalom) que no pudo exigir normalmente a su caballo por haberse golpeado un pie en el partidor. Su preparador no quedó conforme con la carrera. Se autorizó el retiro de A Discreción para mañana.

QUINTA CARRERA.— Reclamos: R. Clavería (Luz Verónica) contra A. Parra (Baviera) y éste contra H. Olguín (Bobinette) por abrir en las primeras distancias. Se multó a Hernán Olguín en Eº 50.— A. Parra (Baviera) contra O. P. Castillo (Melitón) por cerrar en los 500 metros y éste contra C. Díaz (Manolo G) por abrir unos metros antes. Comprobados. C. Díaz (Manolo G) contra G. Meneses (Viento Fresco) por cerrar a 50 metros de la meta. Comprobado, casual. Dio cuenta M. Ramírez (Brillo de Luna) que fue tapado a los 50 metros corridos. Comprobado, se multó a Orlando P. Castillo (Melitón) en 50 escudos, por cerrarse en las primeras distancias. Agregó que debido a ese tropiezo no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado.

SEPTIMA CARRERA.— Sin reclamos. Dieron cuenta: A. Salas (Estambul) que partió rezagado. Comprobado. C. González (El Nogal) que su caballo se abrió violentamente en la curva final. G. Meneses (Salserón) que su animal se abrió desde los 600 metros. El Juez de Partida notificó al preparador de Estambul que lo adiestre en el partidor. Se notificó a los preparadores de El Nogal y Salserón, que los adiestren para correr. Dio cuenta O. López (Uva Verde) que su yegua mañoseaba por la arena que recibía. Se notifica al preparador que la adiestre para correr en esta cancha. Se autorizó la inscripción de Nacareco.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó D. Cerda (Romancera) contra C. González (Gitanesco) por cerrar al partir. Comprobado. Dieron cuenta: C. González (Gitanesco) que no pudo correr de atrás, de acuerdo a las instrucciones, por haber tenido una partida muy favorable. A Salas (Madrecita) que su animal se sintió en el curso de la carrera. Se suspende a Madrecita por 30 días.

NOVENA CARRERA.— Sin reclamos. Dieron cuenta: H. Pilar (Tabanito) que fue tapado al partir por un caballo que saltó hacia afuera. Comprobado. J. Marín (Pituto) que recibió un cabezazo de su caballo en los 700 metros que lo hizo sangrar. Comprobado. Se suspende por 30 días a Belmonte. Se autorizó el retiro de Bisiesto para el sábado 25 de mayo.

Esas Pildoritas...

Cuando la gente pifiaba por el resultado de la sexta carrera —había ganado Banca Rota en performance irregular— y en la pizarra había espera por el "se paga", en la Sala de Comisarios el entrenador Inda daba explicaciones por la carrera de su pupila

"La vez anterior vino en punta hasta faltando 200 metros para el disco después de haber mañoseado por largos instantes. Ahora vino de atrás".

Cuando todo aquello sucedía, se anunció el cambio de orden. Banca Rota perdía el primer lugar. Pasaba a ocupar el último puesto por haber acusado una falta de 600 gramos al ratificar el peso.

¿Qué había pasado?

Algo inesperado. El jinete Rigoberto Romera, en las huinchas, estimulado tal vez por algunas pastillas diuréticas que de vez en cuando ingieren algunos jinetes para rebajar de peso, para eliminar agua por la vía urinaria, debió desmontarse, dejar su cabalgadura a cargo de su preparadoh y buscar un rinconcito para satisfacer aquella necesidad biológica. Allí se fueron los 600 gramos y también la carrera.

SE PAGA

Muchos de los presentes en el Club Hípico reclamaron el hecho de que en la pizarra se hubiera colocado la orden de "se paga". Efectivamente, la orden estuvo colocada en el tablero, pero se dijo que la orden, por el juez de peso, no había sido dada. La orden de "se paga" fue colocada en el tablero por apresuramiento del funcionario.

Aquella orden de "se paga" sirvió para algunas anomalías. Por ejemplo, un poseedor de tres vales, al ver que el valor nominal alcanzaba a los 2.276 escudos, los vendió a un interesado y luego se fue. El comprador, segundos más tarde, perdía el dinero.

Arriba y Abajo

Ben Gurión, tal como se presumía, ganó en una milla. Fue muy favorecido en peso por el handicapper. En esa misma competencia se inscribió Quilche (3 años) y quedó dándole un kilo (!) al hijo de Souepi. Como para contarlo y no creerlo. Pero estas cosas se están repitiendo con demasiada frecuencia en el Club Hípico de Santiago, de tal manera que ya no llama la atención. Hay caballos que quedan muy "regalados", muy "sueltos", y otros que son realmente afortunados en la distribución de los pesos. El handicapper actual no ofrece las garantías del antecesor. No cabe ninguna duda ● Esa marca de Efecto provocó sonrisas socarronas. No se había visto en el césped, y con cancha blanda, una marca de ese calibre: 1.10.3/5. Pero quienes han seguido los trabajos del hijo de Eyrefield saben que es capaz de poner 1.13 en la arena. Ahora será llevado al Hipódromo Chile, donde también ganó. Un potrillo invicto en dos presentaciones, una en cada pista. Mejor no se puede pedir ● Gana y gana con una regularidad realmente envidiable. Jorge Inda, el líder de la estadística, sigue demostrando que es un auténtico maestro en esto de llevar el training de los caballos. Con un entusiasmo, con una tenacidad y con un espíritu jovial realmente envidiables, Inda sigue marcando triunfos. Ojalá sea por muchos años ● El Hipódromo Chile ha invitado a los periodistas a un diálogo cordial a la hora del té, con gallstitas de agua y pastelitos. Un paso realmente positivo en las siempre cordiales relaciones que deben existir entre el periodismo hípico y las instituciones. Siempre salen cosas interesantes, se aportan ideas, se hacen proyectos. Muchos quedan en el tintero, pero una gran parte pasa a constituirse en realidad. Estas reuniones —aunque fueran sin té y sin galletas— deberían ser periódicas. Así no habría tantas caras hoscas y muchos, que no saben, aprenderían a convivir ● Polymero con 61 kilos y dándole dos a Violento lo ganó sin apelación en la arena. El pupilo de Teófilo Jacial demuestra, una vez más, que es actualmente uno de los mejores fondistas en La Palma. Y sufre, al igual que todos los caballos buenos, de la falta de programa, de carreras. Ese es el problema que ahoga a nuestro turf. Ojalá alguien se decida a dar el primer paso. Bien sabemos que el Consejo Superior de la Hípica sigue inerte, sin vida, como la mejor de las momias... Y que nos perdonen las momias que pasaron a ser figuras de la historia. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

CARLOS ASTORGA DEJARIA CORRAL DE COVARRUBIAS

Carlos Astorga dejaría el corral de César Covarrubias.

Este rumor se difundió ampliamente en el Club Hípico, y tiene muchos asideros.

Desde hace mucho tiempo, Astorga piensa ser jinete libre, es decir, no estar ligado a ninguna caballeriza.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Camino La Pirámide-Huechuraba

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas

a las firmas inscritas en 1ra. Categoría simultáneamente en las especialidades de Movimiento de Tierras y Pavimentos de Hormigón del Registro General de Obras Públicas para la Construcción de obras básicas y Pavimento de Hormigón del Camino La Pirámide - Huechuraba, sector La Pirámide a El Guanaco, Km. 0,700 al Km. 5,000. Provincia de Santiago.

El presupuesto estimado de estas obras alcanza a la suma de Eº 9.000.000.—

El cierre de esta Inscripción Especial es el 25 de junio de 1968, a las 16 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados a partir del día 27 de mayo próximo, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 10, diariamente, de 14 a 16 HORAS SOLAMENTE.

Unión de Lo Saldes con Santa María

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas

a las firmas inscritas en 1ra. Categoría simultáneamente en las especialidades de Pavimentos de Hormigón y Puentes y Pasos Superiores e Inferiores del Registro General de Obras Públicas, para la Construcción y Pavimentación de la unión de Avda. Lo Saldes con Avenida Santa María, Km. 0,000 - 0890,32, incluyendo un puente de 163 m de largo sobre río Mapocho. Provincia de Santiago.

El presupuesto estimado de estas obras alcanza a la suma de Eº 3.400.000.—

El cierre de esta Inscripción Especial es el día 28 de junio de 1968, a las 16 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados, a partir del 31 de mayo de 1968, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos de la Dirección de Vialidad, Morandé Nº 59, tercer piso, Oficina Nº 10, diariamente, de 14 a 16 HORAS SOLAMENTE.

EL DIRECTOR GENERAL.

BANDOLERO señala rumbos en la primera pasada por la meta. Cuadrupangue sigue al puntero. Más atrás Caperuzo, Polymero, Montecasino y último Violento. Excelente triunfo de Polymero con 61 kilos en el premio Otoño.

Triples Inicial y Final Con Mejores Sports

TRIPLE INICIAL.— Se inició con un juego de 5.340 vales. En la primera válida triunfó Misterio, con un juego de 1.070 vales. Su valor ascendió a Eº 10.00. En la segunda válida triunfó Cachivachera, que tenía 77 vales. Su valor quedó en Eº 250. En la tercera válida, los vales acertados se cambiaron de la siguiente manera:

1	APOGEO	15	Eº 1.025,00
2	BLOOD HOUND	5	3.076,00
3	IN LOVE	2	7.689,00
4	MOUSTACHE	1	15.379,00
5	CONTUI	1	15.379,00
6	MONTEROSSO	6	2.563,00
7	ESTOY LISTO	4	3.845,00
8	GOLDEN FINGER	3	5.126,00
9	PALADIN	1	15.379,00
10	PILLO	4	3.845,00
11	PIROPO	12	1.281,00
12	ROMBO NEGRO	3	5.126,00
13	STALLION	20	769,00
	TOTAL	77	

El dividendo de la combinación ganadora MISTERIO, CACHIVACHERA y ESTOY LISTO, ascendió a la suma de Eº 3.845,00.

Se acertaron 4 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación MISTERIO, CACHIVACHERA y STALLION. Se acertaron 20 vales. Cada uno quedó con un valor de Eº 192.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 10.127 vales. La inicial la ganó Spadaccino, que tenía un juego de 3.640 vales. En la segunda válida los vales de Negroto eran 1.030, que en la tercera válida se cambiaron de la siguiente manera:

1	RUMOROSO	15	Eº 1.935.00
2	CANDOR	13	2.232.00
3	CHIMPANCE	305	65.00
4	IVANIA	25	1.161.00
5	RETIRADA	R 4	35.00
6	INTACTO	205	141.00
7	GILDITA	34	853.00
9	GUSTADOR	100	290,00
10	SIBERIANO	208	139.00
11	ARANAZ	73	397,00
12	SKYROS	42	691,00

TOTAL: 1.024 vales

El dividendo de la combinación ganadora (SPADACCINO, NEGROTE y CHIMPANCE) ascendió a la suma de Eº 95,00.

Se acertaron 305 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Spadaccino-Negrote-Skyros. Tenía un juego de 42 vales. Cada uno cobró Eº 173.

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 24.128 vales. En la inicial se impuso Quemi, que tenía un juego de 3.726 vales. En la segunda válida se impuso The Curragh con una apuesta de 217 vales. Esos 217 vales en la tercera válida se cambiaron de la siguiente manera:

1	DAVID	21	Eº 3.253,00
2	MARIANA	10	6.831,00
3	ARCHIAS	48	1.423,00
4	SNOWDROP	23	2.970,00
5	BETTER NOT	R 1	399,00
6	CANDELITA	17	4.018,00
7	BRIDGESTONE	3	22.770,00
8	SOPESUR	27	2.530,00
9	VISCOUNT	22	3.105,00
10	RUMBA	R 2	399,00
11	BAILEN	17	4.018,00
12	CAUCASIANO	2	34.155,00
13	SINDARELLA	24	2.846,00

TOTAL: 217 vales

El dividendo de la combinación ganadora (QUEMI, THE CURRAGH y SOPESUR) ascendió a la suma de Eº 2.530,00.

Se acertaron 27 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Quemi-The Curragh-Caucasiano. Fue acertado por 2 vales. Cada uno cobró Eº 8.539.

TRIPLES BAJAS

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 6.241 vales. En la primera válida se impuso el N.o 8 PANFLETO con 1.261 vales (valor nominal: E.o 17,80). En la segunda válida el N.o 1 ACHACOSA fue retirada desde el partidor, tenía 196 vales. Por esta razón entraron en juego 1.061 vales. Ganó el N.o 8 MAHARANI con 117 vales (valor nominal: E.o 161,90). En la última válida los vales fueron distribuidos de la siguiente forma: 1) TENENCIA: 4 vales; 2) VARLET: 2 vales; 3) OPORTUNO: 5 vales; 4) SHALOM: 14 vales; 5) AMAMIR: 1 vale; 6) RELAMPAGO: 5 vales; 7) AMIGO MIO: 28 vales; 8) AYAX: 24 vales; 9) PAGAMAS: 15 vales; 10) TOQUI: 19 vales. La combinación PANFLETO—MAHARANI—TOQUI con 19 vales abonó E.o 797,60 a primero. El N.o 8 AYAX con 24 vales dio E.o 157,90 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Entraron en juego 12.052 vales. En la primera válida ganó el N.o 4 COLEGIADO con 874 vales (valor nominal: E.o 49,60). En la segunda válida se impuso el N.o 5 MENTAO con 238 vales (valor nominal: E.o 687,30). En la última válida los vales fueron canjeados de la siguiente forma: 1) ANDANTE: no corrió; 2) ROMANCERA: 17 vales; 3) OJEROSO: 50 vales; 4) GITANESCO: 18 vales; 5) MADRECITA: 12 vales; 6) NICOBAR: 35 vales; 7) BEAM: 10 vales; 8) PANCHO BRAVO: 21 vales; 9) PAPPONE: 47 vales; 10) LA DORO: 17 vales; 11) CILENIA: 10 vales. La combinación COLEGIADO—MENTAO—OJEROSO con 50 vales dio E.o 687,30 a primero. El N.o 10 LA DORO con 17 vales abonó Eº 505,40 a segundo.

E. Soto en Tamborín

CARLOS CORDOBA

Carlos Córdoba, el mejor jinete de Mendoza es chileno y se encuentra de paso en Santiago. Regresará en estos días ya que lo esperan importantes compromisos.

EDUARDO SOTO

Eduardo Soto dirigirá a Tamborín, potrillo que prepara Luis Alvarez en Viña del Mar, en el clásico Domingo 2.o Herrera.

¿Y EL PARTIDOR?

Decían en el Club Hípico —y se le dio mucha difusión a la noticia— que estaba listo el partidor automático. La verdad es que el "partidor automático" hace mucha falta. Los que llegan temprano al Club Hpico ayer debieron esperar nada menos que nueve minutos para poder ver la largada de la segunda competencia. Con un buen "automático" habría sido cosas de segundos.

DE REBOTE

Hay un jinete que es campeón para ganar con las montas que le caen de rebote. Ese no es otro que Juan Toro. Toro, últimamente, es castigado por cualesquier "cosita" que haga. Le han cargado la mata, pero se defiende como puede. Ayer volvió a triunfar con una conducción que le dieron a última hora: Estoy Listo.

AURELIO NUÑEZ

Aún mantiene en su rostro el triunfo con el potrillo Efecto el jinete Aurelio Núñez. Le fue suturada una herida debido a un cabezazo y luce un gran parche. Tampoco correrá el próximo domingo.

CAJAS SOLITARIAS

Rápidamente se desocupó el Club Hípico en la jornada hípica disputada ayer. El triunfo de Llancanao, con un alto sport, dejó con poco trabajo a los pagadores. Fue un fuerte impacto para los "burreros" que han sostenido una dura semana de carrera.

EFECTO

Este buen potrillo de Augusto [illegible] intervendrá en el clásico palmeño "Domingo 2.o Herrera" con la conducción de Gabriel Meneses.

MARCHETTA DEBUTA POR EL "CHAGUITO" FRENTE A LA "U"

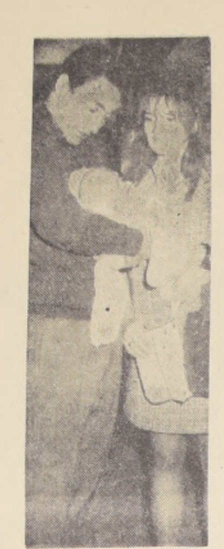

No puede ocultar su felicidad el "Nene" Sarnari, al conocer a su hijo de 20 días. Su señora llegó desde Bs. Aires, para radicarse en Santiago.

Cambios obligados habrá en el cuadro sensación del torneo. El muy encumbrado "Chaguito" tiene problemas para formar su equipo frente al linajudo colista Universidad de Chile, y para resolverlos hará debutar a un argentino y reaparecer a "nuestro primo" Martínez.

En efecto, la lesión que sufriera Ricardo Gonzalo Cuevas, meritorio artífice de los triunfos del cuadro "bohemio" permitirá el debut del transandino Marchetta. Este y Valenzuela se alternaron como punteros derechos un tiempo cada uno en el entrenamiento realizado por Santiago en el Estadio Providencia y pareciera que al "ruso" Nocetti le gustó más lo que hizo el argentino.

También en la defensa habrá cambios. Pero aquí la entrada de Martínez en la plaza Nº 4 no se debe a lesión de Collío, sino a que lisa y llanamente el que sale no lo estaba haciendo muy bien.

SARNARI, "CHOCHO"

Más nervioso que en el partido de definición con Palmeiras vimos en el aeropuerto Pudahuel al ahora zaguero de Universidad Católica, Juan Carlos Sarnari. Y no era para menos, en el jet de Braniff llegó a Santiago la esposa del correcto player argentino y trajo consigo nada menos que al primogénito del "Nene" que sólo cuenta con 20 días desde su nacimiento acaecido en Buenos Aires.

Luego de la justa emoción por el reencuentro con su joven esposa y el primer contacto con su hijito, Sarnari con la asesoría de amigos y dirigentes de la UC logró pasar rápidamente los trámites aduaneros, ya que en el aeropuerto internacional hacía un frío bárbaro y ello representaba un peligro para el "bambino".

En otras palabras, además de estar "chocho" con su primogénito, Sarnari ahora tiene la "rocha" muy cerca para controlarlo todos los días. Y ésta será mucho más brava que la del "Huache" Vidal.

LABAN A LIMA

Hoy debe viajar a Lima el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, con el fin de asistir a las reuniones de la Confederación Sudamericana, en la que se acordará, entre otras materias, la programación, en el aspecto fechas, de las eliminatorias entre los sudamericanos para la Copa Mundial de 1970 que se realizará en Ciudad de México.

Como se ha informado, estuvo en nuestro país hace un par de días el representante del fútbol uruguayo Bagnulo para estudiar las fechas del grupo que integran Chile, Uruguay y Ecuador. Hubo un cambio de ideas, las que deberán oficializarse en el marco de la Confederación y con la presencia de los representantes del fútbol ecuatoriano.

PROSCRITO

Sigue guapo el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central. Ahora le "cargó la mano" al demente que lanzó un botellazo a Roberto Hodge, al que le fueron cerradas "ad eternum" las puertas de cualquier estadio donde se juegue fútbol profesional de cualquiera división. El sujeto, que se encuentra en manos de la Justicia Ordinaria del Crimen, identificado como socio de Audax Italiano, de nombre Arthur Reuter Ripp, cada vez que intente ingresar a un campo deportivo será detenido sin que le valga cualquiera condición que invoque para impedir que lo saquen "en andas" y lo tiren a la calle.

CASTIGADOS

Los demás sancionados son: José Figueroa y Guillermo Martínez, jugadores expulsados del equipo de San Felipe, con 2 y 1 partido, respectivamente. Al arquero Gálvez, Eº 150; 40 escudos para el entreala Mario López, y una amonestación al volante Héctor Leiva, fueron otras sanciones para los sanfelipeños, por ponerse "coléricos" en La Serena.

El bravo "Beto" Donoso, de Unión Española, la sacó barata, ya que solamente recibió un partido de suspensión, castigo que también recibió Fidel Zuleta, de Naval. Para todos los demás "angelitos" de Primera y Segunda División hubo sanciones en escudos.

"SERRUCHOS" EN EVERTON

VALPARAISO (Por Armando Jorquera M.).— Una doble responsabilidad afronta el entrenador de Everton, Guillermo Díaz Vargas. En efecto, luego de las últimas actuaciones del conjunto viñamarino, en reiteradas oportunidades ha manifestado su intención de renunciar. Sin embargo, han sido los propios dirigentes quienes lo han respaldado plenamente, instándolo a que continúe su labor, porque se lo sabe un profesional íntegro.

Ha sido por esta razón que se mantiene como coach del plantel. No obstante, afronta una seria obligación, porque los miembros de la Comisión de Fútbol de Everton le han exigido la conveniencia de eliminar algunos jugadores, no sólo para alivianar la planilla de sueldos, sino para terminar con aquellos que no aportan nada para el equipo.

Hasta el momento Díaz no ha querido pronunciarse. De no hacerlo en esta semana, lisa y llanamente serán los dirigentes los que indicarán los nombres de quienes se piensa deberán emigrar ya sea de regreso a su país o bien para los locales integrarse a sus conjuntos de origen.

No se descarta, incluso, la posibilidad de que los argentinos Roberto Paz y Roberto Martínez reciban el sobre azul, porque no han mostrado sus verdaderos antecedentes que impulsaron a sus contrataciones.

En realidad, esta situación podría derivar en serios inconvenientes. Principalmente si el entrenador insiste en afirmar que los necesita a todos y mantiene una posición férrea. De hacerlo, el directorio enfrentaría un problema grave, ya que de persistir en la idea de eliminación, sería como desconocer la autoridad del coach y a éste, ante dicha eventualidad, no le quedaría otro camino que alejarse en forma definitiva.

Esta es la interrogante.

—oOo—

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

Hoy Estoy de "Contra"

DEBE ser cosa del tiempo. De los primeros fríos auténticos, de este otoño que ya puso cara de invierno, de la neblina matinal, de las tardes grises. Pero uno suele levantarse con ganas de criticarlo todo. Es lo que me está pasando ahora.

Yo no entiendo, compañero, lo que les sucede a los jugadores de Universidad Católica. No lo entiendo, porque este equipo ha sido dirigido por Fernando Riera, que es muy meticuloso, que gusta de que sus discípulos se presenten bien, no sólo que sean correctos para saludar antes y después de los partidos, sino que no anden con las medias abajo y cosas así. ¿Cómo se explica entonces, que estos muchachos jueguen con la camiseta afuera, que se ve tan mal? Algunos comienzan bien, pero no bien pegan algunos piques y tienen que luchar con cierto trabajo, se sacan la camiseta y presentan un aspecto muy poco grato para el espectador. Eso no puede ser, me parece.

Peor aún fue lo que vi el domingo. Se produjo un cambio y salió a la cancha un muchacho pequeñito y lleno de pelo. Melenudo, con largas patillas, con un aspecto que estaría muy bien para lucirlo en el Petit Pont, de París, en Picadilly Circus de Londres o en el Grenwich Village de Nueva York.

Pero que no está bien en un campo de fútbol, en una competencia deportiva. Y ese pequeño melenudo, antes de comenzar a jugar, se echó fuera la camiseta, que, es claro, le quedó horrible, con lo cortito de piernas que es él. ¿No sería conveniente que alguien les dijera a los jugadores de la UC que eso no está bien, que es un poco como mala crianza y falta de respeto por el público?

—oOo—

EL FUTBOL es un deporte popular, mayoritario. Todos estamos preocupados del fútbol, todos queremos saber los resultados de sus competencias. Pero esto no puede pasar de una línea. Y sucede que el Canal 13 de TV en las tardes del domingo da con lujo de detalles, todos esos resultados. Pero los da TRES VECES. En el noticiario, en una audición deportiva a eso de las nueve y en otra cerca de la medianoche. Todos los aficionados al fútbol le agradecen a la televisión que se preocupe del deporte, todos están felices de que se den a conocer los resultados del domingo. Pero esto no quiere decir que se llegue a la majadería de darlo tres veces en pocas horas.

—oOo—

SE HA comentado mucho que los parlamentarios de tales y cuales partidos políticos no asistieron a la sesión del 21 de mayo, que es una sesión histórica, importante en la vida nacional. Allá ellos, digo yo. Sólo que pienso que los señores parlamentarios son empleados del Gobierno, lo mismo que los futbolistas son empleados de los respectivos clubes. Y así como los futbolistas tienen la obligación de asistir a los entrenamientos y a los partidos, los señores del Parlamento deben tener también la obligación de asistir a las sesiones, ya que para eso se les paga.

¿No sería cosa de rescindirles el contrato a los que faltan a sus obligaciones?

—oOo—

SIGO, compañero. Como usted, como todos, suelo sentarme frente a la pantalla del televisor y escuchar entrevistas. Algunas, deportivas. Otras, de artistas populares. En fin, de todo. Y hay algo que me desagrada enormemente. ¿Sabe usted, hermano, de qué se trata? Pues, de esto: el tuteo. Oí una noche a un señor que hablaba con Manzanero, entre canción y canción. Y lo tuteaba. Oí también que otro día tuteaban a Lucho Ayala. Y eso, compañero, se me ocurre también una falta de respeto para el espectador. Mario Céspedes, uno de los más brillantes profesionales de radio y TV jamás utiliza el tuteo en sus actuaciones. Pero hay quienes olvidan estos detalles. Ya le digo, compañero, me cae muy recontra mal esa demostración de familiaridad tan fuera de tono.

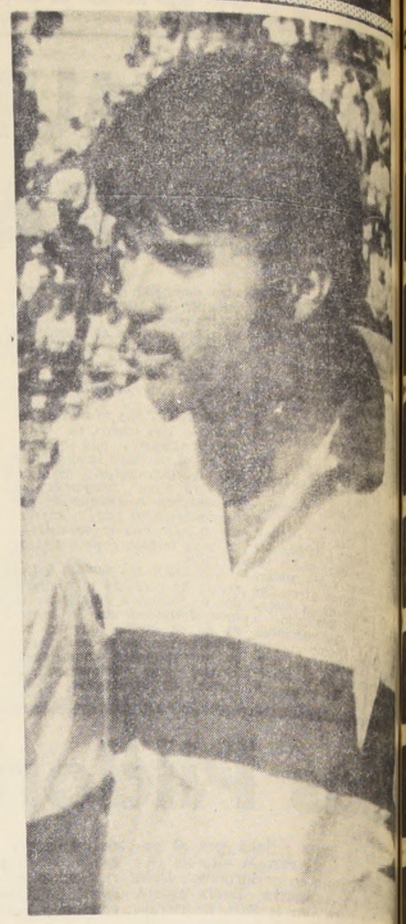

La "escuela" de Laube en materia de mala presentación, parece estarse imponiendo en Universidad Católica, ahora que no está Riera.

LUISITO ARTIME, fue transferido al Palmeiras por una porrada de millones.

ARTIME a Palmeiras por 800 Millones

BUENOS AIRES, 23 (EFE).— El Club Independiente llegó anoche a un acuerdo con el Palmeiras, de Brasil, para la transferencia del delantero Luis Artime, quien hoy por la tarde viajará a Sao Paulo a fin de concretar sus condiciones con los dirigentes del club paulista.

La transferencia se convino en la suma de 32 millones de pesos (unos 91.500 dólares), de los cuales 8 millones (alrededor de 23.000 dólares) corresponden al jugador y la diferencia a Independiente, suma que deberá abonarse en el acto de quedar definitivamente concretada la operación, lo que probablemente ocurrirá una vez que Artime sea examinado por los médicos del Palmeiras, estimándose que su incorporación a dicho club se producirá en el mes de julio próximo.

En 2 Partidos Definirán la Copa Mundial de Clubes

BUENOS AIRES, 23.— (EFE).— La Asociación de Fútbol Argentino (AFA) informó oficialmente anoche que, de común acuerdo, la Confederación Sudamericana y la Unión Europea de Fútbol resolvieron anular la disputa de un eventual tercer encuentro para la definición de la Copa Europa-Sudamérica.

En consecuencia, el vencedor de Manchester United y Benfica jugará sólo dos encuentros con Estudiantes de la Plata.

En caso de igualdad de puntos se tomará en cuenta la diferencia de goles en los dos partidos.

EL CHECO VYTLACYL QUIERE ENTRENAR A NUESTRA SELECCION

Un técnico europeo, de bastante fama y antecedentes, oficializó una oferta suya para venir a trabajar a Chile a cargo de un equipo de club, o como asesor de la Selección Chilena. Se trata de Rudolf Vytlacyl, que dirigiera a la Selección de Checoslovaquia, que fue segunda en el Mundial de 1962 y que también ha sido el entrenador de la de Bulgaria, además del equipo de Rapid de Viena, donde se encuentra en estos momentos.

Vytlacyl señaló en su correspondencia con los dirigentes del fútbol chileno, hasta el dinero que le gustaría ganar por sus servicios. En efecto dice el técnico checo que sus pretensiones son 10.000 dólares (más o menos 85.000 escudos) por un contrato de un año, y 1.000 dólares mensuales de sueldo, o sea, unos 8.500 escudos.

Lo cierto es que el entrenador tiene antecedentes meritorios y que seguramente más de algún club o las autoridades de la Federación de Fútbol o de la Asociación Central, estudiarán con interés la posibilidad de traerlo a nuestro país, donde es conocido no sólo por su labor con la Selección checa que estuvo en el Mundial jugado aquí, sino por sus posteriores trabajos, especialmente con el equipo de Bulgaria, que siempre fue una sorpresa en las eliminatorias para los Mundiales siguientes, a la que clasificó para las finales.

Incluso hay quienes piensan, que el un serio rival para Fernando Riera como candidato a ser entrenador de la Selección Nacional que debe ir al Mundial de México y que debe eliminarse con Uruguay y Ecuador.

Ya no pasará nadie:

CONSTRUIRAN REJAS EN VELODROMO DEL ESTADIO NACIONAL

Una interesante visita a las instalaciones del velódromo del Estadio Nacional, hicieron las autoridades del ciclismo y de Obras Públicas, para buscar la forma de la terminación de los trabajos en dicho campo deportivo.

Aprovechando que dentro del Presupuesto de dicho Ministerio para el año en curso se cuenta con la cantidad de doscientos mil escudos, es que la Federación de Ciclismo por intermedio de su presidente, don Pedro Rachet, junto con el arquitecto provincial, don Vicente Farías, realizaron una inspección para ver en el terreno mismo las necesidades más inmediatas que se podrían solucionar. Se llegó a la conclusión que se iniciarán los trabajos con la demarcación por medio de una reja de fierro de la parte interna del velódromo, ya que en estos momentos se encuentra abierta, por lo que se produce una filtración enorme de público sin controlar, lo que perjudica los espectáculos que en ella se efectúan, en desmedro económico de los organizadores. También se contempla la habilitación de todos los servicios sanitarios y del enchape de los costados de las tribunas, las cuales por la premura de la entrega se encontraban inconclusas.

La preocupación mostrada por el Ministerio de Obras Públicas y por los máximos dirigentes máximos del ciclismo de la cooperación de los hermanos Arrigoni, se quedan que los trabajos terminados en el curso de los próximos meses.

Jorge Barcia, campeón chileno de los gallos profesionales, y que se encuentra en Valparaíso recuperándose de la aplastante derrota por nocáut ante el argentino Miguel Angel Botta, declaró a nuestro corresponsal Armando Jorquera Márquez que desea una revancha con Botta allá en el puerto: "Reconozco que me ganó bien, pero considero que si a todos se les otorga una oportunidad, ésta debe ser con mi vencedor".

Las palabras del joven gallo porteño trasuntan decisión, enmarcada en una moral firme y en ningún caso abatida. Hay que recordar que en el mismo camarín del chileno, después de la pelea con el trasandino, Barcia declaró que quería el desquite porque había sido mala suerte el que lo calzaran primero. Raúl Villalón, su manager, también ha manifestado que su pupilo está bien anímicamente y que no necesita de una recuperación moral tras el K. O. Al mismo tiempo está dispuesto a que se haga la revancha lo más pronto posible.

Por su parte el promotor Diógenes de la Fuente ha manifestado que NO HARA LA REVANCHA POR NINGUN MOTIVO antes de un año, por lo menos. Ya nos había dicho en una oportunidad que estaba convencido de que si se enfrentaban cien veces, en 99 saldría victorioso Botta, porque era superior boxísticamente y además pegaba tanto como Barcia. Y agregó que el chileno necesitaba progresar más, aprender a defenderse y prepararse para pelear nuevamente con él desués de mucho tiempo. Lo demás sería terminar con Jorge Barcia, y a los boxeadores jóvenes, de condiciones, hay que cuidarlos.

El promotor recordó lo ocurrido con Domingo Rubio cuando su pelea con Hugo Rambaldi. "Yo me opuse terminantemente a que se realizara el combate, porque Rubio era muy nuevo en comparación con Rambaldi. Pero Villalón y el mismo Rubio insistieron en combatir. Yo me opuse a pesar de que económicamente la pelea era buen negocio. Y ahí tiene las consecuencias. ¿Cuánto le costó a Rubio volver a entrar en el público y reponerse moralmente de esa derrota?".

Por nuestra parte, creemos que De la Fuente tiene razón en oponerse a la revancha de Barcia con Botta, porque ya dijimos categóricamente que el chileno necesita de una nueva readaptación pugilística. Ya no puede seguir pensando en liquidar un combate con su sólo golpe, porque los rivales serán cada día de mayor nivel técnico, dentro de una lógica superación de Barcia, la misma que obligará a que se le exija con rivales mejores. Además del hecho claro que significa pelear en diez round y no en los tres primeros, como ha sucedido en la mayoría de las actuaciones del campeón gallo nacional.

Por eso, y aunque el boxeador esté consciente de su confianza, de que él también puede noquear a Botta o a cualquiera, debe emprender una nueva política en la cual es

JORGE BARCIA quiere la revancha con Miguel Angel Botta. También su manager Villalón. Pero Diógenes de la Fuente, el promotor, por ningún motivo. "A Barcia hay que cuidarlo".

Se opone De la Fuente

NO SE HARA LA REVANCHA BARCIA-BOTTA

fundamental la orientación que sepa darle su manager, Raúl Villalón. Es una manera segura de progresar definitivamente y llegar al sitial que el entusiasmo y la juventud de Jorge Barcia buscan con encomiable afán.

LUIS ZUÑIGA VUELVE OPTIMISTA

Encontramos a Lucho Zúñiga, campeón de los livianos, hace bastante tiempo alejado del ring. Ha regresado al gimnasio, dispuesto a recuperar el tiempo perdido y confía en dejar sentado que sigue siendo el mismo monarca que causó tan buena impresión en el Luna Park cuando fue a disputar la corona sudamericana con el rosarino Hugo Rambaldi.

Espero reaparecer a mediados de junio, con un argentino. No le sé el nombre —nos contó Zúñiga.

—¿Y qué hay de una pelea con Carlos Aro, el campeón sudamericano, que se la tiene ofrecida tanto tiempo?

Todavía no. Quiero ponerme bien con un par de combates acá en Chile y después veremos qué pasa.

—¿Pero usted no había pensado dejar el boxeo?

—De ninguna manera. Lo que ocurre es que me he entretenido mucho con la máquina fotográfica. Eso puede ser... Pero estoy decidido a reiniciar mi actividad continuada como profesional... Sobre todo después de lo que publicó usted, de que el boxeo estaba tan mal.

Nos alegramos, porque Luis Zúñiga es una de las figuras nuestras que aún puede pretender codearse con rivales de nivel sudamericano, con posibilidades...

ENERGICA RESPUESTA

La Asociación Ferroviaria de Boxeo de Santiago, replicó enérgicamente al presidente de los ex Boxeadores Profesionales en Retiro de Valparaíso, Juan Tigre, a raíz de sus quejas ante la prensa local al "sentirse engañados" por los capitalinos, que según manifiestan, llevaron al puerto un equipo amateur que no se compadece con el acuerdo previo para realizar un festival con peloduros porteños.

Los ferroviarios dicen que ellos enviaron a Valparaíso un equipo conformado por aficionados novicios y avezados. Y que, en buenas cuentas, no se les puede culpar de que se hayan vistó superiores a los adversarios, porque han contratado un profesor de boxeo que se preocupa mucho de enseñarles los fundamentos técnicos más importantes. También señalan como poco correcto que se les haya negado el trofeo ganado sobre el ring, estimando esta actitud de los dirigentes porteños como de antideportiva. Y termina dejando establecido que pertenecen a una institución seria y de prestigio en el país, y que son "caballerosos deportistas".

NUEVO CLUB

En el paradero 33 de la Gran Avenida, se formó un nuevo club boxeril, cuya directiva se constituyó el 20 de abril pasado, con las siguientes personas: presidente, José Espinoza Vega; vicepresidente, Germán Cornejo; secretario, Juan Sepúlveda Aránguiz; secretario de actas, Rolando Véjar Aguayo; tesorero, Erasmo Riquelme, protesorero, Juan Madaglino Andrade; directores, Jaime Marambio y Fernando Kother Anguita; entrenador, Fermín Rojas; ayudante de entrenador, Fernando Kother; secretario de prensa, Fernando Maturana; delegado ante el Consejo Local de Deportes, Germán Cornejo y Manuel Jiménez.

El Club tiene su sede social en calle Observatorio 1020, paradero 33 de la Gran Avenida, La Cisterna.

Mataron el "chuncho"

EL VUDU ERA COSA DE NIÑOS EN EL SAHUMERIO DE LA "U"

Con asado a la chilena y un sahumerio como Dios manda intentaron los integrantes del plantel de Universidad de Chile "matar el chuncho" que les está comiendo las posibilidades de clasificarse en el Campeonato Metropolitano. No faltaron tampoco los dirigentes y el "Conejo" Scopelli, dejando a un lado su alimentación herbívora, comió carne "pa'l mundo".

Pero entre broma y broma, y entre efluvio y efluvio de objetos quemados (cordones de zapatos, estoperoles y otras yerbas), los mandamases laicos le recordaron con una sonrisa en los labios a sus jugadores que si la "U" no se clasificaba entre los cinco primeros del Metropolitano, los únicos perjudicados serían ellos mismos.

Porque las recaudaciones del certamen de Promoción no se advierten tan jugosas como el asado que comieron tan alegremente ni tampoco como los bordereaux del Metropolitano y el futuro Nacional.

Al final salieron todos imbuidos de un optimismo tan contagioso que poco faltó para que hablaran de la próxima Copa Libertadores. Hasta la palabra "ballet" volvió a sonar (¿de qué color será ahora?), aunque no se supo con certeza cuál sería el nuevo "profesor" de la "resucitada compañía".

Sin embargo, no se dejó esperar el comentario insinuante y el recuerdo de un árbol de la ALAMEDA (Adivina, buen adivinador, ¿qué árbol será?).

El sobrenatural acto contó con el valioso concurso del kinesiólogo Raúl Araya, que las ofició de "MEICO". Daba gusto verlo pedir camisetas, pantalones, medias, de todo, para quemar en la "hoguera de la redención" y alejar los malignos espíritus. Una ceremonia vudú era cosa de principiantes comparada con la alta escuela de magia negra de que hizo gala el "sacerdotiso" Araya.

No damos el número de la casa de la "ceremonia" para no despertar los celos de tanto aprendiz de brujo repartido por las calles de este Santiago del Nuevo Extremo.

LEONEL SANCHEZ

BASQUETBOL:

CURSO DE ARBITROS EN LA "U"

El Cuerpo de Arbitros de la Universidad de Chile, a partir del próximo martes 28, dictará un curso de árbitros y apuntadores de mesa de control, que estará a cargo del profesor Manuel Barahona, asesorado por Angelo Benvenutto.

El curso se efectuará en la sede social de Universidad de Chile, Santa Lucía 240, 4.o piso a las 19 horas y ha sido especialmente programado para estudiantes universitarios secundarios y para aquellos adultos que tengan interés en esta labor deportiva.

La duración del curso será de 2 meses, con clases teóricas dos veces a la semana y una de práctica.

AL SUDAMERICANO DE BEISBOL

A participar en el Campeonato Sudamericano de Béisbol que se disputará en Sao Paulo, viajaron ayer vía VARIG, los integrantes de la Selección Chilena de este deporte. Componen el grupo deportivo nacional Nelos López, presidente; Fernando Balbontín, entrenador; Juan Cornejo, árbitro, y los jugadores Naya, Pereira, Arévalo, Matras, Vidal, Chirinos, Pérez, R. ca, Poblete, Román, Picossi y Ragga

A Alemania Federal:

300 CHILENOS VIAJAN HOY AL FESTIVAL GIMNASTICO 1968

Con una delegación compuesta de 300 personas, 175 de las cuales son competidores, estará presente Chile en el Festival Gimnástico 1968, que en la República Federal Alemana se desarrollará con la participación de más de 70.000 gimnastas, de los cuales cerca de 3.000 son de países europeos.

La magnitud de este Festival Gimnástico sitúa la competencia entre las más grandes de cuantas se han realizado en Alemania.

Las 250 mil pruebas individuales que se realizarán, distribuidas éstas entre las Prueba Olímpica (12 disciplinas para los varones y 8 para las damas) y el Ejercicio Libre (6 disciplinas), refuerzan en forma elocuente la extraordinaria importancia del evento.

La delegación de la Liga Chileno-Alemana de Deportes, que viaja a las 13 horas de hoy desde el aeropuerto de Pudahuel, vía Lufthansa lo hace bajo los auspicios de la Federación Chilena de Gimnasia—, representa el más grande esfuerzo deportivo privado que se hace en nuestro país, puesto que esto se hace sin costo alguno para el erario nacional o fondos destinados al fomento del deporte. Cada uno de los integrantes de la delegación, que provienen de todas partes del país, desde Valparaíso a Punta Arenas, se costeará los gastos de pasajes, alojamientos, alimentación, etc., contándose eso sí con la colaboración de Lufthansa, que les ha hecho significativas rebajas en los pasajes.

Mientras dure la permanencia de los gimnastas chilenos en Alemania —dos meses—, estarán alojados en los Refugios Deportivos.

Tomando en consideración el apreciable avance de este deporte en dicho país, y especialmente de los países europeos concurrentes, la participación de los nuestros será de indudable provecho para nuestro deporte.

La delegación va presidida por el asesor técnico de la Federación Chilena de Gimnasia, profesor Kurt Schmidt, quien junto con Germán Fricke T., ha tenido a su cargo la delicada y difícil tarea de organizar este viaje.

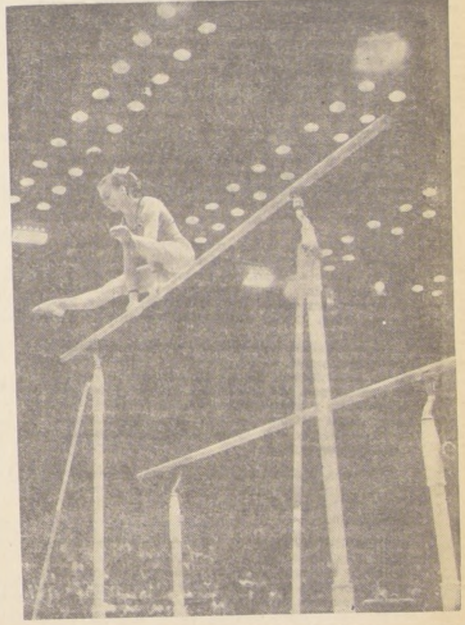

La poseedora de la Copa 1966 de la URSS, Natasha Kuchinskaia, ejecuta una combinación libre en las paralelas.

EUSEBIO: GOLEADOR MAXIMO EN EUROPA

MADRID, 23 (EFE). Más de cuarenta goles marcados en su Club Benfica, dieron al portugués Eusebio esta temporada el calificativo de artillero máximo del fútbol europeo y por ello ganó el balón de oro creado por la revista francesa "France Football", para el máximo realizador de ligas europeas en los diferentes países. También ganó Eusebio el balón de plata creado como trofeo por un famoso periódico de Lisboa para el mejor artillero nacional. Lo cual no puede sorprender en América, pues todo el mundo sabe que el internacional portugués, fue goleador máximo en la última Copa del Mundo vistiendo los colores del equipo nacional de su país.

Esto, amigos de América, tiene un valor extraordinario ya que el remate, que es la simiente del gol cada vez tiene mayores dificultades y en la última visita del equipo nacional de Inglaterra a Madrid, le vimos jugar al campeón un archiconservador sistema de cuatro-cuatro-dos, teoría táctica que luego repitió el Manchester ante el Real Madrid, con más suerte que eficacia. Encontrar hoy espacios vacíos en el área o sus cercanías es hecho raro y por ello resulta preciso crearlos con ese valor, esa intuición felina que desarrolla Eusebio en los últimos metros y donde le basta poco espacio para realizar su jugada favorita, el disparo certero y eficaz.

Por juventud, por físico y por condiciones, Raúl Gaymer, defensa central de Santiago Morning, es uno de los jugadores más promisorios de la temporada.

RAUL GAYMER:

En la Ruta de "Don Elías"

Santiago Morning es un equipo sin estrellas, pero... ¿necesitan de estrellas los bohemios...? ¿Acaso su campaña de fines del año pasado, y lo que están realizando esta temporada en el Torneo Metropolitano, no demuestra que la falta de figuras bien puede ser reemplazada con mística y con deseos de ganar...? Sin duda que los bohemios así lo han demostrado. Sin embargo, no todo puede atribuirse exclusivamente a la mística, al deseo de ganar o al querer empapar la camiseta a través de los noventa minutos de juego, porque en el equipo bohemio, que fundamentalmente es una fuerza colectiva, también existen figuras, que sin haber alcanzado la categoría de astros, cumplen sus funciones acertadamente, y ya comienzan a dar que hablar. Es el caso de Capot, de Ricardo Cuevas, de Olivares y de Raúl Gaymer, especialmente de este último.

Raúl Gaymer llegó a Santiago Morning en 1965, no era ésa su primera incursión en el fútbol profesional, anteriormente había tentado fortuna en Everton y con los viñamarinos había permanecido un año y medio: "En ese tiempo pololeaba y trataba de compartir el tiempo entre los entrenamientos en Everton y mis escapadas a Quilicura. Total que al último resultó que tuve que escoger entre quedarme en Viña o venirme a Quilicura. Y opté por mi pueblo... donde estaba mi familia y la que hoy es mi señora...

Raúl Gaymer habla reposadamente, medita sus respuestas y hace recuerdos: "Lo de Everton fue una experiencia agradable. Siempre me gustó el fútbol y ahora que había probado lo del profesionalismo, con mayor razón. Pero estaba sin equipo. Entonces me fui a probar a Santiago Morning... ¡Y resultó...!

Naturalmente que Gaymer tuvo que hacer antesala, había pasado la prueba y ahora debía esperar la oportunidad. En ese tiempo (1966) jugaba en el mediocampo, sin embargo, por su físico, por su reciedumbre y porque valía la pena "probar", lo ubicaron como defensa central: "Me adapté rápido al puesto y cuando vino lo del debut, ya me sentía cómodo en esa zona..."

Después, definitivamente se ganó el puesto y en 1967 fue el único jugador de Santiago Morning que actuó ininterrumpidamente en los 34 partidos del campeonato.

Para Raúl Gaymer el éxito de Santiago Morning no es obra de la casualidad: "Chaguito es un equipo donde se corre mucho, es un equipo que jamás entra derrotado a la cancha, e incluso, pese a que en un momento determinado se pueda ir perdiendo, existe la convicción en cada uno de nosotros que no hay nada perdido mientras quede un minuto de juego... Ahora, ¿qué puede ocurrir más adelante...? No lo sé, en todo caso nosotros ya vislumbramos concretamente la posibilidad de clasificarnos... ¿En cuanto a mí...? Personalmente aún no estoy del todo satisfecho con mi rendimiento. Por razones lógicas. Un jugador nunca puede dejar de aprender y sé que estoy aprendiendo. Además, íntimamente cada uno tiene el deseo de ser llamado a la selección. Y yo no pierdo las esperanzas.

"¿Defectos...? Los tengo, y muchos: No dominó bien la pierna izquierda, a veces me cuesta girar, pero son cosas que pueden corregirse...

"¿Satisfacciones...? Haber jugado en Colo Colo durante el Octogonal. Ese es un honor y una experiencia impagable. Desgraciadamente he tenido poco roce internacional y esa vez tuve la oportunidad de enfrentar a jugadores extraordinarios, como Toninho o como Farkas...

"¿De los nacionales...? Me quedo con Landa. Gordito y todo, es un jugador extraordinario...

"¿En mi puesto...? Excluyendo a Elías Figueroa me gustan Quintano y Angulo, los dos son muy buenos y pueden llegar lejos... ¿El partido con la "U"...? Difícil, tremendamente difícil por lo que una nueva derrota significaría para Universidad de Chile. Pero nosotros confiamos en la victoria...

GAYMER

PARQUE BALMACEDA CONTARA CON CANCHAS DE FUTBOL Y PISCINA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Santiago construirán el Parque Balmaceda, que vendra a incorporar a la capital nuevas áreas verdes y un centro deportivo. Esto significará, a la vez, un avance importante para un sector densamente poblado. Este centro deportivo tendrá tres canchas de fútbol con sus correspondientes galerías, piscina y otros elementos para el desarrollo de las actividades deportivas.

La construcción del Parque Balmaceda, a un costado de la Avenida del mismo nombre, entre Brasil y Bulnes, fue aprobado por la Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de Vivienda, dentro de 30 proyectos que han venido a favorecer a 28 comunas del país. En conjunto, en todas estas obras de desarrollo comunitario, se invertirá una suma superior a los 10 millones de escudos, sin considerarse las propias inversiones de los municipios o de otras instituciones interesadas.

En la construcción del Parque Presidente Balmaceda se invertirá una cantidad ascendente a más de un millón 200 mil escudos, con un aporte del 50 por ciento a cargo de la referida Secretaría de Estado y el resto de la Corporación edilicia de la capital. La Municipalidad de Santiago aportará, además el terreno, la dotación de agua potable, luz eléctrica y las áreas verdes.

ORIGEN DEL PROYECTO

El proyecto se originó en la necesidad de habilitar una zona que actualmente se encuentra en total abandono, después que se efectuó la erradicación de la denominada población Colo Colo. Se aprovechará así de dar un área de esparcimiento a una zona densamente poblada, que carece de un lugar apropiado para estos efectos.

Las canchas de fútbol serían utilizadas para los efectos de impulsar campeonatos de barrios y estarían a disposición de los diversos clubes que no dispongan de ellas.

DESDE TARAPACA A MAGALLANES

En la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario se recibieron aproximadamente 80 proyectos, desde Tarapacá a Magallanes, que cubrieron la ejecución de parques, teatros y cines municipales, mercados, gimnasios, parvularios, policlínicas, balnearios populares, centros sociales, campos deportivos, plazas de juegos infantiles, templos, habilitación de campings, terminales de buses, cuarteles de bomberos, etc.

Todos estos proyectos fueron evaluados considerando una serie de factores, cuyos antecedentes forman parte de la presentación del proyecto, verificados por personal técnico de la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario.

En líneas generales estos factores fueron: Sociales: Beneficio de la obra en relación a su costo; Urbanísticos y Económicos: impacto ciudadano de la obra en relación a la inversión demandada al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (relación aportes de las partes). Técnicos: relación de los costos unitarios de construcción para un mismo tipo de obras y una misma región. Financieros: Plazo y demás condiciones de amortización de los recursos aprobados por el Ministerio de Vivienda, también para un mismo tipo de obra. Regionales: coeficiente local según índices de desarrollo socio-económico de cada comuna. Administrativos: calidad y complejidad del proyecto, antecedentes presentados y origen del mismo.

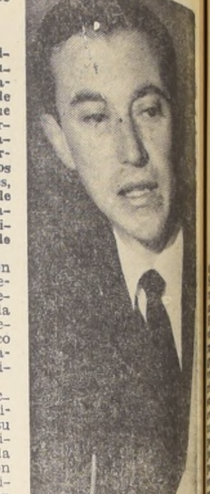

Ministro Hamilton

Asoc. Santiago:

Pimpón: Enrique Arce, Campeón de Ascenso

Enrique Arce, sorprendiendo a muchos que auguraban otros vencedores, se consagró como el primer campeón individual de tenis de mesa de la división de ascenso de la Asociación Santiago, al derrotar en la final a Armando González, de Unión Española, 21|12 y 21|16.

El pimponista de Comercio Atlético impuso su mejor y más variado juego al hispano, que fue virtualmente desarmado por la atinada expedición de su vencedor.

En los encuentros iniciales, el nuevo campeón santiaguino de esta división, que luego de unos cuantos eventos más consagrará definitivamente al campeón de la temporada 1968, venció a Alfonso Suárez 18|21, 21|19 y 21|14. Con posterioridad, a Francisco Muñoz, también de Unión Española, 21|7 y 21|13.

Este título otorgó a Enrique Arce 12 puntos.

Los lugares y puntajes de esta escalerilla de ascenso son las siguientes:

1.o Enrique Arce (Comercio Atlético), 12; 2.o Armando González (U. E.), 10; 3.o Alfonso Suárez (C. Atlético), 8; 4º Francisco Muñoz (U. E.), 6; 5.o René Arriagada (C. A.), Carlos Correa (C. A.), Raúl Alvarado (CH) y Fernando Inzunza (AS), con 2; 9.o Liliana Correa (CA), José Gavila (U. E.), Helio Alvayay (C. A.), Manuel Vitta (CH), Luis Bustamante (CA), con 1; 14.o Guillermo Vargas (L. C.), Fernando Salvatierra (L. C.), Erasmo Ocallo (L. C.), Nelson Castro (CH), Ricardo Alcota (C. A.), Raúl Flores (L. C.), Eduardo Pizarro (C A.) y Alicia Campos (U. E.), sin puntos.

Fútbol Amateur:

"ECA" Venció a "Grace y Cía."

Por la cuarta fecha de la competencia oficial de la Asociación Comercial de Deportes, en la localidad de Maipú se enfrentó el deportivo ECA con Grace y Cía. El cuadro de ECA logró vencer a su adversario por la expresiva cuenta de cuatro goles a cero, mientras que en primera serie estos mismos elencos igualaron a un gol.

El cuadro de honor del Deportivo ECA formó con los siguientes jugadores: Sandoval; Toro, Yáñez y Andrade; Valdés e Ibáñez; Muñoz, Leiva, Oviedo, Rodríguez y Gibert.

Por la quinta fecha de este interesante torneo, Deportivo ECA deberá medirse mañana en la cancha de Maestranza Central, de San Bernardo, con Deportivo Cajaferro. El primero de los encuentros ha sido programado para las 14,30 horas.

Béisbol:

San Antonio, Nuevo Campeón Zonal

Derrotó ayer a Santiago 7 carreras por 6, adjudicándose invicto el 2º Torneo Zonal Central de Béisbol

San Antonio sigue mostrando progresos. El equipo feble de hace dos años, es ahora un elenco homogéneo y de rendimiento ascendente. Juan Lanyon y Sergio González, son algunos de los principales valores, de la novena beisbolera titular.

San Antonio inscribió ayer por primera vez su nombre entre los campeones del Torneo Zonal Central de Béisbol, al derrotar en un final […]guistioso y que nadie soñaba, a la Selección de Santiago.

Siete carreras a seis fue el resultado que permitió ceñirse la corona de campeón a los entusiastas y capacitados beisbolistas porteños, que a lo largo de los nueve inning evidenciaron una neta superioridad. La solvencia y homogeneidad de todo el plantel porteño que finca su fuerte justamente en la regularidad y disciplina de sus jugadores, no fue contrarrestada en ningún instante por los capitalinos.

El encuentro jugado en la mañana en el diamante del Estadio Nacional y que contó con la asistencia de numerosos hinchas sanantoninos fieles seguidores de su equipo, tuvo hasta el cierre del noveno y último inning a un cuadro inmensamente superior. Ese no fue otro que San Antonio, novena que completó su turno de bateo con una ventaja de 7 carreras por 2.

Nada hacía pensar por lo visto anteriormente, que Santiago se recuperaría haciendo peligrar la victoria de San Antonio.

Un batazo violento de Jaime Sabella sobre el jardín izquierdo —fracasó en su intercepción el jardinero Eduardo Collao— hizo que la bola llegara hasta la reja del recinto, impulsando en esta forma la carrera de Luis Simonet ubicado en segunda base y concretando la suya con cierta premura.

Este mismo noveno inning, episodio que puso la nota emotiva del match, dejó al descubierto algunas flaquezas en San Antonio, que no se habían apreciado. En todo caso su mejor desempeño a lo largo del encuentro, ratificó la impresión dejada con anterioridad ante Universitaria —otro integrante del zonal a quien derrotó en un inning adicional— y con mayor antelación en sus incursiones en el Torneo Nacional de Antofagasta. San Antonio no es cuadro de figuras, pero sí, y eso con mayúsculas, es un equipo cohesionado. Puede tener todavía flaquezas en algunos puestos, como la carencia de otros lanzadores que releven a Sergio González, que sin hacerlo extraordinariamente, es un pitcher canchero y que sabe sacar partido de los bateadores impulsivos. Sin embargo, su regularidad la pierde a medida que los inning llevan al término del encuentro. Eso fue lo que aconteció en el noveno episodio, en que le batearon con comodidad.

De Santiago puede decirse que no fue un cuadro, ni mucho menos. Su expedición estuvo distante de cuantas le conocemos, esto no quiere decir que se menoscabe el triunfo de sus oponentes. Sus figuras no cumplieron, salvo Jaime Sabella que fue el verdadero gestor de la levantada capitalina, con su seguridad y violencia en cada uno de sus enfrentamientos con el pitcher porteño. Los errores de los capitalinos en la contención de bolas que iban fáciles, no pueden obviarse. Situación que no se percibió en San Antonio. Bola que era bateada por algún santiaguino, casi siempre tuvo la felina recepción de un hombre del cuadro o bien de los jardines. Allí también fundamentalmente radicó la diferencia entre uno y otro conjunto.

El triunfo de San Antonio que no era esperado por Santiago, puso un final anticipado al torneo zonal. Existiendo ya un brillante campeón en los porteños, el encuentro del domingo entre Santiago y Universitaria adquiere el carácter de mero trámite, puesto que ambas novenas disputarán el segundo lugar.

Actuó como umpire José Joaquín Pérez.

SAN ANTONIO: Pitcher, Sergio González; catcher, Mario Fuentes; primera base, Ramón Muñoz; segunda base, Oscar González; tercera base, Llanco Carvacho; parador corto, Juan Lanyon; jardinero izquierdo, Eduardo Collao; jardinero central, Mario Alvarez; jardinero derecho, Carlos Tobar.

SANTIAGO: Pitcher, Eduardo Araya (Raúl López); catcher, Luis Enrique Carvajal; primera base, Carlos Poblete; segunda base, Luis Simonet; tercera base, Jaime Sabella; parador corto, Jack Sweeny; jardinero izquierdo, Carlos Gassner; jardinero central, Mario Allende; jardinero derecho, Raymond Palnkey.

El match por inning.

SAN ANTONIO: 1—1—0—1—2—0—1—1—0— 7 Carreras
SANTIAGO: 0—0—2—0—0—0—0—0—4— 6 Carreras

CARBON

Organiza LA NACION

INAUGURAN PRIMER INTERPERIODISTICO DE BABYFUTBOL: Hoy

Esta tarde, a las 14 horas, se inaugurará en el Estadio Nataniel el PRIMER TORNEO INTERPERIODISTICO DE BABY-FUTBOL NOCTURNO "LA NACION", organizado por la Asociación Deportiva Nocturno LA NACION.

Bajo el lema "Por la juventud y la unidad del Gremio Gráfico-Periodístico", dieciséis equipos de los diferentes órganos de prensa de la capital iniciarán la competición, cuya primera fecha anota cuatro encuentros.

La jornada de apertura se verá realzada con la presencia del Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, y el trofeo principal del campeonato llevará el nombre de la entidad rectora que él dirige. Conjuntamente, el espíritu del certamen radica, además, en un homenaje a la Federación de Trabajadores de la Prensa, al Consejo Local de Deportes de Santiago, al Sindicato Técnico LA NACION, a Marco Antonio Rocca, y la Dirección de Deportes del Estado y el Diario LA NACION.

Una vez finalizado el desfile de las delegaciones participantes se procederá a sortear los tres encuentros restantes de la velada inaugural que pueden ser cualesquiera de los siguientes cotejos, según el fixture de la primera fecha.

Escuela de Periodismo de la Universidad Católica con El Diario Ilustrado, Club Deportivo Clarín con Diario Oficial, La Tercera de la Hora con Club Deportivo La Segunda, Nocturno LA NACION con El Mercurio de Santiago, Quiubo Compadre B. F. con Club Deportivo La Tarde, Las Ultimas Noticias con Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Departamento de Prensa de Canal 9 con Departamento Estudio de Canal 9 y Departamento de Prensa de Canal 13 con Departamento Estudio de Canal 13.

También habrá premio de presentación, a la vez que un sinnúmero de otros estímulos.

MARCO ANTONIO ROCCA, Director de Deportes del Estado, que esta tarde inaugurará en el Estadio Nataniel el Primer Torneo Interperiodístico de Baby-Fútbol que organiza la Asociación Deportiva Nocturno LA NACION.

AMISTOSOS:

UNION GANO EN VIÑA Y LA U. CATOLICA EMPATO EN "CONCE"

No fue mucho el público que ayer se dio cita en el Estadio Sausalito de Viña del Mar para presenciar el encuentro que animaron los conjuntos de Everton y Unión Española. La victoria perteneció merecidamente a los hispanos por dos goles a uno, pese a que esta vez Unión hizo actuar a varios jugadores suplentes. Por su parte, Everton fue muy poco lo que mostró, ratificando una vez más el mal momento por el que atraviesa. Los ro[illegible] no tuvieron dificultades para adueñarse de todos los sectores de la cancha y conseguir una victoria justa. Los goles de Unión Española fueron anotados en las dos oportunidades por Orellana, a los 24' de la primera fracción y a los 27' del período complementario. Valdivia anotó la única cifra de Everton a los 44' de la etapa final.

EMPATO LA CATOLICA.— Universidad Católica igualó 1-1 con Deportes Concepción. El encuentro, que entusiasmó a los miles de espectadores que acudieron al Estadio Municipal de Concepción, ofreció alternativas interesantes, especialmente por el buen desempeño de los jugadores locales que estuvieron a punto de conseguir la victoria. Sin embargo, el cuadro capitalino logró afirmar su juego en la etapa complementaria y con ello pudo equilibrar el encuentro. Al final el resultado dejó satisfechos a todos.

El gol de Concepción fue marcado por González, y el empate para Universidad Católica fue logrado por Esteban Varas en el complementario.

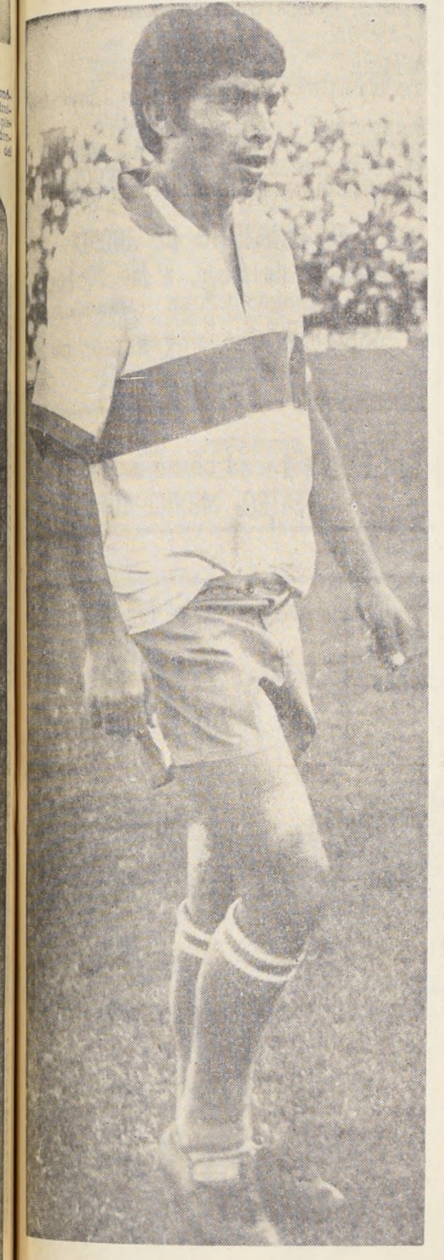

ESTEBAN VARAS fue el autor del gol con que Universidad Católica igualó ayer 1-1 con Deportes Concepción.

COLO COLO EMPATO A DOS CON LA SERENA

CANCHA: Estadio La Portada de La Serena. PAGARON: 6.573 personas. RECAUDACION: E° 20.275,70. ARBITRO: Carlos Werner (bien).

DEPORTES LA SERENA (2): Cortez; Castillo, Poblete, Morales (Valdivia) y Rojas; Pérez (Ogalde) y Leiva (Gallardo); Vilches, Koscina, Cantú y Aracena. Entrenador: Pedro Morales.

COLO COLO (2): Kuzmanic; Valentini, Cruz (Herrera), Píriz y González (J. Yávar); Valdés (Mazza) y Aravena; Valenzuela, Rodríguez, Beirut (Gangas) y Zelada (Ramírez). Entrenador: Francisco Molina.

GOLES. Primer tiempo: A los 28', Vilches anotó para La Serena. 38', el mismo jugador aumentó a dos. Segundo tiempo: A los 16' descontó Sergio Ramírez para Colo Colo y a los 43' Aravena señaló el empate.

Expulsado Mario Rodríguez (CC) por resistir las sanciones del árbitro.

— :: —

Un partido que resultó muy atractivo a pesar de su carácter amistoso, sostuvieron, ante cerca de siete mil personas, los elencos de La Serena y Colo Colo. Los organizadores no tuvieron en todo caso el respaldo que esperaban, ya que se pensó que el público sería mayor. La recaudación permitió a Colo Colo traerse los 12.000 escudos que le significaba este compromiso amistoso.

El encuentro, en sí mismo, tuvo dos períodos muy definidos. El mismo marcador está señalando con claridad esa característica, ya que mientras en el primer tiempo el elenco local se puso en ventaja de dos goles a cero en forma merecida por la mejor labor de su joven formación, en la etapa final debió ceder posiciones ante un Colo Colo remozado por inclusiones de jóvenes jugadores, que buscan, lógicamente, su consagración. Este período significó que los albos también anotaran dos tantos por cero de sus rivales.

El mérito del empate para el elenco colocolino es mayor si consideramos que actuó con un marcador en contra y con un hombre menos por la expulsión del delantero argentino Mario Rodríguez.

ORLANDO ARAVENA, fue gran valor de Colo Colo, anotando el gol del empate en el amistoso con La Serena.

CICLISMO INTERNACIONAL

MANUEL GONZALEZ DE AUDAX, GANO AYER LOS 30 KILOMETROS

Los hermanos Chancay, en los 2.000 metros Persecución, y Manuel González, en los 30 kilómetros, fueron los vencedores ayer del torneo internacional, que organizó la Asociación Santiago de Ciclismo.

Tres desgraciados accidentes empañaron la jornada pedalera. La sufrida por Marcelo Chancay, mientras hacía un precalentamiento, se le atravesó un niño, produciendo la rodada del corredor de San Juan, quedando él y su bicicleta en bastante mal estado. Sin embargo, se reincorporó para participar en la prueba de fondo. Durante el trámite de ésta y al enfrentar al primer embalaje se produjo la caída de Juan Arrué de Audax Italiano; Armando Cabrera de Argentina y Juan Valdés de Quinta Normal, teniendo que ser conducido este último a la Posta Central dado el carácter de sus heridas. Durante esta misma competencia, promediando la mitad de ella, sufrió una rodada Arturo León, Marcelo Chancay y Vicente Chancay, quien también quedó en mal estado, siendo trasladado posteriormente al mismo recinto hospitalario.

Al margen de esta contingencia, las pruebas realizadas fueron de un alto valor técnico y nuevamente se asistió a una lucha, en los cuales los pedaleros locales tuvieron un brillante cometido.

RESULTADOS GENERALES

Juveniles: 2.000 metros con 2 llegadas: 1.o José Pozo, Quinta Normal; 2.o Juan Pavez, Quinta Normal; 3.o Rosendo Moya, Conchalí. Novicios, 8.000 metros, con 8 llegadas: 1.o Osvaldo Gallardo, Quinta Normal; 2.o Manuel Cornejo, Chacabuco; 3.o Raúl López, Quinta Normal. Cuarta categoría, Velocidad: 1.o Manuel Martínez, Chacabuco; 2.o Jorge Barros, Quinta Normal; 3.o Leoncio Venegas Q. Normal; 4.o Víctor Fuentes, Quinta Normal. Australiana, todo competidor: 1.o Hernán Reyes, Conchalí; 2.o Héctor Opazo, Quinta Normal; 3.o Julio Román, Carteros. 2.000 metros, para dos corredores, internacional: 1.o Vicente y Marcelo Chancay, Argentina, 2.31"6|10; 2.o Arturo León - Manuel González, Audax Italiano, 2'32".2|10; 3.o Juan Valdés, Quinta Normal - Hugo Rubio, Cóndor, 2.36.2|10; 3.o Roberto Chemello - Pedro Hernández, Uruguay, 2.37.2|10.

30 kilómetros, internacional: 1.o Manuel González, Audax Italiano, 25 puntos y una vuelta de ventaja; 2.o Luis Sepúlveda, Bata, 12 puntos y una vuelta de ventaja; 3.o Marcelo Chancay, Argentina, 9 puntos y una vuelta de ventaja; 4.o Mariano Espinoza, Bata, 2 puntos y una vuelta de ventaja;; 5.o Hernán Delgado, de Audax Italiano, 0 punto y una vuelta de ventaja.

MANUEL GONZALEZ

TENISTAS A ECUADOR

Vía APSA viajaron ayer a Ecuador, Patricio Cornejo y Jaime Pinto, los dos excelentes tenistas nacionales que en los próximos días deberán medirse con las mejores raquetas ecuatorianas por las eliminatorias de la zona americana de la Copa Davis.

En la nota gráfica, aparecen los jugadores nacionales momentos antes de subir al avión que en vuelo directo los condujo a Ecuador. De esta manera, y pese a la reticencia de la Federación Chilena de Tenis, nuestro país vuelve, después de mucho tiempo, a participar en las eliminatorias de la zona americana de la Copa. En los últimos años, lo había estado haciendo generalmente en la zona europea.

A Patricio Cornejo y Jaime Pinto, se unirán Jaime Fillol y Patricio Rodríguez, que viajarán directamente desde Estados Unidos donde se encuentran actualmente. El equipo nacional contará con la valiosa ayuda de Luis Ayala que también viajará a Ecuador en calidad de instructor de los chilenos.

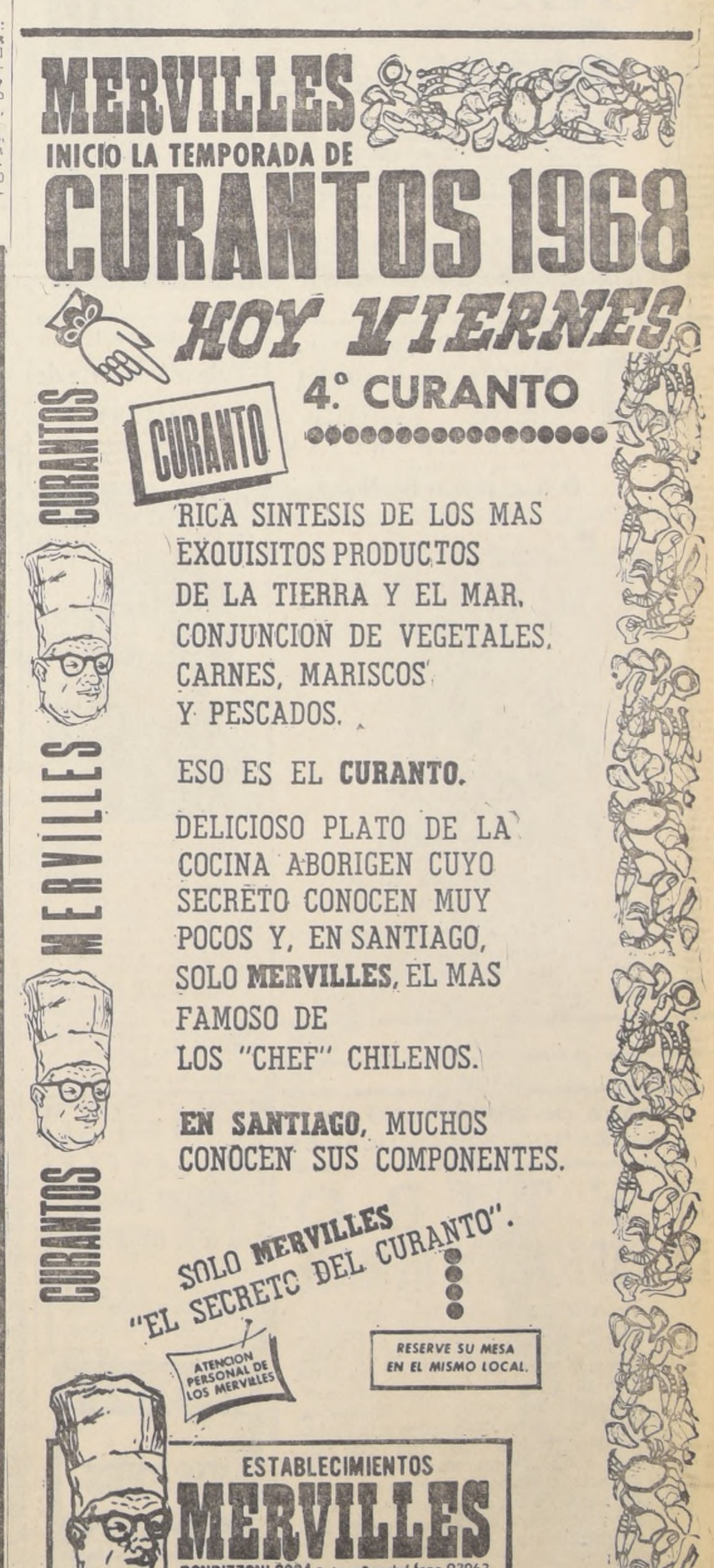

CANAL 9

18.27 Noticiario Prolene
18.30 Clases de Inglés
19.00 U 68
19.30 Programa del Espacio
19.55 Noticiario Prolene
20.00 Todo es Nueve
20.40 Documental
20.55 Tele-Banvarte
21.00 El Gato
21.30 El Continental
21.45 Teletiempo con Canada Dry
21.49 ¿Cuánto Sabe Usted?
21.54 La Caldera del Diablo
22.21 Tele-Banvarte
22.26 Comentario Internacional.
22.41 Voz para el Camino
23.06 Reportaje a Anthony Quinn
23.36 Noticiario Prolene
23.40 Cierre.

CANAL 13

13.40 Los Tres Chiflados
14.00 Mirella Latorre en el Canal 13
14.10 Mientras Otros Duermen Siesta: Eliana Simón. La Visita Millonaria. "El Socio". Clases de Guitarra. "El Gran Santiago" de Alberto Rodríguez, y un largometraje.
17.00 Tierra de Artes
17.30 Alemania por Televisión
18.00 Flipper, film de entretención sobre el famoso pez.
18.30 Colorín Colorado.
19.00 La Hechizada. Serie filmada.
19.30 Gente Joven.
20.00 Noticiario Prolene.
20.05 Pantallas del Deporte.
20.15 Noticiario UFA.
20.35 El Tiempo.
20.49 El Show de Dean Martin
21.35 Eugenio Lira presenta.
22.00 Martini al Instante
22.20 Los Invasores. Ciencia ficción en celuloide.
23.10 Noticiario al Cierre.
23.30 Fin de la Emisión.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02 Matemáticas - Televisión Educacional.
16.30 Recuerdos del Cine — Largometraje.
17.50 Noticiario NO-DO.
18.00 Chumingo y sus Muñecos.
18.30 Festival Infantil — El Conejo de la Suerte
19.00 La Teletómbola — Programa Juvenil.
19.55 El Tiempo.
20.20 Aqoí Londres.
20.30 Telejuicios Literarios.
20.50 Noticiario Prolene D.
21.00 Los Vengadores.
22.00 Martini al Instante
22.15 Personajes
22.40 Alma de Acero
23.30 Noticiario al Cierre

MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 15.30, 19 horas: Cía. de Alejandro Hidalgo. "El hijo maldito".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie". de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 horas: "El Verano", de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19; 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "10.000 Chirimoyos por Django".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. Silvia Piñeiro. 19 horas: "La lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta 43 (372606).— 19.45 y 23 hrs.: Cía. de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Teatro Libre. 19 horas: "En la América blanca", de Martín Duberman.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 y 22 horas: "Antonio y su Ballet de Madrid".

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19,30 y 22,30 horas: "Lluvia de piernas".

LOS MOREAU, P. de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: "El memorándum", de Vaclav Havel.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado N.o 237 (392100).— Rotativo desde las 13 horas: Robinson Crusoe siglo XX. (EE. UU., aventuras, menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: Arde París. (EE. UU., acción, menores).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: Los corruptores. (EE. UU., acción, mayores de 14).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Nacer o no nacer. (Suiza. drama. mayores de 18).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Privilege. (Inglesa drama mayores de 21)

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052)— 19.30 horas: Soberbia.

CITY. Agustinas 1022 horas: Robinsón Crusoé siglo XX (EE. UU. aventuras menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los Corruptores (EE. UU. acción mayores de 14)

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al Maestro con cariño. (Inglesa menores).

ESPAÑA. Estado—Huérfanos (398488)— 13; 15.30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estas. (Española musical menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10 horas: Ringo el rostro de la venganza. (Italiana acción mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (600082) 15; 18.45 y 21.30 horas: Luz de esperanza.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. (Suiza drama mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU. drama mayores de 15 años).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10; 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Vivir por vivir. (Francesa drama mayores de 18).

LIDO, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: El fabuloso doctor Doolitle. (EE. UU., menores).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Atraco del siglo.

METRO, Unión Central y Bandera (83361).— 13, 16, 19 y 21 horas: Los corruptores.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Los aventureros.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: Los corruptores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Atraco del siglo.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Ringo el rostro de la venganza.

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Trenes rigurosamente vigilados. (Checa comedia mayores de 21).

REX. Huérfanos 735 (31343).— 11; 13,30; 16; 19 y 21,45 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18 años).

RIO. Monjitas 743 (33550) —Desde las 11 horas: El umbral del infierno. Burbujas de terror.

RITZ. San Antonio 50 (38061).—Desde las 11 hrs.: Adulterio a la italiana. (Italiana, comedia, mayores de 18 años).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Deseos prohibidos. Harakiri.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 14 años).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El bocón. (EE. UU., cómica, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El dorado de Pancho Villa. (Mexicana, acción, menores).

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13,15; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (EE. UU. aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Arde París. (EE. UU., acción, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).—Desde las 10 horas: Django dispara primero. La ventana.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). - Desde las 10,30 horas: El León de Castilla.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).—Desde las 11 horas. Adulterio a la italiana (Italiano, cómica, mayores de 21).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: El atraco del siglo.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 10.15: 12,50; 15,30; 18,30 y 21,20 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18 años).

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

CORPORACION CULTURAL
Municipalidad de Santiago
Presentan a la
ORQUESTA
Filarmónica
XIV Temporada Oficial

6º CONCIERTO DE REPETICION
Mañana, a las 15.30 horas
Director: LUIS HERRERA DE LA FUENTE (México).
Solista: CESAR BRUNIN ZAROR (Pianista chileno).

Programa:
WEBER: Obertura Oberon.
TSCHAIKOWSKY: Concierto N.o 1 para piano y orquesta.
ENRIQUEZ: Transicción 1.
RAVEL: Dafnes y Cloe, Suite 2a.
PRECIOS REBAJADOS PARA ESTUDIANTES, INSTITUCIONES Y PUBLICO EN GENERAL

7º CONCIERTO DE ABONO
Jueves 30 de mayo, a las 19 horas
Director: HERBERT KEGEL (Alemania Democrática).
INICIACION DEL "NOVENARIO", DE BEETHOVEN
Programa:
BEETHOVEN: Primera, segunda y tercera Sinfonías.
ENTRADAS SOBRANTES DEL ABONO EN VENTA EN BOLETERIAS
TEATRO MUNICIPAL

INSTITUTO CHILENO - ALEMAN DE CULTURA GOETHE - INSTITUT
2 CONFERENCIAS
del famoso investigador submarino
DR. HANS HASS

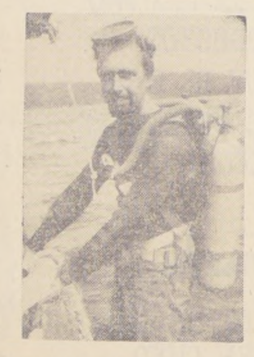

HOY: VIERNES, 24 DE MAYO, 19.15 HRS.:
"Experiencias con tiburones y cachalotes — 25 años de investigación en los siete mares".
En alemán, con resumen en castellano, ilustrada con película y diapositivas.
LUNES, 27 DE MAYO, 19.15 HRS.:
"Nuevos métodos en la investigación de la conducta humana".
En inglés, proyecciones de películas.
Sala: ESMERALDA 650

¡Ultima Semana!
"Fulgor y Muerte de JOAQUIN MURIETA"
Hoy Vermut 19 horas.

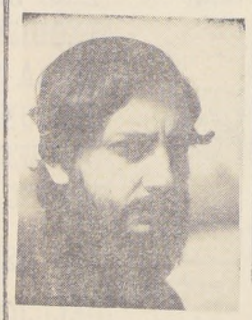

SERGIO ORTEGA, joven y aplaudido compositor chileno, autor de la partitura musical correspondiente a la cantata dramática "FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA", original de Pablo Neruda, que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile está presentando en el Antonio Varas en sus últimas funciones. Trabaja la totalidad del elenco del ITUCH, bajo dirección de Pedro Orthous. OBRA APTA PARA TODO PUBLICO. Hoy y mañana Vermut 19 hrs. Adquiera sus localidades con anticipación.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
CORHABIT
Propuesta Pública de Autoconstrucción
Nº 21/68

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la ejecución de instalaciones domiciliarias de alcantarillado para las 142 viviendas que componen la población "PROVINCIA DE SAN JUAN", de Coquimbo, y para las 60 viviendas de la población "JORGE GUZMAN", de La Serena.
FECHA DE APERTURA: 12 de junio de 1968, a las 16 horas, simultáneamente, en:
SANTIAGO: Subdepartamento Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano Nº 89.
LA SERENA: Delegación Regional, calle Pablo Muñoz Nº 891.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 27 de mayo de 1968, en las oficinas antes señaladas.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
RETIRO DE ESPECIES Y REMATE

Se comunica a los señores empleadores morosos en el pago de imposiciones de previsión que no se hubieren acogido a los beneficios de las leyes N.o 16.724 y N.o 16.773, sobre consolidación de deudas y facilidades de pago, que se ha dado orden a la Fiscalía de activar al máximum esos juicios y que se procederá, en consecuencia, al retiro de especies y remate de ellas, sin que la institución esté facultada para otorgar ninguna clase de facilidades o esperas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

URGENTE SE NECESITA SANGRE GRUPO 2 R H NEGATIVO
LLAMAR: FONO 95953 u HOSPITAL MILITAR
C. IBAÑEZ M.

DOMINGO 26
Tres "únicas" presentaciones en Santiago

MATINE, a las 3.20 de la tarde. VERMUT, 6.40 y NOCHE, 9.40

TOTALMENTE CALEFACCIONADO CON GAS INDIRECTO-RAYOS INFRARROJOS, ¡EL MEJOR DE CHILE!

Compre HOY su platea baja numerada. ¡Cuidadito con quedarse afuera del "Caupolicán"!
EN EL 2.o PISO PLATEA ALTA, GENERAL, CON NUEVAS BUTACAS INDIVIDUALES A Eº 4 —cuatro escudos.

DOMINGO 26

Tres únicas fiestas para Ud.

EN MATINE, A LAS 3.20; EN VERMUT, 6.40 y NOCHE, 9.40
Oigan a JUAN ALFREDO, el "Rafael" nacional. Graciosos

Chaflán Solís y Mario Carrillo

DOMINGO 26, a las 3.20; a las 6.40 y 9.40.

SANDRO,

el cantor nueva ola que revoluciona Sudamérica, **SANDRO**, con gran fondo musical "LOS BLACK COMBO", gran conjunto de radio "El Mundo" de Buenos Aires y DISCOS PHILLIPS 1968.

LUIS DIMAS Y SU SHOW

Notables folkloristas triunfadores en el Festival de la Canción de Viña del Mar

LOS PONCHOS NEGROS

La gran cantante hippie-mini falda

GLORIA AGUIRRE

Las estrellas del DISCO CARACOL

MEDIO POLLO FERNANDO DEL SOLAR Y LOS GALOS

gran conjunto instrumentista juvenil.
NUEVO CANTOR **KAR MARTIN** (Volverás Sol)

AMPARITO JIMENEZ, colombiana "Reina de las cumbias".
"0007 GRAN CONJUNTO PATA-PATA".

OTRO MIGUEL STROGOFF

FRANCO ROSSI FILMARA "MIGUEL STROGOFF"

ROMA (ANSA).— Franco Rossi, que ofreció en las últimas semanas a los telespectadores italianos la versión televisiva de la "Odisea", será el director de una nueva versión cinematográfica de la célebre novela de Julio Verne "Miguel Strogoff". El film será producido por Dino de Laurentiis, que recientemente concluyó un contrato con la Paramount. Aún no se conocen los nombres de los intérpretes pero serán contratadas figuras de fama internacional. La filmación de "Miguel Strogoff" comenzará en el verano próximo en Bulgaria. También se filmarán interiores en Roma y exteriores en otras localidades italianas.

"BELLE DE JOUR" GANA EL OSCAR DANES

COPENHAGHEN (ANSA).— El premio "Bodil" 1968 (el Oscar danés), reservado al mejor film europeo, ha sido otorgado a Luis Buñuel por su película "Belle de Jour", ya ganadora del León de Oro en el Festival de Venecia del año pasado. El "Bodil" para el mejor film norteamericano correspondió a "Gangster Story" (Bonnie and Clyde).

INICIATIVA TURISTICO-SOCIAL DE LA MADRE DE VADIM

PARIS (ANSA).— Marie-Antoinette Ardilouze, madre de Roger Vadim, presentó en Marsella los films realizados por ella hace dos años en Turquía, y anunció la creación oficial de una nueva organización llamada "Visión de la amistad". El fin de la asociación es el de promover los contactos humanos de los visitantes en países extranjeros. La señora Ardilouze viaja constantemente y realiza documentales basados no sólo en los paisajes, sino también en las costumbres de las poblaciones visitadas.

FESTIVAL DEL CINE SOVIETICO

MOSCU (ANSA).— El tradicional festival de los mejores films soviéticos se celebrará el 18 de mayo en Leningrado. La manifestación cinematográfica tendrá lugar en los días del cincuentenario de "Lenfilm", uno de los más viejos e importantes estudios cinematográficos de la Unión Soviética.

GIORGIO ALBERTAZZI Y SU "HAMLET"

ROMA, (ANSA).— Giorgio Albertazzi está realizando una nueva versión para el teatro de "Hamlet". "Será un Hamlet nuevo —ha dicho el actor— totalmente distinto de los dos anteriores interpretados por mí, el primero con la dirección de Hansen, y el segundo con la de Zeffirelli".

Albertazzi, que será el intérprete y el director del drama de Shakespeare, explicó que necesita volver a escribir el texto, en la intención de no hacer teatro celebrativo.

"HIPPIES" EN BROADWAY

NUEVA YORK (ANSA).— Los "hippies" han llegado a Broadway con un musical rock. Se trata de "Hair", que se estrenó en el Baltimore Theatre de Broadway. Fue largo el camino hacia Broadway. El musical fue presentado por primera vez en una discoteca. Luego en un pequeño teatro. "Hair" es un trabajo novedoso y original que pulveriza los viejos mitos puritanos del teatro comercial. El espectador puede divertirse contando cuántas personas desnudas aparecen en el escenario. Las concesiones al trabajo no se limitaron sólo al sector musical. Es cierto que se trató de que la música fuera más "orquestable", a pesar de que los temas siguen siendo "beat". Hay otras libertades: "desnudos, referencias a drogas y al sexo. Para entender todas las referencias sexuales sería necesario haber leído un libro como el Kama Sutra. Quien no lo haya leído probablemente no entienda nunca ciertos ritos sexuales descriptos en "Hair". La música pertenece a Galt Mac Dermott. Los actores, dirigidos por Gerome Ragni, James Rado y Ronald Dyson, son muy buenos. Los trajes, cuando no hay desnudos, hermosísimos. La dirección, inteligente. En suma, el musical "pop" ha llegado a Broadway. Los críticos lo recibieron con elogios, aunque algunos se reservaron los juicios.

TIENEN EXITO EN EUROPA LAS OBRAS DE MROZEK

ROMA (ANSA).— Las obras teatrales de Mrozek están obteniendo un notable éxito en Europa, interpretadas por los más variados conjuntos. "Tango", por ejemplo, fue presentado durante 1967 en 18 escenarios europeos. Desde el punto de vista de la "popularidad", después de "Tango" figura "Los policías" y los actos únicos "Strip-tease", "Karol" y "En alta mar".

ONDAS Y PANTALLAS

por el sr. Mansilla

Encuentro buenísimo el esfuerzo realizado por la TV universitaria para la transmisión del Mensaje presidencial. Con un Jankelevich sobrio, medido y conocedor de la oportunidad, desde comienzos y hasta el final la transmisión tuvo sobriedad, objetividad y, por sobre todo, esmero en ilustrar el Mensaje con cuadros, fotos y datos estadísticos que hicieron de la lectura algo realmente interesante.

Me agradó especialmente el sano enfoque cada vez que el público aplaudió a nuestro Primer Mandatario. Nadie podría decir, después de ver a esa multitud aclamando y vivando a su Presidente, que eran comparsas llevadas ex profeso o algo similar. La cámara mostró a auténticos pobladores, a gente de nuestro pueblo, que acudió en masa a testimoniar que, hoy más que nunca, se encuentra al lado de su Mandatario.

Personalmente, me emocionó la presencia de muchos niños en las bancas del Congreso. A esos nadie les puede mentir ni nadie les puede obligar a repetir consignas. Los niños tienen su propia escala de valores y fue gratísimo verlos alentar al Presidente Frei, entendiendo que su tarea es en alto grado dedicada a ellos. Esas manitos en alto y esos gritos tienen que haber satisfecho a nuestro Mandatario, mucho más que el halago de algunos políticos o simpatizantes de su gobierno.

Estuvo bien la TV y estuvo mejor Frei. Las escasas oportunidades en que "se salió del libreto", lo hizo con mesura y profundo sentido del momento que vive el país. La Cámara mostró a un Mandatario maduro, seguro de sí mismo y seguro de la meta a la que lleva a Chile.

Ojalá, en toda oportunidad similar, la TV universitaria pudiera hacer idéntica labor y dejar un saldo tan positivo y tan valioso para sus televidentes.

CINE EN LA "U"

CINETECA UNIVERSITARIA de la Universidad de Chile con la colaboración de la Cinemateca Peruana exhibe hoy y mañana "SOBERBIA", film realizado en 1942 por Orson Welles.

Estas funciones se realizarán en la sala de proyecciones de Cineteca (Amunátegui 73, 3er. piso), a las 19.30 horas.

Las entradas pueden adquirirse con anticipación sólo el día viernes, de 11 a 13 y de 17 a 19 horas.

CINETECA UNIVERSITARIA de la Universidad de Chile exhibirá la próxima semana, entre el lunes y el miércoles, un programa de Nuevo Cine Norteamericano: Comprende obras de los más conocidos autores newyorkinos entre cuyas características se encuentran una decidida investigación en campos hasta ahora prohibidos para el cine, entre las que se citan: "EAT", filmada el año 1965, por Andy Waettol, conocido cineasta y pintor, cuyo diabólico sentido del humor y audacia en el trabajo de la imagen lo ha puesto a la vanguardia del arte moderno; "GAMES" (1967) de Roberta Hodes, que ganó el Primer Premio para Cine Documental en el Festival de Venecia del año pasado; "PRELUDE" (1966) de Brakhage, conocido también como uno de los más importantes del movimiento UNDERGROUND, "SEE SAW SEEMS" (1967) de Der Geek, "Banana High" (1966) de Martin Andrews y "ROADS" (1967) de Golz Mane.

D. ARTURO ALESSANDRI R. A LA FACULTAD DE CIENCIAS MUSICALES DE LA U: MIEMBRO HONORARIO

En sesión del 16 de mayo recién pasado, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, presidida por el Decano don Domingo Santa Cruz, y con la asistencia de todos los profesores de la Facultad, decidió conferir el título de Miembro Honorario de ella al profesor don Arturo Alessandri Rodríguez.

Damos a conocer a continuación la carta enviada por el Decano Santa Cruz con ese motivo al ex Decano de la Facultad de Derecho y ex Vicerrector de la Universidad de Chile:

"DISTINGUIDO SEÑOR:

Tengo el mayor agrado en poner en su conocimiento que la Facultad de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad conferir a Ud. el título de Miembro Honorario de ella.

La Corporación, al adoptar este acuerdo, ha querido asociarse en forma especial a los homenajes que en este momento se le rinden, en los cuales se ha recordado su fructífera labor no sólo como catedrático, sino que como miembro del H. Consejo Universitario y como Vicerrector de la Universidad de Chile.

La Facultad de Ciencias y Artes Musicales ha querido de este modo destacar una actividad suya relacionada con nuestra profesión —la música— por la que Ud. ha demostrado no sólo interés y generosa colaboración, sino que aún versada competencia.

Ante la proposición que se formuló a la Facultad, sus miembros recordaron con verdadero afecto y agradecimiento los muchos desvelos que Ud. se impuso desde su cargo de Decano de la Facultad de Derecho y luego de Vicerrector de la Universidad, en la creación y desarrollo del Instituto de Extensión Musical, como asimismo, el apoyo que dispensó a la antigua Facultad de Bellas Artes, de la cual surgió nuestra Corporación. Las actividades teatrales —el Instituto del Teatro y la Escuela de Teatro, dependientes hoy de nuestra Facultad— se asociaron también de un modo particular en el homenaje hacia quien fue un constante sostenedor del progreso del arte dramático en el país, iniciado en la época del Teatro Experimental del cual Ud. fue entusiasta propulsor.

En una fecha próxima tendré el mayor agrado en convenir con Ud. el día en que le haremos entrega del diploma correspondiente en una sesión solemne de nuestra Corporación.

Saluda a Ud. con la mayor atención.

DOMINGO SANTA CRUZ,
Decano".

BRIC A BRAC noticioso

UN ESTRENO INMINENTE

La Sociedad de Arte Escénico se encuentra preparando intensamente su próximo estreno en el Teatro Municipal. El 4 de junio la S. A. E. junto con la Compañía de Los Cuatro, llevarán a escena "Un Sombrero Lleno de Lluvia", un crudo drama realista de Michael Gazzo, bajo la dirección de Federico Wolff.

LA SAE EN TILTIL

Junto con la preparación de "Un Sombrero Lleno de Lluvia", la S. A. E. realiza en estos mismos días una activa labor de difusión teatral en diversos sectores. Hoy un elenco de la S. A. E., dirigido por Juan Luis Gutiérrez, presentará "Sigue La Estrella" de Luis Alberto Heiremanns, y bajo la dirección de Luis Soto Ramos, "Lunes, Jueves y Sábado", de Aurelio Díaz Meza, en el Colegio de los Padres Murialdos.

Mañana viernes, la S. A. E. viajará a Til Til, donde participará en los festejos preparados por la Municipalidad de esa localidad, en conmemoración del 150.o aniversario de la muerte de Manuel Rodríguez. En esa oportunidad la S. A. E. presentará "Sigue La Estrella" de Luis Alberto Heiremanns y la alegría dramática titulada "La Muerte del Guerrillero", con texto y dirección de Luis Soto Ramos.

ESCUELA DE TEATRO DE LA S. A. E.

La Sociedad de Arte Escénico mantiene regularmente cursos de preparación de actores. La Academia de la S. A. E. la dirige Pedro Northeiru, actualmente en Europa. Lo subroga Luis Soto Ramos. La Academia imparte clases de actuación, voz, expresión corporal, maquillaje y dirección. Su objetivo es preparar elementos que estén en condiciones de actuar en los programas de difusión de la S. A. E. y complementar otras actividades artísticas programadas por la Corporación de Cultura de Santiago.

HUMBERTO DUVAUCHELLE ACTUA EN TEATRO Y CINE

Paralelamente a los ensayos de "Un Sombrero Lleno de Lluvia", de Michael Gazzo que la S. A. E. estrenará el 4 de junio en el Teatro Municipal, Humberto Duvauchelle debe seguir cumpliendo sus compromisos contraídos con una película nacional. El actor es protagonista del film "Un poco de Verdad" que dirige Sergio Riesemberg, con un guión del mismo Riesemberg. Su personaje es un periodista lleno de inquietudes morales y sociales.

HOY DESPIDEN A EDUARDO TIRONI

Una manifestación de despedida ofrecerán esta tarde, en el Club de la Unión, a Eduardo Tironi, los empleados del Canal 13. Eduardo Tironi quien fuera 20 años funcionario de la Universidad Católica en los cargos de Tesorero General, Gerente General, Vicepresidente Ejecutivo del Canal 13 y Asesor Técnico de la Gerencia del Canal, deja la Universidad para cumplir tareas en otras empresas.

Eduardo Tironi viajará pronto a Alemania, invitado como jurado para discernir un Premio de la Juventud, para programas de TV. El Canal 13 envió a este concurso una grabación de un programa dirigido por María Elena Aguirre.

LA MUCHACHA DE LAS PIERNAS MAS LARGAS EN LA FARANDULA

Esta es la forma en que los críticos londinenses describen a la atractiva y talentosa Aleta Morrison, a la que podemos contemplar aquí en una escena de la lujosa producción musical "SEIS MONEDAS POR TUS SUEÑOS" (Half A Sixpence), en la que baila con Tommy Steele, el espectacular número "Money to Burn". Aleta, que ha figurado, de manera destacada, en los escenarios de París, Londres, Las Vegas y Montecarlo, es una real mujer, con cinco pies y nueve pulgadas de estatura dentro de una malla. Estudió el ballet clásico durante cinco años hasta que llegó a la conclusión de que era demasiado alta para el ballet y, también, para los bailarines del género.

"SEIS MONEDAS POR TUS SUEÑOS", se basa en la obra que triunfó en Broadway y Londres, y ha sido dirigida por George Sydney en Panavisión y Technicolor. (Foto Paramount.)

TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA

TELE
POLLA DEL
FUTBOL
LA NACION y CANAL 9
"GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE			
U. Chile		S. Morning	
Magallanes		Colo Colo	
U. Católica		A. Italiano	
U. Española		Palestino	

CAMPEONATO PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE			
San Felipe		Wanderers	
Everton		Rangers	
Huachipato		Calera	
G. Cross		O'Higgins	
Serena		Concepción	

CAMPEONATO ASCENSO

PARTIDO CLAVE			
S. Antonio		Ñublense	
San Luis		Iberia	
U. Técnica		Coquimbo	
Schwager		Colchagua	
L. Rossel		Naval	
Antofagasta		Ferro	
Municipal		Trasandino	

NOMBRE: ____________________

DIRECCION: ____________________

CIUDAD: ______________ CARNET ______

TELE POLLA DEL FUTBOL

Mañana Vence el Plazo para OPTAR A LOS REGALOS DE SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR Y ROSE MARIE REID

Se aproxima una nueva jornada del fútbol profesional en sus tres divisiones, una jornada que, sin duda, como siempre ocurre, debe ofrecer resultados acordes con la lógica, la escasa lógica que impera en el fútbol, y también resultados sorpresivos, de esos que hacen ensombrecer los rostros de algunos e iluminan el de otros. Y tras ese marco, al mismo tiempo una nueva jornada de "Telepolla del Fútbol", el concurso que por premios, por sorpresas y por sencillez, está acaparando la atención del público tanto en Santiago como en provincias.

Es realmente increíble la cantidad de pronósticos que a diario se reciben en Agustinas 1269, y el interés por concursar se hace cada vez mayor a medida que aumenta el interés por el torneo profesional y a medida que aumentan los premios millonarios de "Telepolla del Fútbol", que con el auspicio también extraordinario de SASTRERIA REX, definitivamente pasó a constituirse en el concurso deportivo de mayor popularidad de cuantos se han realizado hasta la fecha.

Los cupones correspondientes a esta semana se recibirán exactamente hasta el mediodía de mañana. De tal manera que ya lo saben los amigos de "Telepolla del Fútbol": el plazo vence a las 12 horas de mañana sábado y exactamente hasta esa hora tendrán oportunidad de optar a uno de los valiosos premios de esta nueva fecha del sensacional concurso deportivo que organizan LA NACION y Canal 9 de Televisión, por intermedio de su programa "Gran Sábado Gran".

Y no se olviden que quien triunfa con "Telepolla del Fútbol", al mismo tiempo triunfa con REX. Justo para su gusto, con el crédito sin trámites para damas, caballeros y niños; no olvide esta dirección: Bandera 663.

1.— Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.— Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.— La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol", constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.— Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.— Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6 — Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3); b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1.1|2).

EJEMPLO:

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 — U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3 x 1 obtiene 3 puntos.
b) Si el concursante pronostica 2 x 1, obtiene dos (2) puntos.
c) Si el concursante pronostica 3 x 2, obtiene dos (2) puntos.
d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene un (1) punto

En caso de empate:

U. de Chile 2 — U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2 x 2, obtiene tres (3) puntos.
f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1.1|2).

7.— Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.— Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.— Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE

PUZZLE

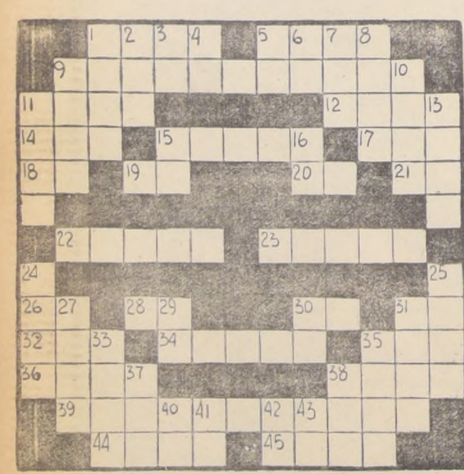

HORIZONTALES:

1.— (La) Ciudad de Holanda; 5.— Alero del tejado; 9.— Que conocen o saben; 11.— Indio sudamericano; 12.— Ligad, amarrad; 14.— Metal precioso; 15.— Vuelve lelo; 17.— Río de Siberia; 18.— Negación; 19.— Contracción; 20.— Interjección; 21.— Río de Francia; 22.— Termino, doy fin; 23.— Escudriñar desde lugar alto; 26.— Padre de los aditas; 28.— Pron. pers.; 30.— Moneda de cobre de los antiguos romanos; 31.— Nota musical; 32.— Patada de las bestias; 34.— Relativo al hueso, pl.; 35.— Flor heráldica; 36.— De raza aria, fem.; 38.— Adición; 39.— Sacado de entre otras cosas; 44.— Precipitar; 45.— Especie de ciervo del hemisferio boreal.

VERTICALES:

1.— Sepultura; 2.— Nombre de mujer; 3.— Pron. pers.; 4.— Año de Cristo; 5.— Padre de los aditas; 6.— Art. neutro; 7.— Atar; 8.— Desafío; 9.— Cuerpo de coristas; 10.— Isla de las Pequeñas Antillas; 11.— Fruto de las plantas coníferas; 13.— Tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta sobre su eje, pl.; 15.— Contracción; 16.— Moneda de cobre de los antiguos romanos; 24.— Barniz oriental muy estimado; 25.— Morada, edificio en que se ha- 29.— Punto cardinal; 30.— bita; 27.— Cubra con oro; Punto único en los dados 31.— Fruto comestible del limero; 33.— Cinc; 35.— Parroquia del Ecuador, cantón de Siegsig; 37.— Amarra con soga, cinta, nudo, etc.; 38.— Apócope de santo; 40.— Nota musical; 41.— Terminación de infinitivo; 42.— Terminación de infinitivo; 43.— Consonante.

Solución del Puzzle Anterior

"Pequeños Pintores" que deberán venir hoy viernes, a las 18.30 horas a retirar sus premios consistentes en dinero en efectivo y en vales para los famosos juegos DIANA, de Alameda esq. Londres.

Los "Pintores" citados son los siguientes:

Primer Premio: Juan Antonio Torres, de Santiago.
1.—Vicente J. Vera M.
2.—Leopoldo Pérez F.
3.—Luz Núñez, Osorno.
4.—Ana Huerta Núñez, Olmué
5.—Isabel Araya, La Rosa
6.—María González R., Talca
7.—Patricia Angélica Sánchez, Valpo.
8.—Estela del Olvido Cárdenas, Porvenir.
9.—Charles Guita, Los Andes.
10.—Tomás Cifuentes Donoso
11.—Gloria González R.
12.—José Miguel Parraguez, Curicó
13.—Jaime Barahona Pineda
14.—María Riveros, Rancagua
15.—Gavino Castillo, Rancagua
16.—Ofelia Valenzuela, Valparaíso.
17.— Francisco Espinoza, Rancagua.
18.—Miguel Saldivia S., Linares
19.—Edith Cárcamo E.
20.—Sergio Cárcamo E.
21.—Nelson Antinao, Punta Arenas
22.—Patricia Elena González, San Antonio
23.—Juan Robles Toro
24.—Carolina Barrios León
25.—Víctor Yáñez Núñez
26.—Danilo Olivares, Coquimbo
27.—Mario Orlando Ulifi, Constitución.
28.—Angel Hidalgo Godoy Valparaíso
29.—María Isabel Figueroa, San Pedro de Melipilla
30.—Fco. González M.
31.—Gloria Vargas
32.—Marisol Aguilera A., V. del Mar

HOY LOS ESPERAMOS A LAS 18,30 HORAS

33.— Jacqueline Barahona, Coquimbo
34.—Pedro Ernesto Díaz
35.—María Soledad Salinas
36.—Terencio Lovazzano, Cartagena
37.—René Antonio Vargas
38.—Luis Torres Zúñiga
39.—Mario Amaya Jorquera
40.—Alejandro Moreno Díaz
41.—José Manuel Salcedo
42.—María Cristina Arias
43.—Antonieta Vallejo
44.—René Gac Huerta
45.—Elena Romero Soto
46.—José Fco. Bermúdez
47.—Miguel Angel Aguilera
48.—Juan Díaz Cárcamo
49.—Alberto Larrondo Muñoz
50.—Juan Carlos Ossandón G.
51.—Sofanor Alarcón Díaz
52.—Juan Antonio Riquelme
53.—Orlando Díaz Muñoz
54.—José Antequera Jara
55.—Diógenes Rivera Ocampo
56.—Juan Morales D.
57.—Diego Olivares Fernández
58.—Hugo Mateluna C.
59.—Oscar Jara Arancibia
60.—Humberto Araneda Cruz
61.—Gonzalo Arriagada G.
62.—Florencia González
63.—Guillermo Fuenzalida G.
64.—Alfredo Parra Donoso
65.—Jorge Prieto García
66.—Orlando Lazo
67.—Fco. Rodríguez V.
68.—Juan Araya Morales
69.—Guillermo Díaz V.
70.—Arturo García Osorio
71.—Ernesto Lagos
72.—Rigoberto León Gatica
73.—Miguel Díaz Inostroza
74.—Maite Echegaray
75.—Arturo Inostroza
76.—Luis Romero Campaña
77.—José Antonio Guajardo
78.—Raúl Muñiz Palacios
79.—Arturo Díaz Acosta
80.—Vicente Rojas Molina
81.—Ricardo Valencia V.
82.—Jesús Armando Herrer
83.—Leopoldo Jaramillo
84.—Orlando Mujica
85.—Raúl Orlando Soza
86.—Mario Sandoval
87.—Claudio Moreno Muño
88.—Antonio Fredes Rojas
89.—Jano Alonso Díaz
90.—Tomás López Araya
91.—Carlos Aguilera
92.—José Venegas Rojas
93.—René Palma
94.—Heriberto Plaza H.
95.—Margarita Riquelme
96.—Pedro Montes Vera
97.—Eduardo Lagos Díaz
98.—Arturo Márquez Avila
99.—Rubén Moreira Pérez
100.—María Eugenia Reyes.

RAMONA